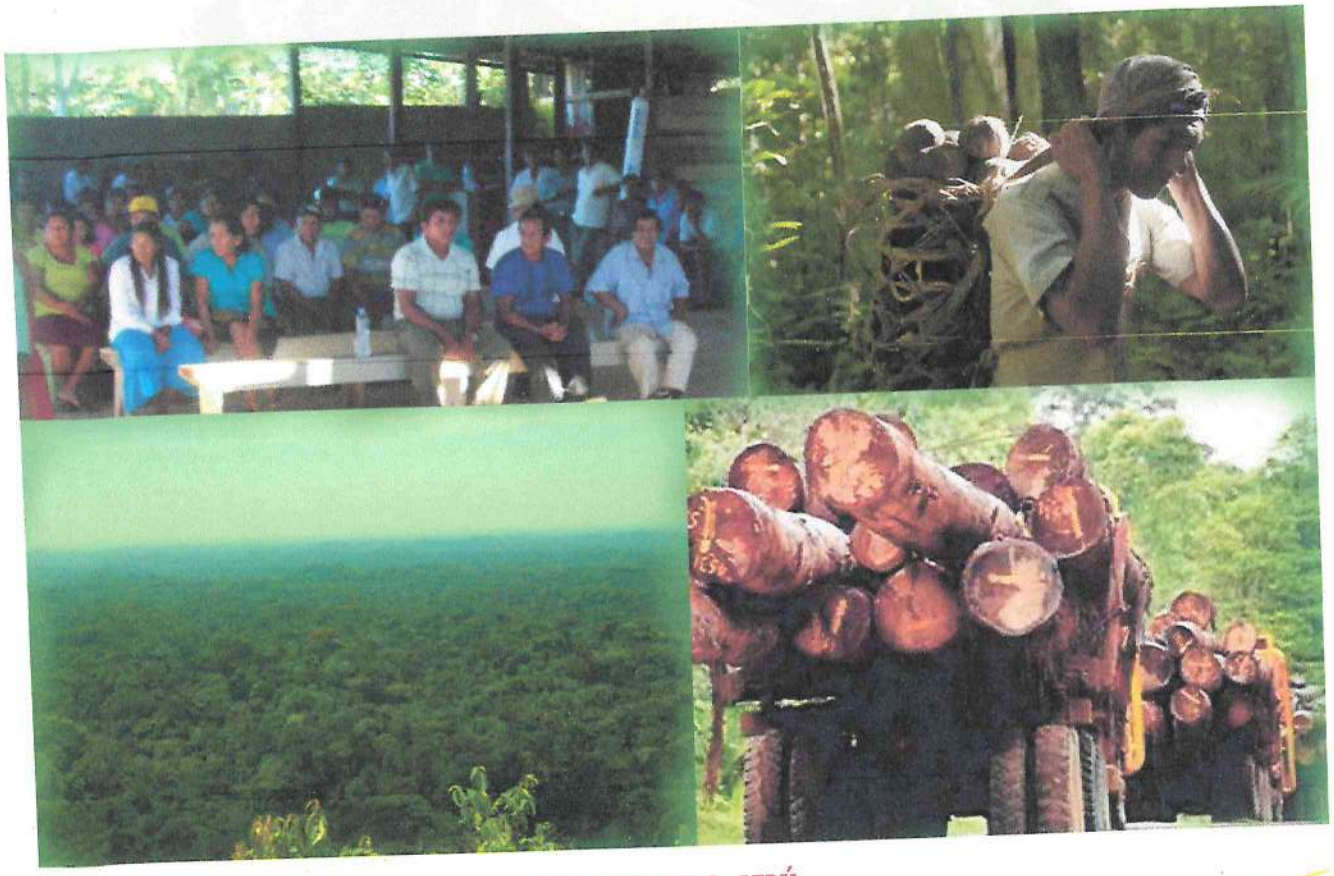
PROYECTO

Mejoramiento de las Capacidades Regionales para Fortalecer la Gestión Territorial en el Departamento de Madre de Dios

Expediente Técnico de Categorización
(Ley Nº27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial)

CENTRO POBLADO MAVILA



MADRE DE DIOS - PERÚ

Información de contacto:
Jr. Cusco Nº350- 3ra. Cdra. Puerto Maldonado Madre de Dios.
Telefax (0051)(082)571161_571199_573190_572646
Web: www.regionmadrededios.gob.pe Email:regionmddp@regionmadrededios.gob.pe

GOBERNAD | FOLIO
362

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 357

Presidente del Gobierno Regional de Madre de Dios
Dr. Jorge Alberto Aldazabal Soto

Gerente General Regional
Lic. Roy Santos Mendoza

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Ing. Frank Willian Cruz Sisniegas

Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial
Blgo. Segundo Hipólito Ávalos Quiroz

Proyecto:
"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES REGIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS"

Coordinador
Ing. Harry Pinchi Del Águila

Supervisor
Ing. Efraín Tito Zamalloa

Especialista en Demarcación Territorial
Ing. Esley Huatangare Córdova

Equipo Técnico
Ing. José Luis Sánchez Espinoza
Ing. Rudy Antonio Navarro Pérez
Ing. Darwin Denis Quispe Llancacuro
Abog. Joel Henrry Roca Chacaliaza
Lic. Manuel Felipe Guevara Duarez
Lic. Danery Yessenia Vera Pomar
Bach. Mónica Solano Calderón
Tec. Gastón Metzger Del Alcazar
Tec. Francisco Leandro Silva Alvez
Tec. Ivan Arones Flores

Puerto Maldonado, Julio del 2013

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
V° B°

FOLIO 356

CONTENIDO

PRESENTACION		5
I.	**ASPECTOS GENERALES**	7
1.1	Objetivo	7
1.2	Justificación	7
1.3	Ubicación	8
1.4	Localización en Sistema UTM.	8
1.5	Accesibilidad	9
II.	**MARCO LEGAL**	10
2.1	Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial"	10
2.2	Reglamento de la Ley Nº 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial" aprobado mediante Decreto Supremo Nº 019-2003-PCM.	10
2.3	Ley N° 27867. "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales"	14
2.4	Ley N° 1782. Creación del Departamento de Madre de Dios	15
III.	**MARCO DE REFERENCIA**	16
3.1	Acciones que promovieron la categorización del centro poblado	16
3.1.1	De Carácter Legal	16
3.1.2	De Carácter Técnico	16
IV	**CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO**	17
4.1	Características Geográficas.	17
4.2	Zona de Vida	18
4.3	Hidrografía	19
V	**JUSTIFICACIÓN DE CATEGORIZACIÓN**	20
VI	**ASPECTOS HISTÓRICOS, IDENTIFICACIÓN DE RUINAS ARQUEOLÓGICAS, CONSTRUCCIONES COLONIALES Y OTRAS ZONAS DE ATRACTIVO TURÍSTICO**	21
6.1	Aspectos Históricos	21

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOREMAD FOLIO 355 Acond. Territ.

6.1.1 Toponimia 23

6.2 Identificación de Ruinas Arqueológicas, Construcciones Coloniales y Otras Zonas de Atractivo Turístico 23

VII ASPECTOS DEMOGRAFICOS 24

7.1 Características Generales de la Población del Distrito 24

7.2 Población del centro poblado 24

7.3 Composición de la Población por Edad e Integrantes de Familia 24

7.4 Migración 26

7.5 Nivel de Educación 29

7.6 Idioma 29

7.7 Estado Civil o Conyugal y Religión 31

VIII SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS 32

8.1 Educación 32

8.1.1 Nivel Inicial 32

8.1.2 Nivel Primario 33

8.2 Salud 36

8.2.1 Puesto de Salud 36

8.2.2 Infraestructura Básica y Saneamiento Ambiental 37

8.3 Vivienda 41

8.3.1 Patrón de Asentamiento 41

8.3.2 Materiales de Construcción Predominantes 42

8.4 Energía 42

8.5 Comunicaciones 43

8.6 Transportes 45

8.6.1 Vía Terrestre 45

8.6.2 Vía Fluvial 46

8.7 Local Comunal (Infraestructura Comunal) 46

IX ACTIVIDADES ECONÓMICAS 48

9.1 Actividad Forestal 48

9.2 Actividad Extractiva Castaña 49

9.3 Actividad Agrícola 50

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

9.4	Actividad Comercial y Servicios	52
9.5	Otras Actividades	52
X	**ASPECTOS SOCIO – CULTURALES**	54
10.1	Organización Comunal	54
10.1.1	Maquinaria y Herramientas del Centro Poblado	55
10.2	Danzas y Festividades.	55
XI	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**	56
XII	**BIBLIOGRAFIA**	59
ANEXOS		61

GOREMAD FOLIO 354 Acond. Terr.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

COREMAD FOLIO 353 Acond. Terr.

PRESENTACION

El presente expediente técnico de categorización del Centro Poblado Menor de Mavila, ubicado en ambas márgenes del eje vial – Carretera Interoceánica Sur (Puerto Maldonado - Iberia), al Nor-Este de la ciudad de Puerto Maldonado capital del departamento de Madre de Dios, en el distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, a una altitud de 229 m.s.n.m, se elaboró con el propósito de sustentar técnicamente la categorización del referido centro poblado menor. El proceso se enmarca en la Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial" y el Decreto Supremo N° 019-2003-PCM que reglamenta dicha Ley. El proceso contó con la participación y aprobación de la población involucrada.

En la primera parte se describe las características generales, que comprende ubicación y accesibilidad del centro poblado, la segunda parte comprende el marco legal que facilita la implementación de las acciones técnicas de demarcación y organización territorial. En la tercera parte, el marco referencial, que comprende las acciones que promovieron la categorización del centro poblado. En la cuarta parte, se describe las características físicas del ámbito de estudio. En la quinta parte, la justificación de categorización del centro poblado. En la sexta parte, se refiere a aspectos históricos, toponimia, identificación de ruinas arqueológicas, construcciones coloniales y zonas de atractivos turísticos. En la séptima parte, se aborda los aspectos demográficos, composición y migración poblacional, nivel educativo, idioma y religión. En la octava parte, se describe los servicios sociales básicos, de educación, salud, vivienda, energía, saneamiento y transporte. En la novena parte, se abordan las actividades económicas. En la décima parte, se describen los aspectos socio-culturales y finalmente en la décima primera parte, las conclusiones y recomendaciones

El equipo técnico de Demarcación Territorial para el levantamiento de información de campo ha aplicado métodos que van desde entrevistas directas a la junta directiva, representantes de asociaciones y moradores pioneros del lugar, hasta la aplicación de encuestas a la población.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SUB GERENCIA V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 352
Acond. Territ.

Así mismo, considera la recopilación de información de base de centro educativo, posta de salud y organizaciones de la sociedad civil, así como revisión de estudios, diagnósticos y proyectos ejecutados en el centro poblado por el Gobierno Regional de Madre de Dios, y las Municipalidades.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

I. ASPECTOS GENERALES.

GOREMAD Acond. capit. FOLIO 351

1.1 Objetivo

El objetivo fijado en el presente expediente, es sustentar técnicamente la Categorización del centro poblado de Mavila, dentro del distrito de Las Piedras. La categorización del poblado menor de Mavila, permitirá un mejor ejercicio de las funciones de gobierno y garantizara el bienestar de la población involucrada mediante la dotación y mantenimiento de los servicios sociales básicos. Asimismo, garantizará la existencia de un ámbito con una base productiva e infraestructura económica que permita potenciar el desarrollo de actividades económicas.

1.2 Justificación

El Centro Poblado de Mavila, ha experimentado durante los últimos años, un crecimiento y desarrollo vertiginoso, gracias a su ánimo integracionista y el trabajo organizado de sus pobladores que los ha mantenido firmes en la toma de decisiones. Las autoridades y pobladores de Mavila, conscientes de su rol protagónico frente al escaso apoyo de parte del estado vienen aunando esfuerzos para dotar a la comunidad de los servicios básicos esenciales.

Por otro lado, el centro poblado de Mavila presenta una ubicación geográfica estratégica. Se ubica en la misma línea de frontera que separa al departamento de Madre de Dios con el Vecino País de Bolivia. De acuerdo al capítulo II, y el artículo 29 del Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial establece que las zonas de frontera política tendrán un tratamiento prioritario y especial.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

La categorización permitirá entre otros aspectos reforzar la seguridad territorial y orientar acciones que permitan consolidar la integración fronteriza entre Perú y Bolivia.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD



Coordenadas	:	0 487070_E, 8680771_N.
Zona	:	19 s
Datum	:	WGS84

GREMAD FOLIO
Ord. Territ. 349

1.4. Accesibilidad.- Para llegar al centro poblado de Mavila, se puede acceder por vía terrestre

Desde la ciudad de Puerto Maldonado, capital del departamento de Madre de Dios, se accede a través de la carretera Interoceánica Sur (Puerto Maldonado – Iberia) Km 80, localidad de Mavila, a ambas márgenes de la carretera, en un tiempo aproximado de 1 hora 15 minutos.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 348 Acond. Territ.

II. MARCO LEGAL

2.1 Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial"

a) **Artículo 2º**, inciso 2.5. Indica lo siguiente: Son acciones técnicas en Demarcación Territorial; las creaciones, las fusiones, delimitaciones, y re-delimitaciones territoriales, traslados de capital y anexiones de circunscripciones. La categorización de centros poblados y cambios de nombre son acciones de normalización.

b) **En el Artículo 5º**, inciso 2º, encarga a los Gobiernos Regionales a través de sus áreas técnicas de demarcación territorial registrar y evaluar los petitorios de la población organizada sobre acciones en Demarcación Territorial en su jurisdicción, verificar el cumplimiento de los requisitos, solicitar la información complementaria, organizan y formular el expediente técnico de acuerdo con el reglamento de la materia. Asimismo, tienen competencia para promover de oficio las acciones que consideren necesarias para la organización del territorio de su respectiva región.

c) **En el Artículo 8º**, referidos a las categorías de los centros poblados. Los centros poblados del país podrán ser reconocidos con las categorías siguientes: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli, según los requisitos y características que señale el reglamento de la presente Ley. La categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los gobiernos regionales.

2.2 Reglamento de la Ley Nº 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial aprobado mediante Decreto Supremo Nº 019-2003-PCM.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

a) **Artículo 4º.** De las definiciones.

Centro Poblado

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 347 Acond. Territ.

Es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli.

Acciones de Demarcación Territorial.

Son acciones de demarcación territorial las creaciones, fusiones, traslados de capital, anexiones de circunscripciones, centros poblados. Así, como las categorizaciones de centros poblados y cambios de nombre. Se clasifican en acciones de normalización, regularización y de formalización.

Acciones de Normalización.

Son reconocimientos y/o títulos sobre Demarcación Territorial generados por las acciones de categorización y re categorización de centros poblados y cambios de nombre.

Población Dispersa.

Son poblaciones con menos de 150 habitantes, cuyos asentamientos sobre todo rurales se encuentran en proceso de cohesión y/o consolidación territorial.

b) **Artículo 9°**. De la categorización y recategorización de centros poblados. Para que un centro poblado pueda ser categorizado y/o recategorizado como caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli, deberá contar con las características y requisitos mínimos siguientes:

b.1) Para Caserío.

- Población concentrada entre 151 y 1,000 habitantes.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

- Viviendas ubicadas de forma continúa y/o dispersa parcialmente.
- Local comunal de uso múltiple.
- Centro educativo en funcionamiento.

b.2) Para Pueblo.

- Población concentrada entre 1,001 y 2,500 habitantes.
- Viviendas ubicadas de forma continua y continuada (calles, plazas, etc.)
- Servicios de educación: infraestructura, equipamiento, personal para el nivel primaria completa.
- Servicios de salud: infraestructura, equipamiento, personal de un puesto de salud.
- Local comunal de uso múltiple.
- Áreas recreacionales.

b.3) Para Villa.

- Población concentrada entre 2,501 y 5,000 habitantes.
- Plan de Ordenamiento Urbano aprobado por la Municipalidad Provincial respectiva.
- Viviendas agrupadas en forma contigua y continuada con una disposición tal que se conformen calles y una plaza céntrica, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Urbano.
- Servicios de Educación: infraestructura, equipamiento y personal para los niveles de primaria completa y los tres primeros grados de secundaria.

FOLIO 346

GOBERNAD FOLIO 345
Acond. T. ...

- Servicios de Salud: infraestructura, equipamiento y personal para un Centro de Salud.

- Otros servicios de acuerdo con los requerimientos planteados en el Plan Urbano aprobado por la Municipalidad Provincial.

- Servicios de correos, telefonía pública, entre otros.

- Desempeñar función de servicios de apoyo a la producción localizada en su área de influencia y función complementaria a los centros poblados del distrito al que pertenece.

b.4) Para Ciudad.

Las ciudades se clasificarán en ciudades menores, intermedias y mayores. Su población comprenderá entre 5,001 y 500,000 habitantes. Es requisito contar con el Plan de Acondicionamiento Territorial y los Planes Urbanos según corresponda.

b.5) Para Metrópoli.

Su población comprende a más de 500,001 habitantes. Es requisito contar con el Plan de Acondicionamiento y Plan de Desarrollo Metropolitano.

c) **Artículo 29°.-** De las zonas de frontera u otros de interés.

Los expedientes de demarcación territorial en zonas de frontera u otros de interés nacional, tendrán un tratamiento prioritario y especial, propendiendo siempre la integración fronteriza, el desarrollo e integración de la región y del país. Así como la seguridad nacional y la intangibilidad del territorio. Son de competencia de la Presidencia del Consejo de Ministros a través de su DNTDT:

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

a) Las zonas de frontera son los distritos localizados en el perímetro fronterizo, y en casos especiales aquellas circunscripciones bajo

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 344

influencia de frontera política, las cuales serán determinadas por la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la DNTDT, en coordinación con los órganos competentes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Defensa y del Interior, así como de los Gobiernos Regionales.

b) En los casos de creación de circunscripciones distritales y provinciales en zonas de frontera se podrán obviar los requisitos de población e infraestructura de servicios básicos, previa opinión de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Defensa y del Interior. Asimismo, para estos casos, no serán aplicables los estudios de diagnóstico y zonificación, a los que se refiere la Ley y el presente Reglamento.

c) Los expedientes de las acciones de demarcación territorial en zonas de frontera u otras de interés nacional son tramitados sin excepción por la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, conforme a Ley. Corresponde a los Órganos Técnicos de Demarcación Territorial, así como a las demás entidades requeridas, proporcionar la información técnico- geográfica y cartográfica u otras que se requiera en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles, de cursada la solicitud.

2.3 Ley N° 27867. "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales"

Artículo50°.- Funciones en materia de población, en su inciso c, señala programar y desarrollar acciones que impulsen una distribución territorial de la población en función a las potencialidades del desarrollo regional y en base a los planes de ordenamiento territorial y de la capacidad de las ciudades para absorber flujos migratorios.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

Artículo 53°.- Referente a las funciones de los Gobiernos Regionales planificar y desarrollar acciones de ordenamiento y delimitación en el

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 343
Acond. Terr.

ámbito del territorio regional y organizar evaluar y tramitar los expedientes técnicos de demarcación territorial, en armonía con las políticas y normas de la materia.

2.4 Ley N° 1782. Creación del Departamento de Madre de Dios, Provincia y Distrito de las Piedras del Año 1912.

Articulo 1.- Crease el departamento de Madre de Dios, estableciéndose en ese territorio el régimen político y administrativo a que están sometidos los demás departamentos.

Artículo 2.- Compondrán el nuevo departamento las tres provincias: Tahuamanu, Tambopata y Manu. También se crean 9 distritos, entre ellos el distrito de las Piedras.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA
V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 342 Acond. Territ.

III. MARCO DE REFERENCIA.

3.1 Acciones que Promovieron la Categorización del Centro Poblado

3.1.1 De Carácter Legal

La Subgerencia de Acondicionamiento Territorial (SGAT) es un órgano de tercer nivel organizacional depende de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios, es el órgano técnico de Demarcación Territorial encargado de atender la organización jurisdiccional del departamento de Madre de Dios, mediante acciones identificadas por el equipo técnico o solicitadas por la población organizada, tal como lo faculta la Ley Nº 27795, en su Artículo 5º inciso 2º, el mismo que se menciona en el marco legal del presente documento.

3.1.2 De Carácter Técnico

En el Estudio Diagnóstico y Zonificación[2] (EDZ) de la Provincia de Tambopata, aprobado mediante Resolución Jefatural Nº 011-2110-PCM/DNTDT, es un instrumento que permite zonificar el territorio para el tratamiento de las acciones de demarcación territorial que culminan con la organización y división racional de la provincia. Siendo necesario su integración y organización. Se elaboró el mapa de zonificación utilizando como base la superposición del modelo de unidades geográficas y el mapa de límites existentes de la provincia.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

2 GOREMAD, 2010. Estudio de diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de la provincia Tambopata

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 341

IV. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO

4.1 Características Geográficas.

El centro poblado menor de Mavila, geológicamente, se ubica en la formación Maldonado[3], caracterizada por tener una superficie plana de material consolidado, están sujetos a procesos erosivos insipientes y desestabilización de taludes entre otros procesos erosivos.

Litológicamente está compuesta por conglomerados que se han depositado en canales fluviátiles conglomeraditos sobre yacen en discordancia erosional a la Formación Madre de Dios, en su parte superior muestra niveles ferruginosos endurecidos, con estructuras "slumps". Estas facies presentan una típica estratificación cruzada en artesa con guijarros (hasta 3 cm.) de cuarcitas, areniscas blancas así como de intrusivos alterados. Hacia arriba se observa arenas feldespáticas de grano fino poco consolidadas y con laminación horizontal y hacia el tope limos rojizos de llanura de inundación. Con un espesor de 20 m. (Portugal, Enero1960 y Sullins febrero1960) ver Tabla N° 1.

Fisiográficamente, el centro poblado menor de Mavila se ubica sobre **Terrazas altas ligeramente disectadas (Ta-d).** Son terrazas antiguas con una topografía casi plana y ondulada, presentando frecuentes relieves a manera de cimas redondeadas, con pendientes de 15-50 % y con un ligero nivel de disección. Constituyen terrazas de segundo nivel que alcanzan una altura de 12-25 metros con respecto al nivel del estiaje de los ríos, por lo que no son afectadas por las inundaciones estacionales.

Litológicamente las terrazas altas se conforman de secuencias inconsolidadas de limoarcillitas, limo-arenosas, limos y arenas, con

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

[3] Definida por Portugal, (1960) y Sullins (1960), quienes usan los nombres Maldonado y Puerto Maldonado respectivamente. Su nombre ha sido designado por encontrarse su afloramiento tipo en la localidad de Puerto Maldonado

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 340 Acond. Territ.

estratificación sesgada. Son superficies que se encuentran expuestas a erosión difusa y concentrada (surcos y cárcavas). Este relieve se presenta en forma extensa limitando únicamente con la unidad de terrazas altas moderadamente disectadas

Esta unidad de origen aluvial antiguo, denota una lixiviación y movimiento de arcillas de las capas superficiales a las más profundas (Escobedo R., 2008).

Tabla N° 1. Columna Estratigráfica del Centro Poblado Menor de Mavila

ERA	SISTEMA	SERIE	UNIDAD LITOESTRATIGRAFICA
Cenozoico	Cuaternario	Pleistocena	Formación Maldonado

Fuente: Portugal, (1960) y Sullins (1960), W. Castro, 2008 en MacroZEE GOREMAD.

Edáficamente pertenecen a la Asociación Shiringayoc - Villa Rocio (60 - 40%) Typic Dystrudepts - Typic Rodhudults Está conformada gran parte por los suelos de la Consociación Shiringayoc (60% de la asociación) y la Consociación Villa Rocío (40% restante). Se encuentran distribuidos en terrazas Altas de ligera a moderadamente disectadas, con pendientes dominantes de 0% a 4%. Su aptitud de uso es para cultivo permanente y pasto y en pequeño porcentajes para producción forestal y protección.

Tabla N° 2. Unidades Cartográficas del Centro Poblado Menor de Mavila

Nombre	Grupo Taxonómica	Unidad Geomorfológica	Pendiente	Características Generales
Shiringayoc Villa Rocio	Typic Dystrudepts Typic Rudhudults	Terrazas bajas inundables y complejo de orillares	0-4	Suelos derivados de depósitos aluviales, drenaje imperfecto a bueno

Fuente: W. Castro, 2008 en Macro ZEE GOREMAD.

4.2 Zona de Vida

Bosque húmedo – Subtropical, bh-S.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 339 Acond. Territ.

En la Cuenca de Madre de Dios esta zona de vida se encuentra entre los 150 y 250 msnm y se distribuye en el penillano Amazónico o selva baja, en la zona baja de los ríos Manuripe, Piedras, Madre de Dios y Tambopata.

La biotemperatura media anual máxima es de 24.5°C (Iñapari – Madre de Dios). Según el diagrama bioclimático de Holdridge la biotemperatura media anual varía Entre 24°C y 25.5°C y el promedio de precipitación total por año entre 1800 y 2000 mm. Tiene además un promedio de evapotranspiración potencial total por año variable entre la mitad (0.5) e igual (1.0) al promedio de precipitación total por año, lo que ubica a estas zonas de vida en la provincia de humedad:

El relieve topográfico presenta una configuración colinada dominantemente. El escenario edáfico es bastante variado y por lo general, está constituido por suelos profundos de textura media a pesada y ácidos, donde hay influencia materiales calcáreos o calizos, aparecen suelos un tanto más fértiles y de pH más elevados.

4.3 Hidrografía

El ámbito propuesto para la categorización, se ubica entre la cuenca Hidrográfica del rio Manuripe y la quebrada Malecón. La principal red hídrica, lo constituye el río Manuripe que nace en territorio peruano y se prolonga hacia territorio Boliviano, el río Manuripe tiene una longitud aproximada de 136 Km, y hacia el fluyen importantes vertientes, entre estos tenemos: la quebrada de Mavila (35 Km), que desemboca en el río Manuripe por su margen derecha, muy cerca al centro poblado menor de Mavila. A esta quebrada fluyen a su vez otras quebradas menores, como son: Natividad, Naranjal, Flores y Santa Rosa por su margen derecha (aguas abajo) y la quebrada Loreto por su margen Izquierda.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Aparte, el río Manuripe recibe las aguas de otras importantes quebradas como: Las Palmas, San Antonio, Miraflores, Brasil, Colpa, Santa Marta, Vizcarra y Coconayoc, por su margen derecha (aguas abajo) y las

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Hanny Pinedo Del Aguila

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 338 Acond. Territ.

Vizcarra y Coconayoc, por su margen derecha (aguas abajo) y las quebradas Venecia, Santa Elena, Tónico, la Novia, Limón, cinco planchones, Albino, Chiringayoc, Pumayoc, y Santa María por su Margen Izquierda

V. JUSTIFICACIÓN PARA LA CATEGORIZACION

El Centro Poblado Menor de Mavila, tiene una población de 978 habitantes (INEI, 2007) y en función a la información de campo (levantada en el mes de Mayo del 2013) se tiene registrado más de 1030 habitantes quienes firman el padrón de adherentes, para efectos de categorización del centro poblado a "Pueblo", la normatividad requiere más de 1001 habitantes (Ley de Demarcación Territorial y Organización del Territorio).

El Estudio de Diagnóstico y Zonificación EDZ de la provincia de Tambopata es un instrumento que permite zonificar el territorio para el tratamiento de las acciones de demarcación territorial, la misma que identificó como centro funcional a Planchón, capital de Distrito de Las Piedras y la atracción que ejerce este sobre sus centros poblados, entre ellos Mavila. Por ello, se hace necesario categorizarlo para establecer su estructura, jerarquía y sus relaciones específicas que faciliten su integración y su organización.

Mavila, tiene un local comunal de uso múltiple, servicio educacional con Tres niveles educativos en funcionamiento (inicial, primaria y secundaria), servicio de salud (Centro de salud), plano de proyección urbana, y servicios que brinda a la población como transporte, tiendas de abarrotes, compradores de productos agrícolas, Forestal, castaña, etc.,

Por lo tanto, cumple con todos los requisitos establecidos en el Artículo 9° del Decreto Supremo 019-2003-PCM para alcanzar la categoría de "Pueblo".

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 337

VI. ASPECTOS HISTÓRICOS, IDENTIFICACIÓN DE RUINAS ARQUEOLÓGICAS, CONSTRUCCIONES COLONIALES Y OTRAS ZONAS DE ATRACTIVO TURÍSTICO

6.1 Aspectos Históricos.

Por los años de 1908 a 1910 y durante el auge del caucho, se asentaron en el ámbito propuesto, los señores Quintín Granados y Froilán Cairo, constituyéndose estos, en los primeros pobladores que arribaron a esta zona, ávidos de buscar fortuna. Con la caída del precio del caucho, estos señores se retiraron, es así que el señor Quintín Granados vende el fundo Mavila, al señor Emilio Castillo Pérez.

Durante la década del 20 del presente siglo, se inicia en la zona, la explotación de un nuevo recurso, la castaña. El señor Emilio Castillo Pérez, se convierte muy rápidamente en un empresario de gran poder económico, el mismo que incorpora a su fundo, grandes extensiones de castañales y genera a su vez un monopolio o acopio directo de toda la producción.

En 1950, ante una población escolar creciente, los padres de familia, se organizan y se construye la primera escuelita a base de materiales de la zona, la escuelita inicia sus actividades con 23 alumnos y son los mismos padres de familia, los que solventan los gastos por enseñanza y designan como profesor al sr. Bernardino Perdiz

En 1951, ante la necesidad de contar con un profesor remunerado por el estado, la Dirección Departamental de Educación, nombra al profesor Coveñas como responsable de la conducción de las actividades académicas.

Desde 1952, hasta nuestros días, la labor educativa en la zona, es conducida por la Dirección Departamental de Educación y entre los educadores que han dejado parte de su vida y sus conocimientos a favor de los educandos, tenemos al profesor Elesbán Linares Bejarano, Efraín Escalante, Simón Horna, Manuel Gonzales, Aurelio Macedo, Saúl Pita

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 336

Villar y otros. En 1957, llega a la zona, el señor Jorge Trigoso, el que se asienta en la actual comunidad de Santa Rosa (Km 12) Carretera Puerto Maldonado Iñapari

En 1962, el señor Trigoso, construye el tramo carretera desde Santa Rosa a Mavila y un aeródromo de 1000m de longitud. En 1963, el señor Trigoso, construye el tramo carretera que une Santa rosa con la Comunidad el Piñal.

En 1967, ante la incidencia de diversas enfermedades transmisibles, un grupo de seguidores de la religión Maranata, construyen una posta de salud, la que presta servicios hasta 1992.

En 1969, se nombra como primer Teniente Gobernador de Mavila al Señor Mario Chacacanta, durante su gestión se construyó el correo y se adquirió un motor eléctrico para la comunidad.

Desde 1970, hasta nuestros días, diversos moradores de la zona, han ostentado el cargo de Teniente Gobernador, entre ellos tenemos a los señores Benigno Meléndez, Juan Aguilera, Edson Pisango, Eleuterio Jurado, urbano Sánchez, Ramón Rodríguez, Benito Hanco, Sergio Flores y otros.

En 1979, se reubica la escuelita, la que a su vez, es reemplazada por la construcción de un nuevo Centro Educativo a base de material de la zona, calamina y concreto. El centro Educativo inicia sus actividades académicas, ofertando primaria completa, para lo cual se dispone desde la superioridad educativa, el concurso de siete profesores. En 1991, se construye el local comunal. En 1992, se construye el tanque elevado de agua con una capacidad de 27000 litros,

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En 1993, INFES, construye un módulo educativo moderno a base de material noble, que consta de 12 aulas,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

En 1994, el Concejo Provincial de Tambopata, establece la municipalidad Delegada de Mavila, mediante Resolución de Alcaldía Nro 524, y a su vez, se elige como alcalde al señor José Nina, en este mismo año se construye la capilla católica y se designa al primer Juez de Paz.

En 1995, se elige como alcalde al sr. Benito Hanco. En 1996, se inaugura un Centro de Rehabilitación para pacientes con problemas de leishmaniosis, TBC, Psiquiátricos, drogadicción y alcoholismo

GOREMAD FOLIO 335

6.1.1 Toponimia.

El nombre de Mavila, surge como un reconocimiento al insigne y valiente oficial, el teniente Mavila, quien murió defendiendo la soberanía y la intangibilidad territorial de esta parte de la amazonia peruana.

Por el año de 1913, el vecino país de Bolivia pretendió extender sus dominios territoriales, invadiendo transitoriamente nuestro ámbito territorial. En estas circunstancias, el teniente Mavila al mando de 200 Campas arremetió y contrarresto la avanzada boliviana en la batalla denominada ILLAMPU, entre la confluencia de la quebrada Mavila y el río Manuripe, en este sangriento enfrentamiento pereció el valeroso oficial pucallpino, conjuntamente con otros oficiales, el teniente Alejandro Acevedo y el teniente Santibáñez.

Actualmente existen las trincheras o fortín a orillas de la quebrada Mavila, en donde se libró esta batalla. Cada año se recuerda este acontecimiento histórico, el que coincide con el aniversario de Mavila (18 de Octubre)

6.2 Identificación de Ruinas Arqueológicas, Construcciones Coloniales y Otras Zonas de Atractivo Turístico.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

En la circunscripción urbana del Centro Poblado Menor de Mavila, no se ha identificado ruinas arqueológicas ni construcciones coloniales, no se ha identificado zonas de atractivo turístico dentro del radio urbano.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

VII. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

REMAD Acond. Territ. FOLIO 334

7.1 Características Generales.

7.2 Población del Centro Poblado.

El Censo Nacional: XI de Población y VI de Vivienda realizada por el INEI en el año 2007 reporta una población de 978 habitantes y 246 viviendas (INEI, 2007).

Con fines de categorización se elaboró un padrón de firmas para pobladores mayores de 18 años, los resultados reportaron para Mavila, una cobertura de 1030 habitantes mayores de edad, sin tener en cuenta a la población rural que reside habitualmente en sus predios agrícolas y que se encuentran muy cercanos a la localidad, trabajos realizados por el equipo técnico de demarcación territorial.

Por otro lado, la Dirección Regional de Salud hace un reporte de población para el año 2012 de 1929 habitantes (Tabla 3).

Tabla Nº 3. Población de Mavila.

Distrito	Centro Poblado Menor	Población INEI 2007	Padrón de Firmas	DIRESA 2012	N° Viviendas INEI 2007
Las Piedras	Mavila	978	1030	1,929	246

Fuente: Padrón de Firmas / INEI censo 2007/DIRESA
Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

7.3 Composición de la Población por Edad e Integrantes de Familia

a) Estructura de la Población por Edad

Se tiene en cuenta que la información del Puesto de Salud es referencial; sin embargo nos brinda una idea respecto a la distribución etarea de la población. De aquí se desprende que el 33.64% de la población tiene menos de 11 años, el 9.33% tiene entre 12 a 17 años

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

de edad, el 26.85% tiene entre 18 a 29 años, el 23.69% tienen entre 30 a 59 años de edad, el 6.48% tiene más de 60 años (Tabla 4).

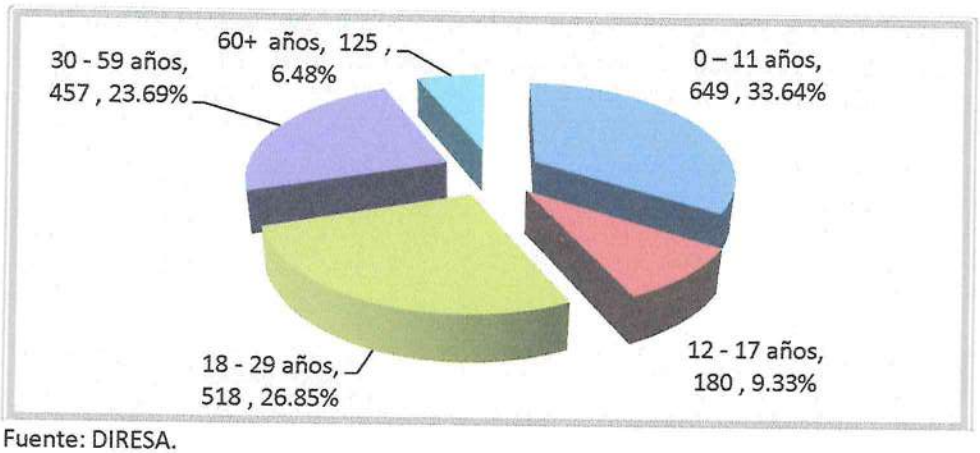
GOREMAD FOLIO 333 Acond. Territ.

Tabla Nº 4. Distribución de la Población por Edad.

Intervalo de Edades	Habitantes	%
0 – 11 años	649	33.64
12 - 17 años	180	9.33
18 - 29 años	518	26.85
30 - 59 años	457	23.69
60+ años	125	6.48
Total	1929	100.00

Fuente: DIRESA.
Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

Figura Nº 2. Distribución de la Población por Edad.



Fuente: DIRESA.
Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

Respecto a la población etarea distribuido por sexo se tiene que la mayor población se presenta en Jóvenes de 18 a 29 años de edad el porcentaje es mayor en el sexo femenino con 83.20% frente a un 16.80% de varones; le sigue la población en etapas de pubertad y adolescencia con un 63.89% de mujeres en relación al 36.11% de varones; va decreciendo mínimamente en los adultos de 30 a 59 años el porcentaje es mayor en mujeres con 61.93% ante un 38.07 de varones, otra incidencia en proporción sucede en niños de 00 a 11 años de edad en el sexo femenino con un 53.31% frente a 46.69% de niños del sexo masculino; y un porcentaje no menos importante donde se

SUB GERENCIA V° B° GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 332 Acond. Territ.

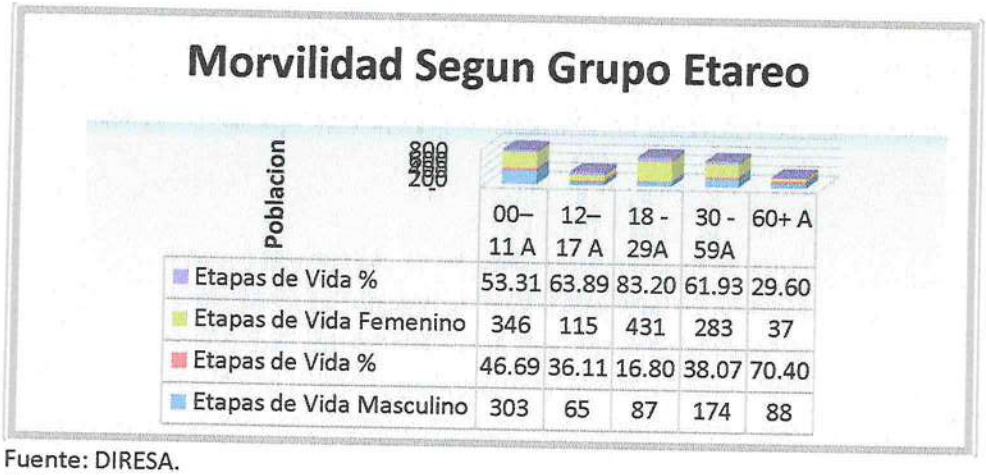
invierte la cantidad de hombres con un 70.40% frente a un 29.60% de mujeres con edades mayores a 60 años. La evaluación indica que hay un porcentaje mayor en la población de mujeres con un 62.83% frente a un 37.17% de varones (Tabla 5).

Tabla Nº 5. Distribución de la Población por Edad.

Etapas de Vida	Población distribuido por sexo			
	Masculino	%	Femenino	%
00–11 A	303	46.69	346	53.31
12–17 A	65	36.11	115	63.89
18 - 29A	87	16.80	431	83.20
30 - 59A	174	38.07	283	61.93
60+ A	88	70.40	37	29.60
Total	**717**	**37.17**	**1,212**	**62.83**

Fuente: DIRESA
Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

Figura Nº 3. Distribución de la Población por Edad.



Fuente: DIRESA.
Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

b) Integrantes de la Familia.

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SUB GERENCIA V° B°

La encuesta aplicada a los jefes de familias proporciona información respecto a sus integrantes. Se pudo determinar que cada familia en el Poblado Menor de Mavila, está constituida por 4 personas.

7.4 Migración

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 331 Asesd. Territ.

El 60.87% de la población de Mavila, es nacida en el departamento de Madre de Dios, provenientes generalmente de los distritos de Tambopata y Tahuamanu.

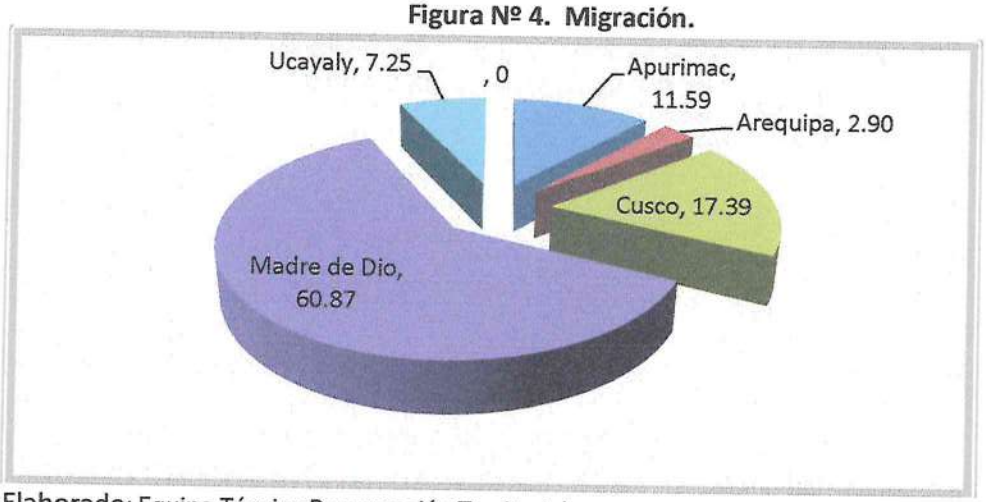
Existe una migración periódica y de corta duración de personas que llegan al lugar especialmente atraídas para realizar trabajos en las actividades de extracción de madera, extracción de castaña. Así tenemos que, en el año 2013, emigran al poblado menor de Mavila un total del 39.13%

Existen indicios de que una parte de las migraciones temporales se concentran en el área de Planchón, Alegría y Mavila. Estos inmigrantes estarían proviniendo en su mayoría del departamento de Cusco (17.39%),.

En la misma área del poblado menor de Mavila se encuentran otras poblaciones migrantes como: Apurímac (11.59%), Ucayali (7.25%), Arequipa (2.90%), (Figura 4) y se trataría en su gran mayoría de migración estacional y que están más relacionadas a la agricultura.

Sin embargo, se percibe que esta migración está reduciéndose debido a la escasez de tierras para la agricultura en el área. Esta información fue recogida a través de las entrevistas y han sido evaluadas a través de las encuestas del proceso de categorización.

Figura Nº 4. Migración.



Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

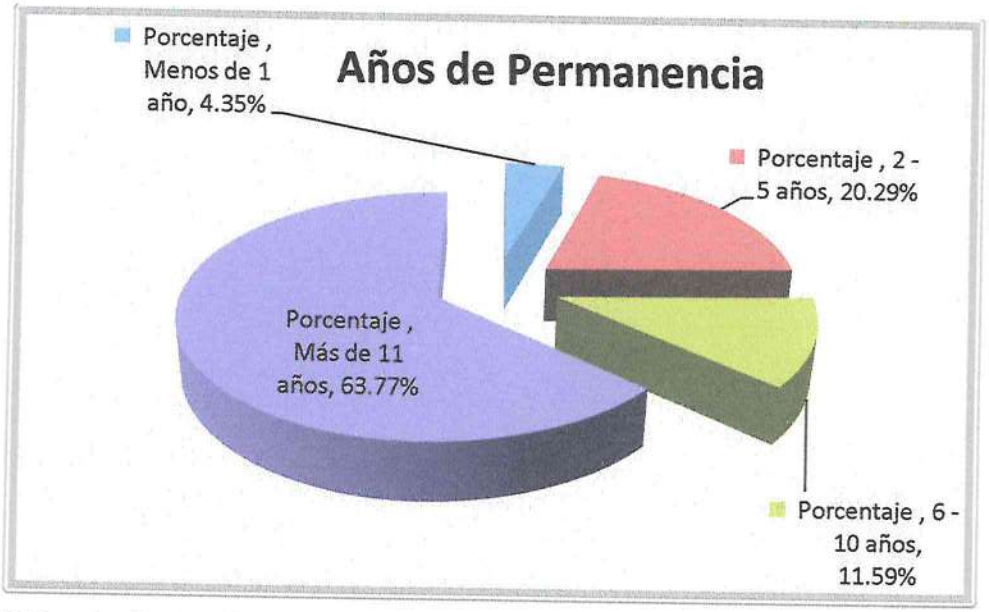
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 336 Acond. Territ.

Sin embargo, a la consulta de años de permanencia en la localidad observamos que el 63.77% viven más de 11 años. No obstante, existe un significativo 20.29% de población que tiene radicando entre 2 – 5 años, un 11.59% radica entre 6 – 10 años y finalmente un 4.35% viene radicando menos de un año en el centro poblado (Tabla 7).

En los cuatro casos han llegado a este sector en busca de mejores oportunidades laborales, los primeros fueron atraídos por las actividades extractivistas del bosque, con predominio en las actividades forestal y castañera.

Figura 5.- Emigrantes con Permanencia



Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

Tabla Nº 6. Años de Permanencia.

Permanencia	%
Menos de 1 año	4.35
2 - 5 años	20.29
6 - 10 años	11.59
Más de 11 años	63.77

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

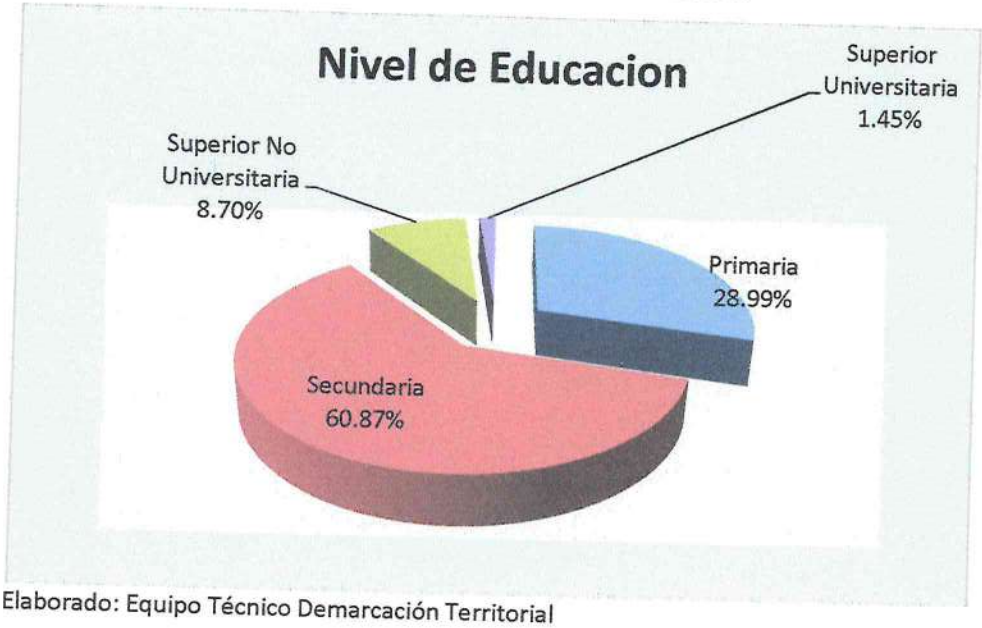
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 329 Acond. Terr.

7.5 Nivel de Educación.

Referido básicamente al grado de instrucción de pobladores encuestados, del análisis encontramos que el 60.87% tienen educación Secundaria, el 28.99% con educación Primaria, el 8.70% con educación superior no universitaria. En este grupo encontramos a técnicos agropecuarios, asistentes administrativos, contables, etc. y finalmente el 1.45% tienen la Educación Superior Universitaria. Estos últimos laboran en los Centros Educativos e Instituciones Públicas.

Figura 6.- Nivel de Educación



Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

7.6 Idioma

Respecto al idioma se encontró que el 76.81% solo hablan castellano 21.74% de los encuestados son bilingüe hablan los idiomas castellano y quechua, un 1.45% tienen como lengua al idioma quechua y hablan muy poco castellano (Tabla 7).

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

Hoy en día el uso mayoritario del castellano se ha extendido favoreciendo su expansión. En cambio, los inmigrantes (39.13%) que residen en el poblado menor de Mavila, provienen de zonas andinas como Cusco y

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 328 Acond. Territ.

Apurímac que representan un 28.98% (Figura 3) donde la lengua materna es el quechua; explicarían en parte que la población adopta dominar los dos idiomas

El quechua ha sufrido una decadencia en su uso; los pobladores afirman que hablar el castellano es más sencillo y el quechua es muy difícil de hablar, además que a algunos les avergüenza hablar el quechua. En este caso, los jóvenes utilizan el castellano por su mayor simplicidad y accesibilidad a medios tecnológicos que les permitan interactuar con su entorno. De esta manera, tienen una fuerte valorización del castellano y tienten a menospreciar el idioma que hablan sus padres por los factores discriminatorios que actualmente reina en las ciudades y porque no decir en jóvenes que posteriormente pasaron al monolingüismo castellano. Por otro lado, los adultos mantienen el uso mayoritario del quechua, limitándose a la utilización particular de la lengua y dejando la comunicación con sus hijos.

Las personas mayores prefieren hablar el quechua más entre ellos, lo que no sucede con los jóvenes que no hablan tanto quechua. Este fenómeno de comunicación limitada de los padres a sus hijos, tiene sus raíces en el avance significativo del castellano. Es por eso que los jóvenes ya no se interesan en aprender el quechua de sus padres y al no comprenderlos, los padres simplemente ya no hablan con sus hijos sino con personas con el mismo nivel de conocimiento del quechua.

El quechua es una lengua que ha prevalecido en el tiempo por medio de la transmisión oral, esta oralidad permitió su continuidad hasta nuestros días. Sin embargo, la aceptación del castellano en la sociedad, que claramente es de carácter externo, ahora penetra más que nunca en el seno de las familias, las cuales están perdiendo la costumbre del uso del quechua debido a innegable influencia del castellano.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SUB GERENCIA V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD

Tabla Nº 7. Idioma en el Centro Poblado.

Idioma	%
Solo Castellano	76.81
Solo Quechua	1.45
Castellano y Quechua	21.74

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

DREMAD Dpto. Territ. FOLIO 327

7.7 Estado Civil o Conyugal y Religión.

La evaluación también consideró el estado civil y la religión que profesan los pobladores. Respecto al estado civil, 72.46% de los encuestados manifestó tener el estado civil de conviviente, el 2.90% son casados y el 24.64% entre solteros, viudos o separados (ver Tabla Nº 8).

Tabla Nº 8. Religión y Estado Conyugal.

Religión		Situación Conyugal	
Doctrina	**%**	**Estado Civil**	**%**
Católico	59.42	Casado	2.90
Evangélica	33.33	Conviviente	72.46
Otros	1.45	Otros (soltero, viudo, etc.)	24.64
No Tiene	5.80		

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

Por otro lado, el 59.42% de pobladores manifestaron profesar la religión católica, el 33.33% son evangélicos, el 1.45% manifiesta profesar otro tipo de religión y un 5.80% no profesa religión alguna (Tabla 9). La iglesia católica y evangélica tiene afluencia de público considerable debido a que se reúnen con bastante frecuencia.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD

VIII. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

8.1 Educación

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 326

El servicio que se imparte dentro del ámbito del centro poblado menor de Mavila, concentra una población escolar total de 1184, alumnos que se distribuyen en dos centros educativos del nivel primario, secundario e inicial respectivamente. En el año de 1993, INFES construye en el centro poblado de Mavila, un moderno modulo educativo de material noble, el que consta de 12 aulas y alberga a educandos del nivel primario y secundario

La demanda educativa en el ámbito es coberturado en su integridad, sin embargo la infraestructura existente requiere del equipamiento adecuado, de igual condición, el personal docente necesita de capacitación permanente.

8.1.1 Nivel Inicial

Mediante Resolución R.D. N° 0130, de fecha 26 de Agosto de 1985, se crea y autoriza el funcionamiento del Centro Educativo Inicial N° 293 – "Niños de Jesús", cuyo establecimiento viene funcionando en el Centro Poblado Menor de Mavila, jurisdicción de la Supervisión Sectorial N° 02 de las piedras, Código Modular Nro. 0688101, Forma Escolarizado, Modalidad Educación Básica Regular, Gestión Pública, Característica Polidocente Multigrado, Turno de mañana.

Actualmente, cuenta con 5 ambientes (un ambiente para el alojamiento del docente, un aula para atender a dos secciones de niños de 3 y 4, otra aula exclusiva para atender a menores de 5 años de edad, otro ambiente utilizado como cocina, finalmente un ambiente dedicado para la Dirección del Centro Educativo Inicial. Una parte de la construcción presenta paredes y piso de concreto, la otra parte de la infraestructura presenta paredes y piso de madera, ambas construcciones con techo de calamina. El estado de toda la infraestructura se puede calificar como regular, además cuenta

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

con servicios higiénicos que consta de una letrina con pozo séptico, cuenta con servicios de agua potable.

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 325



Foto 1. La Infraestructura Educativa, presenta paredes y piso de madera, techo de calamina.

En función a la información recopilada de la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios, el nivel inicial para los años 2011, 2012 y 2013, se tiene una población de 67, 58 y 89 alumnos respectivamente (Tabla 9). Para el presente año se cuenta con dos docentes: 1 para atender a dos secciones de 3 y 4 años y otro para atender a una sección de niños con 5 años de edad. La mencionada institución educativa está dentro del rubro Polidocente Multigrado.

Se evidencia claramente el incremento de niños matriculados en el año 2013 en los niveles de 3, 4 y 5 años de edad, representando un acrecentamiento del total en un porcentaje del 14.49% respecto al año anterior 2012 (Tabla 9).

Tabla Nº 9. Población Estudiantil Inicial

Edad	Nivel Inicial		
	2011	2012	2013
3 Años	16	11	15
4 Años	22	27	30
5 Años	29	20	44
Total	67	58	89

Fuente: Dirección Regional de Educación Madre de Dios.
Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

8.1.2 Nivel Primario y Secundario.

Ambos Centros Educativos Creados mediante Resolución N° R.D Subregional N° 704 de fecha 03 de Junio de 1997; se crea y autoriza el funcionamiento del Centro Educativo Nº 52022, "Héroes de Illampu".

Simultáneamente se da origen a la creación del Colegio Secundario Estatal Técnico Agropecuario Mavila, ambos establecimientos ubicados en el poblado menor de Mavila, Jurisdicción del ADE Mavila,

Modalidad Educación Básica Regular, Característica Polidocente completo, Turno de mañana.



Foto 2. Infraestructura de la Institución Educativa Primaria y Secundaria

El Centro Educativo del nivel primario Nº 52022 Héroes de Illampu, para los años 2011, 2012 y 2013, han captado una población de 190, 199 y 206 alumnos respectivamente, haciendo un total de 595 educandos.

Se denota un leve incremento de alumnos matriculados en el año 2013 en los niveles del primero al sexto grado, representando un leve aumento del total en un porcentaje del 1.18% respecto al año anterior 2012 (Tabla 10).

DREMAD FOLIO
Acond. Territ. 323

Tabla Nº 10. Población Estudiantil Primaria

Grado	Nivel Primaria		
	2011	2012	2013
Primero	47	65	28
Segundo	36	22	44
Tercero	26	37	48
Cuarto	23	26	35
Quinto	33	18	30
Sexto	25	31	21
Total	190	199	206

Fuente: Dirección Regional de Educación Madre de Dios.
Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

El Centro Educativo del nivel Secundario "Héroes de Illampu", para los años 2011, 2012 y 2013, han captado una población de 132, 111 y 132 alumnos respectivamente, haciendo un total de 375 educandos. Se percibe un ligero aumento de alumnos matriculados en el año 2013 en los niveles del primero al quinto de Secundaria, esto representa porcentualmente un 1.18% respecto al año anterior 2012 (Tabla 11).

Tabla Nº 11. Población Estudiantil del Nivel Secundario

Grado	Nivel Secundario		
	2011	2012	2013
Primero	41	30	40
Segundo	30	32	25
Tercero	25	17	29
Cuarto	22	17	19
Quinto	14	15	19
Total	132	111	132

Fuente: Dirección Regional de Educación Madre de Dios.
Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA
V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

8.2 Salud

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 322

8.2.1 Puesto de Salud

El establecimiento de Salud del centro poblado menor de Mavila, fue creado e inició sus operaciones el mes de Agosto de 1989[4].

Mediante Resolución Directoral N°251-2008-DRS-GR-MDD/DESP se regulariza la creación de los establecimientos de Salud del primer nivel de atención entre ellos el Puesto de Salud de Mavila.

Los órganos desconcentrados y descentralizados quedan facultados para disponer dentro de su ámbito, medidas de prevención y control de carácter general o particular en las materias de su competencia, dentro de ellas se establece la organización de un sistema articulado de establecimientos de salud encargada de las acciones preventivas, promocionales recuperativas y de rehabilitación de la salud de las personas en su ámbito jurisdiccional. El establecimiento de salud cuenta con los siguientes ambientes:

Tabla Nº 12. Establecimientos de Salud

Consultorios	Ambientes de Atención	Centro de Comunicaciones	Servicios Higiénicos
Medicina General	1 Sala de Enfermería	1 Cabina de Radio	1 Baño completo
Odontología	1 Sala de Parto		1 Baño simple
Obstetricia	1 Sala de hospitalización		
	1 Sala cadena de frio		
	1 Sala de Tópico		

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

[4] Documento de creación no fue ubicado pero si los documentos que regularizan su creación.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



GORE MAD FOLIO 321 Acond. Territ.

Foto Nº 3. Infraestructura y parte del equipamiento Centro de Salud de Mavila

El puesto de salud cobertura una población de 1,929 habitantes para el año 2012. Respecto a los recursos humanos, el puesto de salud cuenta con el siguiente personal:

- 2 Galenos de la especialidad de Medicina General
- 2 Galenos de la especialidad de obstetricia
- 1 Cirujano Odontólogo
- 2 Enfermeras
- 3 técnicos enfermeros
- 1 técnico laboratorista

Los casos de mayor frecuencia son las enfermedades diarreicas agudas (EDA) e infecciones respiratorias agudas (IRA), faringitis, faringoamigdalitis, resfrío común, también se presenta Parasitosis, Micosis (hongos) y Malaria.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

El tipo de atención de salud es solamente de Diagnostico, Estabilización y Referencia DER, las emergencias son trasladadas al Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado.

8.2.2 Infraestructura Básica y Saneamiento Ambiental

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestion del Territorio MDD

GORENAD FOLIO 320 Acond. Territ.

a) Agua y Desagüe

La municipalidad delegada de Mavila, presta los servicios básicos de agua potable y alcantarillado que, son deficitarios especialmente en lo referente a desagüe y evacuación de aguas pluviales

Agua.- El servicio no satisface las necesidades de los pobladores, principalmente en los asentamientos humanos y zonas rurales quienes se proveen de pozos, ríos, quebradas, y otras fuentes de agua, quienes constituyen el 39.58%.

El sistema de distribución de agua se realiza a través de las redes matrices, está se encuentra conformada por redes de tubos de PVC.

En cuanto al número de conexiones del servicio de agua potable, se reporta para el año 2013, 272 instalaciones que representan el 49.04% de las conexiones de agua potable que corresponde al tipo de Residencial doméstico. El 11.38% corresponde a la categoría No Residencial – comercial

Respecto a la potabilización Existe un proceso de desinfección con Hipoclorito al 65% para eliminar los patógenos, y sulfato de aluminio para clarificar el agua.

El sistema consta de una fuente de captación, una planta de tratamiento, un tanque elevado y redes de distribución

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 319

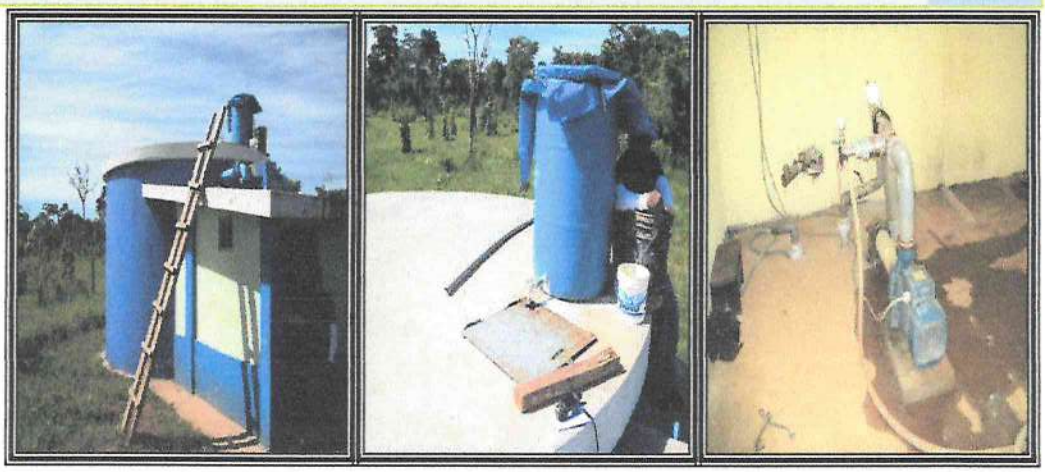


Foto Nº 4. Tanque de agua – Proceso de desinfección – Caseta de distribución de agua potable

Desagüe

El sistema de alcantarillado para la conducción de desechos y aguas pluviales es insuficiente y se encuentra inoperativo. Mavila no cuenta con los canales de evacuación de aguas fluviales, a excepción del tramo carretera interoceánica que se encuentra dentro del poblado a ambas márgenes de esta se encuentran los nuevos canales colectores que solucionan en parte los aniegos.

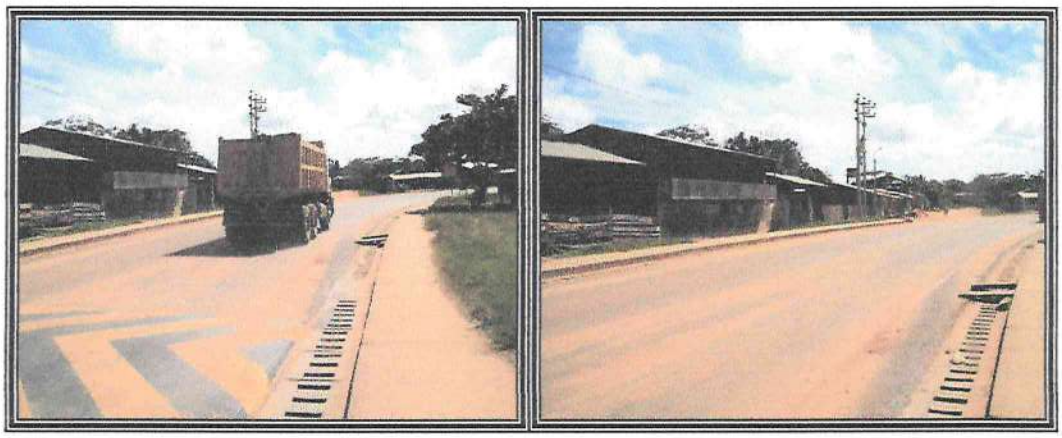


Foto Nº 5. Sistema de Canales colectores de la carretera Interoceánica Sur, que soluciona en parte la evacuación de aguas fluviales.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 318 Acond. Territ.

En épocas de lluvias se originan aniegos de considerables proporciones, especialmente en asentamientos humanos ubicados en terrazas bajas. En términos generales, la cobertura del servicio de alcantarillado a través de la red pública se encuentra instalado en toda las calles del Centro poblado menor de Mavila (fuera de la vivienda), sin embargo estas redes presentan sistemas defectuosos e inservibles a ello se suma la falta de la construcción de un pozo de oxidación a fin de que las aguas servidas discurran a este pozo.

Residuos Sólidos

El 16.60% de pobladores de Mavila refieren que la Municipalidad lleva a cabo el recojo de basura de manera esporádica cada 10 días con el uso de un trimovil, pese a que sus recursos son escasos; cuenta con un botadero de residuos sólidos; sin embargo algunas familias que representan el 13.60% realizan el manejo de los residuos sólidos en forma individual, llevando sus desperdicios al botadero de la municipalidad, el 19.10% queman sus desperdicios. No obstante, algunos pobladores que representan el 13.70% entierran sus residuos sólidos o los arrojan a las orillas de las quebradas.



SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

Foto 6. Residuos sólidos (basura), depositados en el botadero Municipal

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 317 Acond. Territ.

8.3 Vivienda

Los pobladores tienen casa propia sin título, es decir, las viviendas se ubican en terrenos o lotes en posesión que representan el 88.41%. Sin embargo, existe un porcentaje de familias que viven en alquiler (11.59%) que corresponde a familias que han llegado recientemente en busca de oportunidades laborales. Los terrenos de las viviendas o lotes tampoco tienen dimensiones uniformes.

El crecimiento expansivo de las Viviendas, obedece a procesos de ocupación "no planificados"

- Falta de capacitación técnica y mano de obra calificada, para la construcción de vivienda
- Limitación y escasez de recursos para el acceso a la vivienda digna.
- Precariedad tecnológica y ambiental en gran parte de viviendas consolidadas

En función a la información del censo (INEI, 2007) en Mavila existen 978 habitantes con 246 viviendas.

Mientras que la evaluación efectuada por el Puesto de Salud de la Dirección Regional de Salud reporta una cobertura de 1,929 habitantes para el año 2012, lo que significa ostensiblemente el crecimiento del área urbana de uso residencial en relación a las demandas poblacionales (Tabla 4), lo cual, indica claramente el aumento de habitantes y el número de viviendas.

8.3.1 Patrón de Asentamiento

A nivel del patrón de asentamiento, tenemos de tipo nuclear o concentrado para la zona urbana y disperso para las unidades rurales que se encuentran alejadas principalmente en cada predio agrícola o campamento minero.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

Gobierno Regional de Madre de Dios
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Tito Zamalloa

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 316

8.3.2 Materiales de Construcción Predominantes

El material predominante en las unidades de vivienda de Mavila, es la madera en las paredes (72.46%), los pisos son generalmente entablillados de madera y número nada despreciable de viviendas construido de material noble (concreto) que representa el 27.54%. Las viviendas generalmente están cubiertas de calamina (92.9%), algunas construcciones de concreto, presentan techo aligerado y en otros casos las viviendas presentan una combinación de concreto y madera.



Foto 7. Tipo de Viviendas de paredes y pisos de madera, techo de calamina – casa de paredes y piso de concreto techo de calamina – construcción de concreto y madera

8.4 Energía.

El centro poblado menor de Mavila, cuenta con servicio de conexión eléctrica domiciliario y alumbrado público, el cual está conectado al sistema energético de San Gabán las 24 horas, la concesión está a cargo de la empresa eléctrica Electro Sur Este S.A.A. en situaciones de emergencia cuando se generan los cortes de energía eléctrica desde la central de San Gabán; la empresa genera energía eléctrica por medio de 7 grupos termoeléctricos ubicados en la central (Puerto Maldonado), los cuales emplean combustible diesel (*Plan Estratégico Regional Exportador, PERX – Madre de Dios- 2007.*

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 315 Acond. Territ.

La central de Puerto Maldonado es la que tiene claramente un mayor número de usuarios y mayor potencia instalada y La disponibilidad de energía en la Región es insuficiente y no permite implementar centros de transformación industrial con lo cual se limita el desarrollo económico del poblado menor de Mavila. El déficit energético se da principalmente en las zonas más aisladas.

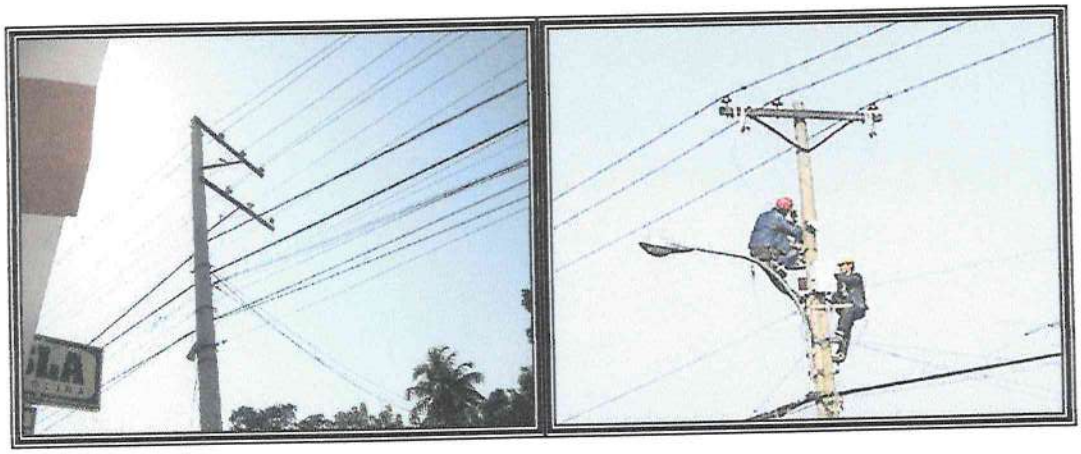


Foto 8. Sistema de redes de energía eléctrico en Mavila – Mantenimiento de redes

8.4 Comunicaciones:

Telefonía

El centro poblado cuenta con cobertura de teléfono fijo satelital y telefonía móvil, también llamada telefonía celular, básicamente está formada por dos grandes partes: una red de estaciones transmisoras o receptoras de radio (repetidores, estaciones base o BTS) y una serie de centrales telefónicas de conmutación de 1er y 5º nivel (MSC y BSC respectivamente), que posibilita la comunicación entre terminales telefónicos portátiles (teléfonos móviles) o entre terminales portátiles y teléfonos de la red fija tradicional

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



GOREMAD FOLIO 314 Acond. Territ.

Foto 9. Sofisticados aparatos en el uso de la comunicación de Mavila

Radio

Este medio lo utiliza mayormente el puesto de Salud para atender estrictamente temas relacionado a la Salud.

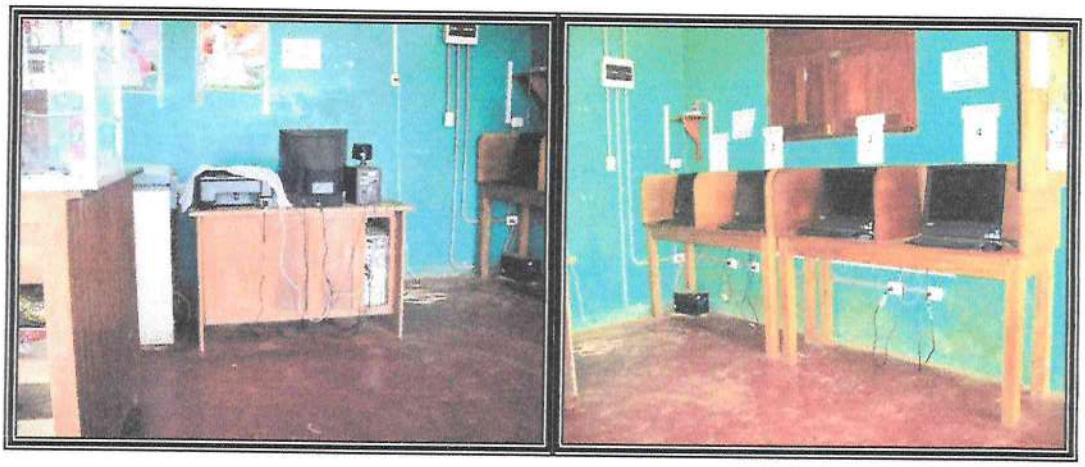
Internet

El centro poblado cuenta con cabinas de internet que generan una inmediatez de la información, además hace posible que los usuarios de Mavila se encuentren conectados a cada momento, y con ello, se pueden realizar actividades como transacciones económicas, comunicación a distancia.

De igual forma se encuentra presente la comodidad de realizar aplicaciones, generando en el individuo las facilidades en sus actividades cotidianas, facilidades para la transmisión de ficheros de datos y la gestión de correo electrónico, además de proporcionar al usuario informaciones lejanas.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



GOREMAD FOLIO 313 Acond. Territ.

Foto 10. Cabinas de internet que hace posible que los usuarios de Mavila se encuentren conectadas al mundo

La conexión entre individuos no es solo de textos y oral, ya que presenta la capacidad de aplicar programas de orden multimedia como lo es el WORLD-WIDE WEB, para la realización de videoconferencias, lo cual permite además el acceso de la imagen, ilimitado aún más las barreras de las comunicaciones.

8.6 Transportes:

8.6.1 Vía Terrestre

El centro poblado menor de Mavila, se vincula con la capital del departamento (Puerto Maldonado) en un tiempo de 1 hora 15 minutos, a través del eje vial asfaltada de 80 Km. Carretera Interoceánica Sur. El transporte terrestre es fluido, existe un comité de transportistas que prestan servicios diarios desde Puerto Maldonado, hacia Mavila y visiversa.

De la carretera principal, se desprenden trochas de acceso hacia los poblados ubicadas al interior del poblado. Las trochas carecen de un adecuado mantenimiento, lo que dificulta su normal transitabilidad.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

8.6.2 Vía Fluvial.

El transporte fluvial se efectúa a través del rio Manuripe que complementa el servicio de transporte. Asimismo, facilita la vinculación natural del centro poblado menor de Mavila con el vecino país de Bolivia. Esta importante vía hídrica tiene una longitud aproximada de 15 Km, hasta la línea fronteriza con Bolivia, se constituye en un medio natural de transporte mediante el uso de embarcaciones con motor de 16 Hp (peque peque) o motor fuera de borda 55 HP, Mavila, carece de una adecuada infraestructura fluvial (puerto), lo cual impide y dificulta el embarque y desembarque de los productos que se extraen de la zona

GOREMAD FOLIO 312 Acond. Territ.



Foto 11. Telecomunicaciones, Medio de Transporte Terrestre y Fluvial

Los extractores forestales y castañeros utilizan generalmente este medio para transportar, víveres, equipos, herramientas y los carburantes (gasolina, petróleo, aceites, etc.) a sus campamentos. De igual forma los agricultores que tienen sus predios agrícolas en las márgenes izquierda y derecha aguas arriba y aguas abajo del río Manuripe, también utilizan este medio para trasladarse a sus parcelas o transportar sus productos e insumos agrícolas. No existe una empresa debidamente constituida que brinde los servicios de transporte fluvial.

8.7 Local Comunal (Infraestructura Comunal)

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 311 Asesd. Territ.

El centro poblado cuenta con un local comunal de uso múltiple. Actualmente poseen un ambiente de paredes y piso de concreto, techo construido de tijerales de madera de dos aguas con cobertura de calamina las cuales se encuentran en buenas condiciones El local comunal es el único lugar de reunión del centro poblado. (Ver Figura Nº 17)



Foto 12. Local comunal de uso múltiple, presenta paredes y piso de concreto, cobertura de calamina a dos aguas.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Vº Bº

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

IX ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Las actividades económicas que se desarrollan en el área a categorizar, son de tipo extractivista, con predominio de las actividades de extracción forestal madera, de explotación de castaña y comercialización entre otras. Gran parte de los productos obtenidos del desarrollo de estas actividades están destinados al consumo local y otra parte al abastecimiento de mercados nacionales. La dificultad que afrontan los pobladores de esta localidad, es el bajo nivel de producción actual, el mismo que se ve limitado por las ínfimas condiciones de las vías de acceso hacia los principales puntos de extracción.

GOREMAD FOLIO 310 Acond. Territ.

La ausencia de carreteras en buenas condiciones o peor aún su inexistencia obliga a los pobladores a utilizar el medio fluvial para llegar a otros puntos, o a utilizar exclusivamente camiones para atravesar carreteras sumamente deterioradas. Estas condiciones mantienen en un bajo nivel la economía local y la poca diversificación del aparato productivo. La categorización del ámbito propuesto, permitirá aperturar un comercio fluido con el vecino país de Bolivia a través de la vía fluvial (Rio Manuripe) y terrestre (trochas) entre las principales actividades tenemos:

9.1 Actividad Forestal

La primera actividad más importante representa el 40.58% de las actividades económicas de la localidad, (Tabla Nº 15). Por tanto es poseedor de importantes y variados tipos de suelos, que por sus características edáficas y topográficas no permiten una remoción total de la cobertura arbórea con fines de cultivos anuales, perennes.

En la actualidad la extracción forestal maderera se concentra en torno a las especies más importantes que se extraen están: el tornillo, cumala, lupuna, lagarto caspi, moena, pumaquiro, copaiba, capirona, huayruro, tahuari, quillabordon, etc. las maderas son comercializadas en tablones y llevados a los mercados de los departamentos del sur: Puno, Arequipa,

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD

Cuzco y Lima principalmente. En la parte central de la región (Provincia de Tambopata) hay dos sectores bastante marcados: el sector del Río de las Piedras donde se extraen: Caoba, Cedro, principalmente en las zonas media y alta; el sector de la margen izquierda del río Manuripe se extrae el Tornillo. Al igual que los sectores adyacentes a la carretera Puerto Maldonado.

GOREMAD FOLIO 309 Acond. Territ.



Foto 13. Extracción de madera en concesiones forestales y agrícolas.

La extracción forestal se efectúa en los predios agrícolas titulados o en las concesiones forestales, castañeras, y de reforestación, con el permiso correspondiente del Programa de Manejo de Flora y Fauna Silvestre del Gobierno Regional (ex INRENA)

9.2 Actividad Extractiva Castaña

Constituye otra de las mayores actividades que ocupa el segundo lugar con un 26.09% dentro de la tabla estadística, (Tabla Nº 15), con significado económico debido a que genera muchos puestos de trabajo en todas sus fases de aprovechamiento, las zonas de producción se encuentran localizadas en parte en las provincia de Tambopata y Tahuamanu, encontrándose en forma natural asociadas a otras especies arbóreas. Los rendimientos de recolección de castaña están condicionados a los factores biológicos y climáticos así como a su comercialización. El problema de la extracción de castaña en la actualidad es la comercialización donde los precios de venta de la almendra a nivel

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Nacional e Internacional han bajado enormemente que en la mayoría de los casos no cubren la inversión, esto trae como consecuencia un problema social considerando que en términos de empleo se estima que en la extracción de castaña interviene numerosas familias.

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 308



Foto 14. Zonas de Producción castañera – chancado, recolección y acopio

La falta de tecnología apropiada en la fase de cosecha y post cosecha inciden en la calidad de las almendras, esto trae como consecuencia poca posibilidad de comercialización a nivel Nacional e Internacional, a pesar que en la ciudad de Puerto Maldonado y las zonas de producción de castaña existen empresas acopiadoras de este recurso.

9.3 Actividad Agrícola

La tercera actividad económica principal de los habitantes del centro poblado menor de Mavila, es la agricultura con un significativo 13.04% dedicada mayoritariamente a la siembra de cultivos anuales como maíz, yuca y arroz principalmente; entre los cultivos perennes o semi perennes encontramos el plátano, papaya, cítricos y pastos (brachiaria y brizantha) para la alimentación de ganado vacuno, respecto a los cultivos perennes y semi perennes, una parte es vendida en el mismo centro poblado, Puerto Maldonado y otra parte para autoconsumo.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 307 Acond. Territ.



Foto 15. Desmonte - cultivos de pastos (brachiaria y brizantha)-Ganadería

La actividad agrícola en este sector está tomando un nuevo impulso, debido a que un grupo de agricultores provenientes del departamento de San Martin y otros de Bagua del departamento de Amazonas, vienen sembrando extensos cultivos de papaya[5]. Este cultivo instalado se viene produciendo y su comercio lo realizan en el departamento del Cusco, Juliaca y Arequipa, en un promedio de 5 TM semanales, otra parte es vendida en el mismo Centro Poblado y Puerto Maldonado.



Foto 16. Cultivos de papaya a gran escala en áreas circundantes al poblado menor de Mavila.

Respecto a la propiedad de la tierra el 50% de los agricultores tiene título de propiedad entregados por el extinto Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural PETT, el 44.4% de los agricultores son

[5] Es una especie dicotiledóneas, de árboles pequeños y semileñosos. Pertenece a la familia caricáceas de la cual se reportan 71 especies distribuidas en 4 géneros: Carica, Cylicomorpha, Acaratia y Jariya. La mayoría de estos son de América Tropical

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 306

posesionarios y solo algunos tienen constancia de posesión y un 5,6% alquila o arrienda sus tierras, el promedio de extensión superficial que tiene cada agricultor en este sector es de 34.36 ha., teniendo en cuenta que para la campaña agrícola 2010 – 2011 en promedio cada agricultor ha cultivado, sembrado o instalado un total de 8.94 hectáreas.

9.4 Actividad Comercial y Servicios

La cuarta actividad no menos importante es el comercio y los servicios (11.59%) representado básicamente por venta de abarrotes o abastecimiento de productos de primera necesidad, combustibles, servicio de transporte (motocicletas y autos), servicios telefónicos, compra de productos forestales y castaña, (Tabla Nº 15)



Foto 17. Actividad Comercial y Servicios - Grifos expendio de combustible y lubricantes.

9.4 Otras Actividades

Diversas son las actividades económicas que encontramos en este grupo con un porcentaje de 8.70%, derivados principalmente por la actividad forestal y explotación de castaña: turismo, ganadería, hotelería, construcción, mecánica, metal mecánica (soldadura) choferes profesionales, estibadores de embarque y desembarque que efectúan sus

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO Acond. Territ. 305

labores en el transporte fluvial entre otros que representan la quinta actividad no menos importante.



Foto 18. Otras Actividades - Servicio de Hotelería, Servicio de Mecánica y talleres afines a labores de extracción de madera y castaña.

Tabla Nº 13. Actividades Económicas.

Actividad Económica	Poblado Menor de Mavila
Agricultura	13.04
Comercio y Servicios	11.59
Extracción Forestal	40.58
Castaña	26.09
Otros	8.70
Total	100,00

Fuente: Equipo Técnico DT.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 304

X. ASPECTOS SOCIO – CULTURALES

10.1 Organización.

El artículo 131 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, sobre designación de autoridades precisa "El alcalde y los regidores de las municipalidades de centros poblados son proclamados por el alcalde provincial, ratificando los resultados de las elecciones convocadas para tal fin". Por tanto, el Alcalde Provincial de Tambopata, resuelve proclamar a la lista ganadora. Asimismo, designar a las autoridades municipales del centro poblado menor de Mavila, por el periodo de 4 años, a partir del 01de Junio del 2012 al 31 de Mayo del 2016, según Resolución de Alcaldía N° 211-2012-MPT-A, fecha 24 de Mayo del 2012.

Tabla Nº 14. Organizaciones de Base en el Centro Poblado.

ORDEN	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	***ALCALDE***	Sr. Marco Antonio JURADO RODRIGUEZ
2	***REGIDORES***	Sr. Crisologo José LIMA USCACHI
		Sr. Welly HUAMAN QUISPE
		Sr. Zaqueo Felipe TITO SALAZAR
		Sr. Wilson Félix TITO CRUZ
		Sra. Cindy LIRA HUANUIRE
3	***ACCESITARIOS***	Sr. Pedro MORENO HUAYHUA
		Sr. Corina LAROTA RUIZ

De conformidad al acuerdo de Concejo N° 42 – 2012 – CMDLP – SO, en concordancia con la Ordenanza N° 020 – 2012 – CMPT – SO, se otorga la Delegación de Competencias, Facultades, y Atribuciones Administrativas a las municipalidades de los centros poblados, conforme a la ley orgánica de municipalidades N° 27972.

La Tabla 17, presenta las organizaciones sociales de base, dentro de ellas están las organizaciones de supervivencia como son los comités de Vaso

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

de Leche organizado por la municipalidad distrital, los Clubes de Madres que está orientada a la seguridad alimentaria de su población,

Por otro lado, existen organizaciones que velan por los intereses de la educación, entre estas organizaciones tenemos a los comités, asociaciones de padres de familia, Asociación de productores Agro-ganaderos, Asociación de Castañeros, Asociación de Transportistas

COREMAD FOLIO 303 Acond. Territ.

Tabla Nº 15. Organizaciones de Base en el Centro Poblado.

N°	Organización	Situación
1	Asamblea Comunal	Activo
2	Club de Madres	Activo
3	Vaso de Leche´´	Activo
4	APAFA inicial	Activo
5	APAFA Primaria	Activo
6	APAFA Secundaria	Activo
7	Asociación Agro-ganaderos	Activo
8	Asociación de Castañeros	Activo
10	Asociación de transportistas	Activo

Elaborado: Equipo Técnico Demarcación Territorial

10.1.1 Maquinaria y Herramienta del Centro Poblado

La población Menor de Mavila, no cuenta con el equipamiento de maquinarias ni herramientas.

10.2 Danzas y Festividades.

La festividad más importante del Centro Poblado, surge como un reconocimiento al asigne y valiente oficial, el teniente Mavila, justamente el nombre del centro poblado se debe a este oficial y que coincide con el Aniversario el 18 de Agosto. Existen otras festividades como los carnavales para el mes de febrero – marzo pero de menor importancia

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 302 Acond. Territ.

XI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Censo Nacional: XI de Población y VI de Vivienda realizada por el INEI en el año 2007 reporta una población de 978 habitantes y 246 viviendas (INEI, 2007). Con fines de categorización se elaboró un padrón de firmas para pobladores mayores de 18 años, los resultados reportaron para Mavila, una cobertura de 1030 habitantes mayores de edad, sin tener en cuenta a la población rural que reside habitualmente en sus predios agrícolas y que se encuentran muy cercanos a la localidad. Por otro lado, la Dirección Regional de Salud hace un reporte de población para el año 2012 de 1,929 habitantes.

- El 39.13% de la población menor de Mavila, son inmigrantes personas nacidas en otros departamentos del país y el 60.87% es nacida en el departamento de Madre de Dios, provenientes generalmente de los distritos de Tambopata, y de la provincia de Tahuamanu. Los inmigrantes provienen de los departamentos de Cusco (17.4%), Apurímac (11.6%), Ucayali (7.2%), Arequipa (2.9%),

- La localidad cuenta con servicios educativos de características Polidocente Multigrado en el nivel inicial, Primaria y Secundaria de características Polidocente Completo, un puesto de salud, servicio de transporte terrestre (pasajeros y carga), local comunal de uso múltiple, instalaciones de agua potable, El sistema de alcantarillado para desechos y aguas pluviales es insuficiente y se encuentra inoperativo, a excepción del tramo carretera interoceánica en ambas márgenes de esta se encuentran los nuevos canales colectores que solucionan en parte los aniegos; cuenta con servicio de conexión eléctrica domiciliario y alumbrado público., el cual está conectado al sistema energético de San Gabán las 24 horas

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

GOREMAD FOLIO 301 Acond. Territ.

- La actividad económica más importante es la extracción forestal madera, (40.58%), prosigue como segunda actividad la explotación de castaña (26.09%), en tercer lugar a nivel de resultados estadísticos la agricultura (13.04%), caracterizada por ser de explotación tradicional, bajo el sistema de secano y de bajo nivel tecnológico; en el cuarto escalón se ubica el Comercio y Servicios. Finalmente otras actividades no menos importante con 8.70% en ella se considera labores como, construcción, vulcanizadoras, talleres de mecánica, electricidad, actividades ligadas a la actividad forestal.

- El centro poblado está organizado a través de su Municipalidad Delegada y su junta directiva está integrada por un Alcalde Delegado y 05 regidores. Estos son elegidos conforme a ley y por un periodo de 04 años según la Ordenanza Municipal

- El centro funcional de Planchón, ejerce atracción sobre la localidad de Mavila. El mismo que reúne todos los requisitos para ostentar la categoría de "Pueblo" puesto que a la fecha no tiene categoría alguna en función a la Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial" y el Decreto Supremo N° 019-2003-PCM que reglamenta dicha Ley.

- Por otro lado el poblado menor de Mavila presenta una ubicación geográfica estratégica. Se ubica en la misma línea de frontera que separa Madre de Dios del Vecino País de Bolivia. De acuerdo al capítulo II Del Tratamiento Especial, Articulo 29 del Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, Ley N° 27795, establece que las zonas de frontera política tendrán un tratamiento prioritario y especial. La categorización permitirá entre otros aspectos reforzar la seguridad territorial y orientar acciones que permitan consolidar la integración fronteriza entre Perú y Bolivia

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SUB GERENCIA V°B°

- En conformidad con las normas indicadas en materia de demarcación

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio MDD

territorial, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (GRPPAT) del Gobierno Regional de Madre de Dios, a través de la Sub - Gerencia de Acondicionamiento Territorial, Órgano Técnico de Demarcación Territorial se recomienda considerar viable la categorización del centro poblado menor de Mavila a "Pueblo", condición que le permitirá ser reconocida como importante localidad del distrito de Las Piedras, su capital Planchón, en la provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

GOREMAD FOLIO 299

XII BIBLIOGRAFIA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUAS, 2010. Diagnóstico y Plan de Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca de Madre de Dios, 2010.

INGEMMET, 1996; Cuadrángulos de Puerto Luz (26-U), Colorado (26-V), Laberinto (26-X), Puerto Maldonado (26-Y), Quincemil (27-U), Mazuco (27-V), Astillero (27-X), Reserva Tambopata Candamo (27-Y). Galloso A., Molina O, Palacios O, Reyna C. Carta Geológica Nacional; Sector Energía y Minas

INGEMMET, 1998; Cuadrángulos de Río Acre (22-V), Iñapari (22-X), Qda. Mala (23-V), Iberia (23-X), San Lorenzo (23-Y), Puerto Lidia (24-V), Río Manuripe (24-X), Mavila (24-Y), Santa María (24-Z), Valencia (25-Z),Palma Real (26-Z) y Río Heath (27-Z). Carpio M., Morales, M. Romero L., Carta Geológica Nacional; Sector Energía y Minas

CASTRO, M.W. 2009. Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Madre de Dios. Geología. Gobierno Regional de Madre de Dios.

ESCOBERO, T.R. 2009. Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Madre de Dios. Fisiografía. Gobierno Regional de Madre de Dios.

ESCOBERO, T.R. 2009. Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Madre de Dios. Suelos y Capacidad de Uso Mayor de Tierras. Gobierno Regional de Madre de Dios.

GOREMAD, 2009. Macrozonificación Ecológica Económica de la Región de Madre de Dios. Estudios Geológico, Fisiográfica, Capacidad de Uso Mayor de Tierras, Vegetación y Potencial Forestal., realizados por el Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana IIAP – Perú.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 298 Acond. Territ.

GOREMAD, 2010. Estudio de Diagnóstico y Zonificación EDZ de la Provincia de Tambopata para el tratamiento de la demarcación territorial.

GOREMAD, 2010. Mesozonificación Ecológica Económica de la Región de Madre de Dios para el distrito de Inambari. Estudios de Clima y Uso Actual de la Tierras.

GOREMAD, 2010. Mesozonificación Ecológica Económica de la Región de Madre de Dios para el distrito de Inambari. Estudios Socioeconómicos.

INEI, 2007. Censos Nacionales del INEI del año 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Departamento de Madre de Dios. Tomo I.

QUINTANA, C. I. 2009. Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Madre de Dios. Geomorfología. Gobierno Regional de Madre de Dios.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD FOLIO 297

ANEXO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
296

1
PANEL FOTOGRAFICO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE CAMPO DEL CENTRO POBLADO DE MAVILA



GOREMAD FOLIO Acond. Territ. 295

Foto N^0 01: Recorriendo la plaza, Avenidas jirones y Calles del Poblado Menor de Mavila, con el fin de hacer el diagnostico situacional – previa entrevista y coordinación con el Alcalde Delegado, antes de iniciar la reunión de información con pobladores del sector de Mavila.



Foto N^0 02: Exposición con temas de sensibilización sobre acciones técnicas de Demarcación Territorial (Saneamiento y organización del territorio a nivel distrital, provincial y regional, categorizaciones y recategorizaciones).



SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

Foto N^0 02: Absolviendo interrogantes e inquietudes de pobladores sobre los procesos de categorización

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD



GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 294

Foto N^0 03: El Alcalde Delegado haciendo uso de la palabra - se pone a consideración de los pobladores sobre el proceso de categorización, luego se somete a votación de mano alzada - los pobladores levantando la mano en señal de aceptación - concluida la asamblea los pobladores proceden a firmar el Libro de Actas

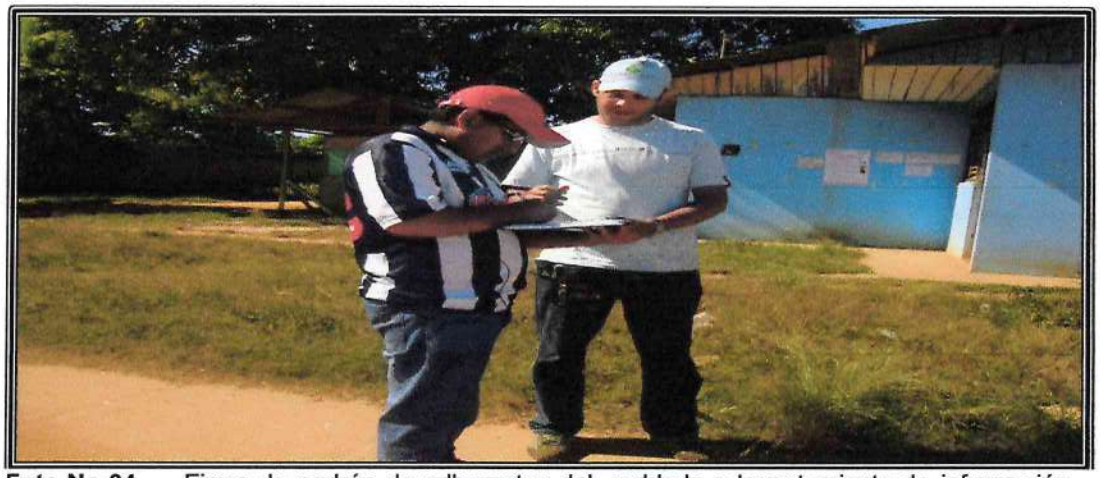


Foto No 04 Firma de padrón de adherentes del poblado y levantamiento de información socioeconómico mediante encuestas aplicadas a pobladores de Mavila

RECORRIDO Y EVALUACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO



SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

Foto No 05 Centro de Salud de Mavila – ingreso a los ambientes de consulta y salas de atención al paciente – implementación del centro de salud con el área de farmacia

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio MDD
Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR



COREMAD | FOLIO 293
Acond. Territ.

Foto No 06 Medico de Turno – Área de personal de enfermeras y técnicos del Centro de Salud de Mavila



Foto No 06 Servicio de Planificación familiar, salud reproductiva – ambiente del Consultorio Médico implementado – Sala de parto de Parto equipado con una camilla



SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA
V°B°

Foto No 06 Sala de Frio – esterilizador con instrumental médico – área de farmacia con un variado stock de medicinas básicas para la venta y entrega gratuita, en el caso de atenciones del SIS.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

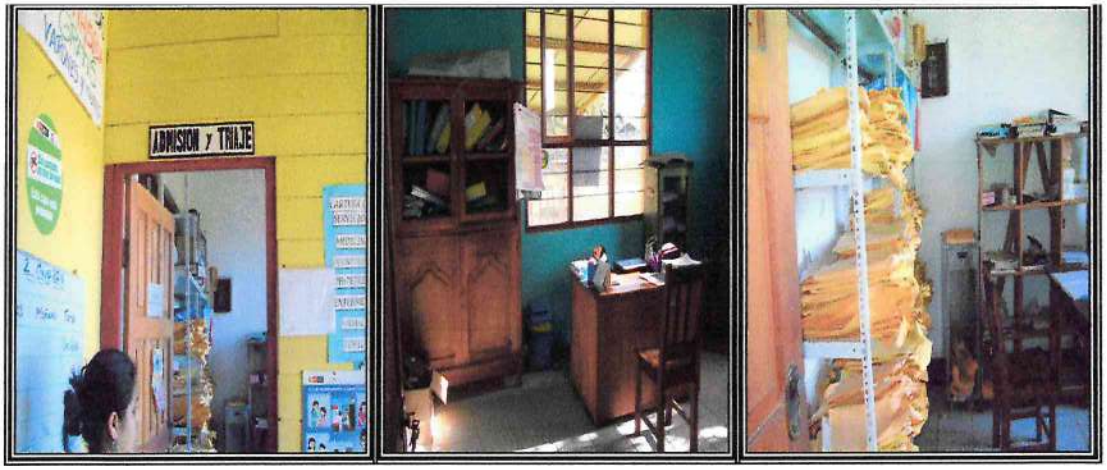


Foto No 06 Sala de Admisión y Triaje – Equipamiento de estantes y Archivadores – Historial clínico de pacientes tratantes de la jurisdicción del poblado Menor de Mavila.

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 292



Foto No 06 Sala de Emergencia – Consultorio equipado – sala de intervenciones quirúrgicas con equipamiento médico, camilla, instrumental quirúrgico



SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

Foto No 06 Farmacia del Centro Medico Mavila, surtido con una variedad de medicamentos básicos, necesarios para la atención preventiva de intervenciones quirúrgicas y su distribución gratuita a pacientes del SIS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Vito Zamalloa
SUPERVISOR

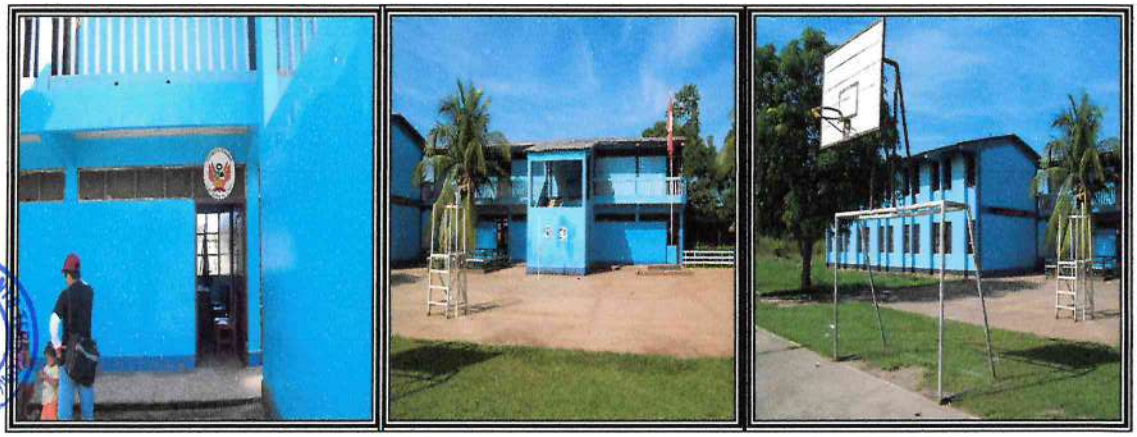


GOREMAD FOLIO 291 Acond. Territ.

Foto No 07 Institución Educativa del Nivel Primario Nº 52122 "Héroes de Illampu" - La Infraestructura presenta dos ambientes, con 3 divisiones cada una, la infraestructura presenta paredes y piso de concreto, con techo de calamina



Foto No 07 Niños del nivel primario acomodados en el Estrado – los centros educativos del nivel primario y secundario cuentan con un Campo deportivo que es compartido entre



SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SUB GERENCIA V° B°

Foto No 07 Dirección de la Institución Educativa del Nivel Secundario "Héroes de Illampu" - La Infraestructura presenta dos ambientes de 2 pisos, con 6 divisiones cada una, la infraestructura presenta paredes y piso de concreto, con techo de calamina

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esiey Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR



Foto No 07 Tanque de distribución de agua potable - Proceso de desinfección con Hipoclorito al 65% para eliminar los patógenos, y sulfato de aluminio para clarificar el agua. – Caseta de distribución de agua las 24 horas

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 290



Foto No 07 Planta de tratamiento de agua – Tanques conteniendo agua que han pasado el proceso de filtración – Caseta de bombeo de agua hacia el tanque de distribución.



Foto No 07 Planta de captación de agua – Caseta de bombeo de agua hacia la planta de tratamiento.

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

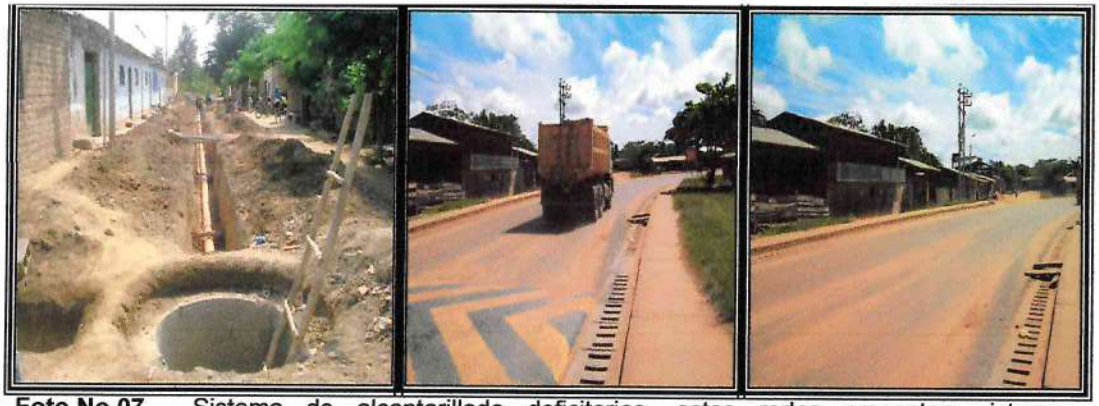
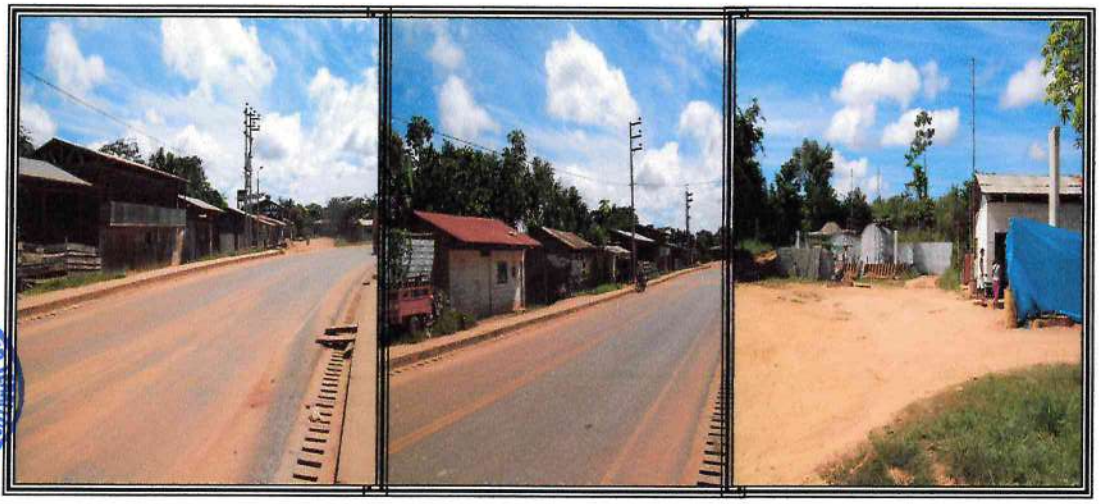


Foto No 07 Sistema de alcantarillado deficitarios, estas redes presentan sistemas defectuosos e inservibles a ello se suma la falta de la construcción de un pozo de oxidación - Canales de evacuación de aguas fluviales, dentro del poblado a ambas márgenes de esta se encuentran los nuevos canales colectores que solucionan en parte los aniegos.

GOREMAD FOLIO 289



Foto No 07 Religión que profesan los pobladores de Mavila – Iglesia de la Religión Católica – Iglesia Cristiana Pentecostés del Movimiento Misionero Mundial – Iglesia Evangélica Maranata.



SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

Foto No 07 Avenidas, Jirones y Calles del Centro Poblado Menor de Mavila.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Tito Zamalloa



GOREMAD FOLIO 288

Foto No 07 ornato de la Municipalidad Delegad de Mavila Parque - Plaza – Parque de diversión infantil.



Foto No 07 Sistema de Comunicaciones – teléfono fijo satelital – antena satelital de telefonía fija – Antena Satelital de televisión Direc TVI.



SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

Foto No 07 local de la Municipalidad Delegada del Centro Poblado Menor de Mavila – Local Comunal de uso múltiple, lugar de reunión del centro poblado.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

GOREMAD FOLIO 287
Acond. Territ.



Foto No 12 Actividades Económicas Comerciales.- Locales Comerciales de venta de abarrotes, ropa y pasamanería en general – Recarga de telefonía móvil claro y Movistar.



Foto No 12 Actividades Económicas Comerciales.- Boticas para el expendio de medicinas – Grifos dedicados a la venta de combustibles y lubricantes

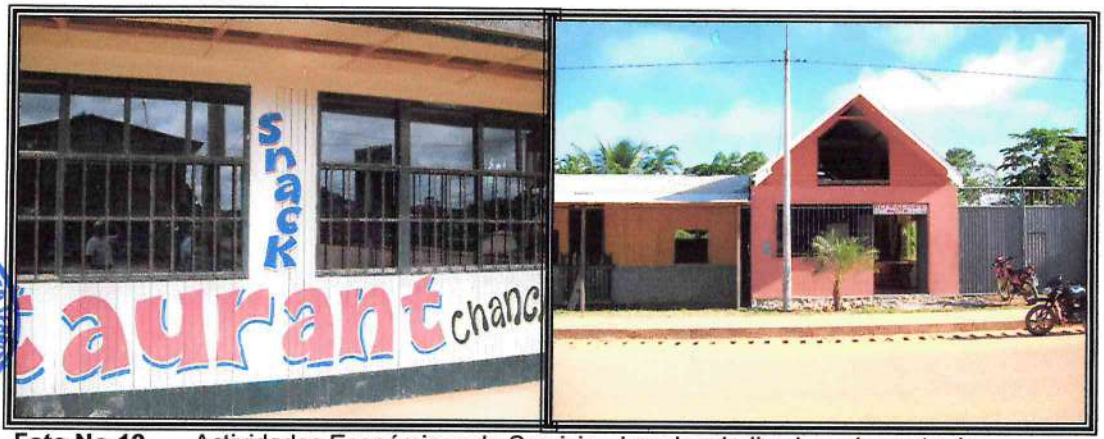


Foto No 12 Actividades Económicas de Servicio - Locales dedicados a la venta de alimentos, restaurantes, refrigerios

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA
Vº Bº

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR



GOREMAD FOLIO 286 Acond. Territ.

Foto No 12 Otras Actividades Económicas de Servicio – Taller de mecánica–Vulcanizadora Taller de soldadura y mecánica



Foto No 14 Locales de diversión y venta de bebidas alcohólica



SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

Foto No 12 Transporte terrestre se vincula con la capital del departamento (Puerto Maldonado) en un tiempo de 1 hora 15 minutos, a través del eje vial asfaltado de 80 Km - transporte Fluvial a través del rio Manuripe que facilita la vinculación natural del centro poblado menor de Mavila con el vecino país de Bolivia, además el embarque y desembarque de los productos que se extraen de la zona

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. 283

FIRMA DE ACTA DE TRABAJO



SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. [illegible]y Huatangare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efrain Tito Zamalloa

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
284

2
PADRON DE FIRMAS

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA
V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1	ALMANZA	PANDURO	RUTH	MAGALY	76808649		
2	AYERBES	APAZA	ANDY	JEFERSON	60292987		
3	CHOTA	SANCHEZ	DANIEL	SMITH	77418670		
4	COLLANTES	LIMA	RIVALDO	ALEJANDRO	60739118		
5	CUBAS	AREVALO	MIGAELA	ALINE	60730474		
6	HUAMAN	GRIFA	KEIMER	LISETH	76816225		
7	PACHECO	NAHUI	JULIO	CESAR	76561334		
8	PANTA	GUTIERREZ	LUIS	ANDERSON	77657940		
9	SUEROS	MOREY	GELEN	UELUZKA	80913756		
10	VALENCIA	SANCHEZ	HEYDI	SARITA	76497636	-	

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

REMAD Acond. Territ. | FOLIO 283

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ... / ... / ...

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
11	USCAMAYTA	HUILLCA	JUAN	BAUTISTA	04806213		
12	CUMARI	PAPA	EMILIA	GRICELDA	04809990		
13	CONDORI	LIPA	DURELIO		04803715		
14	MORIANO	HUAYHUA	PEDRO		05020649		
15	CASAVERDE	MAYO	TEOFILO		76786088		
16	MORIANO	MAYO	ADRIANO		74397244		
17	MORIANO	MAYO	ROMARIO		61719260		
18	ASTULLE	UIZA	YANET	BERTHA	43280893		
19	HUANUIRE	MEJIA	WILBER	GERMAN	05020693		
20	VARGAS	GARCIA	YDE		40753620		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 282

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
21	TRIGOSO	SANCHEZ	RAMIRO	GORETTI	72492908		
22	VILLAGOMEZ	HUAMAN	FIONA	HELEN	62261597		
23	ESPINOZA	GAMERO	JOSE	MEDARDO	30563420		
24	PARO	TAPIA	DANIEL		04825358		
25	PALOMINO	DORADO	PEPE	JOSE	04826288		
26	CHUMACERO	CUEVA	RICARDO		80313348		
27	CUEVA	REÑO	DIEGO		01058500		
28	ESPINOZA	LAUREANO	CESAR	AUGUSTO	04808921		
29	CCOLQUE	CABALLERO	CARMEN		45394884		
30	CABALLERO	GONZALES	ALBINA		048 09016		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 281

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
31	HUANAHIRE	VARGAS	JAMIL	CHRISTIAN	72326616		
32	MAMANI	SURI	ALBERT	NEMECIO	73266433		
33	CALDERON	GONZALES	GUSTAVO		60262086		
34	CASAVERDE	MAYO	TEOFILO		76786088		
35	ACHA	FARFAN	SAMUEL	IMER	60350636		
36	CACUNA	DEL AGUILA	ANGIE	LIZETH	72884712		
37	CCAHUA	BUSTINZA	MIGUEL	ANGEL	61719314		
38	DEL AGUILA	GONZALES	JAROLD	Jampierd	60350617		
39	ECHEVARIA	DIAZ	MILCIA	MERCEDES	76529433		
40	FARFAN	CACUNA	JULIO	CESAR	61596419		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Asesoría Jurídica FOLIO 280

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
41	MAMANI	ZEVALLOS	JOSSELIN	JONSLISI	76760121		
42	PUMA	QUISPE	NIEVES	LIZETH	61596415		
43	LOPEZ	DIAZ	JUANA		75094637		
44	TORRES	BALLIDO	ERICK	KEVIN	61719300		
45	TORRES	MAMANI	JAEITZA	SENAYDA	72326627		
46	TORRES	VARGAS	HEIDY	DANNA	77179789		
47	TORRES	VARGAS	HEIDY	DIANA	77179790		
48	YUCRA	SERENO	SOL	ABIGAIL	73435720		
49	CONDORI	PALOMINO	LUZ	CLARA	72658754		
50	QUISPE	SOTA	JANET	OBDULIO	74634836		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Folio 279

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
51	TORRES	MAMANI	SHEAKIRA	ROCIO	71922374		
52	TTITTO	HUERE	ROBERT	JEISON	72922588		
53	FLORES	PINEDO	ANHELA	LOUNA	77228518		
54	AVALOS	HUANUIRE	JHENY	JAYSON	60973393		
55	DANCART	OLIFA	HERLYN		60734186		
56	INISUY	QUISPE	LUZ	ANHELY	60982284		
57	MAMANI	ZEVALLOS	JOANNA	DANITZA	76762316		
58	MAS	SAUCEDA	LIZETH		74310134		
59	MURIANO	PIZANGO	MILUSKA	SABDI	61637294		
60	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	YISELA	ROMELIA	60982263		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MENOR MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 278

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
61	GARCIA	PIZANGO	MARIA	LUISA	05063675		
62	VALENCIA	GARCIA	SALOME	YNES	76448340		
63	LIRA	HUANUIRE	CINDY	GLENY	[illegible]		
64	SANDOVAL	LIRA	MARIANA	SHARITELL			
65	YATTO	GONZALES	OMAR		41322115		
66	SIXTO	JUSCAMAYTA	LUIS	FREDDY	20527691		
67	TITO	LLANCO	IDA	LUZ	41078447		
68	SIXTO	TITO	LUIS	SANTIAGO	72254761		
69	SIXTO	TITO	SAMUEL	AUGUSTO	76849322		
70	HUAMAN	HUAICOCHEA	BELIZARIO		05071197		

Nota

1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO 277

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ... / ... / ...

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
71	HUAMAN	HUISA	SIMEON	CLAUDIO	40726053		
72	VALDEZ	VASQUEZ	SHELY		41098400		
73	HUANUIRI	BELLIDO	JAMES	LEINER	76823288		
74	QUISPE	BELLIDO	JUANA	MAURIA	41692049		
75	QUISPE	QUISPE	DANILO	ALEJANDRO	61195816		
76	ARIMUYA	VENTURA	MAYUNI	YOMAYRA	61387788		
77	VENTURA	RODRIGUEZ	LIZ	MELINA	47548856		
78	ARIMUYA	CABIÑA	FELIX	OBER	41050900		
79	ZEVALLOS	MOZOMBITE	LAURA		80659953		
80	MAMANI	ZEVALLOS	JOSELIN	JONALISI	76760121		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible observar la cantidad de numeros del DNI.
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del indice derecho
3. Observar si la firma del padron es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodrigu...
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 276

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
81	MAMANI	ZEVALLOS	JOANNA	DANITZA	76762316		
82	MAMANI	ZEVALLOS	MAICO	YEISON	62261520		
83	ALMANZA	BLANCO	BELMIRA		74255781		
84	PIZANGO	ZEVALLOS	JHAN	ESBELIN	62591193		
85	PIZANGO	ZEVALLOS	MAYLIN	GUISELA	62591194		
86	ZEVALLOS	MOZOMBITE	IRMA		04812604	Irma Zevallos	
87	SHAMAIRE	LUNA	ROSSY	BERICA	48230861		
88	ROCA	CABALLERO	WILSON	JULIO	46079141		
89	MUÑOZ	SHAMAIRE	GLEYDI	GIULIANA	63051462		
90	ROCA	SHAMAIRE	LIZ	MADAI	63051461		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 275

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
91	VARGAS	VENTURA	DARLY	SHIRLEY	70788156		
92	INISUY	VENTURA	SELENIA		63317978		
93	CACUNA	DEL AGUILA	ANGIE	LIZETH	72884712		
94	ARANDA	DEL AGUILA	LEYSI	ELENA	62152503		
95	DEL AGUILA	MOREY	MILAGROS		41550749		
96	ARANDA	CABOSMILON	VICTOR	WILMER	18204603		
97	MAMANI	VARGAS	MARIA	JESUS	04823306		
98	QUISPE	MAMANI	ANTONY		76786084		
99	INUMA	TORRES	FRANCIS	FRITH	45840352		
100	QUISPE	MAMANI	BERSABETH	ANTONIA	45933382		

Nota

1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 274

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
101	INUMA	OJISPE	MELODY	JAZMIN	62708802		
102	IMUMA	OJISPE	VALERY	KRISTAL	61785985		
103	TORRES	MAMANI	SHEAKIRA	ROCIO	71922594		
104	TORRES	MAMANI	JARITZA	SENAYDA	72326627		
105	MAMANI	VARGAS	EULOGIA		04825037		
106	OJEDA	PANIAGUA	DARIO		46874620		
107	CACHIQUE	CONDORI	BRUCELEE		43177130		
108	GARCIA	REQUEJO	ELITA		47248846		
109	DEL AGUILA	CUMAPA	CARLOS		40339896		
110	DEL AGUILA	GARCIA	ROSA	JASMIN	63319817		

Nota

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 273

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
111	DEL AGUILA	GARCIA	CARLOS	DAMIAN	62383559		
112	SUEROS	PIEDRAS	THALIA		47955925		
113	RODRIGUEZ	HUANUIRE	LUIS	MANUEL	74162128		
114	JIPA	RODRIGUEZ	POOL	DIEGO	62261542		
115	HUANUIRE	FLORES	MARIA	AMALIA	43470601		
116	RODRIGUES	FLORES	LUIS	ANTONIO	80429480		
117	MESCO	BACA	WILBER		478-18805		
118	HUILLCA	CRUZ	SAIRA	INES	48712954		
119	PIZANGO	ZEVALLOS	RAQUEL		46581268		
120	MURIANO	PIZANGO	ALLYSON	MADAI	61637295		

Nota
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 272

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
121	MURIANO	PIZANGO	MILUSKA	SABDI	61637294		
122	MURIANO	PIZANGO	RUTH	ESTHER	63051532		
123	PIZANGO	ZEVALLOS	LEA		47569410		
124	SOLLER	ARIMUYA	JANETH	ZENDER	44159202		
125	CACUNA	ZEVALLOS	WILBER	LINO	04821667		
126	ZEVALLOS	NARVAES	MIGUEL	JORGE	04812257		
127	RIVERA	CLEMENTES	DIANA	CAROLINA	47707235		
128	PIÑA	MACEDO	MILEY	RAYSA	46525164		
129	BORROMEO	DAÑOVEITIA	MAYLY	TATIANA	45997204		
130	VARGAS	VELA	CESAR		46367095		

Nota
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 271

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
131	CAMPOS	VIEGA	MULER		45709188		
132	DIAZ	MUREL	ALEJANDRO		45125055		
133	POLOMINO	LINO	ANTONIO		27988852		
134	ORNETA	GARCES	PAULA		23007328		
135	ARIMUYA	QUISPE	MARLENI		42403903		
136	ZEVALLOS	MOZOMBITE	ALBERTO		04820883		
137	ZEVALLOS	ARIMUYA	JUAN	DAVID	74305018		
138	ZEVALLOS	ARIMUYA	NORMA	FABIOLA	60292986		
139	VALDIVIA	ZAMBRANO	CESAR		45238622		
140	DAZA	VILLANUEVA	FIORELA	EDITH	43108144		

Nota

1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA ALCALDIA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P. - M

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO 270

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
141	HURTADO	PEÑA	RUPERTO		31534386		
142	HURTADO	PANIAGUA	NILO	SATURNINO	48203177		
143	SHAMBIRE	ASSINA	NAOMI	VALENTINA	81024314		
144	SHAMBIRE	ASSINA	CRISTEL	LARISSA	81024315		
145	SHAMBIRE	MURAYARI	SAUL	EDWIN	45218491		
146	SHAMAYRE	SHIROMPITO	RAFAEL		20987474		
147	SHAMAYRE	SHIROMPITO	ALEX	FRANK	45259025		
148	SHAMAYRE	LUNA	WILDER	RAFAEL	61719336		
149	SHAMAIRE	LUNA	JUDITZA	ELIZBETH	61719334		
150	INSAPILLA	OLORTEGUI	JENIFER	MILAGROS	61035658		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 269

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
151	SHAMBIRE	LUNA	HENRY	FERNANDO	61719733		
152	HURTADO	ALVI	JUANA	DALILA	60292954		
153	HURTADO	ALVI	NORMA	ESMERALDA	60292953		
154	CACUNA	DEL AGUILA	HAIRTON	ARNALDO	72094054		
155	MAMANI	FLORES	NAHUM	EDWIN	75363255		
156	CHISE	PERDIS	ANYELA		63051465		
157	AYERBES	APAZA	JEISHA	PATRICIA	71043229		
158	CASAVERDE	MENDOZA	GLORIS		74238746		
159	CUCHITINERI	CAURATA	CRISTHIAN	JEAMPIERRE	76762412		
160	MENDOZA	LLAJA	JERRY	ALDAIR	76943777		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 268

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
161	MUÑOZ	TUNQUIPA	EDGAR	RAMIRO	61596430		
162	QUISPE	BELLIDO	FREYSER	ALDO	61719279		
163	RIVERA	TINTA	YOSSELY	MADELEINE	62152546		
164	AGUILAR	PUJAY	ROSA	MARIA	62772196		
165	INUMA	QUÉNDALATA	SHADÉN	TATIANA	63051542		
166	GUTIERREZ	PORCEL	ROMINA		71172739		
167	ACHA	TORFAN	MIRTHA	ARELI	73990728		
168	ARAGON	RODRIGUEZ	THOMINLY	LEAO	76760128		
169	PRONI	MAMANI	LUIS	FERNANDO	76576863		
170	AYERBES	APAZA	KEIKO	SOFIA	60292989		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 267

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
171	AZURIN	APAZA	ADAN		60292979		
172	DEL AGUILA	GONZALES	EVELIN	ANDREA	77054431		
173	DIAZ	SUEROS	DALILA	ESTHER	77172740		
174	ECONEMA	CAGUNA	BILL	CLINTON	61714292		
175	LINARES	SANCHES	GUILLERMO	JOSE	63317952		
176	MOREY	ACHAHUI	JIM	NELSON	74412262		
177	QUISPE	CCANASA	LUZ	DELIA	71797798		
178	RAMOS	TACONA	JESUS		76823290		
179	SANCHEZ	COLQUE	JANELY		60350629		
180	SILVA	ESPIRILLA	CARLOS	JOSUE	74304993		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI..

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 266

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
181	TONCHIVA	ZEVALLOS	WILLY	NILSER	62152521		
182	CALDERON	GONZALEZ	LETICIA		73457871		
183	CALDERON	MENDIVIL	XIOMARA	MILAGROS	76965234		
184	CHAMBI	RODRIGUEZ	GABRIELA	MARISOL	60021501		
185	DIAZ	PIZARRO	PAOLA	MERCEDES	73475325		
186	ECONEMA	DIAZ	LUZ	ROCIO	76529430		
187	HUDMAN	VALDES	GANDY	FRAY	73577577		
188	LIMA	BENITO	JOSE	ROMELL	74256466		
189	MAMANI	ARADIVI	MAGDIEL	YAIR	77133904		
190	MERCADO	YUCRA	GABRIEL	ELIEZER	76260432		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GORE MDD Acond. Territ. FOLIO 265

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO, Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
191	PERREIRA	INISUY	DAMIAN		77320962		
192	QUISPE	HUAMANI	MARIA	JOSE	77285968		
193	QUISPE	QUISPE	DALLY	SORAYA	60973362		
194	QUISPE	VARGAS	KEVIN	WILFREDO	77139312		
195	RAMOS	YARICAHUA	ALEXANDRA		74777665		
196	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	ALDAIR	ESMELY	73440239		
197	SAIRE	TTITO	RUTH	MAYLY	61195782		
198	SUEROS	MOREY	VANIA	VELUZKA	80913755		
199	TORRES	VARGAS	BIANCA	ELITH	77216948		
200	VELASQUEZ	ZEVALLOS	YHOR	MIRKO	61886422		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 264

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
201	ZAMBRANO	TORRES	MENJHI	BRITNEY	72899821		
202	ARIMUYA	QUISPE	LUIS	FERNANDO	73233603		
203	AYERBES	BELLIDO	JOSE	ADRIANO	63051401		
204	COLQUE	VARGAS	JORDY	ANTONY	62261551		
205	CONDORI	PALOMINO	MILDRED		77658753		
206	CUADROS	INUMA	MERLY	FABIOLA	62261563		
207	DEL AGUILA	GONZALES	PAMELA	DEL ROSARIO	60350618		
208	DIAZ	SUEROS	ELVER	ZINEDINE	77179788		
209	JURADO	CALDERON	MARCO	JULINHO	73233604		
210	LIMA	RODRIGUEZ	ALDAIR	DANSEL	60350615		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del indice derecho
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 263

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
211	LUNA	SHAMAYRE	BILL	LEWIS	74171007		
212	MAMANI	AYERBES	JOSEPH	ANDERSON	74300454		
213	MAMANI	YUCRA	KEVIN	URIEL	73384897		
214	VELASQUEZ	ZEVALLOS	BRAYNER	YHAN	61886423		
215	ZEVALLOS	PUMA	AYRA	LUNELA	62082264		
216	ALMANZA	ECONEMA	YOXELIN	LISBANIA	62261560		
217	ANAYA	CUMARI	MILAGROS		77694200		
218	AVALOS	CANUANA	ALINE	ZARAI	77179785		
219	CCOLQUE	MENDIVIL	KEREN	BASEMAT	61637263		
220	FERNANDEZ	CCOLQUE	RONNY		60250479		

Nota

1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 262

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
221	MERCADO	FERNANDEZ	BILY	JERONLI	76576868		
222	MOREY	SUEROS	JADER	ALESSANDRO	621525.07		
223	MORI	INUMA	JULY	MAYLI	74255783		
224	MUÑOS	ARCE	ROLANDO		73139332		
225	NOA	GONZALES	ALCIDES		77179786		
226	NOA	GRIFA	JAREN	JHACK	62082262		
227	NUÑEZ	GONZALES	BRENDA	JIMENA	60350623		
228	PALOMINO	HUAMAN	ANALI	MAGOL	73468085		
229	PIZANGO	MOREANO	JHON	KENY	74248456		
230	RODRIGUEZ	SANCHEZ	ALONDRA		77178596		

Nota.
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 261

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
231	ZEVALLOS	ARIMUYA	JUAN	DAVID	74305018		
232	NAVIO	ARIAS	ENRIQUE		05071454		
233	HUANCCO	LIMA	EULOGIO		80471938		
234	JURADO	RODRIGUEZ	MARCO	Antonio	42901271		
235	VILLAGARAY	FERNANDEZ	EPIFANIO		04963101		
236	HUACCHO	CARHUALLANQUI	VIRGILIO		45100875		
237	GUTIERREZ	AYMA	ANGEL	SANTOS	05070666		
238	AGUIRRE	MORALES	FILOMENO		28225784		
239	PIZANGO	NAVI	LUCIO	ANDRES	04802352		
240	LIMA	Uscachi	Crisologo	Jose	25216809		

Nota

1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | FOLIO
Acond Territ. | 260

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
241	MARCHENA	HUANAVIRE	GRENDER	ALEXIS	61387703		
242	MAYONI	PAREDES	ANTHONY	ALDAIR	71839557		
243	LUNA	SHAMAYRE	EDWARD	PAUL	60407869		
244	RAMOS	TACOMA	SANTIAGO	MIGUEL	62261543		
245	APAZA	TARICUARIMA	ALEXANDER		76534223		
246	GUTIERREZ	MAYO	ANDRES		77177711		
247	INISUY	HUESEMBE	JAIRO	YAIR	74208721		
248	KOGA	EGUENA	YOLY	ELISBET	62261561		
249	NOA	LEON	MARIA	MERCEDES	63317953		
250	QUISPE	BELLIDO	LUCERO	MARYORI	60021699		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 259

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
251	RIVERA	TINTA	JHON	FERNANDO	77179784		
252	AYERBES	APAZA	OSLICA		60292988		
253	ARESTEGUI	TORRES	SAUL		74228671		
254	CESPEDES	HERRERA	RUTH	ALVINA	76807906		
255	APAZA	TAZICUARIMA	ALEJANDRO		60292961		
256	ANAYA	CUMARI	NEHEMIAS	ANICETO	70779722		
257	CONDORI	ARIMUYA	SANTOS	SEGUNDO	61596428		
258	CONTRERAS	AGUILAR	MARIO	JOEL	74626019		
259	FARFAN	CACUNA	ANGELA	ISABEL	61596418		
260	RODRIGUEZ	HURTADO	DENNIS	JETT	60407866		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA - CENTRO

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 258

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
261	PACAYA	BELLIDO	CESAR	AYIN	27672769		
262	RAMOS	YARICAHUA	KORAYMA	KORINTIA	74727654		
263	RODRIGUEZ	ARMUYA	ALOANA		77467929		
264	RODRIGUEZ	PIZANGO	FELIX	MICHEL	74285116		
265	TICLAYAURI	LIMA	JOSE GERMAN	JUNIOR	72179792		
266	VARGAS	MAYAVI	DIEGO	EDUARDO	73368277		
267	CUMARI	PAPA	WENISLAO	VENANCIO	77271099		
268	JURADO	CALDERON	MARILANO	PRYSCYLA	73233603		
269	NOA	LEON	JEAN	MARCOS	63317955		
270	ANAYA	CUMARI	ANA	MARIA	74133501		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 237

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
271	CAVALCANTI	ORE	RENE		04826332		
272	AGUILAR	TACURI	ROSA		04825436		
273	TANCHIVA	REVILLOS	JOSIAS	NIXON	62152522		
274	ZAMORA	DAVILOS	CARLOS	DANIEL	60973602		
275	CARIMUYA	RODRIGUEZ	ROCELI		60230476		
276	CABALLERO	CONDORI	JHINO	JHANS	77163148		
277	CACUNA	CONTRERAS	JULIO		72024030		
278	COLQUE	CABALLERO	REYNA		62261556		
279	DIAZ	SUEROS	MARIA	PAOLA	63318017		
280	CONDORI	INISUY	LUIS	FERNANDO	77081970		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDIA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 256

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
281	CACHIQUE	PEDIS	NOEMI	ANTONIA	04627373		
282	AREVALO	CAMANZO	DELCY	YANIRA	46979955		
283	DIAZ	PAIMA	DANTY	JAIZ	46302896		
284	Benito	Poriguana	FREDDY		01823623		
285	FERNANDEZ	MANANI	AYUEE	RITA	47334874		
286	Mercado	FERNANDEZ	ANGIE	ANTONIA	76545915		
287	Mercado	Fernandez	DICK	ADRIAN	62540753		
288	Mercado	Fernandez	BILY	JERONLI	76576868		
289	AGUIRRE	Jauma	JHON	LENO	47715766		
290	MEJIA	LOPEZ	RAMON		01800543		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - MAVILA - REPUBLICA DEL PERU

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Terril. | 255

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA 19/8

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
291	VARGAS	GARCÍA	BETSABE		41950886		
292	QUISPE	VARGAS	KEVIN	WILFREDO	77139312		
293	VARGAS	SZABO	YADIRA	ZARAI	61080118		
294	ESPINOZA	PEREZ	EDINSON	ELVER	70271568		
295	VARGAS	ARGANDOÑA	JHON	CARLOS	61596435		
296	ARPI	ARGANDOÑA	WALDIR	ARDICHE	45545031		
297	VENTURA	RODRIGUEZ	LUCY		80045869		
298	INISUY	HUESEMBE	JAIRO	YAIR	74208721		
299	CASTERNOQUE	GUEVARA	ELOÍSA		05063638		
300	TORRES	GONZALES	JORGE	ANTONIO	44970443		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO - MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P - M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 254

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
301	ACHAHUI	HIDALGO	MARIA		80479478		
302	INUMA	CUADROS	ERNELINDA		44674306		
303	CALDERON	PALLA	LUCILA		44653220		
304	JURADO	CALDERÓN	MARILAND	PRYSCYLA	73233603		
305	JURADO	CALDERÓN	MARCO	JULINHO	73233604		
306	Jurado	Yuca	Brayan	Smith.	70421945		
307	PEREA	GUEVARA	GUISELA		44123827		
308	Yda	Gonzales	Yoharona		43426647		
309	Martinez	Cárdenas	Flor Liliana		48271001		
310							

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 253

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
311	ENCINAS	ESPINOZA	JOSE	CARLOS	80045930		
312	CASTILLO	ALCCA	YSABEL		45057467		
313	ENCINAS	CASTILLO	JOSE	FERNANDO	60021673		
314	ENCINAS	CASTILLO	ALEXANDER		60021671		
315	ENCINAS	CASTILLO	LUANA	YSABEL	61596403		
316	CAITURO	BARRIALES	MANUEL		04803828		
317	GONZALES	INUMA	GUEISA		05070643	Gueisa G.I	
318	SERRANO	RODRIGUEZ	GISELL	CRISTEL	73435733		
319	CHAVEZ	RODRIGUEZ	RAUL	MARCOS	60292964		
320	RODRIGUEZ	FLORES	ADOLFO		04802194		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 252

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
321	Diaz	Ochoa	Leonardo		04803088		
322	Torres	Callen	Franklin		04820536		
323	Quispe	Tandaypan	Huntado		05063380		
324	Quispe	Soto	Jaret		74634836		
325	Saca	Alvarez	Julia		04815558		
326	Castro	Claudio	Jesus		00183885.		
327	Ramos	Valle	JOHN		44848032		
328	Lloclla	Moreno	Paolo	Leary	43 551600		
329	Huaccho	Carpallanqui	Virgilio		45100873		
330	Fernandez	Ayapi	David	Edison	45206950		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MENOR MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 251

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
331	DANCUART	GUERRA	YULIANO		73681599		
332	GARCIA	AVALOS	MAVILA		46130497		
333	TORRES	GUEVARA	ANGELA		23016158		
334	GARCIA	ROSADO	DORA		22487061		
335	TORRES	GONZALES	CARLOS	ALBERTO	04819868		
336	VILLAR	PAREDES	HENRRY	MANUEL	42295482		
337	GONZALES	PINEDO	MANUEL	—	40395848		
338	HUESEMBE	ABANO	SOFIA	Edilia	05063233		
339	CARRION	HUESEMBE	ERIK	MARTIN	74205574		
340	MOREY	SILVA	NELSON	ARNALDO	04807707		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M.

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 250

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
341	PIZANGO	ZEVALLOS	HECTOR		44001802		
342	AHUANARI	RODRIGUEZ	BLANCA	FLOR	46892388		
343	VALENCIA	APARICIO	RAFAEL		04810537		
344	PINEDA	CAVALCANTI	HELMUTH		04824294		
345	Larota	Ruiz	Corina		23997821		
346	Torres	Vargas.	Carlos	Dixón	47041074		
347	Panizaca	Colque	Percy	Marcos	40137499		
348	Quispe	Aldazabal	Julio	Cesar	45767567		
349	Quispe	Aurio	Isaias		24472431		
350	Huaman	Saca	Yolanda		47397779		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 249

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
351	HUAMAN	LOPEZ	JULIO		04812894		
352	PARI	JIMENEZ	SAUL		46718491		
353	YUMBATO	YUME	ARNALDO		80515953		
354	PACHECO	AYALA	LEONCIO		05070642		
355	NAHUI	LEANDRO	TEODOSIA		28565806		
356	PACHECO	NAHUI	JULIO CESAR	LEONCIO	76861334		
357	PACHECO	NAHUI	JHONATAN	EMANUEL	62082277		
358	POCCORY	QUISPE	BONIFACIO		04808860		
359	CRUZ	TICONA	JULIA	BASILEA	29474123		
360	POCCORY	CRUZ	CLAUDIA	JASMINE	72487654		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 248

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
361	TAPIA	MAYANI	FRANCISCO		04810684		
362	TAPIA	VARGAS	DIEGO	ARMANDO	45209532		
363	TAPIA	VARGAS	RONALD	HARRINTON	46423297		
364	TAPIA	VARGAS	LEYDI	DAHNI	73139330		
365	GARCIA	MARTINEZ	MARICELA		71213572		
366	VARGAS	HERBOZO	NALDA	LUPE	04809438		
367	GARCIA	MARTINEZ	YEIMI	GISELL	60332643		
368	VENTURA	RODRIGUEZ	ANGEL	ALCIDES	80053175		
369	INISUY	SILVA	MARCO	ANTONIO	48695175		
370	INISUY	SILVA	LUIS		48378362		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 247

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
371	CRUZ	TICONA	JUANA	MARIA	29474020		
372	TICONA	CHOQUE	MARTHA		29472606		
373	PUMA	PAREDES	LUISA		04824658		
374	PARIZACA	PUMA	ANGEL	JESUS	72158362		
375	PARIZACA	COLQUE	MOISES	LUCAS	04815289		
376	OSAGAWA	SANCHEZ	FREDY	VIDAL	04801928		
377	GARCIA	AGUILERA	ROBERTO		04825411		
378	CALDERON	PALLA	WILBERT		80609356		
379	CALDERON	PALLA	WILMAN		44881877		
380	MEJIA	REAÑO	MELITON		04811578		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 246

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
381	TITO	SALAZAR	EUDEO	FELIPE	05070673		
382	MEJIA	PRADA	PITER		44501771		
383	VALENCIA	CARRIDO	JOSE	LUIS	04817045		
384	HUAMAN	AVENDAÑO	JULIAN		07809106		
385	HUAMAN	HUISA	MARISOL		72105970		
386	HUAMAN	HUISA	ROSA	RAILDA	44169462		
387	CACUNA	ZEVALLOS	JULIO		04825076		
388	MEZA	GERMIA	JUAN	CARLOS	46313125		
389	ZEVALLOS	NARVAES	DORILHA	DOLORES			
390	GARCIA	PIZANGO	DANNY	WILLIAM	41129562		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.R.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 245

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
391	QUISPE	ALFARO	CLAUDIA		04810581		
392	VICTORIA	ROMAN	VEGA		05063436		
393	ALHANZA	DIAZ	MARIA	VERONICA	04806135		
394	AYERBES	OHUICHI	JOSE	LUIS	04816109		
395	ARIMUYA	QUISPE	AUGUSTO		04822904		
396	SERRANO	CANO	CAMILO		04806218		
397	YNISUY	GUIMARAES	JUAN		05060891		
398	ORTIZ	CUTIPA	DAVID	WILLINGTON	72024043		
399	SANCHEZ	HERRERA	LENER		43177122		
400	CABALLERO	CHOTA	CARMEN	YESENIA	63317989		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 244

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
401	PIZANGO	ECONEMA	BACILIA		08226225		
402	GARCIA	PIZANGO	MARIA	LUISA	05063775		
403	GARCIA	PIZANGO	PEDRO	ELIR610	05063685		
404	GARCIA	CACERES	BERNARDO		05061937		
405	VALENCIA	GARCIA	SAGHE	YNES	76418340		
406	QUISPE	SANTAMARIA	FLORO		40353978		
407	QUISPE	ALVAREZ	MAYUMI	LOYSETH	76985321		
408	CABALLERO	CHOTA	YENCI		60230466		
409	CHOTA	HERRERA	JULIA		45935239		
410	PALOMINO	SURI	JUAN	LUIS	44517410		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 243

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
411	GONZALES	APAZA	KATYA		60021693		
412	GOTIERREZ	MAYO	ALEJANDRO		71177710		
413	HUANAHUIRE	VARGAS	YERMAN	SLIM	72326615		
414	MARCHENA	HUANUIRE	JOSUE	DAVID	61387704		
415	MERCADO	FERNANDEZ	ANGIE	ANTONIA	76575915		
416	MERCADO	MENDIVIL	KORAYMA	SAMANTA	60230491		
417	NOA	LEON	JINA	DEYSI	63317954		
418	OJEDA	PANIAGUA	FLOR	MARCELA	76688345		
419	OJEDA	PANIAGUA	RUTH	MARICELA	76688347		
420	PACAYA	BELLIDO	CESAR	AXIN	77672769		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - REPUBLICA DEL PERU - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 242

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
421	CASCAMAITA	LOPEZ	CELIA		42903739		
422	PALOMINO	CASCAMAITA	CRISTIAN	JERSI	60407886		
423	PALOMINO	CASCAMAITA	EDDY		80913732		
424	PEREZ	ARONE	ROCIO	CARMEN	44537221		
425	VILLAGARAY	ARONE	SUSAN	YANETH	47991783		
426	ROJAS	VASQUEZ	WILLIAM		42892111		
427	VILLAGARAY	ARONE	IVAN	EPIFANIO	76965229		
428	REVILLOS	PIZANGO	ANGILBERTO		43135156		
429	NINA	ZAPATA	MARIA	MERY	47649222		
430	REVILLOS	NINA	CARLA	DIANA	63317967		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDIA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 241

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
431	ZEVALLOS	NINA	LALY	ZENAIDA	63317962		
432	ZEVALLOS	NINA	MARIA	DEL CARMEN	63051548		
433	ZEVALLOS	NINA	DANITZA	MARIALY	63051547		
434	NOA	GRIFA	JUAN	ETELBINO	04821188		
435	PIZANGO	NAVI	NELIDA		04810231		
436	NOA	PIZANGO	NEYSITH	NORLIA	63318001		
437	NOA	PIZANGO	GLEYDI		47834954		
438	ZELA	MONTES	JUAN	BRIAS	47241509		
439	RAMOS	ROMAN	DIONISIO		04809358		
440	RAMOS	MOSQUEIRA	LESLY	XIOMARA	81024311		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDIA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 240

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
441	RAMOS	MOSQUEIRA	EIDER		81024310		
442	RAMOS	MOSQUEIRA	CÉSAR	AUGUSTO	63051446		
443	CCOLQUE	CABALLERO	REYNA		62261556		
444	HERRERA	HERRERA	SANTOS	SABINO	04805851		
445	CRIFA	LEON	LIBIA	RUTH	44038478		
446	SAAVEDRA	CHAPIAMA	IRIS	ZULEMA	47788134		
447	SAAVEDRA	CHAPIAMA	BRIGGITH	PATRICIA	77492240		
448	MAS	SAAVEDRA	LIZETH		74310134		
449	MAS	VASQUEZ	RICHARD		47035305		
450	SAAVEDRA	PIZANGO	MANUEL		04823590		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 239

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
451	BAEZ	OSVICA	ROXANA		46848310		
452	CUADROS	BAEZ	EURIDAN	MANUELA	63817977		
453	RAMOS	CUBA	EDWAR	ALFONSO	09955936		
454	MAMANI	CALLATA	VIDAL	PASTOR	42837843		
455	VARGAS	PUMA	FRANCISCO		04809026		
456	MAMANI	SAHUA	EDWIN		80199806		
457	AZURIN	APAZA	ADAN		60292979		
458	APAZA	VASQUEZ	AURELIO		80595714		
459	MELENDEZ	ESPINOZA	BENIGNO		04807179		
460	VALENCIA	GARRIDO	PERCY	BRAULIO	04816681		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 238

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
761	CCOLQUE	MENDIVIL	KEREN	BASEMAT	61637263		
762	CCOLQUE	MENDIVIL	CRISS	MONICA	61637261		
763	YUCRA	QUISPE	EUFRACIO		02544708		
764	YUCRA	SERENO	ABIGAIL	SOL	73435720		
765	SERENO	MAYANI	MAGDA	RUTH	02554392		
766	HUSCANTAYA	YUCRA	ARTURO	GUSTAVO	42894635		
767	VALER	CHALLCO	BERTHA		47223218		
768	HUSCANTAYA	YUCRA	WILSON	WALDO	42713866		
769	VALER	CARI	ESTEBAN		02536897		
770	CHALLCO	ORO	MARGARITA		02538423		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 237

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
471	TAYPE	VERA	FACILIA		04[illegible]53	Basilio Baijo V.	
472	HUACARMAITA	ASCARPAY	BRAULIO		04807049		
473	POUCOMAITA	TAYPE	LUZ	ESTHER	75485472		
474	POUCOMAITA	TAYPE	BANE	JOSUE	48232005		
475	FLORES	JUAREZ	ROLANDO		01157648		
476	QUISPE	CALCIN	SEVERINO		04805675		
477	CUTIPA	HUALLPA	YOLANDA		04824407		
478	QUISPE	QUISPE	DALLY	SORAYA	60973362		
479	HENDIVIL	PIZANGO	EVA		45050370		
480	QUISPE	BELLIDO	LUCERO	MARYORI	60021699		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 236

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
481	QUISPE	BELLIDO	FREYSER	ALDO	61719279		
482	QUISPE	PIZANGO	YEFFERSON	SMITH	62020244		
483	QUISPE	PIZANGO	DIEGO	FABRICIO	62020243		
484	QUEQUE	QUISPE	DAYRON	OSCAR	60973357		
485	VARGAS	HERBOZO	PEDRO	MANUEL	04826241		
486	BELLIDO	MACHAPA	DELSI	GUADALUPE	04812571		
487	ARESTEGUI	TORRES	ROBERTO		44208025		
488	PASO	HANCCO	TERESA		41133036		
489	GONZALES	AGUIRRE	LUZ	MARINA	04823356		
490	ARESTEGUI	PASO	FRANS	JEAN PIERRE	60905177		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 235

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL – SUB GERENCIA – V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
491	CCASAPINO	JALIRE	FELIX		04810978		
492	MAMANI	MACHACCA	NEMECIO		04804854		
493	SURI	CONTRERAS	CLAUDIA		04802244		
494	MAMANI	SURI	ALBERT	NEMECIO	73266433		
495	CCASAPINO	GOMEZ	ALBERTO	FELIX	76784634		
496	QUINTANILLA	HUANUIRE	HEIDI	FIORELA	45697828		
497	LIRA	HUANUIRE	CINDY	GLENY	47020391		
498	SANDOVAL	LIRA	MARIANA	SHARMELL	62965564		
499	MAMANI	MAMANI	AURELIO	ARMANDO	41111026		
500	MAMANI	YUCRA	KEVIN	URIEL	73384897		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA – CENTRO POBLADO MAVILA – REPÚBLICA DEL PERÚ – ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | Asesd. Territ. | FOLIO 234

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
501	GUTIERREZ	CALLO	MAGALY	MARINET	45864118		
502	CCOLQUE	BARRIONUEVO	LUCY		46664941		
503	BENITO	PARIHUANA	GLADYS	LEONOR	05070689		
504	LIMA	BENITO	JOSE	ROMMELL	71256466		
505	LIMA	BENITO	ALEJANDRA	ANGELINE	62531532		
506	GUERRA	FIGUEROA	ALFREDO		28243147		
507	ARPHI	PACCO	CLIMACO		04820831		
508	HUAMANI	CONISLLA	SANTUSA		46191519		
509	QUISPE	PACORI	FRANCISCO	MARTIN	09422257		
510	QUISPE	HUAMANI	JOSSELIN		61596445		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 233

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
512	QUISPE	HUAMANI	MARIA	JOSE	77285968		
513	TENISUY	GUIMARAES	ELSA		05070646		
513	VELASQUEZ	LAURA	DAYANA		48084166		
514	ARITUYA	CABIÑA	JANCEL	JHON	44674315		
515	GONZALES	AGUIRRE	SAUL		80595716		
516	LINARES	SANCHEZ	GUILLERMO	ROMINO	44660896		
517	PAREDES	TINOCO	SONIA		80162810	SONIA P.	
518	MUÑOZ	PAREDES	GIANCARLA	MARICIELO	71777837		
519	MOLOCHO	MUÑOZ	MARICRIS	LARISSA	77963535		
520	RODRIGUEZ	MUÑOZ	DELMA	LENINSKI	77017478		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDIA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Asesd. Territ. FOLIO 232

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
521	MUÑOZ	PAREDES	CINTHIA	LUZMILA	48701273		
522	HUANVIRE	MEJIA	ALIZ	MIXSI	04821168		
523	MARCHENA	HUGSEMBE	DAVID	JUAN	80685022		
524	SANTUYO	CCALLATA	SALVADOR		04816896		
525	MARCHENA	HUANVIRE	JOSUE	DAVID	61387704		
526	ARADIVI	SAHUARICO	OSWALDO	EDIN	04820489		
527	RODRIGUEZ	FLORES	HERMANCIA		04821850		
528	SANTUYO	FLORES	MELISA	GRIMANESA	70606018		
529	HUILCA	PACSI	MELCHOR		04819711		
530	ARADIVI	RODRIGUEZ	JOSUE		74202380		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Terr. FOLIO 231

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
531	ESPIRILLA	LAZARO	PABLO		04808980		
532	ESPIRILLA	MANYA	NESTOR		44659364		
533	CUTIPA	FERNANDEZ	DANIEL		04809687		
534	QUISPE	SAMATA	AYDEE	NELY	42938564		
535	ESPIRILLA	QUISPE	FRANK JOIN	ANDERSON	63360490		
536	AYERBES	OHUICHI	JOSE	LUIS	04816109		
537	QUISPE	AQUINO	JUSTINA		24711198		
538	CALLAPIÑA	TAPIA	RONAL		41603238		
539	CALLAPIÑA	MAYO	RONAL		61596408		
540	MAYO	QUISPE	ALEJANDRINA	MELISA	77577712		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDIA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 230

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
541	Cauna	Rauca	Silvia		47511692		
542	Farfan	Cauna	Jorge	Antonio	71815062		
543	Farfan	Cauna	Wilbano	Vidal	47163827		
544	Farfan	Cauna	Julio	Cesar	60596419		
545	Ceballos	Perez	Roxana	Rocio	80194228		
546	Ceballos	Cahuana	RODRIN	MADRID	43277126		
547	De Souza	Ceballos	ALEXander	633	63317969		
548	De Souza	Ceballos	Pool		63054724		
549	Picarino	Manuquille	Jeronimo		31156631		
550	Grifa	Souza	EDWIN		07807708		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA - REPÚBLICA DEL PERÚ

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 229

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
551	MOREY	Suenos	JADER	ALESANDRO	62152507		
552	Arimuya	Rodriguez	Alfredo		04827062		
553	Pizango	Zevallo	Genaly		43642131		
554	Pizango	Nodi	Hector	Honosto	04810756		
555	Moreno	Rodriguez	DENISSES		47362861		
556	Pizango	Rodriguez	ADAIA	74248536			
557	Pizango	Moreno	JHON	KENY	74248456		
558	Pizango	moreno	TREYSI	DANEY	81024326		
559	Pizango	moreno	SOOKI	INMERSHI	81024327		
560	Rodriguez	Flores	Soleda		04809230		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M.

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 228

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
561	ANAYA	FLORES	ANICETO		24969781	Aniceto Anaya F.	
562	CUHARI	PAPA	MARIA	MAGDALENA	04821063	Maria Cuhari P	
563	ECONOMA	DIAZ	DELSI	GABRIELA	61637296		
564	SERRANO	RODRIGUEZ	GISEL	CRISTELLI	73435733		
565	ARESTEGUI	TORRES	URIEL		74209229		
566	TORRES	AYQUIPA	CLAUDIA		80103253	Claudia	
567	BENITO	GRIFA	JHON	FERNANDO	61481456		
568	CALDERON	ABANO	MACK	THOMMY	76193883		
569	PALLA	PANDURO	LAURA		05063485	Laura P	
570	CHACCA	HERRERA	BRIAN				

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 227

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACOND. TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
571	CHAMBI	Bracquiateo	carlos		5986123		
572	Collantes	Jaccas	Juan	Justino	04828654		
573	Encinas	espinoza	Hector	Victor	04825126		
574	Ortiz	Yunbato	Jorge		05071631		
575	Colque	caballero	Wilbert		45416083		
576	MAMANI	Suri	Edwin		40468000		
577	Flores	Rodriguez	Adela		41899223		
578	Cespedes	Herrera	Ruth	Alvina	76807906		
579	LLAJA	ARIAMAN	DONATILDE		41336603		
580	Mendoza	LLAJO	HAMBLER		61041177		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 226

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
581	MENDOZA	LERMA	JOSE	ANTONIO	18225068		
582	VARGAS	RAMOS	HANITZA	MAGDALENA	04802047		
583	MOREY	SILVA	HERMELINDA	LOURDES	0507-0634		
584	GUERRERO	CASTELLI	JOSE	LUIS	04817069		
585	TSUNGUIPA	HUAMANI	AGUEDA		04807964		
586	SANCHEZ	CACHIQUE	ERIKA		46373777		
587	TITO	LLANCO	RONELL		42213958		
588	QUISPE	MAMANI	JHASON		73520032		
589	PACO	TAPIA	EDGAR		04805822		
590	DELGADO	ALEGRIA	JENNY		41817629		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO MAVILA ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 225

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyectos: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
591	MOREY	Saenos	Gaotra		48638856		
592	CARIÑO	Enesey	JOSE	Luis	73930538		
593	CARY	Condori	Enes	Mariana	03666011		
594	HUAYTACHUCO	Mendoza	B Judadit	Roxana	71366559		
595	BELLIDO	HUATANCHUCO	SHAYNOEL	JHEYLA	63319553		
596	HUAYTACHUCO	MENDOZA	Nelida	Patricia	80093224		
597	Baldon	Huaman	ANGEL		00455749		
598	USCAMAYTA	CUMARI	Juan	Pablo	73300402		
599	LIMA	USCACHI	Avelina		25218325		
600	FARFAN	GOMEZ	Miguel		07107131		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Aguilar
ALCALDE DELEGADO
C.M.D.-M.

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 224

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V.B.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
601	Benito	Blanco	Jesus		05062405		
602	Mamani	Loayza	Reyna	Fatima	41596283		
603	Mamani	Loaiza	Yessenia	Juana	47537675		
604	Gonzales	Salcedo	Hugo		40255036		
605	Lozano	Zuñita	Alan	Elton	41833763		
606	Mayo	Llapuna	Alejandrina		04820412		
607	Moriano	Huamanchumo	Martin		05070645		
608	Casaverde	Mayo	Teofilo		76786088		
609	Moreano	Moyo	Romario		74307214		
610	Moreano	Mayo	Adriano		24326819		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P. - M

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 223

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
611	DELA CRUZ	HUAMAN	ALEXANDER		47787163		
612	FOFO	CRUZ	MERY	SHARMIA	70780803		
613	HUAMAN	SANCHES	KENYO	YEFRI	60021690		
614	Aguilar	Estacio	Elizabeth	Jessica	47349098		
615	Bruno	Aguilar	Elmer	Jesus	75926655	Elmer	
616	Aguilar	Estacio	Lucia	Aide	60972059		
617	Mercado	Torres	PSBT	61719260	43242138		
618	INGA	ALCANTARA	Junior	Limbert	45805016		
619	HORARIO	AGUAYMAS	Pedro		05970649		
620							

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 222

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
620	Sumari	Suasara	Jakelin Nerida		44408258		
621	Gonzales	Apaza	Katya		60021693		
622	Apaza	Tarifeño	Eugenio		80595412		
623	Mejia	Prada	JAFFERSON	Ronald	45517755		
624	Lancha	Lancha	DANIA	Estela	44218913		
625	Mejia	Lancha	ANA	Prada	62274314		
626	MAMANI	Caballero	YOBER		42824764		
627	AYERBES	APAZA	DAVID		60302929		
628	MOREY	TUESTA	ADOLFO		04809207		
630	CONTRERAS	Sucilly	Jerena		07963721		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 221

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
631	Seballos	Mosombite	Mauro		05071941		
632	Montes	Santos	Fernando	Federico	05071807		
633	Mercado	Choque	DODIE	ROBIO ANGEL	05070744		
634	Del Aguila	Mori	Luis	Enrique	04823299		
635	Gonzales	Melendez	EVA		45294041		
636	Del Aguila	Gonzales	Abigail	Daniela	60350605		
637	Del aguila	Gonzales	Pamela	del Rosario	60350618		
638	Del aguila	Gonzales	Evelin	ANDREA	77037731		
639	Del Aguila	Mori	Brenson		80479460		
640	Bellido	Mamani	Oscar		04805134		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 220

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

Nº	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	Nº D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
641	Chota	Quispe	Luzmila		42652712		
642	Luna	Jacobo	Emilia		20993794		
643	Diaz	Cauna	Elver		05063757		
644	Sanchez	Sanchez	Wilson		04823346		
645	Chavez	Daza	Evert		41218798		
646	Mercado	Sanchez	Tito	Alfredo	04824469		
647	Mercado	Torres	Josell	Jacob	46111606		
648	Laqui	Laqui	Victoriano		01313409		
649	PARI	ANAHUA	Renán	Pedro	40079097		
650	Laura	Vilca	Rosa	Lucio	43380014		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 219

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
651	Bandini	Rosas	Arnaldo	Luis	24900574		
652	Crispe	Conde	Elena		00512236		
652	Hilario	Cuesta que	Mario	Ramiro	17437424		
653	Aniceto	Collazos	Rolando	Augusto	07819342		
654	Arce	Hasaca	Hilario		25217717		
655	Mamani	Callata	Flora		25188818		
656	Arce	Mamani	Emerson	Joel	70782688		
657	Soleedo	Mamani	Alex	Reynaldo	41922746		
658	Colque	Caballero	Julia		47215436		
660	Acuña	Olivares	Graciela	Sueli	42532178		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 218

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
661	Rojas	Kroll	Carlo		07118225		
662	Hefinger	Wittong	Josefa		07310498		
663	Manani	De Manani	Aurora		07880243		
664	Anani	Manani	Luis	Fernando	76576863		
665	Fernandez	Mamani	Marco	Antonio	76655389		
666	Uscamayta	Cutipa	Nancy		41378785		
667	Uscamayta	Cumary	Edith		47345369		
668	Uscamayta	Cumary	Luis	Ruth	47028725		
669	Yucra	Apaza	Cheto		41553163		
670	Manani	Yucra	Kevin	Uriel	73384891		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 217

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
671	RAYOS	ROJAS	ZOSIMO		42841293		
672	YARICAHUA	NARVAEZ	JHONY		42333559		
673	RAYOS	YARICAHUA	ALEXANDAR		71777665		
674	RAYOS	YARICAHUA	KOKAIMO	KOLINDA	71777654		
675	MAMANI	CALLATA	CLAUDIO		02443450		
676	ARADIVI	HUESEMBE	ROXANA		43502889		
677	MAMANI	ARADIVI	MAGDIEL	YAIR	71133904		
678	RAMIREZ	TAIPE	EDGAR		40077970		
679	DEL AGUILA	SHINARI	PAULINO		05061772		
680	RAMIREZ	TAIPE	CLEMENTE		04963659		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 216

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
681	MENDOZA	CUPARSAYA	ALEJANDRINO		31353361		
682	AGÜERO	CAPUÑAY	GLORIA		050 70644		
683	ALVI	PAMPAS	AGRIPINA		31005263		
684	RODRIGUEZ	FLORES	CASILDA		04804083		
685	CABALLERO	GONZALES	ESTER		04611092		
686	APAZA	TARIMANAYA	ROSMERI		04331775		
687	PATO	PANDURO	LAURA		05062485		
688	DE AGUILA	MACCAHUA	ELIZ		45066553		
689	COLQUE	CABALLERO	MIRIAM		45415126		
690	VARGAS	ARGANDOÑA	VERONICA	GUADALUPE	45550007		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 215

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
691	HUARCA	CHOQUE	SILVIA		80615277		
692	CONDORI	ARIHUAYA	ROSA	BRANDY	61596429		
693	TORRES	FASABI	ALONSO	RICHARD	76820065		
694	FASABI	PAIMA	YENSI		42876833		
695	QUISPE	PONCEGUA	EMMA	ROCIO	75206956		
696	MAMANI	MAMANI	YAQUELIN	NOEMI	45033681		
697	CONDORI	MAMANI	YOSELIN	YARY	61387478		
698	CONDORI	ALVARES	RONALD		45357780		
699	RODRIGUES	HUAMANI	DAMARIS		76677713		
700	VALENCIA	INISUY	AELLY	JIMENA	71839525		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 214

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
701	ARAGON	ORÉ	RAUL		04807418		
702	CAICON	HAMANI	HUGO	OLORIN	04800476		
703	CHUQUIPATA	OPHONI	LUCIANO	ERASTO	04810557		
704	AYERBES	OHUICHI	JUAN	ONPSIMO	04820870		
705	CASAVERDE	SANTACRUZ	DONATO		05070665		
706	RAURA	HUAMAN	SANTIAGO	FELIPE	04826913		
707	CASAFRANCA	LONIZA	JORGE		04800206		
708	QUISPE	ROJAS	MANUELA		04809022		
709	INISUY	GUIMARAY	OSCAR		05070647		
710	QUISPE	AYMACHORUA	BLAS		24942241		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | FOLIO 213

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
711	DEL AGUILA	IPACOCHEA	LUROES	LOIDIT			
712	GOMEZ	CRUZ	EDGAR		41515792		
713	FNISUY	GUAMANAC	WALTER		05090680		
714	GRAGNA	AGAPITO	ABALBERTO	SANTOS	05063662		
715	VLAJA	ROJAS	JUAN Delacruz		00805315		
716	MERLE	PEREYRA	LARRIAN.		03/822161	Merle Pereira Cachique DNI 04822161 COORDINACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA C.P.M. MAVILA	
717	Cuadro	Quispe	David	Joel	61719280		
718	Cuadros	Quispe	Jacinto	Dionicio	04809031		
719	Gonzales	PINEDA	Manuel		04822565		
720	Quispe	Tello	Alejandro.		41293250		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice dere
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 212

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
721	HUANCA	HINOJOSA	JERMAN	PASCUAL	24365725		
722	NOA	GRIFA	ALCIDES		04823224		
723	HORNEYME	ECONOMA	HANUEL		04804162		
724	Assina	Graham	Roosmerry	Julia	44548142		
725	[illegible]	TIRINA	JAQUINE		80058359		
726	OLORTEGUI	SHIPINGAHUA	SUSY		47918022		
727	TRIGOSO	PEREZ	MATILDE	MANIGO	46692756		
728	Zevallo	PERUS	MARITZA		43682049		
729	TORRES	AIQUIPA	claudia		80103253		
730	TITO	FLORES	IDA	LUZ	41078447		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 211

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
731	Quispe	Tejada	Delia		40314609		
732	Abuid	Quispe	Sara		45311890		
733	Vera	Abio	Daniel		61637287		
734	Salazar	Vargas	Dazuan	Simon	05070638		
735	Quispe	Salazar	David	Gabino	61195567		
736	Velasquez	Salazar	Thiago	Abraham	77898770		
737	Salazar	Itoxe	Deus	Yazmin	43111530		
738	Gonzales	Melendez	Jeremy		04827126		
739	Gonzales	Huanca	Eun	Angelica	77683746		
740	Gonzales	Huanca	Melody	Esther	61719260		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 210

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
741	QUISPE	CUTIPA	MARIA	MAGDALENA	43563671		
742	CORRALES	QUISPE	ALEMBER		63317962		
743	HUAMAN	GOMEZ	FLOR	COLAIMA	74305002		
744	GOMEZ	SURI	MARLENY		41899210		
745	HUAMAN	HUISA	ROSA	RAILDA	74169462		
746	RODRIGUEZ	PIZANGO	PAULINA		74285114		
747	VARGAS	HERBOZO	MARTIN	BRANDO	73794699		
748	SHAMAIRE	LUNA	JHAKELIN	ESTHER	61719332		
749	ACEVEDO	TORRES	MELVIL	JOHAN	72465901		
750	HILASACA	MAMANI	BRAYAN	EDDY	73135787		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDIA - CENTRO POBLADO MAVILA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Ter. FOLIO 209

Gobierno Regional de Madre de Dios
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
751	Gutierrez	Mayo	Luis	Adolfo	44605652		
752	Pinto	Gutierrez	Luis	Anderson	79657940		
753	Pinto	Gutierrez	Kristel	Mayori	60407876		
754	Plaza	Rojas	Dolores		24955959		
755	Arestegui	Torres	Francisco		43825973		
756	Arestegui	Torres	Saul		74228671		
757	Arestegui	Torres	Uriel		74209229		
758	Matsuri	Ramos	Rusbely	Ruth	44555906		
759	Arestegui	Ramos	Francisco		04804133		
760	Gonzales	Cumari	Celia	Clorinda	80595211		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 208

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
761	Cruz	Almanza	Arlet		46207369		
762	Cruz	Almanza	David	Cristian	70788142		
763	Cruz	Almanza	Juan	Luis	46315931		
764	Mamani	Sucasaca	Lucila.		29368467		
765	Pradivi	Sahuanico	Isabel	Marleni	04819878		
766	Huanoto	Huancaya	Noemi		44663229		
767	Espinoza	Huanoto	Julio	Cesar	60589208		
768	Palomino	Garcia	Deyvi	Saul	63408501		
769	Perez	Cenapa	Magnadia	Martin	C20330C		
770	Castillo	Tuesto	Melissa				

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 207

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
771	ESPINILLA	MANYA	EUFRACINA	EDES	42196176		
772	HUILCA	MORENO	JEREMIAS	JOEL	25133038		
773	SILVA	ESPINILLA	CARLOS	JOSUE	74304493		
774	HUILCA	ESPINILLA	ROY	JOEL	74304495		
775	MEJIA	HUAMANI	JESUS	DANTE	46325580		
776	GOMEZ	CRUZ	EDGAR		41595742		
777	GOMEZ	PONIAGUA	BRITNEY	CRISTINA	72231476		
778	GONZALES	PERDIS	MARIA	JOSEFA	04963141		
779	GOMEL	GONZALES	DIXON	OZIEL	76591173		
780	GONZALES	PERDIS	PERCY	JUAN	41595740		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 206

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
781	Espinilla	Conado	Silvia		45910304		
782	Cabos	Espinilla	Alexander	Messi	81024319		
783	Manya	Gutierrez	Maria		04808979		
784	Cabos	Ramirez	Henry		42922108		
785	Pizon	Roca	Gerardo		33599563		
786	Benito	Grifa	Cristian	Jesus	73203655		
787	Delgado	Conise	Rosa	Elvira	41200114		
788	Carranza	Olano	Reydelinda		80315773		
789	Cuba	Arevalo	Mirbaela	Dani	60730171		
790	Arevalo	Quispe	Eduardo		33652700		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derech
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPUBLICA DEL PERU - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 205

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
791	OCHOANO	Puertas	JHOWARS	ODON	72690513		
792	PEREZ	PUERTAS	JORGE	JHONEL	75323133		
793	MARQUEZ	LEON	PETRONILA		04804151		
794	CUSI	Pachacutec	MARGOT		44840264		
795	HUAMANÑAHUI	SANCHES	Celia		31039049		
796	HUAMANÑAHUI	Sanches	NILA		73609740		
797	DAZA/OS	ALVAREZ	Celestina		24978381		
798	CHUMACERO	DE GUEVARA	DORIS		01150310		
799	GUEVARA	CHICON	Jonaro		01150299		
800	CONTRERAS	Quispe	Rosa		47151660		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 204

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
801	MOSELY	FLORES	KEVIN	JEIS	44757632		
802	MUÑOS	ARADIEL	RONAL	ROGER	41733490		
803	HERRERA	COAGUILA	AGRIPINO		29515873		
804	VARGAS	TORRES	OMAR	TOMAS	45559745		
805	ARAGON	MEZA	CARLOS		24704020		
806	QUISPE	MGANDOÑA	UBALDINA		42679565		
807	LOZA	QUISPE	JHOSELY	JHERITO	62354012		
808	CORAL	QUISPE	STEFANY	ROMINA	60230455		
809	PUERTAS	AGUILAR	JESSICA	GIOVANNA	00123272		
810	OCHOANO	PUERTAS	BRITNEY	DUNESKA	70245744		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | FOLIO 203

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V.B.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
811	PRADA	FARFAN MAYTA	YESSENIA	LILIANA	42000564		
812	TITO	CRUZ	WILSON	FELIX	41600261		
813	RODRIGUEZ	PIZANGO	ISAI		46395504		
814	ARIMUYA	RODRIGUEZ	JOSEFINA		80045859		
815	CONDORI	CONDORI	SANTOS	ALIPIO	04809108		
816	VACA	FLORES	IRENE		04806855		
817	RODRIGUES	FLORES	RAYMUNDO		04800267		
818	RODRIGUEZ	BACA	JENY		42036598		
819	RODRIGUEZ	BACA	TATIANY		45459312		
820	JIMENEZ	GONZALES	LUZBER		44012295		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 202

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
821	RODRIGUEZ	Salcedo	SENI	MABEL	42062659		
822	CHAMBI	Rodriguez	RUBEN	KENNY	60622095		
823	FLORES	NOA	MILTON	HERNAN	44678672		
824	FIGUEROA	TRUJILLO	GERY		45145349		
825	CRUZ	COLQUE	Fortunato		29432503		
826	PORCEL	VILCA	Luz	MARINA	44803594		
827	IDME	VILCA	Milania	MERCEDES	71839568		
828	VILCA	ESPIRILLA	Zaida		04826805		
829	PHUÑO	RAMOS	JOSE	LUIS	05071976		
830	ALVAREZ	ORDOÑEZ	ALBERTO		45951181		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 201

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
831	ARIMUYA	ECONEMA	AGUSTIN		05061711		
832	Perez	Silva	CORINA	NOFA	72920433		
833	GAIFA	NOA	MARIA	INES	80196255		
834	Picanqui	Inuma	JOYSI	MARILU	63742529		
835	CHOQUE	RAMOS	AIDEE		45048857		
836	Pauco	CHISE	DAYSON	DAVID	61719317		
837	cespedes	Herrera	JOSUE		41613275		
838	Blanco	Vargas	Victoria		04823328		
839	Suenos	HONEY	VANIA	VELIZKA	70913755		
840	Sueños	HONEY	GELEN	VELIZKA	70913756		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | FOLIO
Ac... Territ. | 200

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
841	Jaimes	Morey	Jhonnier	Eduardo	80913757		
842	Salas	Gonzales	Dayro	Milagros	73920196		
843	Calderon	Gonzales	Ruddy	Mirelli	73757870		
844	Calderon	Gonzales	Leticia		73757879		
845	Farfan	Cauna	Sara	Benjamina	41274958	Sara Farfan	
846	Acha	Calla	Alipio		04109284	[illegible]	
847	Acha	Farfan	Yeir	Miguel	60350637		
848	Acha	Farfan	Samuel	Imer	60350636		
849	Pardo	Sanguino	Simon		07811289	[illegible]	
850	Ramirez	Montes	Nelly		tramite	[illegible]	

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA - CENTRO POBLADO MAVILA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD FOLIO 199

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
851	ACHA	FARFAN	MIRTHA	ARELI	73990728		
852	DIAZ	SUEROS	NEYDY	THALIA	63318018		
853	GONZALES	AGUIRRE	CECILIA		44302820		
854	DIAZ	SUEROS	SEGUNDA	NEYHER	80413951		
855	DIAZ	SUEROS	EDITH	ARIANA	63317979		
856	DIAZ	SUEROS	ELVER	ZINEDINE	77179285		
857	CALDERON	RODRIGUEZ	CARMEN	GLORIA	04809057		
858	ARIHUYN	RODRIGUEZ	CLEOFE	LILY	74127972		
859	ARIHUYN	RODRIGUEZ	RONY	JOAN	62264512		
860	ARIHUYN	RODRIGUEZ	ROCELY		60230476		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 198

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
861	NOA	GONZALES	JHON	ALCIDES	70764243		
862	NOA	GONZALES	ALCIDES		71199786		
863	SUEROT	NOA	MARY		80337059		
864	CACUNA	RACUX	PAULA	05063749	05063749		
865	NOA	GAITA	AGUSTIN	ELIAS	05063320		
866	TITO	CUCASI	NOEMI	YANET	43216273		
867	SAIRE	TITO	AQUILINO		40416736		
868	SAIRE	TITO	RUTH	NAYLI	61195782		
869	SAIRE	TITO	LEWIN	ANTHONI	61196121		
870	HUAMANI	HUAMANI	BIXTO	RONALD	40166399		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 197

REPÚBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ..../..../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
871	Piedras	Del Aguila	Jani	Olinda	44970493		
872	Rodriguez	Flores	Delfin		04801985		
873	Sueros	Piedras	Thalia		47859859		
874	Sueros	Piedras	Victor		48713757		
875	Sueros	Piedras	Dirck	Charly	61481892		
876	Perez	Lopez	Dony		80346718		
877	Pizango	Navi	Fulgencio	Aniceto	47577536		
878	Romario	Inuma	Cuadros		48610283		
879	Arimuya	Pizango	Renzo		47551457		
880	Shamaire	Luna	Estefani	Leanor	48518692		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO 196

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
881	Cacuna	Odagawa	Cesar	Nisuy	45163559		
882	Haqquehua	Camarra	Richard	—	48350892		
883	Mozombite	Rodriguez	Juana		47562771		
884	Pizango	Zevallos	Dayron		62261538		
885	Pizango	Zevallos	Juana	Miled	62261537		
886	Inisuy	Eusurichi	Huanger	osvaldo	47527834		
887	Bellido	Macuapa	Luz	Maribel	04823356		
888	Pacaya	Bellido	Naysha	Brigith	76332642		
889	Inisuy	Bellido	Diana	Kioko	63051400		
890	Ayerbes	Bellido	Jose	Adriano	63051401		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO
195

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
891	Inuma	Cuadros	Jhonny		46383929		
892	Huanuiré	Vargas	Yerman	Slim	72326615		
893	Huanuire	Vargas	Christian	Jamil	72326616		
894	Casaverde	Mendoza	Gloris		74238746		
895	Mendoza	Lujan	Filomena		28599594		
896	Silva	Coila	Franklin		45206960		
897	Pacheco	Quispe	Ruth	Mili	46438844		
898	Huanari	Caymachi	Eva		05063239		
899	Rodriguez	Sanchez	Alondra		77178596		
900	Muriano	Rodriguez	Leonel		45894148		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P. - M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 194

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ../../..

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
901	Velasquez	Zevallos	Brayner	Yhan	61886423		
902	Velasquez	Zevallos	Yhor	Mirko	61886422		
903	Velasquez	Zevallos	Anthony	Armando	61886424		
904	Mori	AMASIFUEN	VICTOR		09388763		
905	EDMELINDA	INUMA	CUADROS		44674306		
906	Mori	INUMA	JULY	MAYLI	74255783		
907	Leon	Amasifuen	Elsa		05071649		
908	Ramos	Leon	Bony	Guillermo	73880022		
909	Arimuya	Leon	Jorge	David	73868605		
910	Arimuya	Leon	Anthonel		73868606		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 193

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ... / ... / ...

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
911	HIDALGO	MELENDEZ	BORIS	LIZARDO	48613263		
912	REYES	CONDOR	DAVID	SAMUEL	04337131		
913	GUTIERREZ	SOTA	LIZ	ZULEMA	41976130		
914	HERMOZA	TICA	ANDRES	TROYANO	04828719		
915	HERMOZA	GUTIERREZ	ANDRE	MAURICIO	60973400		
916	DIAZ	MENDIVIL	MARGARITA		04816634		
917	ECONEMA	DIAZ	LUZ	ROCIO	76529430		
918	ECONEMA	DIAZ	FERNANDO	FRANCISCO	62261581		
919	ECONEMA	DIAZ	PAOLO		60021672		
920	ECONEMA	DIAZ	MILCIA	MERCEDES	76529433		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P. - M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 192

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
921	CCORA	CHURA	AMERICO		43868052		
922	HUANUIRE	MEJIA	LIRIO	ANGELICA	46310138		
923	CCORA	HUANUIRE	GREIS	DEYANIRE	61886178		
924	INISUY	SILVA	LUIS		48378362		
925	HORNA	CERNA	HENRY	ANTONIO	44203386		
926	CABIÑA	INISUY	FRANSISCO	JAVIER	44728014		
927	CABIÑA	INISUY	MARTIN		04828264		
928	CABIÑA	INISUY	JESUS		44295410		
929	COLQUE	FLORES	TIMOTEO		04809015		
930	ZAMORA	DÁVALOS	CALOS	DANIEL	60773608		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MENOR MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P. ...

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 191

REPUBLICA DEL PERU

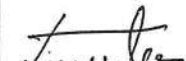
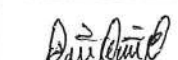
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
931	SUEROS	PUMA	PAOLA	CEZESTE	60230494		
932	PUMA	QUISPE	NIEVES	LIZETH	61596415		
933	GUTIERES	ORCONI	ISAC		04805803		
934	MAYO	YAPURA	MARIA		04804506		
935	MAYO	QUISPE	MARIA	ISABEL	47979277		
936	CABIÑA	MAMANI	ARON	ESTALIN	63051483		
937	CABIÑA	MAMANI	SHEYLA	RUBI	63051488		
938	CABIÑA	MAMANI	SAORIX	SUSAN	633194403		
939	CABIÑA	MAMANI	BRISETH	YASSIRA	63051422		
940	MAMANI	CONDORI	ALICIA	NORMA	44181992		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.R.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 190

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
941	CACHIQUE	CONDORI	ANDRES	SEGUNDO	73304070		
942	MARCHENA	HUANUIRE	GRENDER	ALEXSIS	61387703		
943	AVALOS	HUANUIRE	JHERY	DARRON	60973393		
944	ARIMUYA	RODRIGUEZ	RONAD		47619702		
945	AVALOS	CAHUANA	ADITA	MADALIS	43277126		
946	AVALOS	CAHUANA	ALINE	ZARAI	71797785		
947	ARIMUJA	AVALOS	CRISTIAN	FRANCHESCO	63317984		
948	HURTADO	GOMES	REJINA		05070667		
949	CEVALLOS	VARGAS	JULIO	CESAR	25009066		
950	CEVALLOS	MARGOL	HANAQ	KHALED	75648052		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ESPAÑOLA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.R.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 189

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

Nº	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	Nº D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
951	CARAZAS	QUISPE	SIXTO		05063646		
952	ARPI	ARGANDOÑA	WALDIR	ARDICHE	45545031		
953	ARGANDOÑA	PIÑA	HERMELINDA	LAURA	04809177		
954	QUISPE	ARGANDOÑA	LUIS	ALBERTO	76219566		
955	QUISPE	ARGANDOÑA	UBALDINA		42679563		
956	COL QUI	QUISPE	STEFANY	ROMINA	60930455		
957	MOZA	QUISPE	JHOSELI	JHERTO	6234012		
958	ARGANDOÑA	PIÑA	NICOLAS		05070650		
959	MOZA	AMAMBAL	AUGUSTO	ERNESTO	28066085		
960	CUSI	HUAMAN	SEBASTIANA		05070682		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MENOR MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.R - M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 188







GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
961	CUTIPA	CUSI	EVA	SARAI	63318033		
962	CUTIPA	HUAMANI	ELEUTERIO		24968199		
963	LEON	QUISPE	ZENOBIO		24989304		
964	CUTIPA	CUSI	ROZAYDA		78018436		
965	INISUY	SILVA	ELIAS		44504526		
966	CAVIÑA	BALAREZO	CARLOS	MIGUEL	05070657		
967	CABIÑA	INISUY	JUAN	CARLOS	80067196		
968	CACHIQUE	CHAPIAMA	ANDRES		04825658		
969	CACHIQUE	CONDORI	SELENE		73304069		
970	CONDORI	TITO	NORA		04819727		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 187

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
971	RAMOS	ROMAN	SANTIAGO		04822686		
972	TACO MA	COLLADO	MARGARITA	LIDIA	04963190		
973	RAMOS	TACOMA	SANTIAGO	MIGUEL	62261543		
974	RAMOS	TACOMA	JESUS		76823290		
975	GARCIA	AVALOS	ARLIS	MILKA	45738727		
976	VARGAS	GARCIA	GERALD	JHAMIR	63749794		
977	PIZANGO	NAVI	TERESA		04810747		
978	PUMA	QUISPE	REYNA		41876607		
979	ZEVALLOS	PUMA	AYRA	LEONELA	62082267		
980	ZEVALLOS	PUMA	DEALESSANDRO	DEL PIERO	62082268		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDIA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.MAV.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 186

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
981	MARGOL	HURTADO	DEBORA	JEANBANEZA	48562569		
982	ESPINOSA	OVIEDO	ALEJANDRO		04877744		
983	NAVIO	ARIAS	ENRIQUE		05071454		
984	LINARES	MARQUEZ	ELISBAN	GUILLERMO	04802753		
985	PORTILLA	QUINTANILLA	OBDULIA		24862823		
986	SOTA	PORTILLA	MARILIA		70759585		
987	SOTA	MARURI	CARLOS		24964658		
988	FIDEL	MARQUINA	ISMAEL		05031980		
989	SOTA	PORTILLA	LOURDES		24983456		
990	CACUNA	RACUA	CECILIA		04927805		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 185

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
991	NOA	LEON	EDUARDO		74310483		
992	PICHIHUA	MENDOZA	REVECA		80913718		
993	HUAMAN	GAMBOA	ZORAIDA		45116339		
994	GUERRA	HUAMAN	SUSUNA		60477031		
995	GUERRA	HUAMAN	FRINE		77701406		
996	ARIMUYA	GRIFA	ULISES		04809056		
997	ARIMUYA	RODRIGUEZ	PIERINA		46532423		
998	ARIMUYA	RODRIGUEZ	ALBAIR		63051345		
999	HIDALGO	CHURA	VICENTE		04820721		
1000	ZEVALLOS	PIZANGO	INELIDA		48617225		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 184

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1001	CCANASA	PACO	BACILIA		80263964	BASILIA	
1002	QUISPE	CCANASA	ROXANA		78017049		
1003	QUISPE	CCANASA	LUZ	DELIA	77179798		
1004	QUISPE	CCANASA	KATHI	LEYDE	97664610		
1005	QUISPE	CCANASA	DINO	MAYCOL	60230450		
1006	JIMENEZ	GONZALES	ANTONIO		44262479		
1007	GONZALES	SANTOS	MARIA		05070679		
1008	QUISPE	RIVERA	YANETH	JESSIKA	46169691		
1009	TUANAMA	TUANAMA	RILER		42535828		
1010	INISUY	GONZALES	YENY	LUZ	48401333		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodríguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 183

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1011	ACEVEDO	TORRES	KEYRA	YOSIANY	60973321		
1012	COLQUE	VARGAS	JOHAN	ADILSON	62152534		
1013	CAVALLERO	GONZALES	FIDEL		04817033		
1014	SHAMAIRE	SHIROMPITO	DIONICIO		20985762		
1015	SHAMAIRE	LUNA	WILDER	RAFAEL	61719336		
1016	MAMANI	VARGAS	JORGE		04823497		
1017	MAMANI	ZEVALLOS	EDINSON	YAMIR	61387815		
1018	QUISPE	QUIÑONES	ALFONSO	VICENTE	04805879		
1019	CCORA	CHAMBI	AGUSTIN		04828533		
1020	SHANCHES	SHANCHES	WILSON		04823346		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de numeros del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 182

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ... / ... / ...

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1021	NAVARRO	ANGULO	LIZETH	YESSENIA	41238195		
1022	CARRASCO	GUZMAN	NORMA		42613729		
1023	VARGAS	AYCA	RUBY	MADELEYNE	42421708		
1024	RUIZ	TIRADO	SARA	GUADALUPE	44246584		
1025	ACUÑA	OLIVARES	GRACIELA	SUELE	42532178		
1026	SILVA	LUCERO	NANCY	ISABEL	J5845833		
1027	ESPEJO	FERNANDEZCABERO	JOSE	LUIS	41682206		
1028	GOMEZ	SANTILLAN	WILDER	JOSE	43588867		
1029	RAMIREZ	TAPIA	AMPARO	MILAGRITOS	80439255		
1030	GUERRA	FIGUEREA	ALFREDO		28243147		

Nota

1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDIA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 181

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión de Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ... / ... / ...

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1031	PERES	RENGIJO	HENRRI	"	80431994		
1032	ISUIZO	JASIBI	RULER	"	42947850		
1033	ALVAREZ	SANTILLAN	MANUEL		80676504		
1034	ZEBALLOS	CACHIQUE	CLEYBER		46306958		
1035	SUAREZ	ICONA	YOLANDA	KEMBERLY	48703512		
1036	CACHIQUE	PERDIZ	SILVIA	EUGENIA	41455753		
1037	Marave	Rodriguez	Wilder		43837994		
1038	ZEBALLOS	PIZANGO	INELIDA		48617226		
1039	LOPEZ	PIZANGO	RONALD		43800430		
1040	Cachique	Perdiz	Celedonio		42605730		

Nota.
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDIA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 180

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ../../..

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1041	HUACANIRA	BUSTINZA	LEOPOLDO	EDUALDO	02537198		
1042	MAMANI	RAMOS	RUSMELY	RUTH	44559006		
1043	YUCRA	SERENO	JHENSY	AMAYA	73252310		
1044	ZEVALLOS	CACHIQUE	LEONEL		46355832		
1045	ECONOMA	CACHIQUE	VICTOR	JHONNY.	76976776		
1046	YUPANQUI	CANDIA	SILVIO		08284904		
1047	SZABO	FERNANDEZ	HILDA	DORIS	43496121		
1048	ZEVALLOS	PERDIZ	FREDY		43059448		
1049	AGUIRRE	LAURA	WILDER		40795350		
1050	VELASQUEZ	LOAYZA	JAVIER		43354603		

Nota.
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de numeros del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice derecho.
3 Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO 179

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1051	VALERIANO	PUMA	Jeni		76162575		
1052	Quispe	AYMA	RICHAR		45178709		
1053	Quispe	AYMA	JAVIER		40512078		
1054	MERCADO	CUMARI	Julio	Angel	04963953		
1055	Mercado	VARGAS	BRENDA	Sulamit	61719302		
1056	Mercado	mendeniL	FRITZ	ESPedy	63317987		
1057	MERCADO	VARGAS	Angel	DAVid	61719304		
1058	Mercado	VARGAS	MADAI	DIAFANA	61719344		
1059	Mercado	VARGAS	Gina	Angela.			
1060	VARGAS	ARGANDOÑA	MARIUZ		41782534		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de números del DNI.
2. En el en caso de analfabetos. se deberá considerar la huella digital del indice der
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 178

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1061	HERBOZO	DE VARGAS	MAGDA	LUPE	04811088		
1062	TRIGOSO	LOPEZ	CESAR	AUGUSTO	04809030		
1063	GOMEZ	CRUZ	VICITACION		42431729		
1064	HURTADO	HUALLPA	RAQUEL		46844638		
1065	TITO	CRUZ	MERY	VERIGINIA	70780803		
1066	HUAMAN	HUISA	LUZ	MARINA	41922728		
1067	MAMANI	CALLATA	VILMA		02449331		
1068	HUANACO	CURAMPA	RAFAEL	ADELSON	40863749		
1069	HUANACO	MAMANI	LUZ	ELIANA			
1070	ZAMORA	DAVALOS	HURLIN		47586724		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

Marco A. Jurado Rodriguez

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 177

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1071	Arone	Peña	Justina	Susana	05070622		
1072	Peres	Arone	Mariela	Rocio	60292973		
1073	Villagaros	Arone	Luis	Angel	76965230		
1074	Palomino	Suri	Juan	Luis	44517410		
1075	Vilca	Pari	Remigio		29401864		
1076	ROSBERG	Romero	FRUCTOS	- - -	44050430		
1077	CARDENAS	TEODORO	MANUEL.	OSCAR	10665086		
1078	LOPEZ.	PIZANGO.	ROMAL				
1079	Diaz	Pizango	Kenny	Jeung	80913777		
1080	Diaz	Pizango	Yurivia		47487929		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 176

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

REPUBLICA DEL PERU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1081	COLQUE	ABOLLERO	RONALDIÑO		60021682		
1082	FERNANDEZ	MAMANI	PERCY	CESAR	46018082		
1083	NIEBLE	CAHUANA	JANET		48102450		
1084	DELGADO	SALAZAR	DIDE	ALEXANDRA	61637283		
1085	MEJIA	LOPEZ	ANGELICA		04803696		
1086	HUDNUIRE	ECONEMA	JUAN		04803695		
1087	QUISPE	HIDALGO	LIDIA		04800502		
1088	ARIMUYA	GRIFA	CESAR	AUGUSTO	04801309		
1089	GRIFA	LEON	VILMA	ESTHER	46685084		
1090	NOA	GRIFA	JAJANY	RUBI	62082261		

Nota:
1. Escribir con letra imprenta y legible, observar la cantidad de números del DNI,
2. En el en caso de analfabetos, se deberá considerar la huella digital del índice derecho.
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI.

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - REPÚBLICA DEL PERÚ - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 175

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ...../...../.....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1091	GOMEZ	CRUZ	EDGAR		41595742		
1092	GONZALES	PERDIZ	MARIA	JOSEFA	04963141		
1093	GOMEZ	PANIAGUA	BRITNEY	CRISTINA	77231446		
1094	GOMEZ	GONZALES	DI EDMAR	OZIL			
1095	MENDIVIL	MEDINA	MARIA	SALOME	04817493		
1096	DIAZ	MENDIVIL	RICARDINA		73468086		
1097	DIAZ	MENDIVIL	JOEL		63317993		
1098	MERCADO	CUMARI	HANS	KURT	80609357		
1099	COLQUE	ORCONE	JUANA	CAYETANA	04827186		
1100	ARONI	QUISPE	SERAPIO		04824729		

Nota

1. Escribir con letra imprenta y legible. observar la cantidad de numeros del DNI.
2. En el en caso de analfabetos se deberá considerar la huella digital del indice der...
3. Observar si la firma del padrón es igual a la del DNI

MUNICIPALIDAD DELEGADA – CENTRO POBLADO MAVILA – ALCALDIA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO
C.M.P.-M

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 174

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA" –

DISTRITO LAS PIEDRAS – PROVINCIA DE TAMBOPATA

Fecha: ../../..

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1101	HUAMAN	PANDURO	YAQUELIN		61304249		
1102	TRIGOSO	TORRES	JURGEN		04828627		
1103	MERCADO	CUMARI	NELVA	JANETH	04816885		
1104	TRIGOSO	MERCADO	HAROL	ALONSO	76631152		
1105	TRIGOSO	MERCADO	ANDREA	SORAIA	76613115		
1106	LUNA	SHAMAYRE	MARIA	TEREZA	46752531		
1107	HARIWARA	CARPIO	ALDO	ALVIN	47726257		
1108	PANDURO	ECONOMA	JESUS	ISAIAS	42984719		
1109	ARIMUYA	YAUMA	FELIX	ARMANDO	04809065		

Nota:

1. Escribir con letra imprenta y legible observar la cantidad de numeros del DNI.
2. En el en caso de analfabetos se deberá considerar la huella digital del indice derecho
3. Observar si la firma del padron es igual a la del DNI

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MAVILA - ALCALDÍA

Marco A. Jurado Rodriguez
ALCALDE DELEGADO

GOREMAD Accnd. Territ. FOLIO 173

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

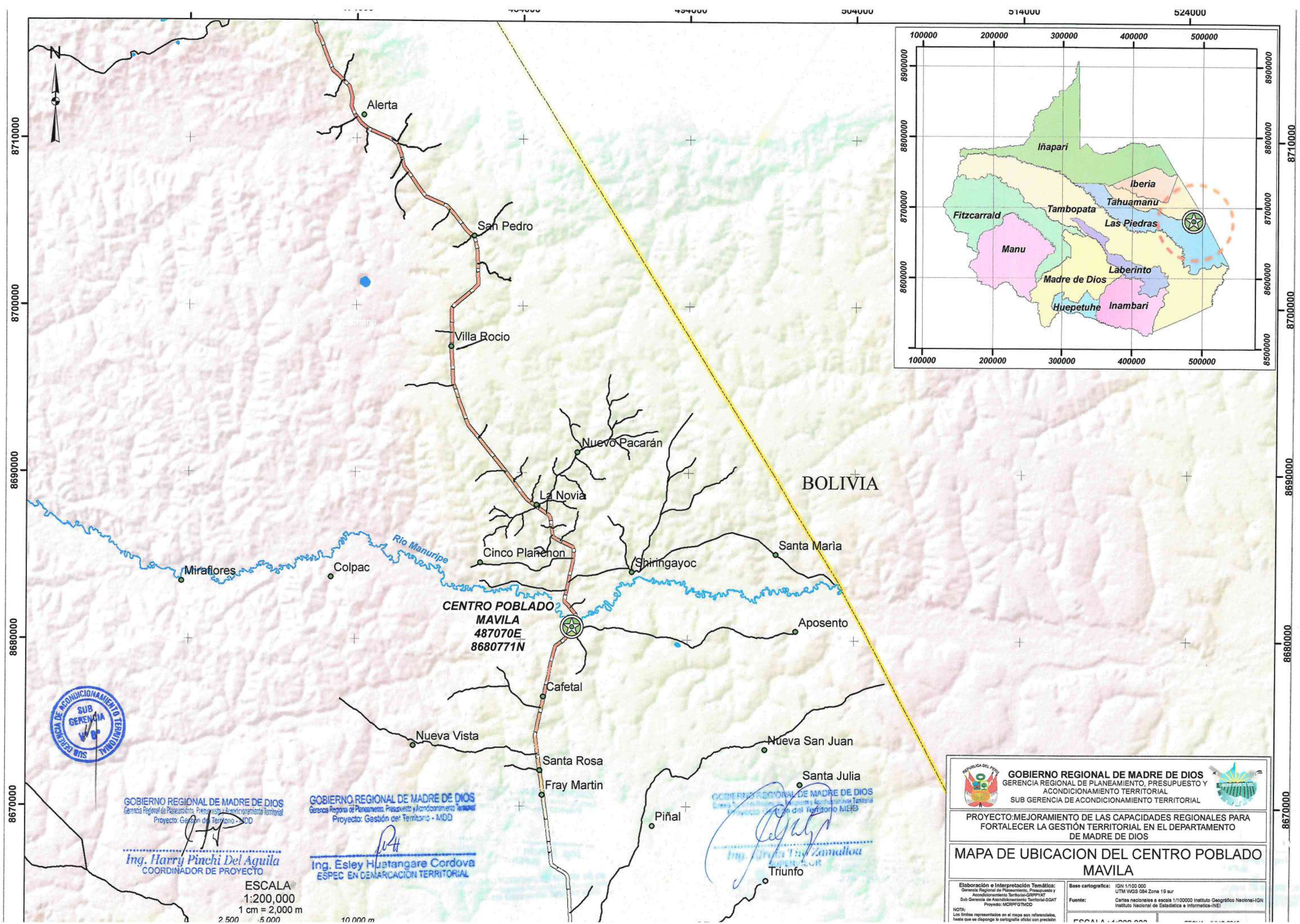
GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
172

3
PLANO DE UBICACION DEL CENTRO POBLADO DE MAVILA

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD
Ing. Elvira Paz Zamalloa

ESCALA
1:200,000
1 cm = 2,000 m
2,500 5,000 10,000 m

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES REGIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

MAPA DE UBICACION DEL CENTRO POBLADO MAVILA

Elaboración e Interpretación Temática:
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial-GRPPYAT
Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial-SGAT
Proyecto: MCRPFGTMDD

NOTA:
Los límites representados en el mapa son referenciales, hasta que se disponga la cartografía oficial con precisión

Base cartografica: IGN 1/100 000
UTM WGS 084 Zona 19 sur

Fuente: Cartas nacionales a escala 1/100000 Instituto Geográfico Nacional-IGN
Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
170

4
PLANO URBANO GEOREFERENCIADO DEL CENTRO POBLADO DE MAVILA

SUB GERENCIA
V° B°


486700
486800
486900
487000
487100
487200
487300
487400
8681100
8681000
8680900
8680800
8680700
8680600
8680500
8680400
N
SIGNOS CONVENCIONALES
Via Interoceanica
Cuerpos de agua
Rio Manuripe
GRIFO RURAL
IGLESIA EVANGELICA
PASAJE LAS DONCELLAS
JIRON LAS CASTAÑAS
PASAJE LOS CASTAÑOS
JIRON EMILIO CASTILLO
SALON COMUNAL
AVENIDA MANURIPE
JIRON AREQUIPA
JIRON LOS CEDROS
JIRON CHACACANTA
ELECTRIFICACION
PLAZA CIVICA
SALON COMUNAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
COMISARIA
AVENIDA MADRE DE DIOS
SERVICIO DE AGUA POTABLE
JIRON JOSE CARLOS MARIATEGUI
JIRON HEROES DEL ILLAMPU
JIRON SUIZA
SERVICIO DE SALUD
AREA DESTINADA A RECREACION
PASAJE LAS PALMERAS
JIRON DE LA VISTA
JIRON TENIENTE ACEVEDO
JIRON CIRCUNVALACION
IGLESIA EVANGELICA
Pasaje Elisban Linarez
PASAJE RAYMONDI
JIRON RAYMONDI
ESCALA
1:3,000
1 cm = 30 m
0 25 50 100 m
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES REGIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS
MAPA DE DISTRIBUCION URBANA DEL CENTRO POBLADO MAVILA
Elaboración e Interpretación Temática:
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial-GRPPYAT
Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial-SGAT
Proyecto: MCRPFGTMDD
NOTA:
Los límites representados en el mapa son referenciales, hasta que se disponga la cartografía oficial con precisión de límites de distritos y provincias del país, de acuerdo al D,S N° 002-2001-EM.
Base cartografica: IGN 1/100 000 UTM WGS 084 Zona 19 sur
Fuente: Cartas nacionales a escala 1/100000 Instituto Geográfico Nacional-IGN Instituto Nacional de Estadistica e Informatica-INEI
ESCALA : 1:3,000
FECHA: JULIO 2013
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
168

5
DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA
V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 167

ACTAS DE ASAMBLEAS CON EL CENTRO POBLADO ACEPTANDO LA CATEGORIZACION

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Acond. Territ. 166

142

ACTA DE APROBACIÓN PARA LA CATEGORIZACIÓN DEL CENTRO POBLADO MENOR "MAVILA"

En el local comunal del centro poblado Menor "Mavila" del distrito de las Piedras Provincia de Tambopata siendo las 16:18 del día 25 de mayo del 2013, reunidos los autoridades del mencionado Centro poblado Menor, representados por el Sr. Alcalde MARCOS JURADO RODRIGUEZ, el Sr. Teniente Alcalde CRISOLOGO LIMA OSCACHE, Sr. Teniente Gobernador PEDRO MARIANO HUAYTHA y pobladores en general. y de la otra parte el equipo Técnico del Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Regionales para Fortalecer la Gestión Territorial en el Departamento de Madre de Dios, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (G.R.P.P.Y A.T.) Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial (S.G.A.T) del Gobierno Regional de Madre de Dios; Siendo la agenda a tratar sobre el acta de aprobación para la Categorización del Centro Poblado Menor "Mavila". El Señor Alcalde hace uso de la palabra dando la bienvenida al equipo técnico del proyecto e invitandolo para que se inicie la exposición sobre categorización de Centros Poblados Menores al Sr. Ing. Valeriano Panillo Manzilla en representación del equipo Técnico del COLTERSA. Realizando la consulta a los pobladores sobre los trabajos a realizarse en el proceso de categorización y se procede a Votación de los pobladores, quienes despues de toda la explicación y debate sobre categorización aprueban que se de inicio a los trabajos a realizarse desde el día 26 de Mayo por parte del equipo técnico del proyecto para la categorización del centro poblado Menor Mavila.

Para el efecto se Firma el presente Acta en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión Territorial

Ing. Eddy Natanael Cruz Valdivia
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Valeriano Panillo Manzilla
ESPECIALISTA EN CATASTRO RURAL

Marcos Jurado Rodriguez
ALCALDE

Crisologo Lima Oscache
TENIENTE ALCALDE

Pedro Mariano Huaytha
TENIENTE GOBERNADOR

cond. Territ. FOLIO 165

LEGALIZACIÓN DE LIBROS N° 15

MIRIAM COLQUE CABALLERO	45415126	
Veronica Vargas Izgordena	45550004	
Alixs Del Aguila Macochoa	45065557	
CASILDA Rodriguez Florez	04804083	
Jakelina Cumpadu Tirina	80058359	
MARIA ESMERALDA GONZALES. A.	44063160	
AGRIPINA Alvi Compas	31005263	
ESTHER CABALLERO GONZALES	04811092	
ROSARIO ANZA TALCUSARIMA	44517758	
LAURA PAREJA PANDURO	05063485	
ALEJANDRINA MENDOZA CUARESMA	31138361	
IDA LUZ TITO LLANCO	41078447	
MARIA VERONICA ALMANZA DIAZ	04806135	
LUCIANO ARISMO CHUQUIPATA MAMANI	04810557	
CLAUDIA TORRES AYQUIPA	80103253	
WALTER SALAS ALEJANDRIA	42602272	
CLAUDIA QUISPE PAFARO	04810581	
RAUL ARAGON ORE	04807418	
JOSE LUIS AYERBES OHUICHI	04816109	
JUAN DE LA CRUZ LLAJA ROJAS	00825315	
JUAN YNISUY GUIMARAES	05060891	
FELIX QUISPE QUISPE	25222618	
ALCIDES NOA GRIEG	04823224	
JUAN ONESIMO AYERBES OHUICHI	04820870	
DUNIA Ramos Roman	04809358	
VICTOR Roman Vega	05063436	
HERNANDO QUISPE CONDORI	04823941	
SANTIAGO FELIPE RUCKOUR HUAMAN	04826913	
HUGO [illegible] CAISIN [illegible]	04800476	
[illegible] Cocoran de Acosta Cay	05070665	
Epifanio Vallejos [illegible]	04963101	
AUGUSTO ARIMUYA Quispe	04822904	

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Ing. Esleyther Quispe Condori
ESPECIALISTA EN MANEJO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Ing. Harry Pinchi Ayala
COORDINADOR DE PROYECTO

Acond. Territ. 164

Mede Pesciva Cachique 04822160

Jorge Casablanca Huayta 04800206

Pedro Mariano Huayhua 05070649

Pascual Germán Huaraya Huaroco 24365725

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Titoccamallqa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD
Ing. Esley Huatangare Cardova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
V°B°
SUB GERENCIA

Acond. Territ. 163

ACTA DE CONFORMIDAD DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN CAMPO

EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE MANILA, SIENDO LAS 11:30 am DEL DIA 28 DE MAYO DEL 2013 REUNIDOS EN EL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DELEGADA CPM MANILA, EL ALCALDE Y AUTORIDADES: MARCO ANTONIO JURADO RODRIGUEZ (ALCALDE) JOSE CRISOLOGO LIMA OSCACHI (Tte Alcalde) PEDRO MORIANO HUAYHUA (Tte Gobernador) MERLE PEREIRA CACHIQUE (COORDINADOR ZONAL DE SEGORIDAD CIUDADANA) Y DE OTRA PARTE EL EQUIPO TECNICO, INTEGRADO POR EL ING. H. VALERIANO PARILLO MANCILLA, EL TECNICO FRANCISCO LEANDRO SILVA ALVEZ, y EL TCO. CASTOD DE LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DESPUES DE HABER CULMINADO CON LOS TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE CAMPO, BASICAMENTE DIVIDIDO EN CINCO ACCIONES A) PADRON DE FIRMAS, B) APLICACION DE ENCUESTAS C) ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES Y PIONEROS DEL POBLADO. D) GEOREFERENCIACION DEL PLANO URBANO Y UBICACION DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE el CENTRO POBLADO MENOR ENTRE OTROS.

LUEGO DE UNA BREVE EXPLICACION DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS Y ABSOLUCION DE PREGUNTAS SE PROCEDIO A FIRMAR EL PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

SIENDO LAS 12:20 DEL MISMO DIA SE DIO POR CULMINADO LA REUNION FIRMANDO CONFORMES AMBAS PARTES.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Hilary Rincon De Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Ing. Esley Vatanga e Colova
APOYO EN DELIMITACION TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DELEGADA - CENTRO POBLADO MENOR MANILA

Acond. Territ. 162

ACTA DE REUNION DE TRABAJO

Comité Regional de Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Madre de Dios

En el Auditorio del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); ubicada en la Av. Madre de Dios - Cx-ECASA, Distrito y Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios; siendo las tres de la Tarde con Treinta minutos, del día Veintiseis de Junio del Año Dos Mil trece, contando con la presencia de los representantes de las Direcciones y Gerencias Regionales que conforman el Comité Coordinador de Infraestructura de Datos Espaciales del Departamento de Madre de Dios - CCIDERD y el Equipo Técnico del Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Regionales para Fortalecer la Gestión Territorial en el Departamento de Madre de Dios" de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios; se da inicio con palabras de bienvenida por parte del Ing. Harry Pinchi del Aguila, coordinador del Proyecto; agradeciendo por la participación al presente evento; seguidamente cede el uso de la palabra al Ing. Max Edgner Lazeno Taico Especialista del Consejo Interregional Amazonico - CIAM.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio MD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 161

DOCUMENTOS DE LAS INSTITUCIONES QUE BRINDAN SERVICIOS BASICOS EN EL CENTRO POBLADO DE MAVILA (EDUCACIÓN, SALUD, SANEAMIENTO BASICO, VIVIENDA, ENERGIA)

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 293 NIÑOS DE JESUS
CENTRO POBLADO MENOR DE MAVILA

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOREMAD FOLIO 160
Acond. Territ.

Mavila, 3 de Junio del 2013

OFICIO N°035-GOREMAD-DRE-UGEL-T-IEBRI-293-NDJ-M

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Tito Camallóa
SUPERVISOR

Señor : Prof. José Elmer Sotomayor Rivera
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION MADRE DE DIOS

Presente.-

Asunto : Remito Nóminas de Matricula 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente, al mismo tiempo hacer llegar a su despacho las Nóminas de Matrícula de la Institución Educativa Inicial N° 293 Niños de Jesús de la localidad de Mavila, correspondiente al periodo lectivo 2013 para su revisión y aprobación correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatarecare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.

DIRECCION
Gloria Huaman Lazaros
CM 1004814816

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS
PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 159

Mavila, 30 de Mayo del 2013

RESOLUCION DIRECTORAL N° 001-GR-MDD-DRE-IEBRI-293-NDJ-M

Visto los documentos presentados por los padres de familia que presentaron en la matrícula 2013, de la Institución Educativa Básica Regular Inicial N° 293 del Centro Poblado Menor de Mavila, del Distrito Las Piedras, Provincia de Tambopata, Región de Madre de Dios.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario reconocer mediante Resolución Directoral dicha Nóminas;

De conformidad con la Ley 28044, Ley del Profesorado N° 24029 y su Modificatoria Ley N° 25212, D.S. N° 019-90-ED, R.M. N° 0048-2005-ED- Normas para la Iniciación de las Actividades del año 2013, DL N° 276 que promulga las Normas de Descentralización Directiva y Administrativa, Directiva N° 020.

SE RESUELVE;

Art. 1°.- Aprobar las NOMINAS DE MATRICULA 2013, de la Institución Educativa Inicial N° 293 Mavila, del distrito Las Piedras, provincia de Tambopata, Región Madre de Dios, de la Unidad de Gestión Educativa Local Tambopata, Región de Educación de Madre de Dios, de acuerdo al siguiente detalle:

EDAD	H	M	T
3 AÑOS	00	15	15
4 AÑOS	11	19	30
5 AÑOS	23	19	42
TOTAL	34	53	87

Art. 2°.- Dar a conocer a los diversos órganos para su conocimiento sobre el particular y cumplimiento para los fines pertinentes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

PEDRO MORENO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión Educativa Descentralizada - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión Educativa Descentralizada - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión Educativa Descentralizada - MDD

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2013

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/siagie/. Esta nómina será de responsabilidad del Director(a) de la I.E. (Directiva para el desarrollo del año escolar 2013, R.M. N° 431-2012-ED).
La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Prof. Cesar Huaringa Quispe
DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Edgar Pino Ramallo
SUPERVISOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
158

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	1 7 0 0 0 1	Número y/o Nombre	293 MAVILA			Gestión[7]	PGD	Inicio	12/03/2013	Fin	21/12/2013	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Tambopata	Código Modular	0 6 8 8 1 0 1	Característica[4]	P	Programa[8]	-					Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de Creación N°	RDN.130-1985	Forma[5]	Esc							Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	INI	Grado/Edad[3]	5	Sección[6]	-	Turno[9]	M			Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		CELESTE							MAVILA

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante[16]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año													Código Modular	Número y/o Nombre
1	D.N.I. 60350637	ACHA FARFAN, Yefry Miguel	16	03	2008	H	I	P	NO	SI	C		NO		P	SI			
2	1306881010000038	ALVAREZ GAMARRA, Jose Antonio	25	12	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	NO			
3	D.N.I. 61196130	ARADIVI RODRIGUEZ, Sadit	10	12	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
4	D.N.I. 63317984	ARIMUYA AVALOS, Cristian Franchesco	13	01	2008	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
5	D.N.I. 61387788	ARIMUYA VENTURA, Mayuni Yomayra	23	11	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		SE	SI			
6	D.N.I. 63319588	BELLUMA HUAMACHUCO, Shandel Sheyla	21	11	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
7	D.N.I. 63317986	CABALLERO CONDORI, Luis Danilo	14	03	2008	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
8	D.N.I. 61080295	CACUNA CONTRERAS, Celso Miler	06	06	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
9	D.N.I. 60262062	CCOYCA GRIFA, Johana Danuska	02	09	2007	M	I	P	SI	NO	C		NO			SI			
10	D.N.I. 61080494	CHOQUE VALENCIA, Kendra Yunsu	23	07	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
11	D.N.I. 61195750	CORDOVA HUAMAN, David Fernando	16	10	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		SE	SI			
12	D.N.I. 63051424	DE SOUZA ZEVALLOS, Pool	21	09	2007	H	I	P	NO	SI	C		NO		P	SI			
13	D.N.I. 60350605	DEL AGUILA GONZALES, Alisson Daniela	22	12	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
14	D.N.I. 60274217	DELGADO HUAMANÑAHUI, Ayda	08	05	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		SE	SI			
15	D.N.I. 61163728	DELGADO SALAZAR, Aide Alexandra	11	10	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
16	D.N.I. 60292983	DIAZ SUEROS, Cristian Yosue	20	08	2007	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
17	D.N.I. 81024359	FASABI TORRES, Anderson	05	10	2007	H	I	P	NO	SI	C		NO		S	SI			
18	D.N.I. 60292999	FERNANDEZ DEL AGUILA, Jimena	28	07	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
19	1306881010000098	GARCIA ROCA, Daniel	18	09	2007	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	NO			
20	D.N.I. 61304074	GIRALDO HURTADO, Ariadna Diosimar	06	02	2008	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
21	D.N.I. 61163791	GRIFA CALDERON, Silery Mariam Andrea	24	07	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°,2°,3°,4°

(4) Caracterist. : Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
Inicial:(U)Unidocente,(P)Polidocente Completo y
Primaria EBR:(U)Unidocente,(M)Multigrado,(PM)Polidocente Multigrado,(PC) Polidocente Completo

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Pública de gestión directa,(PGP)Pública de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA) : PA, Programa de Alfabetización (PA)
(PBJ) PEBAJA, Prog. de Educ.Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

(9) Turno : (M) Mañana (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua de señas

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera
(OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Darwin Pinchi De l'Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ing. Kenin Tupac Yupanqui

Nº Orden	D.N.I. o Código del Estudiante[16]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo.H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre
22	12068810100098	HERRERA MENDIA, Mario Enrique	03	09	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		SE	NO			
23	DNI 62261569	HIDALGO HUANUIRE, Karly Karin	11	08	2007	M	P	P	SI	NO	C		NO			SI			
24	DNI 60350643	HUAMAN GOMEZ, Moises Anderson	18	03	2008	H	RE	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
25	DNI 63051473	HUANUIRI USCAMAYTA, Dadler	18	12	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
26	DNI 60292953	HURTADO ALVI, Norma Esmeralda	08	06	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
27	DNI 61035658	INSAPILLO OLORTEGUI, Jenifer Milagros	20	04	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0274399	268
28	DNI 62261547	JIPA RODRIGUEZ, Pool Diego	03	05	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
29	DNI 60350616	LIMA RODRIGUEZ, Jose Antonio	08	10	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
30	DNI 60340504	MAMANI HUAMAN, Dayana Sharmely	27	01	2008	M	P	P	NO	NO	C		NO		SP	SI			
31	DNI 61041147	MENDOZA LLAJA, Hamler	16	06	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
32	DNI 62590753	MERCADO FERNANDEZ, Dick Adrian	12	08	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
33	DNI 60292973	PEREZ ARONE, Mariela Rocio	22	07	2007	M	P	P	NO	SI	C		NO		SE	SI			
34	DNI 61195846	QUISPE QUISPE, Danilo Alejandro	26	10	2007	H	RE	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
35	DNI 63051414	QUISPE ROMERO, Gloria Luvi	17	09	2007	M	RE	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
36	DNI 61195567	QUISPE SALAZAR, David Gabino	31	08	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
37	DNI 81024311	RAMOS MOSQUEIRA, Lesly Xiomara	19	02	2008	M	I	P	SI	NO	C		NO			SI			
38	DNI 63051461	ROCA SHAMAIRE, Liz Madai	01	12	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
39	DNI 61195121	SAIRE TTITO, Lenin Anthoni	17	12	2007	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
40	DNI 80913757	SUEROS MOREY, Jhonnier Eduardo	07	12	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
41	DNI 63074279	VARGAS GARCIA, Gerald Jhamir	30	03	2008	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
42	DNI 61886424	VELASQUEZ ZEVALLOS, Anthony Armando	28	10	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
43	DNI 60292986	ZEVALLOS ARIMUYA, Norma Fabiola	17	09	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
44	13068810100028	ZEVALLOS PAREDES, Rodrigo	11	12	2007	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	NO			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MORENO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Resumen	
Hombres	23
Mujeres	19
Total	42

DIRECCION
I.E. N° 30824 "NIÑOS DE JESUS"
MADRE DE DIOS

HUAMAN LASTEROS, GLORIA
Responsable de la matricula
Firma - Post Firma

HUAMAN LASTEROS GLORIA
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. No 001	30	05	2013

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2013

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/intranet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA (Directiva para el desarrollo del año escolar 2013, R.M. 0431-2012-ED).
La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harley Huatangare Cordova
EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Tito Zamal
SUPERVISOR

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo			Ubicación Geográfica	
Código	170001	Número y/o Nombre	293 MAVILA			Gestión(7)	PGD	Inicio	12/03/2013	Fin 21/12/2013	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Tambopata	Código Modular	0681010	Característica(4)	P	Programa(8)	-	Datos del Estudiante			Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de Creación N°	RDN.130-1985		Forma(5)	Esc					Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo(1)	INI	Grado/Edad(3)	4	Sección(6)	-	Turno(9)	M		Centro Poblado	
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		AMARILLOS					MAVILA	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo: H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive Si / NO	Madre vive Si / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15)	
			Día	Mes	Año													Código Modular	Número y/o Nombre
1	DNI 76736841	AGUILAR PUJAY, Violeta Lizeth	07	06	2008	M	RE	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	DNI 62261512	ARIMUYA RODRIGUEZ, Rony Yair	15	08	2008	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
3	DNI 62028647	AVALOS PAUCAR, Jhair Isai	25	02	2009	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
4	DNI 63051496	BOROBOBO NUÑEZ, Leslie Romina	07	07	2008	M	P	P	NO	SI	C		NO		S	SI			
5	DNI 61637279	CABALLERO CONDORI, Mayte Suyen	07	03	2009	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
6	12068810100028	CACUNA SOLLER, Joel Wilber	01	01	2008	H	P	P	NO	SI	C		NO		S	NO			
7	DNI 61596408	CALLAPIÑA MAYO, Ronal	22	08	2008	H	P	P	SI	NO	C		NO		S	SI			
8	13068810100088	CCAPATINTA SACA, Saral Reyco	11	01	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	NO			
9	DNI 61637261	CCOLQQUE MENDIVIL, Griss Monica	17	01	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
10	DNI 60262098	CHAMBI RODRIGUEZ, Rubert Kenny	02	07	2008	H	RE	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
11	DNI 80913753	CHOQQUE BOROBOBO, Diani Rubi	06	10	2008	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
12	DNI 61387978	CONDORI MAMANI, Yoselyn Iyary	05	06	2008	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
13	12068810100178	CUEHLO PEZO, Marco Alexis	16	08	2008	H	RE	P	SI	NO	C		NO		P	NO			
14	13068810100048	DIAZ PIZARRO, Bianca Jashumy	11	01	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	NO			
15	DNI 71674222	GIFONE RODRIGUEZ, Yanela Taisse	09	06	2008	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
16	DNI 63051400	INISUY BELLIDO, Diana Kioko	11	05	2008	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
17	DNI 62082261	NOA GRIFA, Jajany Ruby	03	12	2008	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
18	DNI 63031800 1	NOA PIZANGO, Neysith Noelia	19	05	2008	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
19	DNI 60407886	PALOMINO CASCAMAITA, Cristian Jersy	18	06	2008	M	I	P	NO	SI	C		NO		P	SI			
20	12068810100138	PALOMINO HUAMAN, Jose Amado	02	09	2008	M	P	P	SI	SI	C		NO		SE	NO			
21	DNI 61481538	PARIZACA PUMA, Franco Elias	21	08	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Acond. Territ.
FOLIO 157

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°,2°,3°,4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (El) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial:(U)Unidocente,(P)Polidocente Completo y
Primaria EBR:(U)Unidocente,(M)Multigrado,(PM)Polidocente Multigrado,(PC) Polidocente Completo

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada. (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA) : PA, Programa de Alfabetización (PA)
(PBJ) PEBAJA, Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Yangali [illegible]

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante(10)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante													Institución Educativa de procedencia(15)	
			Día	Mes	Año	Sexo: H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive: SI / NO	Madre vive: SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante: SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado: SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)		Código Modular	Número y/o Nombre
22	D.N.I. 62261537	PIZANGO ZEVALLOS, Juana Miled	06	09	2008	M	I	P	NO	SI	C		NO		S	SI				
23	12068810100048	RAMIREZ QUISPE, Isaac	11	05	2008	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	NO				
24	D.N.I. 81024314	SHAMAIRE ASSINA, Naomi Valentina	28	03	2009	M	I	P	NO	SI	C		NO		P	SI				
25	D.N.I. 61481892	SUEROS PIEDRAS, Dirck Charly	03	10	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI				
26	12068810100038	TITO RODRIGUEZ, Royser Adelir	11	08	2008	M	P	P	SI	NO	C		NO			NO				
27	D.N.I. 60407896	VALDIVIA PUMA, Kiomi Yumy	16	07	2008	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI				
28	D.N.I. 62459243	VALQUI LUNA, Yunnssu Yakcori	14	10	2008	M	I	P	NO	SI	C		NO		P	SI				
29	D.N.I. 81024319	VARGAS ESPIRILLA, Alexander Messi	29	09	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI				
30	D.N.I. 61637287	VERA ABUID, Daniel	16	08	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

I.E. N° 73 NIÑOS HEROES DE LA BATALLA DE ANGAMOS
DIRECCION

Resumen	
Hombres	11
Mujeres	19
Total	30

HUAMAN LASTEROS, GLORIA
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

HUAMAN LASTEROS GLORIA
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. No 001	30	05	2013

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Territorial
Proyecto: Ges. - MDD

Ing. Wiley Huatangare Cordova
JEFE EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2013

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/intranet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2013, R.M. 0431-2012-ED).
La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo			Ubicación Geográfica	
Código	170001	Número y/o Nombre	293 MAVILA		Gestión[7]	PGD		Inicio	12/03/2013	Fin 21/12/2013	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Tambopata	Código Modular	0681017	Característica[4] P	Programa[8] -			Datos del Estudiante			Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de Creación N°	RDN.130-1985	Forma[5] Esc							Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	INI	Grado/Edad[3] 3	Sección[6] -	Turno[9] M					Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	AMARILLOS						MAVILA	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante[16]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre
1	13068101001801	ALMANZA PANDURO, Deysy Fonllu	24	04	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		SE	NO			
2	DNI 61818619	CAHUANA MAMANI, Arihanna Luanna	24	06	2009	M	I	P	NO	SI	C		NO		P	SI			
3	DNI 63383939	CALDERON GRIFA, Heydi Ibeth	02	11	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
4	DNI 61818617	CCORA HUANUIRE, Grels Deyanire	13	09	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
5	DNI 61818643	DE SOUZA DESIDERIO, Luanna Michely	31	10	2009	M	I	P	NO	SI	C		NO		S	SI			
6	13068101001806	GARCIA ROCA, Diseret	25	11	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		SE	NO			
7	DNI 61785985	INUMA QUISPE, Valery Kristal Ciliane	15	04	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
8	DNI 62531532	LIMA BENITO, Alejandra Angeline	17	12	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
9	DNI 61786088	MAMANI HUAMACHUCO, Jhamely Judith	24	04	2009	M	I	P	NO	SI	C		NO		P	SI			
10	DNI 62531285	PARIZACA PUMA, Ana Luisa	21	11	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
11	DNI 73920196	SALAS GONZALES, Dayrid Milagros	08	11	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
12	DNI 61717925	VALENCIA PINEDA, Valeria Melany	07	07	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
13	DNI 62167692	VARGAS QUISPE, Nicole	24	05	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
14	DNI 63431780	VARGAS TARICUARIMA, Greysi	18	08	2009	M	I	P	NO	SI	C		NO		P	SI			
15	DNI 62531235	YUCRA PORCEL, Zibill Layres	23	11	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°,2°,3°,4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial:(U)Unidocente,(P)Polidocente Completo y
Primaria EBR:(U)Unidocente,(M)Multigrado,(PM)Polidocente Multigrado,(PC) Polidocente Completo

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA) : PA, Programa de Alfabetización (PA)
(PBJ) PEBAJA, Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Almara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

GOREMAD FOLIO Acond. 126

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - N°01

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - N°01

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINACION DE PROYECTO

Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante[9]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante													Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo: H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive: SI / NO	Madre vive: SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante: SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento: Registrado :SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)		Código Modular	Número y/o Nombre
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

C.P.M. MAVILA
Tnte. GOBERNADOR
PEDRO MORENO HUAYHUA

GOBIERNO REGIONAL - MADRE DE DIOS - CENTRO POBLADO MENOR
GOBERNADOR
TENIENTE

DIRECCION

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	15
Total	15

HUAMAN LASTEROS, GLORIA
Responsable de la matricula
Firma - Post Firma

HUAMAN LASTEROS GLORIA
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD N 01	30	05	2013

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
155

0206565 52022 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Primaria - Educación Básica Regular Turno : MAÑANA

Grado : PRIMERO Sección : A

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	0 0 0 0 0 0 6 0 9 7 3 3 2 1	ACEVEDO TORRES KEYRA YOSIANY	F
2	0 0 0 0 0 0 6 1 6 3 7 2 9 3	ARAGON RODRIGUEZ YHOERLY BRITNEY	F
3	0 0 0 0 0 0 6 0 9 0 5 1 7 7	ARESTEGUI PASO FRANS JEAN PIERRE	M
4	0 0 0 0 0 0 6 0 9 2 5 5 8 0	ARIAS REATEGUI SONIA ESTHER	F
5	0 0 0 0 0 0 6 1 6 3 7 2 5 2	ARIMUYA SUEROS EILEEN JHOANNA ARELLY	F
6	0 0 0 0 0 0 6 3 0 5 1 4 9 7	BOROBOBO NUÑEZ ANGIE RUBI	F
7	0 0 0 0 0 0 6 0 2 3 0 4 6 6	CABALLERO CHOTA YENCY	F
8	0 0 0 0 0 0 6 0 0 2 1 5 1 4	CALDERON PIZANGO GIANELLA	F
9	0 0 0 0 0 0 6 1 0 8 0 0 8 2	CALSIN SANTUYO ESTHER KATIUSKA	F
10	0 0 0 0 0 0 6 0 8 5 9 0 5 5	CEVALLOS LINARES ALEXA INGRID	F
11	0 0 0 0 0 0 6 0 9 1 3 7 5 4	CHOQQUE BOROBOBO YAHIR	M
12	0 0 0 0 0 0 6 0 4 1 0 8 3 5	ESPINOZA CUSI JOSET DANIEL	M
13	0 0 0 0 0 0 6 0 9 7 3 4 0 0	HERMOZA GUTIERREZ ANDRE MAURICIO	M
14	1 3 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 3 8	HIDALGO ZEVALLOS TOPACIO ESMERALDA	F
15	1 2 0 6 0 8 1 0 1 0 0 1 9 8	MAMANI PANDURO ALIGSON DAIRON	F
16	1 0 0 4 0 6 6 0 0 0 0 0 0 7	MISSLY CHINO JEIS DAYRO	M
17	0 0 0 0 0 0 7 2 6 9 0 5 1 3	OCHAVANO PUERTAS JHOWARS ODON	M
18	1 2 0 6 0 8 1 0 1 0 0 2 2 8	PANDURO DIAZ YASMINA	F
19	0 0 0 0 0 0 8 1 0 2 4 3 2 6	PIZANGO MOREANO TREYSI DANEY	F
20	0 0 0 0 0 0 6 0 9 7 3 3 5 7	QUEQUE QUISPE DAYRON OSCAR	M
21	0 0 0 0 0 0 6 0 2 3 0 4 5 0	QUISPE CCANASA DINO MAYCOL	M
22	1 3 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 6 8	QUISPE PIZANGO DIEGO FABRICIO	M
23	1 3 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 7 8	RAMIREZ CUMARI JEAN FRANCO	M
24	0 0 0 0 0 0 6 1 7 1 9 3 3 3	SHAMAIRE LUNA HENRY FERNANDO	M
25	0 0 0 0 0 0 6 0 2 3 0 4 9 4	SUEROS PUMA PAOLA CELESTE	F
26	0 0 0 0 0 0 6 0 8 5 9 6 0 1	TORRES CHAVEZ ELIO JEAMPIERRE	M
27	1 0 1 3 0 4 8 2 3 0 0 1 6 0	VERASTEGUI FIGUEROA LITZY KORINA	F
28	1 3 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 8 8	ZEVALLOS NINA MARIA DEL CARMEN	F

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Dirección Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA V°B° ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Inicial Mavila 068

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS MAVILA TENIENTE GOBERNADOR MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 154

0206565 52022 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Primaria - Educación Básica Regular Turno : MAÑANA

Grado : SEGUNDO Sección : A

N° Orden	Código del Estudiante														Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	1	3	8	ALVAREZ GAMARRA ELIDA	F
2	0	0	0	0	0	0	7	7	3	3	0	3	5	0	AMASIFUEN PACAYA LINDER REINALDO	M
3	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	0	2	8	AVALOS HUANUIRE JHERY DAYRON	M
4	0	0	0	0	0	0	6	0	7	3	4	1	8	6	DANCUART GRIFA HERLYN	M
5	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	1	4	8	DIAZ TALAVERA ANA PAULA	F
6	0	0	0	0	0	0	7	7	2	2	8	5	1	8	FLORES PINEDO ANHELA LOUNA	F
7	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	1	5	8	HERRERA CAICHIHUA LINO	M
8	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	1	6	8	HUAMAN GOMEZ LIBERTAD CELMIRA	F
9	0	0	0	0	0	0	6	1	3	0	4	2	3	6	HUAMANI QUISPE MARELL LUCILA	F
10	0	0	0	0	0	0	6	2	0	8	2	2	8	4	INISUY QUISPE LUZ ANJELY	F
11	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	1	7	8	MAMANI DIAZ JHON	M
12	0	0	0	0	0	0	7	6	7	6	2	3	1	6	MAMANI ZEVALLOS JOANNA DANITZA	F
13	0	0	0	0	0	0	7	4	3	1	0	1	3	4	MAS SAAVEDRA LIZETH	F
14	0	9	0	6	8	8	1	0	1	0	0	2	2	0	MOREY SANCHEZ LUANA LIANDRA	F
15	0	0	0	0	0	0	6	2	1	5	2	5	0	7	MOREY SUEROS JADER ALESSANDRO	M
16	0	0	0	0	0	0	6	1	6	3	7	2	9	4	MURIANO PIZANGO MILUSKA SABDI	F
17	0	0	0	0	0	0	6	2	0	8	2	2	6	3	RODRIGUEZ RODRIGUEZ YISELA ROMELIA	F
18	0	0	0	0	0	0	7	2	4	9	2	9	0	8	TRIGOSO SANCHEZ RAMIRO GORETTI	M
19	1	2	9	2	2	5	4	8							TTITO HUERE ROBER JEISON	M
20	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	1	9	8	VARGAS MAMANI KATRINA CRISTINA	F
21	0	0	0	0	0	0	6	1	0	8	0	1	1	8	VARGAS SZABO YADIRA ZARAI	F
22	0	0	0	0	0	0	6	2	2	6	1	5	9	7	VILLALOBOS HUAMAN FIONA HELEN	F
23	0	0	0	0	0	0	7	4	3	0	5	0	1	8	ZEVALLOS ARIMUYA JUAN DAVID	M

2° B.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

Ing. Esley Huanca re Cordova
ESPEC EN DESARROLLO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA – DISTRITO LAS PIEDRAS – TENIENTE GOBERNADOR – MADRE DE DIOS

PEDRO MORE[illegible] HUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 153

0206565 52022 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Primaria - Educación Básica Regular

Turno : MAÑANA

Grado : SEGUNDO

Sección : B

N° Orden	Código del Estudiante															Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	0	0	0	0	0	0	7	6	8	0	8	6	4	9		ALMANZA PANDURO RUTH MAGALY	F
2	0	0	0	0	0	0	6	0	2	9	2	9	8	7		AYERBES APAZA ANDY JEFERSON	M
3	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	0	3	8		CABIÑA MAMANI SHEYLA RUBI	F
4	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	0	4	8		CCAPATINTA SACA YASSER EVARESES	M
5	0	0	0	0	0	0	7	7	4	1	8	6	7	0		CHOTA SANCHEZ DENNCEL SMITH	M
6	0	0	0	0	0	0	6	0	7	3	4	1	1	8		COLLANTES LIMA RIVALDO ALEJANDRO	M
7	0	0	0	0	0	0	6	0	7	3	0	4	7	4		CUBAS AREVALO MIGAELA ALINE	F
8	0	0	0	0	0	0	6	0	0	2	1	6	7	2		ECONEMA DIAZ PAOLO	M
9	0	0	0	0	0	0	6	0	0	2	1	6	7	1		ENCINAS CASTILLO ALEXANDER	M
10	0	0	0	0	0	0	7	6	8	1	6	2	2	5		HUAMAN GRIFA KEIMER LISETH	F
11	0	0	0	0	0	0	7	6	8	2	3	2	8	9		HUANUIRI BELLIDO JAVIER SAMER	M
12	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	2	4	8		LLAMAS HUAMAN FRANCISCO JOSE	M
13	0	0	0	0	0	0	7	3	2	3	4	8	0	7		MONROY HURTADO ANTHONY MAICK	M
14	0	0	0	0	0	0	7	6	8	6	1	3	3	4		PACHECO ÑAHUI JULIO CESAR LEONCIO	M
15	0	0	0	0	0	0	7	6	7	8	9	4	6	5		PALOMINO ORNETA NAOMI THAIS	F
16	0	0	0	0	0	0	7	7	6	5	7	9	4	0		PANTA GUTIERREZ LUIS ANDERSON	M
17	0	0	0	0	0	0	6	0	8	0	4	3	8	9		PHUÑO DANCUART KEYDI SHARLIZE	F
18	0	0	0	0	0	0	7	7	1	7	8	5	9	3		QUISPE GRIFA SHERLYN YUBITZA	F
19	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	2	5	8		SUEROS MOREY GELEN VELUZKA	F
20	0	0	0	0	0	0	7	6	1	9	7	6	3	6		VALENCIA SANCHEZ HEYDI SARITA	F
21	0	0	0	0	0	0	6	2	0	2	0	3	8	1		VARGAS TRIGOSO HECTOR MANUEL	M

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión ... MDD

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión ... MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LA ... TENIENTE GOBERNADOR MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 152

0206565 52022 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Primaria - Educación Básica Regular

Turno : MAÑANA

Grado : TERCERO

Sección : A

N° Orden	Código del Estudiante															Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	0	0	0	0	0	0	6	2	2	6	1	5	6	0		ALMANZA ECONEMA YOXELIN LISBANIA	F
2	0	0	0	0	0	0	7	7	6	9	4	2	0	0		ANAYA CUMARI MILAGROS	F
3	0	0	0	0	0	0	7	7	1	7	9	7	8	5		AVALOS CAHUANA ALINE ZARAI	F
4	1	2	0	2	0	7	0	8	8	0	8	6	7	0		BRUNO AGUILAR ELMER JESUS	M
5	0	0	0	0	0	0	6	1	6	3	7	2	6	3		CCOLQQUE MENDIVIL KEREN BASEMAT	F
6	1	2	0	2	0	0	5	6	5	0	0	0	6	8		CUCHITINERI CHURATA JURY JALVIN	M
7	0	0	0	0	0	0	6	0	2	3	0	4	7	9		FERNANDEZ CCOLQUE RONNY	M
8	1	2	0	8	1	9	5	3	2	0	0	0	5	0		FLOREZ PEÑA JOSE ALFREDO	M
9	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	0	7	8		GUTIERREZ PACHECO NASHIR PAOLA	F
10	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	0	8	8		HUILLCA ESPIRILLA ROY JOEL	M
11	0	0	0	0	0	0	7	6	5	7	6	8	6	8		MERCADO FERNANDEZ BILY JERONLI	M
12	0	0	0	0	0	0	7	4	2	5	5	7	8	3		MORI INUMA JULY MAYLI	F
13	0	0	0	0	0	0	7	3	1	3	9	3	3	2		MUÑOZ ARCE ROLANDO	M
14	0	0	0	0	0	0	7	7	1	7	9	7	8	6		NOA GONZALES ALCIDES	M
15	0	0	0	0	0	0	6	2	0	8	2	2	6	2		NOA GRIFA JAREN JHACK	M
16	0	0	0	0	0	0	6	0	3	5	0	6	2	3		NUÑEZ GONZALES BRENDA JIMENA	F
17	0	0	0	0	0	0	7	3	4	6	8	0	8	5		PALOMINO HUAMAN ANALI MAGOL	F
18	0	0	0	0	0	0	7	4	2	4	8	4	5	6		PIZANGO MOREANO JHON KENY	M
19	0	0	0	0	0	0	6	1	7	1	9	3	1	7		RACUA CHISE DIDSON DAVID	M
20	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	5	8	8		RAMOS MOSQUEYRA JULIO CESAR	M
21	1	2	0	2	0	6	5	6	5	0	0	0	9	8		RODRIGUEZ MUÑOZ DELMA LENINSKI	F
22	0	0	0	0	0	0	7	7	1	7	8	5	9	6		RODRIGUEZ SANCHEZ ALONDRA	F
23	0	0	0	0	0	0	6	2	1	5	2	5	2	1		TANCHIVA ZEVALLOS WILLY NILSER	M
24	0	0	0	0	0	0	7	2	8	9	9	8	2	1		ZAMBRANO TORRES MENJHI BRITNEY	F

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Edgar Huaranca Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 151

0206565 52022 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Primaria - Educación Básica Regular Turno : MAÑANA

Grado : TERCERO Sección : B

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	0 0 0 0 0 0 7 3 2 3 3 6 0 7	ARIMUYA QUISPE LUIS FERNANDO	M
2	1 2 2 0 6 5 6 5 0 0 1 0 8	ARIMUYA SHAMAIRE RENZO ANDERSON	M
3	0 0 0 0 0 0 3 0 5 1 4 0 1	AYERBES BELLIDO JOSE ADRIANO	M
4	0 0 0 0 0 0 2 2 6 1 5 5 1	COLQUE VARGAS JORDY ANTONY	M
5	0 0 0 0 0 0 7 6 5 8 7 5 3	CONDORI PALOMINO MILDRED	F
6	0 0 0 0 0 0 2 2 6 1 5 6 3	CUADROS INUMA MERLY FABIOLA	F
7	0 0 0 0 0 0 6 0 3 5 0 6 1 8	DEL AGUILA GONZALES PAMELA DEL ROSARIO	F
8	0 0 0 0 0 0 7 6 9 2 8 0 1 8	DELGADO HURTADO SHARON DANERI	F
9	0 0 0 0 0 0 7 1 7 9 7 8 8	DIAZ SUEROS ELVER ZINEDINE	M
10	0 0 0 2 7 8 8 0 4 0 0 0 5 0	ESPINOZA HUAROTO JULIO CÉSAR	M
11	0 0 0 0 0 0 6 0 2 9 2 9 5 4	HURTADO ALVI JUANA DALILA	F
12	0 0 0 0 0 0 7 3 2 3 3 6 0 4	JURADO CALDERON MARCO JULINHO	M
13	0 0 0 0 0 0 6 0 3 5 0 6 1 5	LIMA RODRIGUEZ ALDAIR DANSEL	M
14	0 0 0 0 0 0 7 4 1 7 1 0 0 7	LUNA SHAMAYRE BILL LEWIS	M
15	0 0 0 0 0 0 7 4 3 0 0 4 5 4	MAMANI AYERBES JOSEPH ANDERSON	M
16	0 0 0 0 0 0 7 6 7 6 2 3 1 8	MAMANI HUILLCA CRISTIAN JOEL	M
17	0 0 0 0 0 0 7 3 3 8 4 8 9 7	MAMANI YUCRA KEVIN URIEL	M
18	0 0 0 0 0 0 7 4 3 9 7 2 4 4	MOREANO MAYO ADRIANO	M
19	0 9 1 6 8 8 0 1 0 0 1 7 0	MOREY SANCHEZ LIA SHARON	F
20	0 0 0 0 0 0 6 1 6 3 7 2 9 5	MURIANO PIZANGO ALLYSON MADAI	F
21	0 8 1 1 2 9 6 4 2 0 0 1 2 0	QUISPE PIZANGO YEFFERSON SMITH	M
22	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 2 8	SUAREZ GOMEZ EMERSON	M
23	0 0 0 0 0 0 6 1 8 8 6 4 2 3	VELASQUEZ ZEVALLOS BRAYNER YHAN	M
24	0 0 0 0 0 0 6 2 0 8 2 2 6 7	ZEVALLOS PUMA AYRA LEONELA	F

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Creación de Centros Poblados Menores

Ing. Esley Margarita Córdova
ESPEC. EN EDUCACIÓN Y TERRITORIO

ESPINOZA HUAROTO Julio Cesar. (Se Solicito Liberación) Especialista

CENTRO POBLADO MENOR MADRE DE DIOS
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Creación de Centros Poblados Menores

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 130

0206565 52022 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Primaria - Educación Básica Regular

Turno : MAÑANA

Grado : CUARTO

Sección : A

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	1202062682100	AUQUIPATA PAREJA DIANA LILY	F
2	0000062929799	AZURIN APAZA ADAN	M
3	0000073457857	BERMUDEZ RODRIGUEZ YAJAIRA XIOMARA	F
4	1202065340078	CABIÑA MAMANI ARON ESTALIN	M
5	0000063478711	CALDERON GONZALES LETICIA	F
6	0000000215101	CHAMBI RODRIGUEZ GABRIELA MARISOL	F
7	0000072710997	CUMARI PAPA CARLOS VICENTE	M
8	1202065600268	DANCUART GUERRA YULIANO	M
9	1202065560278	DE LA CRUZ HUAMAN CRISTIAN TEOFILO	M
10	0000073475325	DIAZ PIZARRO PAOLA MERCEDES	F
11	0000076594300	ECONEMA DIAZ LUZ ROCIO	F
12	1202065650288	ENCINAS CASTILLO JOSE FERNANDO	M
13	1202065650638	HERRERA GARCIA AIKEN FRANK	M
14	1202065650298	HUAMAN GOMEZ DANITZA MARSHURY	F
15	0000073577757	HUAMAN VALDES GANDY FRAY	M
16	0000062082274	HUANUIRE SUEROS ALEXANDER	M
17	0000071256646	LIMA BENITO JOSE ROMELL	M
18	0000073713904	MAMANI ARADIVI MAGDIEL YAIR	M
19	0000076743232	MERCADO YUCRA GABRIEL ELIEZER	M
20	1202065650308	MOJONERO HOLGADO EDDU FRANSUA	M
21	1202065650318	MOREY SUEROS ARNIEE WANDERLEY	M
22	1202065650328	MUÑOZ SHAMAIRE GLEYDI GIULIANA	F
23	0000073732962	PEREIRA INISUY DAMIAN	M
24	1202065650338	QUISPE CCANASA KATY ERIKA	F
25	0000072859768	QUISPE HUAMANI MARIA JOSE	F
26	0000070973362	QUISPE QUISPE DALLY SORAYA	F
27	0000077731312	QUISPE VARGAS KEVIN WILFREDO	M
28	1202065650348	RAMIREZ QUISPE ETHEL	F
29	0000074776655	RAMOS YARICAHUA ALEXANDRA	F
30	0000073440239	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALDAIR ESMELY	M
31	0000061195782	SAIRE TTITO RUTH MAYLI	F
32	1202065650358	SUEROS MOREY VANIA VELUZKA	F
33	0000072749484	TORRES VARGAS BIANCA ELITH	F
34	1202065650368	VARGAS TRIGOSO YULY ANYLUZ	F
35	0000061818262	VELASQUEZ ZEVALLOS YHOR MIRKO	M

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Esteban Hancco Cordova
JEFE UNIDAD EJECUTORA

TENIENTE GOBERNADOR
CENTRO POBLADO MENOR
DISTRITO LAS PIEDRAS - MADRE DE DIOS

Inte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 149

0206565 52022 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Primaria - Educación Básica Regular Turno : MAÑANA

Grado : QUINTO Sección : A

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	0 0 0 0 0 0 7 3 9 9 0 7 2 8	ACHA FARFAN MIRTHA ARELI	F
2	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 6 0 8	AGUILAR PUJAY ROSA MARIA	F
3	0 0 0 0 0 0 7 6 7 6 0 1 2 8	ARAGON RODRIGUEZ THOMINLY LEAO	M
4	0 0 0 0 0 0 7 6 5 7 6 8 6 3	ARONI MAMANI LUIS FERNANDO	M
5	0 0 0 0 0 0 6 0 2 9 2 9 8 9	AYERBES APAZA KEYKO SOFIA	F
6	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 3 8 8	CUTIPA CUSI ROSAYDA	F
7	0 0 0 0 0 0 7 0 5 7 4 3 1	DEL AGUILA GONZALES EVELIN ANDREA	F
8	0 0 0 0 0 0 7 1 7 7 7 4 0	DIAZ SUEROS DALILA ESTHER	F
9	0 0 0 0 0 0 6 1 7 1 9 2 9 2	ECONEMA CACUNA BILL CLINTON	M
10	0 0 0 0 0 0 7 6 8 2 0 0 6 8	FLORES FASABI ALONSO RICHARD	M
11	1 2 0 8 1 9 5 3 2 0 0 0 4 0	FLORES PEÑA ALCIDES	M
12	1 2 0 2 0 6 4 4 1 0 1 2 4 8	GONZALES HUARCA EVA ANGELICA	F
13	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 3 9 8	GUTIERREZ PACHECO FRITS ANTONI	M
14	0 0 0 0 0 0 7 7 1 7 7 7 3 9	GUTIERREZ PORCEL ROMINA	F
15	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 4 0 8	GUTIERREZ SOLORZANO YERLIN ELIANA	F
16	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 4 1 8	HUAMAN GOMEZ DIEGO ENRIQUE	M
17	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 5 6 8	INUMA QUENALLATA SHADEN TATIANA	F
18	0 5 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 8 0	LEIVA ALVE FELIX	M
19	0 0 0 0 0 6 3 3 1 7 9 5 2	LINARES SANCHEZ GUILLERMO JOSE	M
20	1 2 0 2 0 6 6 5 0 0 4 2 8	MAYO QUISPE ALEJANDRINA MELIZA	F
21	0 0 0 0 0 5 4 4 1 7 2 6 7	MOREY ACHAHUI JIM NELSON	M
22	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 4 3 8	PIZANGO RODRIGUEZ ADAIA	F
23	0 0 0 0 0 6 7 1 7 9 7 9 8	QUISPE CCANASA LUZ DELIA	F
24	0 0 0 0 0 6 6 8 2 3 2 9 0	RAMOS TACOMA JESUS	M
25	0 2 0 8 5 6 5 0 0 1 0 8	RIOS REYNA JORGE LUIS	M
26	3 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 1 8	SAAVEDRA CHAPIAMA BRIGGITH PATRICIA	F
27	0 0 0 0 0 6 0 3 5 0 6 2 9	SANCHEZ COLQUE JANELY	F
28	0 0 0 0 0 0 7 4 3 0 4 9 9 3	SILVA ESPIRILLA CARLOS JOSUE	M
29	0 0 0 0 0 0 7 6 4 1 8 3 4 0	VALENCIA GARCIA SALOME YNES	F
30	0 0 0 0 0 0 6 3 3 1 7 9 6 8	ZEVALLOS NINA LALY ZENAIDA	F

GEINI HUAMANNAHUI, Yerly Roxana.
(Se Solicito Liberación problem. Sost. tiene Preematricula)

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR PIEDRAS MAVILA
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MORENO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Acond. Territ. 148

0206565 52022 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Primaria - Educación Básica Regular

Turno : MAÑANA

Grado : SEXTO

Sección : A

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 4 5 8	ALVAREZ JAMANCAY LUZ VIANCA	F
2	0 0 0 0 0 0 7 7 0 4 3 7 2 9	AYERBES APAZA JEISHA PATRICIA	F
3	0 0 0 0 0 0 7 2 8 9 4 9 5 4	CACUNA DEL AGUILA HAIRTON ARNALDO	M
4	0 0 0 0 0 0 7 4 2 3 8 7 4 6	CASAVERDE MENDOZA GLORIS	F
5	0 0 0 0 0 0 6 3 0 5 1 4 6 5	CHISE PERDIS ANYELA	F
6	0 0 0 0 0 0 7 6 7 6 2 7 1 2	CUCHITINERI CHURATA CRISTHIAN JEAMPIERRE	M
7	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 2 8	DELGADO CONDORI WILIAM	M
8	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 9 8	GOMEZ PANIAGUA BRITNEY CRISTINA	F
9	0 0 0 0 0 0 7 7 2 2 0 2 8 0	IMUNDA HUAMACHUCO FIORELLA ROXANA	F
10	0 0 0 0 0 0 6 3 3 1 7 9 7 8	INISUY VENTURA SELENIA	F
11	0 0 0 0 0 0 7 3 3 6 3 2 5 3	MAMANI FLORES NAHUM EDWIN	M
12	0 0 0 0 0 0 7 6 9 4 3 7 7 7	MENDOZA LLAJA JERRY ALDAIR	M
13	0 0 0 0 0 0 6 1 5 9 6 4 3 0	MUÑOZ TUNQUIPA EDGAR RAMIRO	M
14	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 4 6 8	PICHIHUA MENDOZA REBECA	F
15	0 0 0 0 0 0 6 1 7 1 9 2 7 9	QUISPE BELLIDO FREYSER ALDO	M
16	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 4 7 8	QUISPE MAMANI ANTONY	M
17	0 0 0 0 0 0 6 0 2 3 0 4 7 1	RAURAU CACHIQUE BRISTNAY	F
18	0 0 0 0 0 0 6 2 1 5 2 5 4 6	RIVERA TINTA YOSSELY MADELEINE	F
19	0 0 0 0 0 0 7 6 5 2 1 0 1 8	SANCHEZ HUANUIRE JOSE JOSE	M
20	1 2 0 2 0 5 6 5 0 0 4 8 8	SHAMAIRE LUNA JUDITZA ELIZBETH	F
21	1 2 0 2 0 5 6 5 0 0 4 9 8	TORRES BELLIDO CORAIMA JANICE	F

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Huatanay Cardoza
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MORANO HUAMHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 147

0688309 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Secundaria - Educación Básica Regular Turno : MAÑANA Y TARDE

Grado : PRIMERO Sección : A

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	0 1 0 6 6 6 2 6 3 0 0 0 3 0	AGUILAR ESTACIO LUCIA AYDE	F
2	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 4 4 8	ALVAREZ JAMANCAY RICKY NICOL	F
3	1 2 0 6 6 8 0 9 0 0 0 1 8	AMADOR MAMANI KEVIN JOHANI	M
4	0 0 0 0 0 0 0 2 3 0 4 7 6	ARIMUYA RODRIGUEZ ROCELI	F
5	0 0 0 0 0 0 3 3 1 7 9 8 9	CABALLERO CHOTA CARMEN YESSENIA	F
6	0 0 0 0 0 7 7 1 6 3 1 4 8	CABALLERO CONDORI JINO JANS	M
7	0 0 0 0 0 0 7 2 0 2 4 0 3 0	CACUNA CONTRERAS JULIO	M
8	0 0 0 5 4 9 5 9 2 0 0 0 8 0	CALDERON GONZALES RUDDY MIRELI	F
9	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 5 5 8	CCOLQUESANA SACA JUBER RONALDO	M
10	1 2 0 2 0 7 0 5 0 0 0 0 4 8	CHISE RAMOS JUAN CARLOS	M
11	0 0 0 0 0 0 7 7 0 8 1 9 7 0	CONDORI INISUY LUIS FERNANDO	M
12	0 0 0 0 0 0 7 7 2 7 1 0 9 8	CUMARI PAPA BRIGIDA ANGELICA	F
13	0 0 0 0 0 0 6 3 3 1 8 0 1 7	DIAZ SUEROS MARIA PAOLA	F
14	0 0 0 0 0 0 6 0 0 2 1 6 9 3	GONZALES APAZA KATYA	F
15	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 5 0 8	GUTIERREZ MAYO ALEJANDRO	M
16	0 0 0 0 0 0 4 3 0 5 0 0 2	HUAMAN GOMEZ FLOR CORAIMA	F
17	0 0 0 0 0 0 5 3 2 3 7 2 7	HUAMANÑAHUI SANCHEZ INGRID	F
18	0 0 0 0 0 0 2 3 2 6 6 1 5	HUANUIRE VARGAS YERMAN SLIM	M
19	0 0 0 0 0 0 1 3 8 7 7 0 4	MARCHENA HUANUIRE JOSUE DAVID	M
20	0 0 0 0 0 0 6 5 7 5 9 1 5	MERCADO FERNANDEZ ANGIE ANTONIA	F
21	0 0 0 0 0 0 6 0 2 3 0 4 9 1	MERCADO MENDIVIL KORAYMA SAMANTA	F
22	0 0 0 0 0 0 3 3 1 7 9 5 4	NOA LEON JINA DEYSI	F
23	0 0 0 0 0 0 0 2 4 5 7 4 4	OCHAVANO PUERTAS BRITNEY DUNESKA	F
24	0 0 0 0 0 0 6 6 8 8 3 4 8	OJEDA PANIAGUA FLOR MARICELA	F
25	0 0 0 0 0 0 7 6 6 8 8 3 4 7	OJEDA PANIAGUA RUTH MARICELA	F
26	0 0 0 0 0 0 7 7 6 7 2 7 6 9	PACAYA BELLIDO CESAR AYIN	M
27	0 0 0 0 0 0 7 4 7 7 7 6 5 4	RAMOS YARICAHUA KORAYMA KORINTIA	F
28	0 0 0 0 0 0 7 1 0 0 3 3 3 6	REYES ZAMBRANO REYNA ARIANA	F
29	0 0 0 0 0 0 7 7 4 6 7 9 2 9	RODRIGUEZ ARIMUYA ALDANA	F
30	0 0 0 0 0 0 7 4 2 8 5 1 1 6	RODRIGUEZ PIZANGO FELIX MICHEL	M
31	0 0 0 0 0 0 7 4 2 8 5 1 1 4	RODRIGUEZ PIZANGO PAULINA	F
32	0 0 0 0 0 0 6 1 7 1 9 3 2 1	RODRIGUEZ ZEVALLOS LIZ GIANINA	F
33	0 0 0 0 0 0 6 2 1 5 2 5 2 2	TANCHIVA ZEVALLOS JOSIAS NIXON	M
34	0 0 0 0 0 0 7 7 1 7 9 7 9 2	TICLAYAURI LIMA JOSE GERMAN JUNIOR	M
35	0 0 0 0 0 0 7 3 3 6 8 2 7 7	VARGAS MAMANI DIEGO EDUARDO	M
36	1 3 0 6 8 3 0 9 0 0 0 5 8	VARGAS PAPA ENOC	M
37	1 3 0 6 8 3 0 9 0 0 0 1 8	VARGAS QUISPE YONATHAN	F
38	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 5 4 8	VARGAS TARICUARIMA CARMEN	F
39	0 0 0 9 7 1 0 2	ZAMORA DAVALOS CARLOS DANIEL	M
40	0 0 0 0 0 0 6 3 3 1 7 9 6 7	ZEVALLOS NINA CARLA DIANA	F

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 146

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.B.R. HEROES DE ILLAMPU DIRECCIÓN MAVILA

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

0688309 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Secundaria - Educación Básica Regular Turno : MAÑANA Y TARDE

Grado : SEGUNDO Sección : A

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	0 0 0 0 0 0 7 4 1 3 3 5 0 1	ANAYA CUMARI ANA MARIA	F
2	0 0 0 0 0 0 4 2 0 2 3 8 0	ARADIVI RODRIGUEZ JOSUE	M
3	0 0 0 0 0 0 4 2 0 9 2 2 9	ARESTEGUI TORRES URIEL	M
4	1 2 0 6 6 8 8 0 9 0 0 0 2 8	AYERBES INISUY ALEXIS	M
5	0 0 0 0 0 0 1 4 8 1 4 5 6	BENITO GRIFA JHON FERNANDO	M
6	1 2 0 6 6 8 3 0 9 0 0 0 3 8	CABIÑA MAMANI BRISETH YASSIRA	F
7	0 4 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 6 0	CACHIQUE CONDORI ANDRES SEGUNDO	M
8	0 0 0 0 0 0 7 6 1 9 3 8 8 3	CALDERON ABANO MACK THOMMY	M
9	0 0 0 0 0 0 6 8 3 1 7 9 6 2	CORRALES QUISPE ALEMBER	M
10	0 0 0 0 0 0 7 7 2 7 1 0 9 9	CUMARI PAPA WENISLAO VENANCIO	M
11	0 0 0 0 0 0 6 1 6 3 7 2 9 6	ECONEMA DIAZ DELSI GABRIELA	F
12	7 3 2 2 5 1 1 9	GUTIERREZ CALDERON YEISON	M
13	1 2 0 6 8 8 3 0 9 0 0 0 4 8	GUTIERREZ REVILLA CARLOS EDGARD	M
14	0 0 0 0 0 0 7 6 8 2 0 2 2 9	HUAMAN GRIFA LISBETH ANALY	F
15	0 0 0 0 0 0 4 1 6 9 4 6 2	HUAMAN HUISA ROSA RAILDA	F
16	0 0 0 0 0 0 3 2 3 3 6 0 3	JURADO CALDERON MARILAND PRYSCYLA	F
17	1 2 0 6 8 8 3 0 9 0 0 0 5 8	LIRA MAMANI YAJAHIRA IRACI	F
18	7 5 0 9 4 6 3 7	LOPEZ DIAZ JUANA	F
19	0 0 0 0 0 0 3 3 1 7 9 5 5	NOA LEON JEAN MARCOS	M
20	6 2 1 5 2 5 3 1	PEREZ DIAZ JORGE	M
21	0 0 0 0 0 0 5 1 5 9 6 4 4 5	QUISPE HUAMANI JOSSELIN	F
22	0 0 0 0 0 0 4 9 9 7 6 9 5	RAMOS APAZA JHOR ANGLESH	M
23	0 0 0 0 0 0 2 7 1 5 7 5 9	ROJAS SERENO HAMIL ELIAN	M
24	0 0 0 0 0 0 3 4 3 5 7 3 3	SERRANO RODRIGUEZ GISEL CRISTELI	F
25	7 3 7 9 4 6 9 9	VARGAS HERBOZO MARTIN BR...	M

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - GTD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS ... MAVILA
PEDRO MOREANO HUAYHUA
Teniente GOBERNADOR
ENIENTE GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA
MADRE DE DIOS

La I.E. destino deberá remitir la constancia de vacancia a la UGEL SIA GIE.

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 145

0688309 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Secundaria - Educación Básica Regular Turno : MAÑANA Y TARDE

Grado : TERCERO Sección : A

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	0 4 0 6 5 8 8 0 1 0 0 1 9 0	ACEVEDO TORRES MELVIL JOHAN	M
2	1 1 0 6 8 8 8 1 0 9 0 0 0 1 0	ACHA FARFAN SAMUEL IMER	M
3	0 5 0 6 8 8 8 1 0 1 0 0 0 4 0	CACUNA DEL AGUILA ANGIE LIZETH	F
4	6 0 2 6 2 9 8 6	CALDERON GONZALES GUSTAVO	M
5	7 5 7 6 6 0 2 6	CARAZAS SANA REBECA	F
6	7 6 7 8 6 0 8 8	CASAVERDE MAYO TEOFILO	M
7	6 1 7 1 9 3 1 4	CCARITA BUSTINZA MIGUEL ANGEL	M
8	1 1 0 6 8 8 1 0 9 0 0 0 3 0	CUTIPA CUSI EVA SARAI	F
9	6 0 3 5 0 6 1 7	DEL AGUILA GONZALES JAROL JAMPIERD	M
10	7 6 5 2 9 4 3 3	ECONEMA DIAZ MILCIA MERCEDES	F
11	6 1 5 9 6 4 1 9	FARFAN CACUNA JULIO CESAR	M
12	0 4 0 6 5 8 1 8 7 0 0 0 8 0	GARCIA SIMPLICIO WILMER MANUEL	M
13	7 3 1 3 5 7 8 7	HILASACA MAMANI BRAYAN EDDY	M
14	0 4 0 6 8 8 0 1 0 0 2 2 0	HUANUIRI VARGAS JAMIL CHRISTIAN	M
15	7 3 2 6 6 4 8 3	MAMANI SURI ALBERT NEMECIO	M
16	0 4 0 6 8 8 0 1 0 0 3 7 0	MAMANI ZEVALLOS JOSSELIN JONALISI	F
17	0 0 0 0 0 0 6 8 1 0 4 4 0	MONTES PALOMINO BRISSENIA HOSHIRA	F
18	0 4 0 2 0 6 6 5 0 0 0 3 0	NOA LEON MARIA MERCEDES	F
19	5 0 2 6 6 6 5 0 0 1 2 0	OJEDA PANIAGUA LEONIDAS	M
20	0 0 0 0 0 6 6 0 3 9 9 3 3	PEREZ HACHA JACOB ISRAEL	M
21	6 1 5 9 6 4 1 5	PUMA QUISPE NIEVES LIZETH	F
22	0 3 0 6 8 8 8 0 9 0 0 0 6 8	RIOS REYNA TASSIA MAYARA	F
23	6 1 7 1 9 3 3 2	SHAMAIRE LUNA JHAKELIN ESTHER	F
24	6 1 7 1 9 3 0 0	TORRES BELLIDO ERICK KEVIN	M
25	0 4 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 6 0	TORRES MAMANI JARITZA SENAYDA	F
26	0 5 0 6 3 1 9 4 5 0 0 0 2 0	TORRES VARGAS HEIDY DANNA	F
27	0 5 0 6 3 1 9 4 5 0 0 0 3 0	TORRES VARGAS HEIDY DIANA	F
28	7 6 9 6 5 2 3 0	VILLAGARAY ARONE LUIS ANGEL	M
29	7 3 4 3 5 7 2 0	YUCRA SERENO SOL ABIGAIL	F

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Teniente GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 144

0688309 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Secundaria - Educación Básica Regular

Turno : MAÑANA Y TARDE

Grado : CUARTO

Sección : A

N° Orden	Código del estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	0 3 0 2 0 8 8 4 7 0 0 0 2 0	APAZA TARICUARIMA ALEXANDER	M
2	0 0 0 9 0 7 6 4 6 2 6 4 7	AUQUIPATA PAREJA MADELEINE MILENA	F
3	0 0 0 0 0 7 6 3 3 3 0 3 9	CASAFRANCA QUISPE CARLA	F
4	7 6 3 6 3 1 3	CASAFRANCA QUISPE LUZ CLARA	F
5	1 0 6 8 8 1 0 9 0 0 0 9 0	CONDORI PALOMINO LUZ CLARA	F
6	1 3 0 6 8 8 3 0 9 0 0 0 2 8	CONDORI PUMA OBED ELIUD	F
7	1 2 0 9 3 5 6 9 2 0 0 4 3 8	GONZALES HUARCA JHON KENYI	M
8	0 1 1 9 1 1 8 0 3 0 0 0 7 0	GUTIERREZ MAYO ANDRES	M
9	7 4 2 0 8 7 2 1	INISUY HUESEMBE JAIRO YAIR	M
10	6 2 2 6 1 5 6 1	KOGA ECONEMA YOLY ELISBET	F
11	6 0 4 0 7 8 6 9	LUNA SHAMAYRE EDWARD PAUL	M
12	7 1 8 3 9 5 5 7	MAMANI PAREDES ANTHONY ALDAIR	M
13	6 1 3 8 7 7 0 3	MARCHENA HUANUIRE GREINDER ALEXIS	M
14	0 0 2 1 0 9	QUISPE BELLIDO LUCERO MARYORI	F
15	4 0 2 0 0 3 3 0 0 0 1 6 0	QUISPE CCANASA ROXANA	F
16	0 6 8 8 0 1 0 0 2 3 0	QUISPE SOTA JANET OBDULIA	F
17	0 0 6 8 8 0 9 0 0 0 3 0	RAMOS TACUMA SANTIAGO MIGUEL	M
18	0 9 1 1 8 0 3 0 0 0 8 0	RIVERA TINTA JHON FERNANDO	M
19	6 8 8 0 9 0 0 0 7 8	SANTUYO FLORES MELISA	F

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Esly Hilanger Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO ... AGUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 143

0688309 HEROES DE ILLAMPU

Lista de Estudiantes - 2013

Nivel y Modalidad : Secundaria - Educación Básica Regular Turno : MAÑANA Y TARDE

Grado : QUINTO Sección : A

N° Orden	Código del Estudiante														Apellidos y Nombres (Orden Alfabetico)	Sexo (F/M)
1	7	4	2	0	2	0	6	1							AGUILERA VENTURA JHORMAN OSWALDO	M
2	7	0	5	7	9	0	2	2							ANAYA CUMARI NEHEMIAS ANICETO	M
3	0	3	0	2	0	6	8	4	7	0	0	0	1	0	APAZA TARICUARIMA ALEJANDRO	M
4	0	3	0	2	0	6	5	7	3	0	0	3	9	0	ARESTEGUI TORRES SAUL	M
5	6	0	2	9	2	9	8	8							AYERBES APAZA DALILA	F
6	7	1	9	2	2	3	8	7							CACUNA CONTRERAS ELIZBETH ALBA	F
7	0	0	0	0	0	0	7	6	8	0	7	9	0	6	CESPEDES HERRERA RUTH ALVINA	F
8	6	1	5	9	6	4	2	8							CONDORI ARIMUYA SANTOS SEGUNDO	M
9	7	4	6	2	6	0	1	9							CONTRERAS AGUILAR MARIO JOEL	M
10	0	2	0	2	0	6	5	6	5	2	0	0	8	0	DE LA CRUZ HUAMAN LUIS EDUARDO	M
11	1	3	0	6	8	8	3	0	9	0	0	0	8	8	DELGADO CONDORI GRACIELA	F
12	0	3	0	2	0	6	5	6	5	0	0	0	2	0	FARFAN CACUNA ANGELA ISABEL	F
13	1	2	0	6	8	8	3	0	9	0	0	0	8	8	HUAMAN HUISA MARISOL	F
14	0	0	0	2	0	6	5	6	5	0	4	7	7	0	MUÑOZ TUNQUIPA DANTE RODO	M
15	6	0	2	9	2	9	8	9							PUMA QUISPE SUSAN MERCETH	F
16	0	3	0	2	0	7	0	5	0	9	0	0	3	0	RAMOS MOSQUEYRA CESAR AUGUSTO	M
17	6	8	4	0	7	8	8	6							RODRIGUEZ HURTADO DENNIS JETT	M
18	1	2	0	5	7	9	5	5	9	0	0	0	9	8	TERRAZAS TORRES DARLIN FIORELLA	F
19	7	1	9	2	2	3	7	4							TORRES MAMANI SHEAKIRA ROCIO	F

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Huaraya Calloa
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Jhonny Tito Camallo
SUPERVISOR

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 293 NIÑOS DE JESUS
CENTRO POBLADO MENOR DE MAVILA

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

Mavila, 13 de Julio del 2012

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 142

OFICIO N° 015-GOREMAD-DRE-UGEL-T-IEBRI-293-NDJ-M

Señor : Prof. Luis Arturo Quispe Paucar
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION MADRE DE DIOS

Asunto : Remito Nóminas de Matrícula 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente, al mismo tiempo hacer llegar a su despacho las Nóminas de Matrícula de la Institución Educativa Inicial N° 293 Niños de Jesús de la localidad de Mavila, correspondiente al periodo lectivo 2012 para su revisión y aprobación correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
MADRE DE DIOS

ANO HUAYHUA
GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

Mavila, 28 de Junio del 2012

RESOLUCION DIRECTORAL N° 002-GR-MDD-DRE-IEBRI-293-NDJ-M

Visto los documentos presentados por los padres de familia que presentaron en la matrícula 2012, de la Institución Educativa Básica Regular Inicial N° 293 del Centro Poblado Menor de Mavila, del Distrito Las Piedras, Provincia de Tambopata, Región de Madre de Dios.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario reconocer mediante Resolución Directoral dicha Nóminas;

De conformidad con la Ley 28044, Ley del Profesorado N° 24029 y su Modificatoria Ley N° 25212, D.S. N° 019-90-ED, R.M. N° 0048-2005-ED- Normas para la Iniciación de las Actividades del año 2012, DL N° 276 que promulga las Normas de Descentralización Directiva y Administrativa, Directiva N° 020.

SE RESUELVE;

Art. 1°.- Aprobar las **NOMINAS DE MATRICULA 2010**, de la Institución Educativa Inicial N° 293 Mavila, del distrito Las Piedras, provincia de Tambopata, Región Madre de Dios, de la Unidad de Gestión Educativa Local Tambopata, Región de Educación de Madre de Dios, de acuerdo al siguiente detalle:

EDAD	H	M	T
3 AÑOS	06	05	11
4 AÑOS	15	12	27
5 AÑOS	08	12	20
TOTAL	29	29	58

Art. 2°.- Dar a conocer a los diversos órganos para su conocimiento sobre el particular y cumplimiento para los fines pertinentes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

NÓMINA DE MATRÍCULA 2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestion de Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADR
Proyecto: Gestion del Territor

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. **TIENE VALOR OFICIAL**
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL.

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR

SUB GERENCIA V°B°

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Ing. Efraín Tito Zan
SUPERVISOR

Instancia de Gestión Descentralizada (DRE o UGEL)						
1	7	0	0	0	1	
UGEL TAMBOPATA						

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo

Número y/o Nombre	N°293 "NIÑOS DE JESÚS"							Gestión[7]	P
Código Modular	0	6	8	8	1	0	1	Característica[4]	PM	Programa[3]	-
Resolución de creación N°	RDS-130-85							Forma[5]	Esc		
Nivel/Ciclo[1]	INI		Grado/Edad[1]	5		Sección[9]		Turno[8]	M
Modalidad[2]	EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)	CELESTE					

Periodo Lectivo

Inicio	12/03/2012	Fin	14/12/2012

Ubicación Geográfica

Dpto.	MADRE DE DIOS
Prov.	TAMBOPATA
Dist.	TAMBOPATA
Centro Poblado	MAVILA

Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15]	
		Día	Mes	Año													Código Modular	Número y/o Nombre
2 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 9 0	ACEVEDO TORREZ Keira Yosiany	03	02	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		s	SI			
2 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 0 0	AGUILAR PUJAI , Yenifer lita	15	08	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 1 0	ALFEREZ VELA Jason Sameer	24	02	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
1 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 6 0	ARAGON RODRIGUEZ Yhoerly Britney	24	11	2006	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 2 0	ARESTEGUI PASO ,Frans Jean pierre	01	01	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 1 0	ARIAS REATEGUI, Sonia Esther	09	09	2006	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 3 0	ARIMUYA SUEROS , Eileen Jhoanna Arelly	15	10	2006	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 3 0	BARBA SANCHEZ , Fausto Abelardo	03	07	2006	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 0 0	BERMUDEZ RODRIGUEZ Anair Detsy	21	06	2006	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 1 0	BOROBOBO NUÑEZ Angie Rubi	30	10	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 8 0	CALDERON PIZANGO Gianella	18	08	2006	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 9 0	CEVALLOS LINARES ,Alexa Ingrid	19	09	2006	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 2 0	COOLQUE CABALLEROS Ronaldino	26	08	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 5 0	HERMOZA GUTIERREZ Andre Mauricio	11	02	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 7 0	QUEQUE QUISPE, Dayron Oscar	17	12	2006	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 3 0	QUISPE CCANASA Dino Maycol	02	12	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 4 0	SHAMAIRE LUNA Henry Fernando	12	08	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 8 0	SUEROS PUMA,Paola Celeste	13	04	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
0 7 4 4 2 7 6 0 0 0 3 0	TICONA RAMOS ,Gabriela Lia	04	01	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 8 0	TORREZ CHAVEZ , Elio Jeampierre	26	12	2006	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			

GOREMAD Agcd. Territ. FOLIO 140

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MORENO HUAYHU
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Dirección Regional de Educación Área Actos. Becas y Capacitación

Vel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
odalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
ado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
racterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado, (PC) Polidocente Completo

(5) Forma
(6) Sección
(7) Gestión
(8) Programa (sólo EBA)

: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
: Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi.Presencial, (AD) A distancia
: A,B,C,C Colocar "-" si la sección única o si se trata de Nivel Inicial
: (R) Público, (PRI) Privado
: (PBN) PEBANA: Prog. de Educ.Básica Alter. de Niños y Adolesc.
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
(PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes. y Jóvenes y Adultos.
: Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno :
(10) Situación de Matricula
(11) País
(12) Lengua
(13) Escolarid.de la Madre
(14) Tipo de Discapacidad

(15) IE de procedencia

: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
: (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
: (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
: Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[1]	
		Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre

Dirección Regional de Educación
Actas
Becas y
Certificados
Madre de Dios

Resumen	
ombres	8
ujeres	12
Total	20

Daniela Huamán Medina
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

I.E. N° 2... NIÑA DEL ORIENTE
DIRECCION
MADRE DE DIOS

Gloria Huamán Lasteros
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002	28	06	2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Territorial

NÓMINA DE MATRÍCULA 2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento
Proyecto: Gestión del Territorio

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUB GERENCIA

Ing. Harry Pinchi Del Aguila

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

Ing. Esley Huatangare Cordova
COORDINADOR DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Ing. Efrain Tito Zama
SUPERVISOR

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)

Código: 1 7 0 0 0 1
UGEL TAMBOPATA

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo

Número y/o Nombre	N°293 "NIÑOS DE JESUS"				Gestión[6]	P
Código Modular	0 6 8 8 1 0 1	Característica[4]	PM	Programa[3]	-
Resolución de creación N°	RDS-130-85	Forma[5]	Esc		
Nivel/Ciclo[1]	INI	Grado/Edad[7]	4	Sección[2]	-	Turno[9]	M
Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)			AMARILLO		

Periodo Lectivo

Inicio: 12/03/2012 Fin: 14/12/2012

Ubicación Geográfica

Dpto.	MADRE DE DIOS
Prov.	TAMBOPATA
Dist.	LAS PIEDRAS
Centro Poblado	MAVILA

Institución Educativa de procedencia

Código Modular	Número y/o Nombre

Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]
2068810100125	ARIMUYA AVALOS Cristian Franchesco	13	01	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100130	ARIMUYA VENTURA Mayuni Yomayra	23	11	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI	
2068810100140	CABALLERO CONDORI Luis Danilo	14	03	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
1068810100330	CHOQUE VALENCIA Kendra Yunsu	23	07	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
1068810100310	CORDOVA HUAMAN David Fernando	16	10	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100150	CUEHLO PEZO, Marcos Alexis	16	08	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100160	DEL AGUILA GONZALES Alisson Daniela	22	12	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100170	DELGADO SALAZAR Aide Alexandra	11	10	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
1068810100340	FERNANDEZ DEL AGUILA Jimena	28	07	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
1068810100350	GRIFA CALDERON Silery Marian Andrea	24	07	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100180	HERRERA MENDIA Mario Enrique	03	09	2007	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100190	HIDALGO HUANUIRE Karly Karin	11	08	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI	
1068810100370	HUAMAN GOMEZ Moises Anderson	18	03	2008	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
1068810100380	HUANUIRE USCAMAYTA Dadier	18	12	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
1068810100390	HURTADO ALVI Norma Esmeralda	08	06	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI	
1068810100400	JIPA RODRIGUEZ Pool Diego	03	05	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI	
1068810100420	LIMA RODRIGUEZ José Antonio	08	10	2007	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI	
2068810100200	MAMANI HUAMAN Dayana Sharmely	27	01	2008	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI	
2068810100210	MENDOZA LLAJA Hamler	16	06	2007	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI	
1068810100440	MERCADO FERNANDEZ Dick Adrian	12	08	2007	H	R	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100220	PEREZ ARONE Mariela Roclo	22	07	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	

FOLIO 139

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado, (PC) Polidocente Completo

(5) Forma : (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado
(6) Gestión : (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (D) Distancia
(7) Grado/Edad : Para el caso de Educación única o si se trata de Nivel Inicial
(8) Predialria : (P) Público, (PR) Privado
(sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc.
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos.
Marcar con "X" lo que no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranje
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra.
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
		Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 3 0	QUISPE QUISPE Danilo Alejandro	26	10	2007	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 4 0	QUISPE ROMERO Gloria Luvi	17	09	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 5 0	QUISPE SALAZAR David Gabino	31	08	2007	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 6 0	VARGAS GARCIA Gerald Jhamir	30	03	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 7 0	VELASQUEZ ZEVALLOS Anthony Armando	28	10	2007	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 8 0	ZEVALLOS ARIMUYA Norma Fabiola	17	09	2007	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			

Dirección Regional de Educación Actas Becas y Certificados Madre de Dios

Resumen	
nbres	15
ujeres	12
otal	27

Gloria Huamán Lasteros
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

I.E.I. N° 233 "NIÑO JESÚS DE BELÉN" Madre de Dios

DIRECCION

Gloria Huamán Lasteros
Director(a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002	28	06	2012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Acondicionamiento Territorial

NÓMINA DE MATRÍCULA 2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Unidad Ejecutora Banca Regional de Planeamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN

Ing. Efrain Tito Zo
SUPERVISOR

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. **TIENE VALOR OFICIAL**
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE o UGEL)	
Código	170001
	UGEL TAMBOPATA

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo

Número y/o Nombre	N°293 "NIÑOS DE JESÚS"				Gestión[7]	P
Código Modular	0688101	Característica[4]	PM	Programa[8]	-
Resolución de creación N°	RDS-130-85	Forma[5]	Esc		
Nivel/Ciclo[1]	INI	Grado/Edad[6]	3	Sección[6]	-	Turno[9]	M
Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Sólo Inicial)	AMARILLO			

Periodo Lectivo — Inicio: 12/03/2012 — Fin: 14/12/2012

Ubicación Geográfica

Dpto.	MADRE DE DIOS
Prov.	TAMBOPATA
Dist.	TAMBOPATA
Centro Poblado	MAVILA

Institución Educativa de procedencia	
Código Modular	Número y/o Nombre

Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]
2068810100010	AGUILAR PUJAY Violeta Lizeth	07	06	2008	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI	
2068810100020	ARIMUYA RODRIGUEZ Rony Yair	15	08	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI	
2068810100030	BOROBOBO NUÑEZ Leslie Romina	07	07	2008	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100040	CABALLERO CONDORI Mayte Suney	07	03	2009	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100050	CACUNA SOLLER, Joel Wilber	01	07	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100060	CALLAPIÑA MAYO Ronal	22	08	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100070	CHAMBI RODRIGUEZ Rubert Kenny	02	07	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100080	INISUY BELLIDO Diana Kioko	11	05	2008	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI	
2068810100090	NOA GRIFA Jajany Ruby	03	12	2008	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100100	RAMIREZ QUISPE Isaac	11	05	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	
2068810100110	TITO RODRIGUEZ Royser Adelir	11	08	2008	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI	

Dirección Regional de Educación Madre de Dios — Area Actas, Becas y Certificados

Prof. Gerardo Constantino Nacua Fernández
CPPe. N° 302681
JEFE DE AREA
Actas, Becas y Certificados

13 AGO. 2012

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 138

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO TAMBOPATA PROVINCIA TAMBOPATA - MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO TAYHU
TENIENTE GOBERNADOR
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
Característ. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado, (PC) Polidocente Completo

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matricula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Almara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)*	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
		Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre

Dirección Regional de Educación
Actas
Becas y
Certificados
Madre de Dios

Resumen	
Hombres	6
Mujeres	5
Total	11

Gloria Huamán Lasteros
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

DIRECCION

Gloria Huamán Lasteros
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nomina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
002	28	06	2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Pito Zamallo
SUPERVISOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA 2012

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170001	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"					Gestión[7]	P	Inicio	12/03/2012	Fin	22/12/2012	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	UGEL TAMBOPATA	Código Modular	0206565		Característica[4]	PC		Programa[8]	-					Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación Nº	RD Nº 704-97		Forma[5]	Esc								Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	6	Sección[6]	-	Turno[9]	M					Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										MAVILA	

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre
1	05068810100270	ALVAREZ JAMANCAY, Ricky Nicol.	12	01	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	04068810100210	ARIMUYA RODRIGUEZ, Roceli.	16	11	1998	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
3	07071361000270	CABALLERO CONDORI , Jino Jans.	22	01	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0713610	I.E.B.R. N°52136 "FRAY MARTIN"
4	05068810100060	CACUNA CONTRERAS, Julio.	31	10	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
5	05020656501000	CCOLQUE CABALLERO, Reyna.	16	04	1998	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
6	05068810100300	CCOLQUESANA SACA , Juber Ronaldo.	15	09	1999	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0528257	I. E. B. R. "Faustino Maldonado"
7	06068810100130	CONDORI INISUY, Luis Fernando.	28	07	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
8	06068810100140	DIAZ SUEROS, Maria Paola.	13	10	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
9	05068810100170	ESPINOZA GONZALES, Heidy Rosita.	23	09	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
10	06020649000090	GONZALES APAZA, Katya	30	03	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
11	07071361000280	GUTIERREZ MAYO, Alejandro.	22	01	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	06068810100040	HUANUIRE VARGAS, Yerman Slim.	12	07	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
13	04065810160020	INQUILTUPA CCATAMAYO, Ruth Karina.	10	04	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0206680	I.E.B.R. Nº 52034 "J. Quiroz V."
14	07020656503600	HURTADO HURTADO, Aaron.	21	04	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
15	06068810100170	MAMANI DIAZ, Maguiber.	26	01	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
16	06068810100180	MARCHENA HUANUIRE, Josue David.	22	06	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
17	07020700100300	MERCADO FERNANDEZ, Angie Antonia.	21	05	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
18	06068810100100	MERCADO MENDIVIL, Korayma Samanta.	14	02	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
19	06068810100280	NOA LEON, Jina Deysi.	30	07	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
20	06068810100210	OJEDA PANIAGUA, Flor Maricela	15	08	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
21	06068810100200	OJEDA PANIAGUA, Ruth Maricela.	15	08	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			

Dirección Regional de Educación
Actas
Becas y
Certificados

Acond. Territ. 137

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : A(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes. y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra.
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(PC) Polidocente Completo

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Ing. Larry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	07071361000290	PACAYA BELLIDO, Cesar Ayin.	04	06	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
23	06093478400400	RAMIREZ SANCHEZ, Jereeck Jheramy.	22	05	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
24	06068810100250	RAMOS YARICAHUA, Korayma Korintia	11	01	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
25	05068810100260	RODRIGUEZ ARIMUYA, Aldana.	25	04	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
26	05068810100110	RODRIGUEZ PIZANGO, Felix Michel.	04	11	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
27	03051395000030	SANCHEZ AGAPITO, Delmira Jhanet.	20	11	1999	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0206573	I.E.B.R. "Dos de Mayo"
28	06068810100260	TANCHIVA ZEVALLOS, Josias Nixon	07	06	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
29	06068810100270	TICLAYAURI LIMA, José German Junior.	12	03	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
30	05068810100140	VARGAS MAMANI, Diego Eduardo.	29	11	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
31	07020695300010	VARGAS TARICUARIMA, Carmen.	03	02	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Dirección Regional de Educación Madre de Dios
Área Actas, Becas y Certificados

Prof. Gerardo Constantino Recua Fernández
C.P.M. Nº 302681
JEFE DE AREA
Actas, Becas y Certificados

13 JUL. 2012

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
PEDRO MORENO HUAYHUA
TENIENTE GOBERNADOR
TTE. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA
MADRE DE DIOS

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION

Resumen	
Hombres	16
Mujeres	15
Total	31

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 015	29	05	2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Mg. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA 2012

ESPEC EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL.
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo												Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170001	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"								Gestión[7]	P		Inicio	12/03/2012	Fin	22/12/2012	Dpto.	MADRE DE DIOS
		Código Modular	0206565			Característica[4]	PC		Programa[8]	-								Prov.	TAMBOPATA
Nombre de DRE ó UGEL	UGEL TAMBOPATA	Resolución de creación N°	RD N° 704-97			Forma[5]	Esc											Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	5	Sección[6]	-		Turno[9]	M								Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)														MAVILA	

N°	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre
1	05068810100010	ALVAREZ JAMANCAY, Luz Vianca.	01	03	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	04020684700010	AYERBES APAZA, Jeisha Patricia.	15	03	1998	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
3	06068810100030	CACUNA DEL AGUILA, Airton Arnaldo.	01	11	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
4	07068810100100	CASAVERDE MENDOZA, Gloris.	05	07	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
5	08020656505045	CHISE PERDIS, Anyela.	04	09	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
6	06055118400030	CUCHITINERI CHURATA, Cristhian Jeampierre.	10	02	2000	H	P	P	SI	NO	C		NO		P	SI			
7	05068810100210	INISUY VENTURA, Selenia.	11	02	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
8	06068810100060	MAMANI FLORES, Nahum Edwin.	14	04	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
9	06027411801120	MENDOZA LLAJA, Jean [illegible]	06	03	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
10	08020656505030	MUÑOZ TUNQUI, Bristhel [illegible]	10	01	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
11	06020665605150	PICHIHUA MEN[illegible], Re[illegible]	13	05	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	07020656504000	QUISPE BELLI[illegible] Freyse[illegible]	16	04	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
13	05068810100100	QUISPE MAMA[illegible] Antonel[illegible]	21	06	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
14	12020656503020	RAURAU CACHIQUE, Bisthel	23	11	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		040681 3	I. E. N° 52047 "MIRAFLORES"
15	08071361000030	RIVERA TINTA, Yos[illegible] Magdalena	01	08	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
16	05068810100020	SANCHEZ HUANUIRE, José Jose.	05	04	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
17	08020656504000	SHAMAYRE LUNA, Juditza Elizbeth.	14	09	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
18	08020700100030	TORRES BELLIDO, Coraima Janice	15	07	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
19																			
20																			
21																			

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
JUZGADO MIXTO
PEDRO MOREANO I.
TENIENTE GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA
MADRE DE DIOS

Dirección Regional de Educación
Actas
Becas y
Certificados
Madre de Dios

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6
En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Proo.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Proo. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Proo. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes. y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matricula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora. (OT) Otra
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Huatangare Cordova
UGEL - TAMBOPATA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraín Tito Zamalloa
DIRECTOR

NÓMINA DE MATRÍCULA 2012

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede descargarlo de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe/siagie) y una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170001	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"					Gestión[7]	P	Inicio	12/03/2012	Fin	22/12/2012	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	UGEL TAMBOPATA	Código Modular	0206565	Característica[4]	PC	Programa[8]	-							Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97		Forma[5]	Esc								Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	4	Sección[6]	-	Turno[9]	M					Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										MAVILA	

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
1	11020656501702	ACHA FARFAN, Mirtha Areli.	24	11	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
2	12020656502102	AGUILAR PUJAY, Rosa Maria.	23	01	2001	M	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
3	07068810100500	ARAGON RODRIGUEZ, Thominly Leao.	15	12	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
4	07068810100600	ARONI MAMANI, Luis Fernando.	20	01	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
5	07020684700102	AYERBES APAZA, Keiko Sofia.	25	01	2001	M	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
6	07020684700202	AZURIN APAZA, Adán.	12	06	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
7	09020698700102	CABIÑA MAMANI, Aron Estalin.	29	01	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0206987	I.E.B.R. N° 52064 "Piñal"
8	09063194500202	CUTIPA CUSI, Rosayda.	27	10	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
9	08068810100600	DEL AGUILA GONZALES, Evelin Andrea.	10	02	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
10	09020656502102	DIAZ SUEROS, Dalila Esther.	21	05	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
11	09020656503102	ECONEMA CACUNA, Bill Clinton.	27	03	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	09020656504102	GUTIERREZ PACHECO, Frits Antoni.	09	10	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0688242	I.E.B.R. N°52128 "Nueva Arequipa"
13	08068810100402	GUTIERREZ PORCEL, Romina.	14	06	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
14	07068810100802	GUTIERREZ SOLORZANO, Yerlin Eliana.	12	07	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
15	08068810100402	HUAMAN GOMEZ, Diego Enrique.	11	04	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
16	08068810100402	LINARES SANCHEZ, Guillermo Jose.	01	04	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
17	06065818700302	MAMANI QUENALLATA, Shaden Tatiana.	16	07	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0551580	I.E.B.R. N° 52093 "J. Divino M."
18	05068810100202	MAYO QUISPE, Alejandrina Meliza.	22	09	1999	M	RE	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
19	08068810100402	MOREY ACHAHUI, Jim Nelson.	01	04	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
20	09020656502102	PIZANGO RODRIGUEZ, Adaia.	13	01	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
21	09063194500302	QUISPE CCANASA, Luz Delia.	27	02	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			

Dirección Regional de Educación
Actas
Becas y
Certificados
Madre de Dios

Acond. Territ. 135

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra.
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(PC) Polidocente Completo

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Colocar "1" en caso de no corresponder

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	0 9 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 0 0	RAMOS TACOMA, Jesús.	29	01	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
23	0 8 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 6 0	SANCHEZ COLQUE , Janely.	21	05	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
24	0 7 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 1 0	SILVA ESPIRILLA, Carlos Josue.	01	10	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
25	0 9 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 1 0	SUEROS TORRES, Zulema Malena.	15	04	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
26	0 8 0 6 8 8 1 0 1 0 0 4 9 0	VALENCIA GARCIA, Salomé Ynes.	23	04	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Prof. Esaú Antonio Ramos Fernández
CPPe. N° 302681
JEFE DE ÁREA
Actas, Becas y Certificados

13 JUL. 2012

CENTRO EDUCADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
PEDRO MORENO HUAYHUA
1er GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Resumen	
Hombres	11
Mujeres	15
Total	26

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 015	29	05	2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio

Ing. Efrain Tito Zama
SUPERVISOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA 2012

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170001	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"					Gestión[7]	P	Inicio	12/03/2012	Fin	22/12/2012	Dpto:	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	UGEL TAMBOPATA	Código Modular	0206565	Característica[4]	PC	Programa[8]	-							Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97		Forma[5]	Esc								Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	3	Sección[6]	-	Turno[9]	M					Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										MAVILA	

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
1	0806881010016	BERMUDES RODRJGUEZ, Yajaira Xiomara.	25	10	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	0906881010090	CALDERON GONZALES, Leticia.	29	05	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
3	1015439410016	CALDERON MENDIVIL, Xiomara Milagros	27	09	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
4	0805495920016	CHAMBI RODRIGUEZ, Gabriela Marisol.	28	12	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0206912	I.E.B.R. N°52057 "ALERTA"
5	0908328080240	CUEHLO PEZO, Amy Alexandra.	06	03	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
6	0806881010370	DANCUART GUERRA, Yuliano.	06	12	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
7	0706881010120	DE LA CRUZ HUAMAN, Cristian Teofilo.	04	12	2001	H	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
8	0906881010210	DIAZ PIZARRO, Paola Mercedes.	24	01	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
9	0906881010220	ECONEMA DIAZ, Luz Rocio.	06	10	0003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
10	0906881010230	ENCINAS CASTILLO, José Fernando.	06	01	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
11	0906881010290	ENCINAS CAVERO, Yuly Indira.	05	08	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	0806881010210	HUAMAN GOMEZ, Danitza Marshury.	27	05	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
13	0706881010020	HUAMAN VALDEZ, Gandy Fray.	01	08	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
14	0906881010260	HUANUIRE SUEROS, Alexander.	01	07	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
15	0806881010050	LIMA BENITO, José Romell.	28	05	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
16	0806881010220	MAMANI ARADIVI, Magdiel Yair.	16	10	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
17	0906881010160	MERCADO YUCRA, Gabriel Eliezer.	27	06	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
18	0806881010420	MOJONERO HOLGADO, Eddu Fransua.	12	03	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0206391	I.E.B.R. "Ntra. Sra. Merc."
19	0902065650070	MOREY SUEROS, Arnie.	10	04	2003	H	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
20	0906881010220	MUÑOZ SHAMAIRE, Gleidy Giuliana.	27	04	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
21	0806881010230	PEREYRA INISUY, Damian.	14	12	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			

Actas, Becas y Certificados

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA : (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes. y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

Acond. Territ. 134

(PC) Polidocente Completo

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Colocar "-" en caso de no corresponder

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	1 0 0 6 3 1 9 4 5 0 0 0 4 0	QUISPE CCANASA, Katy Erika	26	10	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
23	0 8 0 6 1 8 1 0 1 0 0 2 5 0	QUISPE HUAMANI, María José.	23	03	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
24	0 7 0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 4 0	QUISPE QUISPE, Dally Soraya.	04	12	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
25	0 8 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 0 0	QUISPE VARGAS, Kevin Wilfredo.	23	09	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
26	0 8 0 5 4 4 5 0 2 0 0 2 0 0	RAMIREZ QUISPE, Ethel.	27	01	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
27	0 8 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 4 0	RAMOS YARICAHUA, Alexandra.	04	05	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
28	0 8 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 0 0	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Aldair Esmely.	24	09	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
29	0 8 0 2 0 6 8 4 7 0 0 0 1 0	SAAVEDRA CHAPIAMA, Briggith Patricia.	03	03	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 2 0 6 8 4 7	I.E.B.R. N°52050 "APOSENTO"
30	0 8 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 1 0	SAIRE TTITO, Ruth Mayli.	14	01	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
31	1 0 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 2 0	SUEROS MOREY, Vania Veluzka.	30	11	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
32	1 0 0 2 0 6 8 1 3 0 0 0 1 0	TANCHIVA ZEVALLOS, Willy Nilser	15	12	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
33	0 9 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 2 0	TORRES HERRERA, Kevin.	04	06	2003	H	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
34	0 9 1 4 0 1 5 3 8 0 0 4 9 0	TORRES VARGAS, Bianca Elith.	06	07	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
35	0 7 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 0 0	VARGAS TRIGOSO, Yuly Anyluz.	31	05	0004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
36	1 0 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 6 0	VELASQUEZ ZEVALLOS, Yhor Mirko.	04	09	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
37	0 8 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 4 0	ZAMBRANO TORRES, Menjhi Britney.	16	02	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Dirección Regional de Educación Madre de Dios
Actas, Becas y Certificados
Prof. Gerardo Constantino Rocca Fernández
CPPe. N° 302681
JEFE DE AREA
Actas, Becas y Certificados
13 JUN. 2012

CENTRO POBLADO MENOR NUEVO TRATO LAS PIEDRAS
Prof. MOISES ROLANDO HUAYHUA
GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
HEROES DEL CENEPA
DIRECCIÓN

Resumen	
Hombres	17
Mujeres	20
Total	37

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matricula
Firma - Post Firma

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 015	29	05	2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio MDD

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA 2012

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170001	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"					Gestión[7]	P	Inicio	12/03/2012	Fin	22/12/2012	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	UGEL TAMBOPATA	Código Modular	0206565	Característica[4]	PC	Programa[8]	-							Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97		Forma[5]	Esc								Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	2	Sección[6]	B	Turno[9]	M					Centro Poblado	MAVILA
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										Institución Educativa de procedencia[15]	

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
1	100404269014990	ARIMUYA QUISPE, Luis Fernando.	02	01	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	110205650100120	ARIMUYA SHAMAIRE, Renso Anderson.	02	05	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	110205650100220	AYERBES BELLIDO, José Adriano.	24	03	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
4	110631945000220	COLQUE VARGAS, Jordy Antony.	05	09	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
5	110205650100110	CONDORI PALOMINO, Mildrid.	27	09	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0631945	I.E.B.R. N°52110 "CAFETAL"
6	100668810100410	CUADROS INUMA, Merly Fabiola.	24	04	2005	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
7	101548044804270	DEL AGUILA GONZALES, Pamela Del Rosario.	29	10	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
8	080668810100010	DIAZ SUEROS, Elver Zinedine.	13	04	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
9	090668810100310	HURTADO ALVI, Juana Dalila.	04	10	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
10	090668810100130	JURADO CALDERON, Marco Julinho.	10	12	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
11	110205650100130	LIMA RODRIGUEZ, Aldair Dansel.	05	03	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
12	100668810100310	LUNA SHAMAYRE, Bill Lewis.	10	10	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
13	090668810100140	MAMANI AYERBES, Joseph Anderson.	16	05	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
14	080934521005550	MAMANI HUILLCA, Cristian Joel.	07	12	2003	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
15	110205650100150	MAMANI LINARES, Luna Laleska Ibeth.	16	04	2005	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
16	080668810100170	MAMANI YUCRA, Kevin Uriel.	06	09	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
17	110205650100160	MOREANO MAYO, Adriano.	31	01	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
18	100668810100340	MURIANO PIZANGO, Allyson Madai.	13	11	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
19	100668810100380	RACUA CHISE, Didson David.	25	01	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
20	091119767200660	SUAREZ GOMEZ, Emerson.	01	02	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
21	100668810100420	VELASQUEZ ZEVALLOS, Brayner Yhan.	13	12	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			

Dirección Regional de Educación Actas Becas y Certificados

Acond. Territ. 133

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
(2) Modalidad : Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes. y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(PC) Polidocente Completo

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DEL PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Colocar "-" en caso de no corresponder

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Dia	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	1 0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 4 1 0	ZEVALLOS PUMA, Ayra Leonela.	24	06	2005	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Dra. Lucia Constantino Rocua Fernández
CPPe. N° 302681
JEFE DE AREA
Actas Becas y Certificados

13 JUL. 2012

CENTRO POBLADO MENOR
DISTRITO LAS PIEDRAS
RUBEN MORENO HUAYHUA
TENIENTE GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Resumen	
Hombres	15
Mujeres	7
Total	22

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matricula
Firma - Post Firma

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 015	29	05	2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Edgar Tito Zamallo
SUPERVISOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA 2012

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página WEB del MINEDU de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170001	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"			Gestión[7]	P		Inicio	12/03/2012	Fin	22/12/2012	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	UGEL TAMBOPATA	Código Modular	0206565	Característica[4]	PC	Programa[8]	-						Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación Nº	RD N° 704-97		Forma[5]	Esc							Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3] 2	Sección[6]	A	Turno[9]	M					Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)									MAVILA	

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre
1	1102065650010	ALMANZA ECONEMA, Yoelin Lisbania.	12	02	2005	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	1102065650020	ANAYA CUMARI, Milagros.	14	03	2005	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	0906881010040	AVALOS CAHUANA, Aline Zarai.	05	12	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
4	1102065650030	CCOLQQUE MENDIVIL, Keren Basemat.	25	06	2005	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
5	1102065650040	CUCHITINERI CHURATA, Jury Jalvin.	07	03	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
6	1006881010030	FERNANDEZ CCOLQUE, Ronny.	01	06	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
7	1106882420010	GUTIERREZ PACHECO, Nashir Paola.	22	08	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688242	I.E.B.R. N°52128 "Nueva Arequipa"
8	1102065650050	HUILLCA ESPIRILLA, Roy Joel.	05	02	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
9	9006881010120	JIMENEZ RODRIGUEZ, Marlube.	05	11	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
10	1006881010330	MERCADO FERNANDEZ, Bily Jeronli.	29	11	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
11	1006881010350	MOREY SUEROS, Jader Alessandro.	14	06	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	1106319450080	MORI INUMA, July Mayli.	04	10	2005	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0631945	I.E.B.R. N°52110 "CAFETAL"
13	1102065650070	MUÑOZ ARCE, Rolando.	10	02	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
14	0806881010080	NOA GONZALES, Alcides.	20	12	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
15	1006881010360	NOA GRIFA, Jaren Jhack.	18	06	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
16	0806881010080	NUÑEZ GONZALES, Brenda Jimena.	25	07	2005	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
17	0906881010000	PALOMINO HUAMÁN, Anali Magol.	08	05	2005	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
18	1006881010370	PIZANGO MOREANO, Jhon Keny.	13	02	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
19	0906881010280	RAMOS MOSQUIERA, Julio Cesar.	05	07	2004	H	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
20	1202065650020	RIVERA SABOYA, Humberto Gael.	15	06	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
21	1102065650080	RODRIGUEZ MUÑOZ, Delma Leninski.	27	11	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			

Dirección Regional de Educación Madre de Dios
Actas Becas y Certificados

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
(2) Modalidad : Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°: Intermedio 1°, 2° y 3°: Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes. y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

Folio Nº 137

(PC) Polidocente Completo

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD

Ing. Efrain Vito Zamalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	0 9 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 9 0	RODRIGUEZ SANCHEZ, Alondra.	04	07	2005	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
23	1 1 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 9 0	TORRES HERRERA, Axel.	25	10	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
24	1 0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 4 0 0	ZEVALLOS ARIMUYA, Juan David.	26	04	2005	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Dia Arch. Becas y Certificados

Prof. Consuelo Rocio Fernandez
DNI Nº 33260?
JEFE DE AREA
Archivo, Becas y Certificados

13 JUL. 2012

CENTRO POBLADO MENOR LAS PIEDRAS
DISTRITO LAS PIEDRAS - MADRE DE DIOS

FLORENCIO MORENO HUAYHUA
TENIENTE GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Resumen	
Hombres	13
Mujeres	11
Total	24

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 015	29	05	2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA V° B°

NÓMINA DE MATRÍCULA 2012

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe/siagie
una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR DE ORIGINAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y deberá ser impreso y presentado a la UGEL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Efraín Tito Zamalloa Cordova
SUPERVISOR EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio

Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo												Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170001	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"									Gestión[7]	P	Inicio	12/03/2012	Fin	23/12/2011	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	UGEL TAMBOPATA	Código Modular	0206565			Característica[4]	PC		Programa[8]	-				Datos del Estudiante				Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97				Forma[5]	Esc										Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	1	Sección[6]	-		Turno[9]	M								Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)														MAVILA	

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año													Código Modular	Número y/o Nombre
1	1106881010000	ALMANZA PANDURO, Ruth Magaly.	26	08	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
2	1006881010010	ALVAREZ GAMARRA, Elida.	26	05	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
3	1006881010110	AVALOS HUANUIRE, Jhery Dayron.	06	03	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
4	1006881010120	AYERBES APAZA, Andy Jeferson.	30	11	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
5	1202065650010	CABIÑA MAMANI, Sheyla Rubi.	21	03	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
6	1202065650020	CCAPATINTA SACA, Yasser Evareses.	30	10	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
7	1013787930010	CCORIMANYA PIZANGO, Keisy Sarita.	02	11	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		1378793	I.E.I. N° 359 IBERIA
8	1104042100159	CHOTA SANCHEZ, Denncel Smith.	10	10	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0404210	I.E.I. N° 251 "Niña Sta. de la Esperanza"
9	1202065650030	COLLANTES LIMA, Rivaldo Alejandro.	03	03	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
10	1011121870110	CUBAS AREVALO, Migaela Aline.	26	06	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
11	1202065650040	DANCUART GRIFA, Herlyn	23	06	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
12	1202065650060	ECONEMA DIAZ, Paolo	19	10	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
13	1202065650070	ENCINAS CASTILLO, Alexander.	03	03	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
14	1106881010040	FLORES PINEDO, Anhela Louna.	18	01	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
15	1106881010050	GUTIERREZ TORRES, Marilu Yarita.	18	03	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
16	1106881010230	HERRERA CAICHIHUA, Lino.	13	06	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
17	1106881010250	HUAMAN GOMEZ, Libertd Celmira.	13	05	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
18	1006881010300	HUAMAN GRIFA, Keimer Liseth.	27	02	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
19	1109347940110	HUAMANI QUISPE, Marell Lucila.	13	06	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
20	1202065650080	HUANUIRI BELLIDO, Javier Samer.	04	10	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0404297	I.E.I. N°297 "JARDIN PILOTO"
21	1006881010180	HURTADO HURTADO, William Herly.	08	01	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"

Dirección Regional de Educación Madre de Dios
Actas, Becas y Certificados

Acond. Territ. 131

(1) Nivel / Ciclo — Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado
(2) Modalidad — (EBR) Educ. Basica Regular (EBA) Educ. Basica Alternativa (EBE) Educ. Basica Especial (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad — En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1 2 3 4 5 o 6. En caso Inicial registrar Edad (0 1 2 3 4 5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA Ciclo Inicial 1 2 Intermedio 1 2 y 3 Avanzado 1 2 3 y 4
(4) Caracteristica — (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado
(5) Forma
(6) Seccion — A, B, C ... Colocar "-" si es seccion unica o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestion — (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) — (PBN) PEBANA Proo de Educ Bas Alter de Niños y Adolesc (PBJ) PEBAJA Proo de Educ Bas Alter de Jovenes y Adultos PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA Proo de Educ Basica Alter de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos
(9) Turno — (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial (SP) Semi Presencial (AD) A distancia
(10) Situacion de Matricula — (M) Mañana (T) Tarde (N) Noche. (I) Ingresante (P) Promovido (R) Repitente (RE) Reingresante (REI) Reingresante
(11) Pais — (P) Peru (E) Ecuador (C) Colombia (B) Brasil (Bol) Bolivia (Ch) Chile (OT) Otro
(12) Lengua — (C) Castellano (Q) Quechua (A) Aimara (OT) Otra lengua (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid de la Madre — (Sin) Sin Escolaridad (P) Primaria (S) Secundaria y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad — (DI) Intelectual (DA) Auditiva (DV) Visual (DM) Motora (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad dejar en blanco
(15) IE de procedencia — Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institucion Educativa

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión ... Territorial - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión ... Territorial - MDD

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Dia	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	1 0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 9 0	INGUNZA QUISPE, Luz Anjely	19	10	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
23	1 0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 5 5 0	JIMENEZ QUISPE, Eliezer Uziel.	22	10	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 9 3 4 5 2 1	I.E.I. N°310 "RAYITOS DE SOL"
24	1 1 0 6 5 6 5 0 0 1 1 1 0	MAMANI DIAZ, Jhon.	19	07	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
25	1 1 0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 8 0	MAMANI ZEVALLOS, Joanna Danitza.	30	03	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
26	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 2 0	MAS SAAVEDRA, Lizeth.	22	09	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
27	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 3 0	MOSQUEIRA RIOS, Ruben.	20	07	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
28	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 4 0	MURIANO PIZANGO, Miluska Sabdi.	31	01	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
29	1 1 0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 9 0	PACHECO ÑAHUI, Julio Cesar Leoncio.	18	02	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
30	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 5 0	PANTA GUTIERREZ, Luis Anderson.	01	11	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
31	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 6 0	RODRIGUEZ NARGAS, Mishely.	25	03	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
32	1 0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 5 0	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Yisela Romelia.	06	05	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
33	1 1 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 2 0	SANCHEZ CABIÑA, Joycelene.	15	02	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
34	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 7 0	SANCHEZ RODRIGUEZ, Leydy Diana.	26	01	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
35	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 8 0	SUEROS MOREY, Gelen Veluzka.	20	11	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
36	1 0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 8 0	TRIGOSO SANCHEZ, Ramiro Goretti.	05	10	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
37	1 1 1 3 9 9 0 4 7 0 0 2 6 0	TTITO HUERE, Rober Jeison.	24	01	2006	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
38	1 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 9 0	VALENCIA SANCHEZ, Heydi Sarita.	14	10	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 9 3 4 6 4 6	I.E.I. N°315 "HUERTO INFAN TIL"
39	1 1 0 9 3 4 6 4 6 0 1 3 8 0	VARGAS MAMANI, Cristina Katrina.	07	01	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
40	0 9 0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 7 0	VARGAS TRIGOSO, Hector Manuel.	15	03	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 1 3 4 5 0	I.E.I. N°282 "SHIRINGAYOC"
41	1 1 0 6 1 3 9 5 0 0 0 0 6 0	VILLALOBOS HUAMAN, Fiona Helen.	11	08	2006	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 9 3 4 6 4 6	I.E.I. N°315 "HUERTO INFAN TIL"
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Prof. Gerardo Constantino Rocco Fernández
CPPe. N° 302681
JEFE DE AREA
Actas, Becas y Certificados
13 JUL. 2018

CENTRO POBLADO MENOR
DISTRITO LAS PIEDRAS
PEDRO ... HUAYHUA
Tte. ... ADOR
C. ... AVILA

MINISTERIO DE EDUCACION
I.E.B.R. HEROES DE ILLAURO
DIRECCION
MAVILA

Resumen	
Hombres	18
Mujeres	23
Total	41

HUGO GLORIN CALSIN MAMANI
Responsable de la matricula
Firma - Post Firma

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 015	29	05	2012

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Lic. Adm. Edgar Mangare Cordova
ESPEC. EN ORDENACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE D
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento
Proyecto Gestion del Territorio MI

Prof. Tito Zamalloa
SUPERVISOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA 2011

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) y copiado una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR LEGAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una impresa a la UGEL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170004	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"			Gestión[7]	P	Inicio	07/03/2011	Fin	23/12/2011	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	Municipalidad Distrital de Las Piedras	Código Modular	0206565	Característica[4]	PC	Programa[8]	-	Datos del Estudiante				Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97	Forma[5]	Esc							Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	6	Sección[6]	-	Turno[9]	M			Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)								MAVILA	

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre
1	0602065650024 0	ANAYA CUMARI, Ana María.	04	04	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	0506881010015 0	ARADIVI RODRIGUEZ, Josue.	25	03	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	0507987850001 0	CALDERON ABANO, Mack Thommy	16	10	1999	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0798785	I. E. N° 52145 "SAN PEDRO"
4	0211288000007 0	ARESTEGUI TORRES, Uriel.	08	01	1999	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
5	0406881010002 0	AYERVES INISUY, Alexis.	14	03	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
6	0402065650007 0	CHACCA HERRERA, Brian.	03	04	1998	H	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
7	0602065650026 0	CASAFRANCA QUISPE, Ana Georgina.	18	04	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
8	0406881010036 0	HUAMAN GRIFA, Lisbeth Analy.	18	02	1999	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0798785	I. E. N° 52145 "SAN PEDRO"
9	0406881010004 0	CORRALES QUISPE, Alember.	15	08	1999	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
10	0602065650031 0	DIAZ PIZANGO, Mirtha Pilar.	05	02	1998	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
11	0502064580018 0	ENCINAS CAVERO, Mizrain.	27	09	1999	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	0502065650011 0	GUTIERREZ REVILLA, Carlos Edgar.	17	08	1998	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
13	0506881010018 0	HUAMAN GOMEZ, Flor Coraima.	12	04	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
14	0506881010019 0	HUANUIRE SUEROS, Estefani.	31	12	1999	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
15	0406881010060 0	HURTADO HURTADO, Rudiar Alexis.	02	09	1999	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
16	0506881010020 0	IDME VILCA, Jhon Tomás.	26	06	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
17	0702065650037 0	JURADO CALDERON, Meriland Pryscyla	17	03	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
18	0506881010023 0	MENDIVIL GONZALES. Rubiño Ronaldo.	19	05	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
19	0306881010021 0	NOA GONZALES, Nelson Elias.	24	04	1998	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
20	0602065650027 0	NOA LEON, Jean Marcos.	05	02	1999	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
21	0506881010025 0	QUISPE HUAMANI, Josselin.	14	08	1999	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			

Acond. Territ.

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra.
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(PC) Polidocente Comoleto

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	0 6 1 0 2 9 7 2 7 0 0 0 6 0	RAMOS APAZA, Jhor Anglesh.	04	10	1999	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
23	0 5 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 7 0	RODRIGUEZ PIZANGO, Paulina.	11	09	1999	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
24	0 4 0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 8 0	SERRANO RODRIGUEZ, Gisel Cristeli.	11	08	1999	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
25	0 4 0 6 8 8 1 0 1 0 0 0 9 0	ZAMBRANO USCAMAYTA, Brandon Jair.	31	08	1999	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYTA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

CONSEJO EDUCATIVO MUNICIPAL
Equipo Técnico Pedagógico del CEM
Por: Julio Huatangare Condo
SECRETARIO TECNICO
C.E.M. Las Piedras

Resumen	
Hombres	14
Mujeres	11
Total	25

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matrícula
Firma - Post F

I.E.B.R. HEROES DE ILLAMPU
MINISTERIO DE EDUCACION
MAVILA

DIRECCION JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 025	13	05	2011

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Huaringa Cordova
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE D
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Te
Proyecto Gestion del Territorio MDD

Ing. Edgardo Zamalloa
SUPERVISOR

NÓMINA DE MATRÍCULA 2011

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe/) y solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. DRE, VALIDACIÓN
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170004	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"					Gestión[7]	P	Inicio	07/03/2011	Fin	23/12/2011	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	Municipalidad Distrital de Las Piedras	Código Modular	0206565	Característica[4]	PC	Programa[8]	-							Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97		Forma[5]	Esc								Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	5	Sección[6]	-	Turno[9]	M					Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										MAVILA	

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre
1	05068810100270	ALVAREZ JAMANCAY, Ricky Nicol.	12	01	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	04068810100210	ARIMUYA RODRIGUEZ, Roceli.	16	11	1998	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
3	05068810100050	ARPASI SANCHEZ, Nicole Sarai.	14	03	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
4	05068810100060	CACUNA CONTRERAS, Julio.	31	10	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
5	04054959200080	CALDERON GONZALES, Ruddy Mireli.	01	09	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
6	05020656501000	COLQUE CABALLERO, Reyna.	16	04	1998	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
7	06068810100130	CONDORI INISUY, Luis Fernando.	28	07	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
8	06055118400030	CUCHITINERI CHURATA, Cristhian Jeampierre.	10	02	2000	H	P	P	SI	NO	C		NO		P	SI		055118	I.E. N° 52094 "ALM. M. GRAU SEMIN."
9	04020681300020	DE SOUZA ZEVALLOS, Alexander.	13	04	1998	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
10	06068810100140	DIAZ SUEROS, Maria Paola.	13	10	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
11	05068810100170	ESPINOZA GONZALES, Gheidi Rosita.	23	09	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	06020649000090	GONZALES APAZA, Katya	30	03	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		020681	I. E. N° 52050 "APOSENTO"
13	07071361000280	GUTIERREZ MAYO, Alejandro.	22	01	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
14	06068810100040	HUANUIRE VARGAS, Yerman Slim.	12	07	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
15	07020656501360	HURTADO HURTADO, Aaron.	21	04	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
16	06068810100170	MAMANI DIAZ, Maguiber.	26	01	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
17	06068810100180	MARCHENA HUANUIRE, Josue David.	22	06	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
18	07020700100030	MERCADO FERNANDEZ, Angie Antonia.	21	05	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
19	06068810100100	MERCADO MENDIVIL, Korayma Samanta.	14	02	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
20	06068810100280	NOA LEON, Jina Deysi.	30	07	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
21	06068810100210	OJEDA PANIAGUA, Flor Maricela	15	08	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			

Acond. Territ. 124

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6
En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°: Intermedio 1°, 2° y 3°: Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc.
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra.
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	0 6 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 0 0	OJEDA PANIAGUA, Ruth Maricela.	15	08	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
23	0 7 0 7 1 3 6 1 0 0 0 2 9 0	PACAYA BELLIDO, Cesar Ayin.	04	06	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
24	0 6 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 2 0	PARIZACA PUMA, Fernando José.	08	07	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
25	0 6 0 9 3 4 7 8 4 0 0 4 0 0	RAMIREZ SANCHEZ, Jereeck Jheramy.	22	05	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
26	0 6 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 5 0	RAMOS YARICAHUA, Korayma Korintia	11	01	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
27	0 5 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 6 0	RODRIGUEZ ARIMUYA, Aldana.	25	04	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
28	0 5 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 1 0	RODRIGUEZ PIZANGO, Felix Michel.	04	11	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
29	0 6 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 6 0	TANCHIVA ZEVALLOS, Josias Nixon	07	06	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 4 0 6 8 1 3	I. E. N° 52047 "MIRAFLORES"
30	0 6 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 7 0	TICLAYAURI LIMA, José German Junior.	12	03	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
31	0 5 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 4 0	VARGAS MAMANI, Diego Eduardo.	29	11	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
32	0 7 0 2 0 6 9 5 3 0 0 0 1 0	VARGAS TARICUARIMA, Carmen.	03	02	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
33	0 6 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 9 0	ZAMORA DAVALOS, Carlos Daniel.	01	01	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

CONSEJO EDUCATIVO MUNICIPAL
Equipo Técnico Pedagógico del CEM
Prof. Juna Huancara Condo
SECRETARIO TECNICO
C.E.M. Las Piedras

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYNUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Resumen	
Hombres	18
Mujeres	15
Total	33

HUGO CEORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matrícula
Firma - Post F

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
Nº 025	13	05	2011

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
V° B°

NÓMINA DE MATRÍCULA 2011

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Eyder Miguel Rojas Cervera
ESPECIALISTA EDUCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

Ing. Jaime Arteaga Zamalloa
SUPERVISOR

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo												Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170004	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"								Gestión[7]	P		Inicio	07/03/2011	Fin	23/12/2011	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	Municipalidad Distrital de Las Piedras	Código Modular	0206565			Característica[4]	PC	Programa[8]	-									Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97			Forma[5]	Esc											Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	4	Sección[6]	-	Turno[9]	M									Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)														MAVILA	

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
1	0506881010010010	ALVAREZ JAMANCAY, Luz Vianca.	01	03	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	0606881010010020	ARANIBAR ZEVALLOS, Brenda Barbara.	13	08	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
3	0402068473000010	AYERBES APAZA, Jeihsa Patricia.	15	03	1998	M	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
4	0702068473000020	AZURIN APAZA, Adán.	12	06	2000	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
5	0606881010010030	CACUNA DEL AGUILA, Airton Arnaldo.	01	11	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0206847	I.E.B.R. N°52050 "APOSENTO"
6	0706881010010040	CASAVERDE MENDOZA, Gloris.	05	07	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
7	0802065656500450	CESPEDES PERDIZ, Tayra Anyela.	04	09	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
8	1102065656500170	CONDORI PALOMINO, Luz Esmeralda.	14	02	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
9	0706881010010150	GUERRA HUAMAN, Frine.	19	02	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			II.EE. "AMAUTA" CUSCO.
10	0704729930030370	HUANCA ECHEGARAY, Yoshiro Smith.	22	12	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
11	0506881010020210	INISUY VENTURA, Selenia.	11	02	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	0606881010060060	MAMANI FLORES, Nahum Edwin.	14	04	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
13	0602741180010120	MENDOZA LLAJA, Jerry Aldair	06	03	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
14	0802065656500030	MUÑOZ TUNQUIPA, Edgar Ramiro.	10	01	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
15	0602065665601150	PICHIHUA MENDOZA, Rebeca.	13	05	2000	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
16	0702065656500400	QUISPE BELLIDO, Freyser Aldo.	16	04	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
17	0506881010010100	QUISPE MAMANI, Antony.	21	06	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
18	0706881010010180	QUISPE MAMANI, Erick Rolando.	13	11	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
19	0807136100000030	RIVERA TINTA, Yossely Madeleine.	01	08	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0713610	I.E.B.R. N°52136 "FRAY MARTIN"
20	0506881010020020	SANCHEZ HUANUIRE, José José.	05	04	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
21	0802065656500040	SHAMAYRE LUNA, Juditza Elizbeth.	14	09	2001	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			

Acond. Territ. ...128...

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(PG) Polidocente Completo

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	0 8 0 2 0 7 0 0 1 0 0 0 3 0	TORRES BELLIDO, Coraima Janice	15	07	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
23	0 7 0 2 0 4 8 5 9 0 0 6 4 0	VILLENA CANDIA, Andruid Dilan	28	07	2001	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			I. E. "LUIS VALLEJO S."
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

CONSEJO EDUCATIVO MUNICIPAL
Equipo Técnico Pedagógico del CEM
Prof. Julio Huamán Condo
SECRETARIO
C.E.M. Las Piedras

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Resumen	
Hombres	12
Mujeres	11
Total	23

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matricula
Firma - Post Fir

DIRECCION
MAVILA

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma - Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 025	13	05	2011

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Lic. Edgar Huaynacare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio

Edwin Vito Zam
SUPERVISOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA 2011

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL.
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170004	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"					Gestión[7]	P	Inicio	07/03/2011	Fin	23/12/2011	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	Municipalidad Distrital de Las Piedras	Código Modular	0206565	Característica[4]	PC	Programa[8]	-							Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97		Forma[5]	Esc								Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	3	Sección[6]	-	Turno[9]	M					Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										MAVILA	

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre
1	11020656500170	ACHA FARFAN, Mirtha Areli.	24	11	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0206565	I.E.B.R. N°52031"COLPAC"
2	07068810100500	ARAGON RODRIGUEZ, Thominly Leao.	15	12	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	07068810100600	ARONI MAMANI, Luis Fernando.	20	01	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
4	07020656500340	ARPI ARGANDOÑA, Yaneth.	05	03	2000	M	P	P	SI	NO	C		NO		P	SI			
5	07020684700010	AYERBES APAZA, Keiko Sofia.	25	01	2001	M	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
6	07065818700070	CAHUANA RODRIGUEZ, Jose David.	22	05	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0656187	I.E.B.R. N°52093 "J. DIVINO M."
7	09063194500020	CUTIPA CUSI, Rosayda.	27	10	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0631945	I.E.B.R. N°52110 "CAFETAL"
8	08068810100370	DANCUART GUERRA, Yuliano.	06	12	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
9	07068810100120	DE LA CRUZ HUAMAN, Cristian Teofilo.	04	12	2001	H	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
10	08068810100380	DEL AGUILA GONZALES, Evelin Andrea	10	02	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0934521	I.E.B.R. N° 53001 "FAUSTINO MALDONADO"
11	09020656500020	DIAZ SUEROS, Dalila Esther.	21	05	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	09026565000030	ECONEMA CACUNA, Bill Clinton.	27	03	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
13	08068810100700	GONZALES HUARCA, Eva Angelica.	19	04	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
14	07068810100080	GUTIERREZ SOLORZANO, Yerlin Eliana.	12	07	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
15	08068810100430	HUAMAN GOMEZ, Diego Enrique.	11	04	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
16	08068810100450	LINARES SANCHEZ, Guillermo Jose.	01	04	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
17	05068810100220	MAYO QUISPE, Alejandrina Meliza.	22	09	1999	M	RE	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
18	08068810100460	MOREY ACHAHUI, Jim Nelson.	01	04	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
19	09026565000090	PIZANGO RODRIGUEZ, Adaia.	13	01	2002	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
20	08054450200200	RAMIREZ QUISPE, Ethel.	27	01	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
21	09063194500030	QUISPE CCANASA, Luz Delia	27	02	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0631945	I.E.B.R. N°52110 "CAFETAL"

Acond. Territ. 127

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ;PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes. y Jóvenes y Adultos
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matricula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra.
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

IPCV Polidocente Completo

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Elvain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	0 9 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 0 0	RAMOS TACOMA, Jesús.	29	01	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
23	0 8 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 6 0	SANCHEZ COLQUE , Janely.	21	05	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
24	0 7 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 1 0	SILVA ESPIRILLA, Carlos Josue.	01	10	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
25	0 9 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 1 0	SUEROS TORRES, Zulema Malena.	15	04	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
26	0 8 0 6 8 8 1 0 1 0 0 4 9 0	VALENCIA GARCIA, Salomé Ynes.	23	04	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

CONSEJO EDUCATIVO MUNICIPAL
Equipo Técnico Pedagógico del CEM
Prof. [illegible]
SECRETARIO
C.E.M. Las Piedras

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Resumen	
Hombres	12
Mujeres	14
Total	26

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matrícula
Firma - Post Fir

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma - Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 025	13	05	2011

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL — V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPECIALISTA EDUCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE D
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamien
Proyecto Gestion del Territorio MI

Ing. Jilfrain Pato Zamalloa
SUPERVISOR

NÓMINA DE MATRÍCULA 2011

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo														Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170004	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"									Gestión[7]	P			Inicio	07/03/2011	Fin	23/12/2011	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	Municipalidad Distrital de Las Piedras	Código Modular	0206565				Característica[4]	PC		Programa[8]	-									Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97				Forma[5]	Esc												Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	2		Sección[6]	-		Turno[9]	M									Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)																MAVILA	

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre
1	0806881010016 0	BERMUDES RODRIGUEZ, Yajaira Xiomara.	25	10	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	0806881010010 0	BOLIVAR AYERBES, Lilian Raquel.	10	08	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
3	0906881010090 0	CALDERON GONZALES, Leticia.	29	05	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
4	1015439410160 0	CALDERON MENDIVIL, Xiomara Milagros	27	09	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1543941	I.E.B.R. PRIVADA "BARTOLOME"
5	0906881010021 0	DIAZ PIZARRO, Paola Mercedes.	24	01	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
6	0906881010022 0	ECONEMA DIAZ, Luz Rocio.	06	10	0003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
7	0906881010023 0	ENCINAS CASTILLO, José Fernando.	06	01	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
8	0906881010029 0	ENCINAS CAVERO, Yuly Indira.	05	08	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
9	0906881010094 0	GONZALES ALMANZA, José Manuel.	19	01	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
10	0902065650050 0	GUTIERREZ REVILLA, Marcos Denis.	12	04	2002	M	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
11	0806881010210 0	HUAMAN GOMEZ, Danitza Marshury.	27	05	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	0706881010020 0	HUAMAN VALDEZ, Gandy Fray.	01	08	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
13	0906881010260 0	HUANUIRE SUEROS, Alexander.	01	07	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
14	0806881010050 0	LIMA BENITO, José Romell.	28	05	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
15	0806881010220 0	MAMANI ARADIVI, Magdiel Yair.	16	10	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
16	0906881010160 0	MERCADO YUCRA, Gabriel Eliezer.	27	06	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
17	0902065650070 0	MOREY SUEROS, Arnie.	10	04	2003	H	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
18	0906881010220 0	MUÑOZ SHAMAIRE, Gleidy Giuliana.	27	04	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
19	0806881010230 0	PEREYRA INISUY, Damian.	14	12	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
20	1006314945000 4	QUISPE CCANASA, Katy Erika	26	10	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0631945	I.E.B.R. N°52110 "CAFETAL"
21	0819141922000 6	QUISPE GRIFA, Danitza	30	04	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		1914922	I.E.B.R. N°52145 "SAN PEDRO"

Acond. Territ. 126

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matricula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	0806181010025 0	QUISPE HUAMAN, Maria José.	23	03	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
23	0806881010026 0	QUISPE MAMANI, Pricila.	12	10	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
24	0706881010004 0	QUISPE QUISPE, Dally Soraya.	04	12	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
25	0806881010010 0	QUISPE VARGAS, Kevin Wilfredo.	23	09	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
26	0906881010028 0	RAMOS MOSQUIERA, Julio Cesar.	05	07	2004	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
27	0806881010034 0	RAMOS YARICAHUA, Alexandra.	04	05	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
28	0806881010030 0	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Aldair Esmely.	24	09	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
29	0806881010031 0	SAIRE TTITO, Ruth Mayli.	14	01	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
30	1002065650012 0	SUEROS MOREY, Vania Veluzka.	30	11	2003	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
31	1002068130010 0	TANCHIVA ZEVALLOS, Willy Nilser	15	12	2003	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0406813	I.E.B.R. N°52047 "MIRAFLORES"
32	0906506560012 0	TORRES HERRERA, Kevin.	04	06	2003	H	R	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
33	0914015380490 0	TORRES VARGAS, Bianca Elith.	06	07	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
34	0706881010020 0	VARGAS TRIGOSO, Yuly Anyluz.	31	05	0004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
35	1002065650060 0	VELASQUEZ ZEVALLOS, Yhor Mirko.	04	09	2002	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
36	0806881010034 0	ZAMBRANO TORRES, Menjhi Britney.	16	02	2004	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

CONSEJO EDUCATIVO MUNICIPAL
Equipo Técnico Pedagógico del CEM
Prof. Julio Huanvara Condo
SECRETARIO TECNICO
C.E.M. Las Piedras

CENTRO POBLADO MENOR LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

Teniente Gobernador
C.P.M. MAVILA

Resumen	
Hombres	15
Mujeres	21
Total	36

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

MINISTERIO DE EDUCACION
I.E.B.R. "MIRAFLORES"
DIRECCION
MAVILA

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 025	13	05	2011

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Eslay Huatangare Cordova
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento
Proyecto: Gestion del Territorio MD

Ing. Virgilio Eto Zamallo
SUPERVISOR

NÓMINA DE MATRÍCULA 2011

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de la UGEL. NO TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170004	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"			Gestión[7]	P	Inicio	07/03/2011	Fin	23/12/2011	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	Municipalidad Distrital de Las Piedras	Código Modular	0206565	Característica[4]	PC	Programa[8]	-					Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97	Forma[5]	Esc							Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	1	Sección[6]	B	Turno[9]	M			Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)								MAVILA	

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre
1	1004042690149 0	ARIMUYA QUISPE, Luis Fernando.	02	01	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0404296	I.E.I. N°297 "Jardin Piloto"
2	1102065650010 0	ARIMUYA SHAMAIRE, Renso Anderson.	02	05	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			SU CASA
3	1102065650111 0	CONDORI PALOMINO, Mildrid.	27	09	2004	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			SU CASA
4	1006881010041 0	CUADROS INUMA, Merly Fabiola.	24	04	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
5	1015440480270 0	DEL AGUILA GONZALES, Pamela Del Rosario.	29	10	2004	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1544048	I.E.I. N°354 "LA UNION"
6	0806881010010 0	DIAZ SUEROS, Elver Zinedine.	13	04	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
7	0906881010031 0	HURTADO ALVI, Juana Dalila.	04	10	2004	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
8	1102065650120 0	INISUY BELLIDO, José Antonio.	24	03	2004	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			SU CASA
9	0906881010013 0	JURADO CALDERON, Marco Julinho.	10	12	2004	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
10	1102065650130 0	LIMA RODRIGUEZ, Aldair Dansel.	05	03	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
11	1102065650140 0	LLANOS HUAMAN, Gloria Estefani.	08	12	2004	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			SU CASA
12	1006881010031 0	LUNA SHAMAYRE, Bill Lewis.	10	10	2004	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			SU CASA
13	0906881010014 0	MAMANI AYERBES, Joseph Anderson.	16	05	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
14	1102065650150 0	MAMANI LINARES, Luna Laleska Ibeth.	16	04	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
15	0806881010017 0	MAMANI YUCRA, Kevin Uriel.	06	09	2004	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			SU CASA
16	1102065650160 0	MOREANO MAYO, Adriano.	31	01	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
17	1006881010034 0	MURIANO PIZANGO, Allyson Madai.	13	11	2004	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			SU CASA
18	1009347940078 0	QUISPE ALMANZA, Kenyi Lizeth.	18	06	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
19	1102065650160 0	QUISPE GRIFA, Juditza Sherlin.	09	03	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0934774	I.E.I. N°318 "MI PEQUEÑO MUNDO"
20	1006881010038 0	RACUA CHISE, Didson David.	25	01	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			SU CASA
21	0911976720066 0	SUAREZ GOMEZ, Emerson.	01	02	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0688101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
																		1176272	I.E.I. "INMACULADA" Lima

Acond. Territ. 125

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes. y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento
Proyecto Gestión MDD

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento
Proyecto Gestión MDD

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante													Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	1 0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 4 2 0	VELASQUEZ ZEVALLOS, Brayner Yhan.	13	12	2004	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
23	1 0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 4 1 0	ZEVALLOS PUMA, Ayra Leonela.	24	06	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

CONSEJO EDUCATIVO MUNICIPAL
Equipo Técnico Pedagógico del CEM

Prof. Julio Huancara Condo
SECRETARIO TECNICO
C.E.M. Las Piedras

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MORENO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Resumen	
Hombres	13
Mujeres	10
Total	23

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matrícula
Firma - Post F

MINISTERIO DE EDUCACION
I.E.B.R.
HEROES DEL LLAMPAC
DIRECCION
MAVILA

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma - Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 025	13	05	2011

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V° B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Prof. Edgar Cordova
DIRECCION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Pedro Zamalloa
SUPERVISOR

NÓMINA DE MATRÍCULA 2011

El presente formulario es de distribución gratuita, puede descargarlo de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL
El presente formulario podrá ser llenado por computadora y entregarse una copia impresa a la UGEL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE ó UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	170004	Número y/o Nombre	52022 "HEROES DE ILLAMPU"					Gestión[7]	P	Inicio	07/03/2011	Fin	23/12/2011	Dpto.	MADRE DE DIOS
Nombre de DRE ó UGEL	Municipalidad Distrital de Las Piedras	Código Modular	0206565	Característica[4]	PC	Programa[8]	-							Prov.	TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	RD N° 704-97	Forma[5]	Esc									Dist.	LAS PIEDRAS
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	1	Sección[6]	A	Turno[9]	M					Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										MAVILA	

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Datos del Estudiante: Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre
1	1102065650010	ALMANZA ECONEMA, Yoelin Lisbania.	12	02	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			SU CASA
2	1102065650020	ANAYA CUMARI, Milagros.	14	03	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			SU CASA
3	0906881010040	AVALOS CAHUANA, Aline Zarai.	05	12	2004	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
4	0606881010120	BOLIVAR AYERBES, Eliza.	23	05	2001	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			SU CASA
5	1102065650030	CCOLQUE MENDIVIL, Keren Basemat.	25	06	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			SU CASA
6	1102065650040	CUCHITINERI CHURATA, Jury Jalvin.	07	03	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			SU CASA
7	1006881010030	FERNANDEZ CCOLQUE, Ronny.	01	06	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
8	1102065650050	HUILLCA ESPIRILLA, Roy Joel.	05	02	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
9	9006881010120	JIMENEZ RODRIGUEZ, Marlube.	05	11	2004	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
10	1102065650060	LIMASCCA ANAYA, Ángel Yasmani.	03	02	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			SU CASA
11	1006881010330	MERCADO FERNANDEZ, Bily Jeronli.	29	11	2004	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
12	1006881010350	MOREY SUEROS, Jader Alessandro.	14	06	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
13	1102065650070	MUÑOZ ARCE, Rolando.	10	02	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			SU CASA
14	0806881010080	NOA GONZALES, Alcides.	20	12	2004	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
15	1006881010360	NOA GRIFA, Jaren Jhack.	18	06	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
16	0806881010080	NUÑEZ GONZALES, Brenda Jimena.	25	07	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
17	1102065650180	PACAYA ZUCSU, Fiorela Rubi.	30	07	2004	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
18	0906881010000	PALOMINO HUAMÁN, Anali Magol.	08	05	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI			SU CASA
19	1006881010370	PIZANGO MOREANO, Jhon Keny.	13	02	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
20	1102065650080	RODRIGUEZ MUÑOZ, Delma Leninski.	27	11	2004	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
21	0906881010190	RODRIGUEZ SANCHEZ, Alondra.	04	07	2005	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			SU CASA
																		0686101	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"

Acond. Terri... 124

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5 ó 6. En caso Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). Colocar "-" si la presente Nómina contiene alumnos de varias edades. En el caso de EBA: Ciclo Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2° y 3°; Avanzado 1°, 2°, 3° y 4°
(4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NóEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Púbico (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolesc. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes. y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matricula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repitente, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de Discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

Ing. Efrain Tito Camalloa
SUPERVISOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H / M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Código Modular	Número y/o Nombre
22	1 1 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 9 0	TORRES HERRERA, Axel.	25	10	2004	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			SU CASA
23	0 9 1 8 8 6 2 1 3 0 0 1 1 0	YANQUI VALDIVIA, Fabrizzio Coloccini.	21	06	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1 4 0 5 8 5 1	I.E.I. N°383 "Ntra. Sra. Del Rosario"
24	1 0 0 6 8 8 1 0 1 0 0 4 0 0	ZEVALLOS ARIMUYA, Juan David.	26	04	2005	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 8 8 1 0 1	I.E.I. N°293 "NIÑOS DE JESUS"
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

CONSEJO EDUCATIVO MUNICIPAL
Equipo Técnico Pedagógico del CEM

Prof. Julio Huatangara Condo
SECRETARIO TECNICO
C.E.M. Las Piedras

TENIENTE GOBERNADOR
CENTRO POBLADO MENOR
MADRE DE DIOS

MORENO HUAYHUA
Encargado GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

MINISTERIO DE EDUCACION
HEROES DEL CENEPA

Resumen	
Hombres	13
Mujeres	11
Total	24

HUGO CLORIN, CALSIN MAMANI
Responsable de la matrícula
Firma - Post Fir.

JORGE, GRIFA YUMBATO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Dia	Mes	Año
Nº 025	13	05	2011

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2011

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL

El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova
Especialista Pedagógico

Ing. Yuri Quispe Zamalloa

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL/Municipalidad)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo					
Código	170004	Número y/o Nombre	"HEROES DE ILLAMPU"				
Nombre de UGEL/ Municipalidad	MUNI. DIST. LAS PIEDRAS	Código Modular	0683039				
		Resolución de creación N°	0704-03-06-97				
		Modalidad (1)	EBR	Grado (3)	3	Sección (4)	-
		Gestión (2)	P			Turno (5)	M

Período Lectivo	Inicio	07/03/2011	Fin	23/12/2011

Ubicación Geográfica	
Dpto.	MADRE DE DIOS
Prov.	TAMBOPATA
Dist.	LAS PIEDRAS
Centro Poblado	MAVILA

Evaluación (marcar X)	
Final	X
Recuperación	
Postergación	
Ubicación (9)	
Est. Independ (10)	
Otra (11)	

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Áreas y Talleres Curriculares: Áreas — A Matemática	B Comunicación	C Inglés	D Arte	E Historia, Geografía y Economía	F Formación Ciudadana y Cívica	G Persona, Familia y Relaciones Humanas	H Educación Física	I Educación Religiosa	J Ciencia, Tecnología y Ambiente	K Educación para el Trabajo	L Especialidad Ocupacional (13)	Talleres — M	N	O	P	N° Áreas/Talleres Desaprobados (6)	Comportamiento	Situación Final (7)	Motivo del Retiro (8)	Observaciones (12)
1	0020659503700	AGUILERA VENTURA, Jhorman Oswaldo.	H	12	13	14	13	14	14	13	16	14	14	13						00	A	A		
2	0307136100002 0	ANAYA CUMARI, Nehemias Aniceto.	H	12	13	13	14	13	15	13	16	13	14	13						00	A	A		
3	0302068470001 0	APAZA TARICUARIMA, Alejandro.	H	10	12	12	13	11	12	12	14	13	11	11						01	A	RR		
4	0202065730039 0	ARESTEGUI TORRES, Saúl.	H	12	13	11	16	12	13	12	16	13	12	11						00	A	A		10 - 2° - PFRH 15
5	0302068470030	AYERBES APAZA, Dalila.	M	11	12	12	13	12	13	11	12	13	13	12						00	A	A		
6	0102065650425 0	CACUNA CONTRERAS, Elizbeth Alba.	M	11	14	13	14	12	12	13	12	14	13	13						00	A	A		
7	0102065650427 6	CHAVEZ RODRIGUEZ, Marcos Raul.	H								Retirado											R	OT	R.D. N° 040; 15-11-11
8	0302065650491 0	CONDORI ARIMUYA, Santos Segundo.	H	11	12	11	12	11	14	11	15	13	12	11						00	A	A		
9	0302065650506 0	CONTRERAS AGUILAR, Mario Joel.	H	12	13	12	14	12	15	13	14	12	14	12						00	A	A		
10	0202065652008 0	DE LA CRUZ HUAMAN, Luis Eduardo.	H	10	12	12	13	11	13	09	16	11	12	12						02	A	RR		
11	0102069120240 0	DIAZ MACOCHOA, Yair.	H	08	11	12	10	10	11	08	13	11	11	11						04	A	D		Proc. IEBR "G. Billinghurst" Pto. Mald.
12	0302065650020 0	FARFAN CACUNA, Angela Isabel.	M	09	12	12	11	11	13	11	12	11	12	11						01	A	RR		10 - 2° - MAT. 11
13	0307136100060 0	HUANUIRI BELLIDO, James Leiner.	H	10	12	12	12	10	12	08	16	11	12	11						03	A	RR		
14	0202065730196 0	INQUILTUPA FLORES, Ingrid Xiomara.	M	10	15	12	14	10	12	10	12	14	13	12						03	A	RR		
15	0002065650010 1	MUÑOZ PAREDES, Giancarla Maricielo.	M								Retirada											R	OT	R.D. N° 040; 15-11-11
16	0202065650477 0	MUÑOZ TUNQUIPA, Dante Rodo.	H	12	13	13	13	12	13	12	16	13	12	12						00	A	A		
17	0205689980107 0	PALZA HUARCA, Brayan.	H								Trasladado a la IEBR "Iñapari"											T		R. D. N° 032; 07-09-11
18	0202065650481 0	PAUCARMAYTA TAYPE, Luz Esther.	M	09	12	11	11	11	11	09	12	12	12	11						02	A	A		10 - 2° - MAT. 11
19	0302065650497 0	PUMA QUISPE, Susan Merceth.	M	11	12	13	14	13	13	12	13	14	13	12						00	A	A		
20	0302070509003 0	RAMOS MOSQUEYRA, Cesar Augusto.	H	11	12	12	12	10	11	10	15	12	12	11						02	A	RR		
21	0302065650500 0	RODRIGUEZ HURTADO, Dennis Jett.	H	11	13	11	11	11	12	11	15	11	12	11						00	A	A		

(1) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EBE) Educación Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
(2) Gestión : (P) Público (PR) Privado
(3) Grado : Colocar sólo números: 1, 2, 3 ,4, 5
(4) Sección : A,B,C,D... Colocar "-" si es sección única
(5) Turno : (M) Mañana (T) Tarde
(6) N° Areas/Tall. Desaprob. : Se refiere a la cantidad de áreas/talleres desaprobados en el año
(7) Situación Final : (A) Aprobado (D) Desaprobado (R) Retirado, (T) Trasladado, (F) Fallecido (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PP) Postergación de Evaluación

(8) Motivo del Retiro : (EC) Situación Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (TR) Trabajo Infantil, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (AD) Adicción, (OT) Otro (especificar en columna Observaciones)
(9) Ubicación : Se refiere a Evaluación de Ubicación
(10) Est. Independ. : Se refiere a Evaluación de Estudios Independientes, sólo para IIEE autorizadas
(11) Otra : Otro tipo de Evaluación: Escribir el nombre de Eval. y Marcar con X al lado derecho
(12) Observaciones : Colocar motivo de la postergación de evaluacion, resoluciones directorales. En caso de Actas de recuperción "Área pendiente de subsanación"
(13) Especialidad Ocupac. : Colocar el Código de especialidad ocupacional (13) de acuerdo a la Tabla 1 elaborado por el Director

Actas Becas y Certificados

Tabla 1

Código (13)	Especialidad Ocupacional - Módulo

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 123

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Ing. Elder Sinchi Del Aguila
JEFE DE PROYECTO

Ing. Yesley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Prof. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

RESUMEN ESTADÍSTICO

Cantidad de Estudiantes según sexo					Total	Porcentaje (%)
Total	H	15	M	10	25	
Aprobados	H	7	M	6	13	52
Desaprobados	H	1	M	0	1	4
Recuperación Pedagógica	H	4	M	2	6	24
Retirados	H	2	M	2	4	16
Trasladados a otra I.E.	H	1	M	0	1	4
Postergación de Evaluación	H	0	M	0	0	0
Fallecidos	H	0	M	0	0	0

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Áreas y Talleres Curriculares: Áreas												Talleres				Nº Áreas/Talleres Desaprobados (9)	Comportamiento	Situación Final	Motivo del Retiro (10)	Observaciones (12)
				Matemática	Comunicación	Inglés	Arte	Historia, Geografía y Economía	Formación Ciudadana y Cívica	Persona, Familia y Relaciones Humanas	Educación Física	Educación Religiosa	Ciencia, Tecnología y Ambiente	Educación para el Trabajo	Especialidad Ocupacional (13)									
				A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P					
22	030206565050330	TORRES MAMANI, Sheakira Rocio.	M	16	16	14	15	14	16	14	15	16	14	14						00	A	A		
23	030206565050430	VARGAS HERBOZO, Yameleti Tarcila.	M	15	15	14	15	14	15	12	17	16	13	14						00	A	A		
24	020206595900010	VILLAR HUANUIRI, Isaura Liliana.	M								Retirada											R	OT	R.D. N° 040; 15-11-11
25	020206565048830	ZEVALLOS ARIMUYA, Rodolfo.	H								Retirado											R	OT	R.D. N° 040; 15-11-11
26																								
27																								
28																								
29																								
30																								
31																								
32																								
33																								
34																								
35																								
36																								
37																								
38																								
39																								
40																								
41																								
42																								
43																								
44																								
45																								
46																								
47																								
48																								
49																								
50																								

Dirección Regional de Educación Madre de Dios
Área Actas, Becas y Certificados

Prof. Gerardo Constantino Rozas Fernández
C.I.P.e. N° 302681
JEFE DE AREA
Actas, Becas y Certificados

03 FEB. 2012

NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA - TALLER		FIRMA
A	Victoriano, Laqui Laqui.	
B	Rubén Lucio, Laura Vilca.	
C	Diego Herbert, Paucar Cabrera.	
D	Renán Pedro, Pari Anahua.	
E	Antonio, Cutipa Huallpa.	
F	Ludwing Erwin, Inuma Torres.	
G	Antonio, Cutipa Huallpa.	
H	Ludwing Erwin, Inuma Torres.	

NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA - TALLER		FIRMA
I	Renán Pedro, Pari Anahua.	
J	Augusta Claudia, Taipe Villegas.	
K	Diego Herbert, Paucar Cabrera.	
L		
M		
N		
O		
P		

Mavila, 23 de Diciembre de 2011
Lugar o ciudad — día — mes — año

I.E.S.R. HEROES DE ILLAMPU
DIRECCIÓN
MAVILA

Nombre
Sub Director(a)
Firma-post firma y sello

Nombre
Prof. Jorge, GRIFA YUMBATO
Director(a)
Firma-post firma y sello

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2011

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL.
El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL

Ing. Tidrru Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatapare Cardoza
ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Ing. Elvin Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL/Municipalidad)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Período Lectivo	Inicio	07/03/2011	Fin	23/12/2011	Ubicación Geográfica
Código	1 7 0 0 0 4	Número y/o Nombre	"HEROES DE ILLAMPU"								Dpto. MADRE DE DIOS
Nombre de UGEL/ Municipalidad	MUNI. DIST. LAS PIEDRAS	Código Modular	0 6 8 8 3 0 9								Prov. TAMBOPATA
		Resolución de creación N°	0704-03-06-97								Dist. LAS PIEDRAS
		Modalidad (1)	EBR	Grado (3) 2	Sección (4) -						Centro Poblado MAVILA
		Gestión (2)	P		Turno (5) M						

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Matemática A	Comunicación B	Inglés C	Arte D	Historia, Geografía y Economía E	Formación Ciudadana y Cívica F	Persona, Familia y Relaciones Humanas G	Educación Física H	Educación Religiosa I	Ciencia, Tecnología y Ambiente J	Educación para el Trabajo K	Especialidad Ocupacional (13) L	M	N	O	P	N°Áreas/Talleres Desaprobados (6)	Comportamiento	Situación Final (7)	Motivo del Retiro (8)	Observaciones (12)
1	0 3 0 2 0 6 8 4 7 0 0 0 2 0	APAZA TARICUARIMA, Alexander.	H	11	11	12	11	09	11	12	14	12	12	12						01	A	RR		
2	1 1 0 6 8 8 1 0 9 0 0 0 8 0	BEGASO OSORIO, Greisi Alexandra.	M								Retirada											R	OT	R. D. N° 040; 15-11-11
3	0 3 0 9 3 4 6 4 6 0 0 3 4 0	CARAZAS SANA, Rebeca.	M	09	08	11	10	07	09	10	10	10	12	11						08	A	D		
4	0 4 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 1 0	CASAFRANCA QUISPE, Luz Clara.	M	15	14	13	14	13	15	13	15	15	14	12						00	A	A		
5	0 3 0 2 0 6 5 6 5 0 4 9 0 0	CCASAPINO GOMEZ, Alberto Felix.	H								Retirado											R	OT	R. D. N° 040; 15-11-11
6	1 1 0 6 8 8 1 0 9 0 0 0 9 0	CONDORI PALOMINO, Luz Clara.	M	13	13	12	14	11	12	12	15	13	12	11						00	A	A		
7	1 0 0 6 8 8 3 0 9 0 0 0 2 0	CRUZ HUAMAN, Mirian Milagros.	M								Retirada											R	OT	R. D. N° 040; 15-11-11
8	0 2 0 2 0 6 5 6 5 0 0 3 2 0	DIAZ SUEROS, Neidy Talia.	M								Retirada											R	OT	R. D. N° 040; 15-11-11
9	0 3 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 2 0	GONZALES ALMANZA, Waldir.	H	10	11	12	12	10	12	11	14	11	11	12						02	A	RR		10 - 1° - PFRH 05
10	0 3 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 7 0	GONZALES HUARCA, Jhon Kenyi.	H	10	11	12	12	08	11	10	15	12	11	12						03	A	RR		
11	0 1 1 9 1 1 8 0 3 0 0 0 7 0	GUTIERREZ MAYO, Andres.	H	17	15	14	15	15	17	14	16	15	14	14						00	A	A		
12	0 3 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 3 0	HUAYAHUA VENTURA, Bethsy Magnolia.	M	12	13	12	13	11	14	12	14	14	13	12						00	A	A		
13	0 3 0 2 0 6 5 6 5 0 4 9 4 0	INISUY HUESEMBE, Jairo Yair.	H	11	12	11	13	10	14	11	13	13	12	12						01	A	RR		
14	1 1 0 6 8 8 1 0 9 0 0 1 0 0	INUMA CUADROS, Paola Angeli.	M								Retirada											R	OT	R. D. N° 040; 15-11-11
15	0 4 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 8 0	KOGA ECONEMA, Yoly Elisbet.	H	11	13	12	12	11	12	11	13	13	13	12						00	A	A		
16	0 3 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 8 0	LUNA SHAMAYRE, Edward Paul.	H	13	12	12	15	12	13	13	15	14	14	12						00	A	A		
17	0 3 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 4 0	MAMANI PAREDES, Antoni Aldair.	H	13	13	13	14	12	13	13	17	15	14	13						00	A	A		
18	0 2 0 6 8 8 1 0 1 0 0 1 9 0	MARCHENA HUANUIRE, Greinder Alexis.	H	11	14	13	15	12	14	13	16	14	13	12						00	A	A		
19	0 3 0 6 8 8 1 0 1 0 0 3 5 0	MENDIVIL GONZALES, Gisela Viviana.	M					Trasladada a la IEP "San Pedro" Lima														T		R. D. N° 028; 10-08-11
20	0 3 0 6 8 8 0 0 1 0 0 2 0 0	MERCADO MENDIVIL, Fritz Spedy.	H								Retirado											R	OT	R. D. N° 040; 15-11-11
21	0 4 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 3 0	NOA LEON, María Mercedes.	M					Trasladada a la IEP "Madre de Dios"														T		R. D. N° 038; 15-11-11

(1) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EBE) Educación Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
(2) Gestión : (P) Público (PR) Privado
(3) Grado : Colocar sólo números: 1, 2, 3 ,4, 5
(4) Sección : A,B,C,D... Colocar "-" si es sección única
(5) Turno : (M) Mañana (T) Tarde
(6) N° Areas/Tall. Desaprob. : Se refiere a la cantidad de áreas/talleres desaprobados en el año
(7) Situación Final : (A) Aprobado (D) Desaprobado (R) Retirado, (T) Trasladado, (F) Fallecido (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PP) Postergación de Evaluación

(8) Motivo del Retiro : (EC) Situación Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (TR) Trabajo Infantil, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (AD) Adicción, (OT) Otro (especificar en columna Observaciones)
(9) Ubicación : Se refiere a Evaluación de Ubicación
(10) Est. Independ. : Se refiere a Evaluación de Estudios Independientes, sólo para IIEE autorizadas
(11) Otra.. : Otro tipo de Evaluación: Escribir el nombre de Eval. y Marcar con X al lado derecho
(12) Observaciones : Colocar motivo de la postergación de evaluacion, resoluciones directorales. En caso de Actas de recuperción "Área pendiente de subsanación"
(13) Especialidad Ocupac. : Colocar el Código de especialidad ocupacional (13) de acuerdo a la Tabla 1 elaborado por el Director

Actas Libretas y Certificados

Tabla 1

Código (13)	Especialidad Ocupacional - Módulo

GOREMAD Acond. Terr. FOLIO 122

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

RESUMEN ESTADÍSTICO

Cantidad de Estudiantes según sexo					Total	Porcentaje (%)
Total	H	14	M	16	30	47
Aprobados	H	7	M	7	14	47
Desaprobados	H	0	M	1	1	3
Recuperación Pedagógica	H	4	M	0	4	13
Retirados	H	3	M	6	9	30
Trasladados a otra I.E.	H	0	M	2	2	7
Postergación de Evaluación	H	0	M	0	0	0
Fallecidos	H	0	M	0	0	0

Ing. Del Águila
COORDINADOR DE Proyecto

Ing. Ysley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Prof. Nilo Tito Zamalloa
DIRECTOR

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Áreas y Talleres Curriculares: Áreas A Matemática	B Comunicación	C Inglés	D Arte	E Historia, Geografía y Economía	F Formación Ciudadana y Cívica	G Persona, Familia y Relaciones Humanas	H Educación Física	I Educación Religiosa	J Ciencia, Tecnología y Ambiente	K Educación para el Trabajo	L Especialidad Ocupacional [13]	Talleres M	N	O	P	Nº Áreas/Talleres Desaprobados [6]	Comportamiento	Situación Final [7]	Motivo del Retiro [8]	Observaciones [12]
22	0 4 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 4 0	PIZANGO ZEVALLOS, Maylin Guisela.	M								Retirada											R	OT	R. D. N° 040; 15-11-11
23	0 3 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 2 0	QUISPE BELLIDO, Lucero Maryori.	M	11	13	14	11	11	12	12	12	13	13	12						00	A	A		
24	0 4 0 2 0 1 8 3 0 0 0 1 6 0	QUISPE CCANASA, Roxana.	M	12	13	12	12	11	12	12	14	13	13	12						00	A	A		
25	0 3 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 3 0	QUISPE SOTA, Janet Obdulia.	M	14	13	12	13	12	13	12	15	12	13	13						00	A	A		
26	1 0 0 6 8 8 3 0 9 0 0 0 3 0	RAMOS TACUMA, Santiago Miguel.	H	11	13	12	12	12	11	12	14	13	12	12						00	A	A		
27	0 1 1 9 1 1 8 0 3 0 0 0 7 0	RIVERA TINTA, Jhon Fernando.	H	15	14	12	14	13	15	13	15	15	13	12						00	A	A		
28	0 3 0 2 0 6 5 6 5 0 4 9 9 0	RODRIGUEZ HUANUIRE, Luis Manuel.	H								Retirado											R	OT	R. D. N° 040; 15-11-11
29	0 1 0 2 0 6 9 5 3 0 0 0 8 0	TARICUARIMA GONZALES, Tania.	M								Retirada											R	OT	R. D. N° 040; 15-11-11
30	0 4 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 6 0	USCAMAYTA CUMARI, Ana.	M	11	13	13	11	12	11	12	12	13	13							00	A	A		
31																								
32																								
33																								
34																								
35																								
36																								
37																								
38																								
39																								
40																								
41																								
42																								
43																								
44																								
45																								
46																								
47																								
48																								
49																								
50																								

Dirección Regional de Educación Area Actas, Becas y Certificados Madre de Dios

Prof. Gerardo Constantino Becerra Fernández
CPPe. N° 302681
JEFE DE AREA
Actas, Becas y Certificados

03 FEB. 2012

	NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA - TALLER	FIRMA
A	Victoriano, Laqui Laqui.	
B	Rubén Lucio, Laura Vilca.	
C	Diego Herbert, Paucar Cabrera.	
D	Renán Pedro, Pari Anahua.	
E	Antonio, Cutipa Huallpa.	
F	Ludwing Erwin, Inuma Torres.	
G	Antonio, Cutipa Huallpa.	
H	Ludwing Erwin, Inuma Torres.	

	NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA - TALLER	FIRMA
I	Renán Pedro, Pari Anahua.	
J	Augusta Claudia, Taipe Villegas.	
K	Diego Herbert, Paucar Cabrera.	
L		
M		
N		
O		

Mavila, 23 de Diciembre de 2011
Lugar o ciudad — día — mes — año

Nombre
Sub Director(a)
Firma-post firma y sello

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.P. HÉROES DE ILLAPEL DIRECCIÓN MAVILA

Nombre: Prof. Jorge, GRIFA YUMBATO
Director(a)
Firma-post firma y sello

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2011

El presente formulario es de distribución gratuita. Puede ser descargado de la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o solicitar una copia digital al especialista pedagógico de su UGEL. TIENE VALOR OFICIAL

El presente formulario podrá ser llenado por computadora. Deberá entregar una copia impresa a la UGEL

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
SUPERVISOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Mg. Teodoro Zamalloa Gutiérrez
SUPERVISOR

Prof. Hugo Tapia Chávez
ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL/Municipalidad)

Código	170004
Nombre de UGEL/ Municipalidad	MUNI. DIST. LAS PIEDRAS

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo

Número y/o Nombre	"HEROES DE ILLAMPU"				
Código Modular	0683090				
Resolución de creación N°	0704-03-06-37				
Modalidad (1)	EBR	Grado (3)	1	Sección (4)	-
Gestión (2)	P			Turno (5)	M

Periodo Lectivo — Inicio: 07/03/2011 — Fin: 23/12/2011

Ubicación Geográfica

Dpto.	MADRE DE DIOS
Prov.	TAMBOPATA
Dist.	LAS PIEDRAS
Centro Poblado	MAVILA

Evaluación (marcar X): Final: X; Recuperación; Postergación; Ubicación (9); Est. Independ (10); Otra (11)

N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Áreas: Matemática (A)	Comunicación (B)	Inglés (C)	Arte (D)	Historia, Geografía y Economía (E)	Formación Ciudadana y Cívica (F)	Persona, Familia y Relaciones Humanas (G)	Educación Física (H)	Educación Religiosa (I)	Ciencia, Tecnología y Ambiente (J)	Educación para el Trabajo (K)	Especialidad Ocupacional (13) (L)	Talleres (M)	(N)	(O)	(P)	N°Áreas/Talleres Desaprobados (6)	Comportamiento	Situación Final (7)	Motivo del Retiro (8)	Observaciones (12)
1	05020656500140	ACEVEDO TORRES, Melvil Johan.	H	15	12	13	12	12	14	14	15	14	14	13						00	A	A		
2	11068810900010	ACHA FARFAN, Samuel Imer	H	14	12	12	11	12	13	14	14	14	13	13						00	A	A		
3	04063140500010	ALMANZA BLANCO, Belmira	M								Retirada											R	OT	R.D. N° 040; 15-11-11
4	04068810100030	ARCE MAMANI, Enzo.	H	15	12	12	12	12	13	12	14	14	14	13						00	A	A		
5	04068810100040	CACUNA DEL AGUILA, Angie Lizeth.	M	11	11	12	11	10	12	12	13	13	12	11						01	A	RR		
6	03054959200110	CALDERON GONZALES, Gustavo.	H	15	15	15	13	14	14	14	16	16	16	14						00	A	A		
7	04068810100170	CASAVERDE MAYO, Teófilo.	H	16	14	15	13	13	15	14	15	15	15	15						00	A	A		
8	05020656500220	CCARITA BUSTINZA, Miguel Angel.	H	13	11	12	12	11	12	13	15	12	11	12						00	A	A		
9	11068810900020	CUTIPA CUSI, Eva Sarai.	M	12	11	13	11	11	11	13	13	12	13	12						00	A	A		
10	02020681300020	DE SOUZA ZEVALLOS, Sandi Jessica.	M							Retirada												R	OT	R.D. N° 040; 15-11-11
11	03068810100600	DEL AGUILA GONZALES, Jarold Jampierd	H	12	11	12	11	10	12	13	16	12	12	13						01	A	RR		
12	04068810100190	ECONEMA DIAZ, Milcia Mercedes.	M	14	15	14	16	13	14	15	15	15	14	13						00	A	A		
13	10025656500130	ENCINAS CAVERO, Josue.	H	12	11	11	11	10	12	14	13	13	11	11						01	A	RR		
14	11068810900030	FARFAN CACUNA, Julio Cesar.	H	14	12	12	12	12	11	13	14	13	12	12						00	A	A		
15	04065818700080	GARCIA SIMPLICIO, Wilmer Manuel.	H	13	12	13	12	10	12	14	13	15	12	13						01	A	RR		
16	05020656500170	GONZALES ALMANZA, Wily.	H	12	11	12	11	10	15	14	15	15	12	11						01	A	RR		
17	07020656500430	GUERRA HUAMAN, Susana.	M	14	14	13	14	12	11	13	14	12	15	13						00	A	A		
18	05079878500040	GUTIERREZ CALDERON, Yeison.	H	12	10	11	11	11	10	13	12	11	12	11						02	A	RR		
19	05020695300020	GUZMAN ABANO, Rosmini.	M							Retirada												R	OT	R.D. N° 040; 15-11-11
20	05024333700330	HILASACA MAMANI, Brayan Eddy.	H	16	15	15	14	15	15	16	15	17	16	15						00	A	A		
21	04068810100220	HUANUIRE VARGAS, Jamil Christian.	H	15	11	13	13	11	13	15	15	14	15	13						00	A	A		

Dirección Regional de Educación Madre de Dios
Actas Becas y Certificados

(1) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EBE) Educación Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia
(2) Gestión : (P) Público (PR) Privado
(3) Grado : Colocar sólo números: 1, 2, 3 ,4, 5
(4) Sección : A,B,C,D... Colocar "-" si es sección única
(5) Turno : (M) Mañana (T) Tarde
(6) N° Areas/Tall. Desaprob. : Se refiere a la cantidad de áreas/talleres desaprobados en el año
(7) Situación Final : (A) Aprobado (D) Desaprobado (R) Retirado, (T) Trasladado, (F) Fallecido (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PP) Postergación de Evaluación
(8) Motivo del Retiro : (EC) Situación Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (TR) Trabajo Infantil, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (AD) Adicción, (OT) Otro (especificar en columna Observaciones)
(9) Ubicación : Se refiere a Evaluación de Ubicación
(10) Est. Independ. : Se refiere a Evaluación de Estudios Independientes, sólo para IIEE autorizadas
(11) Otra : Otro tipo de Evaluación: Escribir el nombre de Eval. y Marcar con X al lado derecho
(12) Observaciones : Colocar motivo de la postergación de evaluacion, resoluciones directorales. En caso de Actas de recuperción "Área pendiente de subsanación"
(13) Especialidad Ocupac. : Colocar el Código de especialidad ocupacional (13) de acuerdo a la Tabla 1 elaborado por el Director

Tabla 1

Código (13)	Especialidad Ocupacional - Módulo

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 121

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS — Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto — Gerencia de Planificación Territorial

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS — Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto — Proyecto Gestión del Territorio MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS — Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto — Gerencia de Planificación Territorial — Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Hans Pinchi Del Aguila — COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Esley Huatangare Cordova — ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Prof. Tito Zamalloa — SUPERVISOR

RESUMEN ESTADÍSTICO

Cantidad de Estudiantes según sexo

		H	M	Total	Porcentaje Proyecto (%)
Total	H	20	M 21	41	
Aprobados	H	11	M 13	24	59
Desaprobados	H	0	M 1	1	2
Recuperación Pedagógica	H	9	M 3	12	29
Retirados	H	0	M 4	4	10
Trasladados a otra I.E.	H	0	M 0	0	0
Postergación de Evaluación	H	0	M 0	0	0
Fallecidos	H	0	M 0	0	0

Áreas y Talleres Curriculares — Nº MOD

Nº Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Áreas: Matemática (A)	Comunicación (B)	Inglés (C)	Arte (D)	Historia, Geografía y Economía (E)	Formación Ciudadana y Cívica (F)	Persona, Familia y Relaciones Humanas (G)	Educación Física (H)	Educación Religiosa (I)	Ciencia, Tecnología y Ambiente (J)	Educación para el Trabajo (K)	Especialidad Ocupacional (13) (L)	Talleres (M)	(N)	(O)	(P)	Nº Áreas/Talleres Desaprobados (6)	Comportamiento	Situación Final (7)	Motivo del Retiro	Observaciones (12)
22	1 1 0 6 8 8 1 0 9 0 0 0 4 0	LOPEZ DIAZ, Juana.	M	13	12	12	12	11	14	13	12	14	13	12						00	A	A		
23	0 4 0 6 8 8 1 0 1 1 0 0 2 3 0	MAMANI SURI, Albert Nemecio.	H	15	11	13	12	12	12	13	13	13	14	13						00	A	A		
24	0 4 0 6 8 8 1 0 1 1 0 0 3 7 0	MAMANI ZEVALLOS, Jósselin Jonalisi.	M	12	13	12	15	12	12	12	15	14	14	13						00	A	A		
25	1 1 0 6 8 8 1 0 9 0 0 0 5 0	MESIAS ZUCSO, Karen Lisbeth	M	13	10	11	11	12	11	14	14	14	13	14						01	A	RR		
26	0 4 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 9 0	MUÑOZ TUNQUIPA, Rosario.	M							Retirada												R	OT	R.D. N° 040; 15-11-11
27	0 5 0 2 0 6 5 6 5 0 0 1 2 0	OJEDA PANIAGUA, Leonidas.	H	15	17	16	15	15	17	18	15	18	16	16						00	AD	A		
28	0 4 0 7 1 3 6 1 0 0 0 4 3 0	PACAYA BELLIDO, Naysha Brigith.	M	11	10	12	10	11	12	13	10	14	12	10						04	A	D		Proc. IEBR "Dos de Mayo" Pto. Mald.
29	1 1 0 6 8 8 1 0 9 0 0 0 6 0	PEREZ DIAZ, Jorge.	H	13	13	12	12	10	11	11	15	12	12	12						01	A	RR		
30	0 5 0 2 0 6 3 6 7 0 0 0 3 0	PEREZ GONZALES, Rosa Liliana.	M	13	11	14	11	11	13	14	13	13	13	13						00	A	A		
31	0 4 0 6 8 8 1 0 1 1 0 0 2 4 0	PUMA QUISPE, Nieves Lizeth.	M	15	15	14	13	13	14	16	16	15	15	13						00	A	A		
32	0 4 0 2 0 6 5 6 5 0 0 0 5 0	SHAMAIRE LUNA, Jhakelin Esther.	M	15	16	15	14	14	17	17	17	17	15	16						00	A	A		
33	1 1 0 6 8 8 1 0 9 0 0 0 7 0	TANCHIVA ZEVALLOS, Deysy Marliris.	M	13	11	12	11	10	12	14	09	13	13	12						02	A	RR		
34	0 5 0 2 0 7 0 0 1 0 0 0 5 0	TORRES BELLIDO, Erick Kevin.	H	13	11	12	13	10	11	12	14	12	11	11						01	A	RR		
35	0 4 0 6 8 8 1 0 1 1 0 0 2 6 0	TORRES MAMANI, Jaritza Senayda.	M	15	13	14	14	13	14	15	16	15	15	14						00	A	A		
36	0 5 0 6 3 1 9 4 5 0 0 0 3 0	TORRES VARGAS, Heidy Danna.	M	15	14	13	14	13	14	15	15	15	14	13						00	A	A		
37	0 5 0 6 3 1 9 4 5 0 0 0 2 0	TORRES VARGAS, Heidy Diana.	M	14	14	13	13	13	14	15	15	15	14	13						00	A	A		
38	0 4 0 6 8 8 1 0 1 1 0 0 2 7 0	VARGAS HERBOZO, Martín Brando.	H	11	11	11	13	10	10	11	14	11	11	11						02	A	RR		
39	0 4 0 8 1 9 4 1 7 0 5 2 0 0	VILLAGARAY ARONE, Luis Angel.	H	12	11	11	12	10	12	13	15	12	11	11						01	A	RR		
40	0 3 0 6 6 4 4 7 4 0 1 4 1 0	YUCRA SERENO, Sol Abigail.	M	16	14	14	14	12	13	15	14	15	15	13						00	A	A		
41	0 4 0 6 8 8 1 0 1 0 0 2 8 0	ZAMBRANO USCAMAYTA, Joisy Jahaira.	M	15	13	13	14	13	13	16	16	14	14	12						00	A	A		
42																								
43																								
44																								
45																								
46																								
47																								
48																								
49																								
50																								

Dirección Regional de Educación — Área Actas, Becas y Certificados — "Madre de Dios"

Prof. Gerardo Constantino Rosas Valdez
C.P.Pe. N° 302681
JEFE DE AREA
Actas, Becas y Certificados

03 FEB. 2012

	NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA - TALLER	FIRMA
A	Augusta Claudia, Taipe Villegas.	
B	Renán Pedro, Pari Anahua.	
C	Diego Herbert, Paucar Cabrera.	
D	Renán Pedro, Pari Anahua.	
E	Antonio, Cutipa Huallpa.	
F	Ludwing Erwin, Inuma Torres.	
G	Ludwing Erwin, Inuma Torres.	
H	Ludwing Erwin, Inuma Torres.	

	NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA - TALLER	FIRMA
I	Ludwing Erwin, Inuma Torres.	
J	Augusta Claudia, Taipe Villegas.	
K	Diego Herbert, Paucar Cabrera.	
L		
M		
N		
O		

Mavila — Lugar o ciudad — 23 de Diciembre — mes — de 2011 — año

Nombre — Sub Director(a) — Firma-post firma y sello

Nombre: Prof. Jorge GRIFA YUMBATO — Director(a) — Firma-post firma y sello

I.E.B.R. HÉROES DE ILLA — MINISTERIO DE EDUCACIÓN — DIRECCIÓN — MAVILA

Acond. Territ. 120

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

Nº 251 - 2008-DRS-GR-MDD/DESP

RESOLUCION DIRECTORAL

Puer to Maldonado, 23 MAYO 2008

Visto el Oficio Nº682 - 2008– GOREMAD/DRS – DESP – ACS/USS

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad del estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de presentaciones de servicios de salud a la población, en términos socialmente aceptables de Seguridad, Oportunidad y Calidad.

Que, la Ley General de Salud establece, que la Autoridad de Salud, se organiza y se ejerce a Nivel Nacional, Desconcentrado y Descentralizado, y en aplicación y cumplimiento de las normas de salud, los órganos desconcentrados y descentralizados quedan facultados para disponer dentro de su ámbito, medidas de prevención y control de carácter general o particular en las materias de sus competencias.

Que, por Acuerdo del Consejo Regional Nº 055-2004-CR/MDD, se aprueba el Documento de Gestión Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, y dentro de sus funciones y atribuciones se establece la organización de un Sistema de articulado de establecimientos de salud del primer nivel de atención encargada de las acciones preventivas, promocionales, recuperativas y de rehabilitación de la salud de las personas, en su ámbito jurisdiccional.

Que, es necesario regularizar mediante Resolución Directoral la creación de los establecimientos de salud del primer nivel de atención, del ámbito de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27657 del Ministerio de Salud, así como de la Ley 27867 Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria aprobada por la Ley Nº27902 y las facultades administrativas delegadas mediante Resolución Ministerial Nº701-2004/MINSA y la Resolución Ejecutiva Nº 053-2008-GOREMAD/PR;

Con la opinión favorable de la Dirección de Planeamiento Estratégico, Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas y el visto bueno de la Dirección Jurídica de la Región de Salud de Madre de Dios.

SE RESUELVE:

PRIMERO: Regularizar la creación de los Establecimientos de Salud del primer nivel de atención en el ámbito de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, conformado de la siguiente manera:

REPUBLICA DEL PERU

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 119

23 MAYO 2008

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

N°	ESTABLECIMIENTOS	DISTRITOS	FECHA DE CREACION
1	Puesto de Salud Abeja	Iberia	Setiembre 1987
2	Puesto de Salud Alegria	Las Piedras	Julio 1987
3	Centro de Salud Alerta	Tahuamanu	Julio 1987
4	Puesto de Salud Boca Unión	Tambopata	Marzo 1995
5	Puesto de Salud Cachuela	Tambopata	Agosto 1988
6	Puesto de Salud Chonta	Tambopata	Marzo 1995
7	Puesto de Salud El Triunfo	Las Piedras	Diciembre 1994
8	Puesto de Salud Fortuna	Tambopata	Marzo 1994
9	Puesto de Salud Inambarillo	Tambopata	Diciembre 1994
10	Puesto de Salud Infierno	Tambopata	Mayo 1982
11	Puesto de Salud Jayave	Inambari	Marzo 1995
12	Puesto de Salud Jorge Chávez	Tambopata	Marzo 1995
13	Puesto de Salud La Joya	Tambopata	Abril 1986
14	Puesto de Salud La Torre	Tambopata	Marzo 1995
15	Centro de Salud Laberinto	Tambopata	Junio 1982
16	Puesto de Salud Lagarto	Tambopata	Julio 1988
17	Puesto de Salud Lago Valencia	Las Piedras	Abril 1982
18	Puesto de Salud Las Mercedes	Tambopata	Junio 1988
19	Centro de Salud Mavila	Las Piedras	Agosto 1989
20	Centro de Salud Mazuko	Inambari	Agosto 1988
21	Puesto de Salud Piñal	Las Piedras	Mayo 1995
22	Centro de Salud Planchón	Las Piedras	Junio 1988
23	Puesto de Salud Puerto Pardo	Tambopata	Marzo 1965
24	Puesto de Salud Puerto Unión	Tambopata	Diciembre 1994
25	Puesto de Salud Quebrada Nueva	Madre de Dios	Mayo 1995
26	Puesto de Salud San Bernardo	Tambopata	Diciembre 1994
27	Puesto de Salud Santa María	Tahuamanu	Mayo 1995
28	Puesto de Salud Santa Rita	Inambari	Junio 1962
29	Puesto de Salud Bajo Tambopata	Tambopata	Diciembre 1994
30	Puesto de Salud Tres Islas	Tambopata	Mayo 1982

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Harry Pinchi Del Aguila

REPUBLICA DEL PERU

Acond. Territ. 118

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

23 MAYO 2008

Nº	ESTABLECIMIENTOS	DISTRITOS	FECHA DE CREACION
31	Puesto de Salud Tumi	Tambopata	Mayo 1995
32	Puesto de Salud Vírgenes del Sol	Tambopata	Mayo 1989
33	Puesto de Salud Alto Libertad	Inambari	Septiembre 1994
34	Puesto de Salud Alta Pastora	Tambopata	Diciembre 1994
35	Puesto de Salud Arrozal	Iberia	Abril 1988
36	Puesto de Salud Bajo Alegria	Las Piedras	Marzo 1996
37	Puesto de Salud Baltimore	Inambari	Diciembre 1994
38	Puesto de Salud Bélgica	Iñapari	Julio 1994
39	Puesto de Salud Boca Amigo	Madre de Dios	Octubre 1999
40	Puesto de Salud Boca Manu	Manu	Mayo 1989
41	Puesto de Salud Cabecera Malinoski	Inambari	Marzo 1995
42	Puesto de Salud Caychihue	Madre de Dios	Marzo 1987
43	Puesto de Salud Chilina	Iberia	Junio 1984
44	Puesto de Salud Choque	Madre de Dios	Marzo 1988
45	Centro de Salud Boca Colorado	Madre de Dios	Septiembre 1988
46	Puesto de Salud Diamante	Madre de Dios	Junio 1989
47	Puesto de Salud El Prado	Tambopata	Octubre 1987
48	Puesto de Salud Fitzcarrald	Tambopata	Abril 1995
49	Puesto de Salud Flor de Acre	Iberia	Noviembre 1995
50	Puesto de Salud Gamitana	Madre de Dios	Agosto 1994
51	Puesto de Salud Guacamayo Pacal	Manu	Octubre 1999
52	Centro de Salud Huepetuhe	Madre de Dios	Agosto 1988
53	Centro de Salud Iñapari	Iñapari	Septiembre 1963
54	Puesto de Salud Itahuania	Madre de Dios	Abril 1995
55	Puesto de Salud La Novia	Tahuamanu	Enero 1995
56	Puesto de Salud Lucerna	Las Piedras	Junio 1995
57	Puesto de Salud Mansilla	Madre de Dios	Junio 1988
58	Puesto de Salud Miraflores	Las Piedras	Junio 1996
59	Puesto de Salud Monte Salvado	Las Piedras	Marzo 1996
60	**Puesto de Salud Nueva Esperanza**	**Iñapari**	Marzo 1996

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

Acond. Territ. FOLIO 117

Nº 25
23 MAYO 2008

Nº	ESTABLECIMIENTOS	DISTRITO	FECHA DE CREACION
61	Puesto de Salud Nuevo Pacarán	Tahuamanu	Junio 1988
62	Puesto de Salud Nuevo San Juan	Las Piedras	Marzo 1996
63	Puesto de Salud Oceanía	Iberia	Noviembre 1995
64	Puesto de Salud Palma Real	Tambopata	Marzo 1995
65	Puesto de Salud Palotoa	Madre de Dios	Junio 1988
66	Puesto de Salud Pariamarca	Tambopata	Marzo 1996
67	Puesto de Salud Primavera	Iñapari	Julio 1994
68	Puesto de Salud Puente Inambari	Inambari	Junio 1995
69	Puesto de Salud Puerto Luz	Madre de Dios	Septiembre 1994
70	Puesto de Salud Punquiri	Madre de Dios	Junio 1995
71	Puesto de Salud Puquiri	Madre de Dios	Año 1988
72	Puesto de Salud Quimiri	Madre de Dios	Junio 1995
73	Puesto de Salud Sabaluyoc	Las Piedras	Marzo 1995
74	Centro de Salud Salvación	Madre de Dios	Mayo 1982
75	Puesto de Salud San José de Karene	Madre de Dios	Septiembre 1994
76	Puesto de Salud San Juan Grande	Manu	Abril 1995
77	Puesto de Salud San Lorenzo	Tahuamanu	Junio 1975
78	Puesto de Salud San Martín de Porres	Iberia	Marzo 1996
79	Puesto de Salud Santa Rosa	Inambari	Agosto 1968
80	Puesto de Salud Sarayacu	Inambari	Marzo 1996
81	Puesto de Salud Shintuya	Madre de Dios	Mayo 1982
82	Puesto de Salud Shiringayoc	Tahuamanu	Junio 1988
83	Puesto de Salud Sonene	Tambopata	Marzo 1995
84	Puesto de Salud Sudadero	Las Piedras	Abril 1995
85	Puesto de Salud Tayacome	Fitzcarrald	Julio 1994
86	Puesto de Salud Tiphisca	Las Piedras	Junio 1995
87	Puesto de Salud Unión Progreso	Inambari	Septiembre 1994
88	Puesto de Salud Villa Rocio	Tahuamanu	Junio 1988
89	Puesto de Salud Villa Santa Rosa	Tambopata	Marzo 1996
90	Puesto de Salud Villa Santiago	Inambari	Abril 1995

DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS - DRS-MDD

V°B° Eje. de Planeamiento Estrat. - D.R.S. M.D.D.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD GOBIERNO REGIONAL

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Hurtado Del Aguila
RESPONSABLE DE PROYECTO

REPUBLICA DEL PERU

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 116

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

23 MAYO 2011

Nº	ESTABLECIMIENTOS	DISTRITO	FECHA DE CREACION
91	Puesto de Salud Yarinal	Inambari	Marzo 1995
92	Puesto de Salud Yomibato	Fitzcarrald	Abril 1995
93	Puesto de Salud Amaracayre	Tambopata	Marzo 1995
94	Puesto de Salud Horacio Cevallos	Tambopata	Junio 1996
95	Puesto de Salud Loero	Tambopata	Agosto 1996
96	Centro de Salud Puerto Maldonado	Tambopata	Mayo 2006
97	Puesto de Salud Playa Alta	Tambopata	Agosto 1996
98	Puesto de Salud Primavera Baja	Inambari	Julio 1996
99	Puesto de Salud Unión	Tambopata	Noviembre 1995
100	Puesto de Salud Otilia	Tambopata	Mayo 2000
101	Puesto de Salud Bajo Puquiri	Manu	Julio 2001
102	Puesto de Salud Loreto	Las Piedras	Diciembre 2005
103	Puesto de Salud Amaytus	Inambari	Diciembre 2005
104	Puesto de Salud Alto Puquiri	Huepetuhe	Diciembre 2005
105	Puesto de Salud Setapo	Huepetuhe	Diciembre 2005
106	Centro de Salud Jorge Chávez	Tambopata	Diciembre 2001
107	Centro de Salud Nuevo Milenio	Tambopata	Marzo 2000
108	Puesto de Salud Punquiri Chico	Tambopata	Enero 2004

SEGUNDO:- Transcribir, la presente Resolución Directoral, al Ministerio de Salud, al Gobierno Regional de Madre de Dios, a las Direcciones, Oficinas y Jefaturas responsables de los establecimiento de salud de su jurisdicción o Micro Red.

Regístrese y Comuníquese.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gobierno Regional de Madre de Dios
Documento Autentico

Sra. Ruth Josefina Suenter Valdivia
FEDATARIA SUPLENTE
RD Nº 270-2011-GOREMAD-DRS/DP

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
Dr. Salvador Quispe Flores
DIRECTOR GENERAL

07 MAYO 2011

Cc.
DSS.
ICV/icv

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA"
LISTA DE PROPIETARIOS DE NEGOCIOS

Ing. Efraín Rito Zamalloa
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD

Ing. Efraín Rito Zamalloa
SUPERVISOR

Fecha: / /

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	RAZÓN SOCIAL
	CUTIPA	HUALLPA	YOLANDA		04824402		RESTAURANTE
	MAMANI	CALLATA	CLAUDIO		02443450		TIENDA
	TAIPE	VERA	BASILIA		04821658		BAZAR
	JAMAYCCAY	CAMACHO	ADELAIDA		42844229		TIENDA
	HUARCA	CHOQUE	SILVIA		80615277		REFRIGERIO
	GOMEZ	CRUZ	VICITACION		42431729		REFRIGERIO
	RAMIREZ	TAIPE	CLEMENTE		04963659		BAZAR
	QUISPE	PANIAGUA	IRMA	ROCIO	46206956		BODEGA
	INGA	ALVARADO	JUNIOR	LINBER	45805916		TALLER
	PALOMINO	DORADO	POPE	JOSE	04826288		TALLER

GOREMAD | Acond. Territ. | FOLIO 115

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA - DISTRITO LAS PIEDRAS - TENIENTE GOBERNADOR - MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esteb Huamaní Cardova
ESPECIALISTA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA"
LISTA DE PROPIETARIOS DE NEGOCIOS

Fecha: ... / ... / ...

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	RAZÓN SOCIAL
	AGUILAR	TACURI	ROSA		04825436		TIENDA
	VARGAS	RACUA	MARITZA	MAGDALENA	04802247		HOTEL
	INUMA	CUADROS	ERMELINDA		44674306		VULCANIZADORA
	CASAFRANCA	LOAYZA	JORGE		04800206		BODEGA
	QUISPE	ROJAS	MANUELA		04809022		HOTEL
	CALLATA	YAPO	FILOMENA		02377197		BODEGA
	ARCE	LLASACA	HILARIO		25218774		FERRETERIA
	REY	DE LINDA					
	CARRANZA	OLANO	Reidelinda		80315713		FERRETERIA
	TAPIA	VARGAS	DADMI	LEYDI	73139330		BOTICA

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS TAHUAMANU ¡TENIENTE GOBERNADOR MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 1/4

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPECIALISTA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
CATEGORIZACION CENTRO POBLADO MENOR DE "MAVILA"
LISTA DE PROPIETARIOS DE NEGOCIOS

Fecha: .....

N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	RAZÓN SOCIAL
	VARGAS	HERBOZO	LUPE	NALDA	04809438		HOTEL
	TELLO	QUISPE	ALEJANDRO		41293286		GRIFO
	DESIEGUI	TORRES	ROBERTO		44208028		TIENDA
	CATAMAYO	QUISPE	ISABEL				
	POMA	CATACHURA	ROBERTO		00797359		POLLERIA RESTAURANT.
	CHUSPI	AUCCA	FORTUNATO				GRIFO
	VALENCIA	APARICIO	RAFAEL		04810537		REFRIGERIO
	CALLAPIÑA	TAPIA	RONAL		41603238		SOLDADURA
	QUISPE	ALFARO	CLAUDIA		04810581		CARNICERIA
	TORRES	GONZALES	FRANCISCO		04821373		BOTICA

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 113

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

CENSOS 2007

MADRE DE DIOS
DIRECTORIO DE CENTROS POBLADOS



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Esley Hubert Flores Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Acond. Territ.
FOLIO 112

MADRE DE DIOS: POBLACIÓN CENSADA POR SEXO, NUMERO DE VIVIENDAS SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y CENTROS POBLADOS, 2007

Continúa

PROV.	DISTRIT.	CCPP	POBLACIÓN			Nº DE
			TOTAL	HOMBRE	MUJER	VIVIENDA
DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS			109555	59499	50056	30472
Tambopata	Tambopata	ccpp. Urb. Pto. Maldonado	56382	28864	27518	15328
Tambopata	Tambopata	ccpp. Rur. Otilia	189	97	92	50
Tambopata	Tambopata	ccpp. Rur. La Pastora	346	179	167	152
Tambopata	Tambopata	ccpp. Rur. Tres Islas	190	106	84	61
Tambopata	Tambopata	ccpp. Rur. Infierno	256	143	113	70
Tambopata	Tambopata	ccpp. Rur. Palma Real	239	118	121	54
Tambopata	Tambopata	Población dispersa	2612	1579	1033	1095
		Total Tambopata	**60214**	**31086**	**29128**	**16810**
Tambopata	Inambari	ccpp. .Urb. Mazuko	3586	2034	1552	873
Tambopata	Inambari	ccpp. .Rur. Sarayacu	378	216	162	104
Tambopata	Inambari	ccpp. .Rur. Jayave	180	101	79	62
Tambopata	Inambari	ccpp. .Rur. Santa Rosa	431	252	179	141
Tambopata	Inambari	ccpp. .Rur. Kotsimba	168	113	55	55
Tambopata	Inambari	ccpp. .Rur. Pto. Mazuko	622	492	130	64
Tambopata	Inambari	ccpp. .Rur. Ponal	190	116	74	43
Tambopata	Inambari	ccpp. .Rur. Union Progreso	207	119	88	54
Tambopata	Inambari	ccpp. .Rur. Huacamayo Bajo	219	145	74	60
Tambopata	Inambari	ccpp. .Rur. Alto Huacamayo	287	167	120	90
Tambopata	Inambari	Población dispersa	1770	1076	694	578
		Total Inambari	**8038**	**4831**	**3207**	**2124**
Tambopata	Las Piedras	ccpp. .Urb. Planchon	844	463	381	204
Tambopata	Las Piedras	ccpp. .Urb. Mavila	978	521	457	246
Tambopata	Las Piedras	ccpp. .Urb. Alegria	708	348	360	210
Tambopata	Las Piedras	ccpp. .Rur. Sudadero	221	122	99	69
Tambopata	Las Piedras	ccpp. .Rur El Triunfo	627	324	303	157
Tambopata	Las Piedras	Población dispersa	2113	1212	901	844
		Total	**5491**	**2990**	**2501**	**1730**
Tambopata	Laberinto	ccpp. .Urb. Pto. Rosario de Laberinto	2946	1483	1463	887
Tambopata	Laberinto	ccpp. .Rur. Fortuna Alto Laberinto	177	103	74	56
Tambopata	Laberinto	ccpp. .Rur. Santo Domingo	241	135	106	103
Tambopata	Laberinto	Población dispersa	1416	803	613	548
		Total Laberinto	**4780**	**2524**	**2256**	**1594**
		Total Prv. Tambopata	**78523**	**41431**	**37092**	**22258**

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007

MADRE DE DIOS: POBLACIÓN CENSADA POR SEXO, NUMERO DE VIVIENDAS SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y CENTROS POBLADOS, 2007

Contin

PROV.	DISTRIT.	CCPP	POBLACIÓN			Nº D
			TOTAL	HOMBRE	MUJER	VIVIE
Manu	Manu	ccpp. .Urb. Salvación	851	446	405	
Manu	Manu	ccpp. .Rur. Itahuania	214	129	85	
Manu	Manu	ccpp. .Rur. Shintuya	258	135	123	
Manu	Manu	ccpp. .Rur Llactapampa (Palotoa)	247	132	115	
Manu	Manu	Población dispersa	1075	617	458	
		Total Manu	**2645**	**1459**	**1186**	
Manu	Fitzcarrald	ccpp. .Urb. Boca Manu	361	208	153	
Manu	Fitzcarrald	ccpp. .Rur. Yamibato	236	103	133	
Manu	Fitzcarrald	ccpp. .Rur. Diamante	245	124	121	
Manu	Fitzcarrald	Población dispersa	421	231	190	
		Total Fitzcarrald	**1263**	**666**	**597**	
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Urb. Boca Colorado	1168	561	607	
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. Pacal (huacamayo)	305	198	107	
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. San Juan Grande	638	330	308	
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. Boca amigo	186	123	63	
Manu	Madre de Dios	ccpp. Rur. Bajo colorado (playa oculta)	223	146	77	
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. San José de Karene	209	142	67	
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. Puerto Luz	494	284	210	
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. Delta 1	1913	972	941	6
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. Delta 2	444	290	154	
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. Punkiri Chico	686	421	265	1
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. Delta 4	411	291	120	1
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. Alto Pukiri	195	113	82	
Manu	Madre de Dios	ccpp. .Rur. Pukiri Delta 1 (Cumbre)	702	491	211	1
Manu	Madre de Dios	Población dispersa	1830	1237	593	3
		Total Madre de Dios	**9404**	**5599**	**3805**	**22**
Manu	Huepetuhe	ccpp. .Urb. Huepetuhe	4056	2095	1961	12
Manu	Huepetuhe	ccpp. .Rur. Choque	414	232	182	
Manu	Huepetuhe	ccpp. .Urb. .Caychihue	825	412	413	2
Manu	Huepetuhe	ccpp. .Rur. Caychihue Barraca	376	213	163	
Manu	Huepetuhe	ccpp. .Rur. Pto. Punkiri	178	100	78	
Manu	Huepetuhe	ccpp. .Rur. Puente Inambari	193	115	78	
Manu	Huepetuhe	Población dispersa	936	729	207	1
		Total Huepetuhe	**6978**	**3896**	**3082**	**18**
		Total Prv. Manu	**20290**	**11620**	**8670**	**51**

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007

MADRE DE DIOS: POBLACIÓN CENSADA POR SEXO, NUMERO DE VIVIENDAS SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y CENTROS POBLADOS, 2007

Conclusión

PROV.	DISTRIT.	CCPP	POBLACION			Nº DE
			TOTAL	HOMBRE	MUJER	VIVIENDA
Tahuamanu	Iñapari	ccpp. .Urb. Iñapari	959	508	451	356
Tahuamanu	Iñapari	Población dispersa	329	203	126	127
		Total Iñapari	**1288**	**711**	**577**	**483**
Tahuamanu	Iberia	ccpp. .Urb. Iberia	5396	3255	2141	1484
Tahuamanu	Iberia	ccpp. .Rur.Pacahuara	647	359	288	186
Tahuamanu	Iberia	Población dispersa	672	435	237	331
		Total Iberia	**6715**	**4049**	**2666**	**2001**
Tahuamanu	Tahuamanu	ccpp. .Urb. San Lorenzo	263	138	125	74
Tahuamanu	Tahuamanu	ccpp. .Urb..Alerta	986	539	447	205
Tahuamanu	Tahuamanu	ccpp. .Rur.La Novia	241	128	113	61
Tahuamanu	Tahuamanu	ccpp. .Rur.Shiringayoc	281	147	134	64
Tahuamanu	Tahuamanu	Población dispersa	968	736	232	189
		Total Tahuamanu	**2739**	**1688**	**1051**	**593**
		Total Prv. Tahuamanu	**10742**	**6448**	**4294**	**3077**

Fuente: INEI_Censo Nacional de población y Vivienda 2007

MADRE DE DIOS: CLASIFICACION DE CREACION Y UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA CAPI LEGAL DE LOS DISTRITOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO: 2009

PROVINCIA Y DISTRITOS	CAPITAL LEGAL								
	NOMBRE	CALIFICACION DE CREACION				UBICACIÓN GEOGRAF		
		CATEGORIA	DISPOSITIVO LEGAL			ALTITUD	LATITUD	LON
			NOMBRE	NUMERO	FECHA	(m.s.n.m.)	SUR	OE
Tambopata	**Pto. Maldonado**							
Tambopata	Puerto Maldonado	Ciudad	RPE	398	10/10/2001	186	12°35'36'	69°
Inambari	Mazuko	Villa	Ley	26346	03/05/1955	305	12°43'30'	69°4
Las Piedras	planchon	Pueblo	Ley	12301	03/05/1955	260	12°30'00'	69°1
Laberinto	Puerto Rosario	Villa	Ley	26349	07/09/1994	200	12°35'18'	69°4
Manu	**Salvación**							
Manu	Salvación (1)	Villa	Ley	12301	03/05/ 1955	383	12°16'00'	70°5
Fitzcarrald	Boca Manu (1)	Pueblo	Ley	12301	03/05/ 1955	393	12°38'00'	70°0
Madre de Dios	Boca Colorado (1)	Villa	Ley	12301	03/05/ 1955	404	12°38'00'	70°0
Huepetuhe	Huepetuhe	Villa	Ley	27286	10/06/2000	414	12°59'06'	70°2
Tahuamanu	**Iñapari**							
Iñapari	Iñapari	Ciudad	D.L	17663	27/05/1969	365	10°57'00'	69°3
Iberia	Iberia	Ciudad	Ley	17061	23/09/1968	348	11°21'15'	69°3
Tahuamanu	San Lorenzo	Pueblo	Ley	12301	03/05/1955	320	11°27'30'	69°1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
110

CODIGO POSTAL NACIONAL - CPN

RELACIÓN DE CÓDIGOS - Departamento: MADRE DE DIOS

Zona Postal	Localidad/Centro Poblado	Distrito	Provincia	Código Postal
170	Tres Islas	Tambopata	Tambopata	17000
170	Palma Real	Tambopata	Tambopata	17000
170	San Francisco	Tambopata	Tambopata	17000
170	Alta Cachuela	Tambopata	Tambopata	17000
170	Puerto Pardo	Tambopata	Tambopata	17000
170	Sonene	Tambopata	Tambopata	17000
170	Los Manantiales	Tambopata	Tambopata	17000
170	La Torre	Tambopata	Tambopata	17000
170	Chonta	Tambopata	Tambopata	17000
170	Tres Estrellas	Tambopata	Tambopata	17000
170	San Bernardo	Tambopata	Tambopata	17000
170	Loero	Tambopata	Tambopata	17000
170	Izuyama	Tambopata	Tambopata	17000
170	Bajo Tambopata	Tambopata	Tambopata	17000
170	Fundo Concepcion	Tambopata	Tambopata	17000
170	Lago Sandoval	Tambopata	Tambopata	17000
170	Jorge Chavez	Tambopata	Tambopata	17000
170	Fitzcarrald	Tambopata	Tambopata	17000
170	Bajo Madre de Dios Izquierda	Tambopata	Tambopata	17000
170	Centro Pastora	Tambopata	Tambopata	17000
170	Teniente Acevedo	Tambopata	Tambopata	17000
170	Chorrillos	Tambopata	Tambopata	17000
170	El Pilar	Tambopata	Tambopata	17000
170	Otilia	Tambopata	Tambopata	17000
170	Alta Pastora	Tambopata	Tambopata	17000
170	Tupac Amaru	Tambopata	Tambopata	17000
170	Puerto Union	Tambopata	Tambopata	17000
170	Playa Alta	Tambopata	Tambopata	17000
170	El Castañal	Tambopata	Tambopata	17000
170	Aguas Negras	Tambopata	Tambopata	17000
170	Monte Sinai (Sinai de Chenta)	Tambopata	Tambopata	17000
170	Infierno	Tambopata	Tambopata	17000
170	Sachavacayoc	Tambopata	Tambopata	17000
170	Baltimori	Tambopata	Tambopata	17000
170	San Jacinto	Tambopata	Tambopata	17000
170	Alto Loero	Tambopata	Tambopata	17000
170	Libia Chica	Tambopata	Tambopata	17000
170	Cachuela Trigoso	Tambopata	Tambopata	17000
170	Monte Salvado	Tambopata	Tambopata	17000
170	Boca Pariamanu	Tambopata	Tambopata	17000
170	El Prado	Tambopata	Tambopata	17000
170	Centro Cachuela	Tambopata	Tambopata	17000
170	Alto Chorrillos	Tambopata	Tambopata	17000
170	Condenado	Tambopata	Tambopata	17000

CODIGO POSTAL NACIONAL - CPN

RELACIÓN DE CÓDIGOS - Departamento: MADRE DE DIOS

2

Zona Postal	Localidad/Centro Poblado	Distrito	Provincia	Código Postal
170	Isla Rolin	Tambopata	Tambopata	17000
170	Huascar	Tambopata	Tambopata	17000
170	Sabaluyoc	Tambopata	Tambopata	17000
170	Palmichal	Tambopata	Tambopata	17000
170	Nuevo Sol Naciente	Tambopata	Tambopata	17000
170	Puerto Nuevo	Tambopata	Tambopata	17000
170	Tipisca	Tambopata	Tambopata	17000
170	Quebrada Triunfo	Tambopata	Tambopata	17000
170	Puerto Capitania	Tambopata	Tambopata	17000
170	Villa Colorado	Tambopata	Tambopata	17000
170	Diamante	Tambopata	Tambopata	17000
170	Puerto Maldonado	Tambopata	Tambopata	17001
170	La Pastora	Tambopata	Tambopata	17001
170	Rompeolas	Tambopata	Tambopata	17001
171	Micaela Bastidas	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Madama	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Bajo Madre de Dios	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Rimac o Parque el Triunfo	Las Piedras	Tambopata	17100
171	La Florida	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Filadelfia	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Carmen Rosa	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Pampa Hermosa	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Botijon	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Aguas Negras	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Los Angeles	Las Piedras	Tambopata	17100
171	San Isidro	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Aguajalito	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Miraflores	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Colpac	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Nueva Vista	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Cafetal	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Mavila	Las Piedras	Tambopata	17100
171	San Juan de Apocento	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Nuevo San Juan	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Santa Julia	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Bajo Alegria	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Piñal	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Fray Martin de Porras	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Santa Rosa	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Loreto	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Lucerna	Las Piedras	Tambopata	17100
171	San Carlos	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Varsovia	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Alegria	Las Piedras	Tambopata	17100

Ing. Esley Huatangare Cordova

Ing. Harry Pinedo Del Aguila

CODIGO POSTAL NACIONAL - CPN

RELACIÓN DE CÓDIGOS - Departamento: MADRE DE DIOS

3

Zona Postal	Localidad/Centro Poblado	Distrito	Provincia	Código Postal
171	Virgen del Carmen	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Triunfo	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Monterrey	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Florida	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Tipishca	Las Piedras	Tambopata	17100
171	1 de Mayo	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Colpayoc	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Centro de Piedras	Las Piedras	Tambopata	17100
171	San Francisco de Asis	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Lago Valencia	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Sudadero	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Nueva Alianza	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Gamitana	Las Piedras	Tambopata	17100
171	San Jose de Centro Piedras	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Loboyoc	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Alto Loboyoc	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Bajo Piedras	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Puerto Arturo	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Cachuela Oviedo	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Cachuela Margen Izquierda	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Santa Teresa	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Bello Horizonte	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Micaela Bastidas	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Tormenta	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Asovita	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Ramon Gonzales	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Alejandro Toledo	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Iberia	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Upis Elena Rivero	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Isla Peru	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Nuevo Triunfo	Las Piedras	Tambopata	17100
171	Las Piedras (Planchon)	Las Piedras	Tambopata	17101
172	La Novia	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	Nuevo Pacaran	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	Shiringayoc	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	Alerta	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	Santa Maria	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	San Lorenzo	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	La Merced	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	Union	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	Alto Peru	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	Maranguape	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	Alerta	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	San Lorenzo	Tahuamanú	Tahuamanu	17200

Ing. Elgar Tito Quenallata SUPERVISOR

Ing. Esley Huatangare Cordova ESPEC. EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ing. Henry Paul Del Aguila COORDINADOR DE PROYECTO

CODIGO POSTAL NACIONAL - CPN

RELACIÓN DE CÓDIGOS - Departamento: MADRE DE DIOS

4

Zona Postal	Localidad/Centro Poblado	Distrito	Provincia	Código Postal
172	Villa Rocio	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	Abeja	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	San Pedro	Tahuamanú	Tahuamanu	17200
172	La Republica	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Pacahuara	Iberia	Tahuamanu	17250
172	San Francisco de Asis	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Portillo	Iberia	Tahuamanu	17250
172	San Antonio Abad	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Carachamayo	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Ponalillo	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Maria Cristina	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Tropezon	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Nueva Alianza	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Grupo Ocho	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Chilina Vieja	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Miraflores	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Arrozal	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Bello Horizonte	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Flor de Acre	Iberia	Tahuamanu	17250
172	Iberia	Iberia	Tahuamanu	17251
173	Iñapari	Iñapari	Tahuamanu	17300
173	Noaya	Iñapari	Tahuamanu	17300
173	Alto Belgica	Iñapari	Tahuamanu	17300
173	San Isidro de Chilina	Iñapari	Tahuamanu	17300
173	Belgica	Iñapari	Tahuamanu	17300
173	Nueva Esperanza	Iñapari	Tahuamanu	17300
173	Villa Primavera	Iñapari	Tahuamanu	17300
174	Boca Union	Laberinto	Tambopata	17400
174	Fortuna Alto Laberinto	Laberinto	Tambopata	17400
174	Pedro Antonio	Laberinto	Tambopata	17400
174	Pastora Grande	Laberinto	Tambopata	17400
174	Victor Raul Haya de la Torre	Laberinto	Tambopata	17400
174	Huitoto	Laberinto	Tambopata	17400
174	Nueva Alianza	Laberinto	Tambopata	17400
174	Chorrera	Laberinto	Tambopata	17400
174	Santa Rosa	Laberinto	Tambopata	17400
174	Tahuantisuyo	Laberinto	Tambopata	17400
174	Las Mercedes	Laberinto	Tambopata	17400
174	Florida Baja	Laberinto	Tambopata	17400
174	Los Cedros	Laberinto	Tambopata	17400
174	Aguas Blancas	Laberinto	Tambopata	17400
174	Progreso Verde	Laberinto	Tambopata	17400
174	Santo Domingo	Laberinto	Tambopata	17400
174	Residentes Cuzqueños	Laberinto	Tambopata	17400

Ing. Esley Huatangari Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Harry Pinedo Del Aguila
SUPERVISOR

SUB GERENCIA V°B°

CODIGO POSTAL NACIONAL - CPN

RELACIÓN DE CÓDIGOS - Departamento: MADRE DE DIOS

5

Zona Postal	Localidad/Centro Poblado	Distrito	Provincia	Código Postal
174	Huantupa	Laberinto	Tambopata	17400
174	Manantiales	Laberinto	Tambopata	17400
174	Horacio Cevallos	Laberinto	Tambopata	17400
174	Lago Inambarillo	Laberinto	Tambopata	17400
174	Cinco Islas	Laberinto	Tambopata	17400
174	Shirin Gayoc Vuelta Grande	Laberinto	Tambopata	17400
174	Lagarto (Base Naval)	Laberinto	Tambopata	17400
174	Tumi	Laberinto	Tambopata	17400
174	Huacamayo Chico	Laberinto	Tambopata	17400
174	Florida Alta	Laberinto	Tambopata	17400
174	Virgenes del Sol	Laberinto	Tambopata	17400
174	San Juan	Laberinto	Tambopata	17400
174	Puerto Rosario de Laberinto	Laberinto	Tambopata	17400
174	Amaracaire	Laberinto	Tambopata	17400
175	Virgen de la Candelaria	Inambari	Tambopata	17500
175	Nueva Generacion	Inambari	Tambopata	17500
175	Bello Porvenir	Inambari	Tambopata	17500
175	Nueva Esperanza	Inambari	Tambopata	17500
175	Puerto Carlos	Inambari	Tambopata	17500
175	Malinosqui	Inambari	Tambopata	17500
175	Azul	Inambari	Tambopata	17500
175	Quebrada Seca	Inambari	Tambopata	17500
175	Kotsimba	Inambari	Tambopata	17500
175	Villa Santiago (Arazaire)	Inambari	Tambopata	17500
175	Alto Dos de Mayo	Inambari	Tambopata	17500
175	Dos de Mayo	Inambari	Tambopata	17500
175	Puerto Mazuko	Inambari	Tambopata	17500
175	Alto Libertad	Inambari	Tambopata	17500
175	Primavera Baja	Inambari	Tambopata	17500
175	Primavera Alta	Inambari	Tambopata	17500
175	Santa Rita Baja	Inambari	Tambopata	17500
175	Santa Rita Alta	Inambari	Tambopata	17500
175	Santa Rosa	Inambari	Tambopata	17500
175	Manuani Malinosqui	Inambari	Tambopata	17500
175	Tazon	Inambari	Tambopata	17500
175	Padre Hermogenes	Inambari	Tambopata	17500
175	Palmera	Inambari	Tambopata	17500
175	Jayave	Inambari	Tambopata	17500
175	Sarayacu	Inambari	Tambopata	17500
175	Nueva Arequipa	Inambari	Tambopata	17500
175	Ponal	Inambari	Tambopata	17500
175	La Distancia	Inambari	Tambopata	17500
175	El Progreso	Inambari	Tambopata	17500
175	Union Progreso	Inambari	Tambopata	17500

CODIGO POSTAL NACIONAL - CPN

RELACIÓN DE CÓDIGOS - Departamento: MADRE DE DIOS

Zona Postal	Localidad/Centro Poblado	Distrito	Provincia	Código Postal
175	Sol Naciente	Inambari	Tambopata	17500
175	Huacamayo Bajo	Inambari	Tambopata	17500
175	Alto Huacamayo	Inambari	Tambopata	17500
175	Cabecera Jayave	Inambari	Tambopata	17500
175	Arazaire	Inambari	Tambopata	17500
175	Alto Malinoski	Inambari	Tambopata	17500
175	Mazuko	Inambari	Tambopata	17501
175	Sachabacayoc	Huepetuhe	Manu	17550
175	Kimiri	Huepetuhe	Manu	17550
175	Libertad	Huepetuhe	Manu	17550
175	Choque	Huepetuhe	Manu	17550
175	Santa Ines	Huepetuhe	Manu	17550
175	Caychiwe	Huepetuhe	Manu	17550
175	Caychihue Barraca	Huepetuhe	Manu	17550
175	Tranquera (Barranco Chico)	Huepetuhe	Manu	17550
175	Alto Pukiri	Huepetuhe	Manu	17550
175	Bamberme	Huepetuhe	Manu	17550
175	Puente Inambari	Huepetuhe	Manu	17550
175	Puerto Punkiri	Huepetuhe	Manu	17550
175	Kimbiri	Huepetuhe	Manu	17550
175	Buena Fortuna	Huepetuhe	Manu	17550
175	Padilla	Huepetuhe	Manu	17550
175	Nueva	Huepetuhe	Manu	17550
175	4 Amigos	Huepetuhe	Manu	17550
175	Gloria	Huepetuhe	Manu	17550
175	Maguay	Huepetuhe	Manu	17550
175	Puno	Huepetuhe	Manu	17550
175	Primavera	Huepetuhe	Manu	17550
175	Aguayal	Huepetuhe	Manu	17550
175	Seca	Huepetuhe	Manu	17550
175	Tigrimayo	Huepetuhe	Manu	17550
175	Guadalupe	Huepetuhe	Manu	17550
175	Huepetuhe	Huepetuhe	Manu	17551
176	San Jose de Karene	Madre de Dios	Manu	17600
176	Centro Pukiri (Comunidad Pukiri)	Madre de Dios	Manu	17600
176	Pukiri	Madre de Dios	Manu	17600
176	Boca Pukiri	Madre de Dios	Manu	17600
176	Bajo Colorado (Playa Oculta)	Madre de Dios	Manu	17600
176	Barranco Chico	Madre de Dios	Manu	17600
176	Pacal Guacamayo	Madre de Dios	Manu	17600
176	San Juan Grande	Madre de Dios	Manu	17600
176	San Juan Chico	Madre de Dios	Manu	17600
176	Malvinas	Madre de Dios	Manu	17600
176	Boca Amigo	Madre de Dios	Manu	17600

CODIGO POSTAL NACIONAL - CPN

RELACIÓN DE CÓDIGOS - Departamento: MADRE DE DIOS

7

Zona Postal	Localidad/Centro Poblado	Distrito	Provincia	Código Postal
176	Bajo Pukiri (Delta 3)	Madre de Dios	Manu	17600
176	Punkiri Chico	Madre de Dios	Manu	17600
176	Delta 4	Madre de Dios	Manu	17600
176	Puerto Luz	Madre de Dios	Manu	17600
176	Blanquillo	Madre de Dios	Manu	17600
176	Mirador Grande	Madre de Dios	Manu	17600
176	Mirador Chico	Madre de Dios	Manu	17600
176	Palometayoc	Madre de Dios	Manu	17600
176	Ishiriwe	Madre de Dios	Manu	17600
176	Boca Colorado	Madre de Dios	Manu	17600
176	Viejo Aeropuerto	Madre de Dios	Manu	17600
176	Guacamayo	Madre de Dios	Manu	17600
176	Nuevo San Juan	Madre de Dios	Manu	17600
176	Delta 1	Madre de Dios	Manu	17600
176	Delta 2	Madre de Dios	Manu	17600
176	Setapo	Madre de Dios	Manu	17600
176	Alto Pukiri	Madre de Dios	Manu	17600
176	Pukiri Delta 1 (Cumbre)	Madre de Dios	Manu	17600
176	Boca Tocabe	Madre de Dios	Manu	17600
176	Masenahua	Madre de Dios	Manu	17600
176	Ponal	Madre de Dios	Manu	17600
176	Huasoroco	Madre de Dios	Manu	17600
176	Boca Colorado	Madre de Dios	Manu	17601
177	Shipetiari	Manú	Manu	17700
177	Salvacion	Manú	Manu	17700
177	Pacasmayo	Manú	Manu	17700
177	Tropical I	Manú	Manu	17700
177	Amazonia	Manú	Manu	17700
177	Tropical Ii	Manú	Manu	17700
177	Cabo de Hornos 2	Manú	Manu	17700
177	Cabo de Hornos 1	Manú	Manu	17700
177	Teparo Grande	Manú	Manu	17700
177	Santa Elena	Manú	Manu	17700
177	Jose Olaya	Manú	Manu	17700
177	Itahuania	Manú	Manu	17700
177	Shintuya	Manú	Manu	17700
177	Palotoa Teparo	Manú	Manu	17700
177	Santa Cruz	Manú	Manu	17700
177	Llactapampa (Palotoa)	Manú	Manu	17700
177	Mansilla Ii (Nueva Mansilla)	Manú	Manu	17700
177	Mansilla I (Mansilla)	Manú	Manu	17700
177	Adan Rayo	Manú	Manu	17700
177	Los Aguanos	Manú	Manu	17700
177	Yunguyo	Manú	Manu	17700

Ing. Esley Huaringa Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Henry Pinedo Del Aguila

C.S. MAVILA
C.S. MAVILA

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 100

MORBILIDAD

MORBILIDAD GENERAL POR GRUPOS SEGÚN GRUPO ETAREO Y SEXO
01-ENERO AL 31-DICIEMBRE 2012

---> Edad Según ETAPAS DE VIDA

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+
	TOTAL GENERAL ...	T	1,929	649	180	518	457	125
		M	717	303	65	87	174	88
		F	1,212	346	115	431	283	37
1001	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	T	360	233	31	31	48	17
		M	141	90	11	7	23	10
		F	219	143	20	24	25	7
1101	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	T	223	60	25	76	52	10
		M	61	26	10	8	9	8
		F	162	34	15	68	43	2
1503	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O29)	T	188	-	25	122	41	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	188	-	25	122	41	-
101	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	T	157	107	5	14	27	4
		M	89	68	2	7	10	2
		F	68	39	3	7	17	2
1406	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	T	76	9	8	27	30	2
		M	10	3	-	1	6	-
		F	66	6	8	26	24	2
105	INFECCIONES C/MODO DE TRANSMISION PREDOMINANTEMENTE SEXUAL (A50 - A64)	T	70	1	6	47	15	1
		M	2	-	-	2	-	-
		F	68	1	6	45	15	1
1808	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	T	57	16	5	19	14	3
		M	35	10	2	11	9	3
		F	22	6	3	8	5	-
116	ENFERMEDADES DEBIDAS A PROTOZOARIOS (B50 - B64)	T	56	12	20	18	5	1
		M	31	6	12	10	2	1
		F	25	6	8	8	3	-
407	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION (E65 - E68)	T	48	7	1	28	12	-
		M	5	4	-	-	1	-
		F	43	3	1	28	11	-
1201	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO (L00 - L08)	T	48	12	5	7	20	4
		M	25	5	2	3	12	3
		F	23	7	3	4	8	1
1203	DERMATITIS Y ECZEMA (L20 - L30)	T	47	27	1	5	10	4
		M	17	10	-	2	3	2
		F	30	17	1	3	7	2
115	MICOSIS (B35 - B49)	T	41	16	3	15	7	-
		M	12	5	2	1	4	-
		F	29	11	1	14	3	-
1911	TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO (T00 - T07)	T	38	18	6	4	7	3
		M	16	4	3	2	5	2
		F	22	14	3	2	2	1
1909	TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIERNA (S80 - S89)	T	33	8	2	5	16	2
		M	25	4	1	3	15	2
		F	8	4	1	2	1	-
102	TUBERCULOSIS (A15-A19)	T	29	1	-	8	-	20
		M	20	-	-	-	-	20
		F	9	1	-	8	-	-
1910	TRAUMATISMOS DEL TOBILLO Y DEL. PIE (S90 - S99)	T	28	8	3	6	9	2
		M	18	6	2	1	7	2
		F	10	2	1	5	2	-
1901	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	T	26	11	1	8	5	1
		M	17	8	1	4	3	1
		F	9	3	-	4	2	-
903	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS (I10 - I15)	T	25	-	-	-	9	16
		M	16	-	-	-	3	13
		F	9	-	-	-	6	3
1802	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	T	23	3	8	1	9	2
		M	14	2	5	1	4	2
		F	9	1	3	-	5	-

COBIERNO REGIONAL DE LA MADRE DE DIOS
Ing. Esley Huatangare Cordova
RESPONSABLE EN DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL

Acond. Territ. 099

1304	TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS (M60 - M79)	T	22	2	2	1	15	2
		M	12	2	-	1	8	1
		F	10	-	2	-	7	1
1918	OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS (T66 - T78)	T	21	11	1	3	5	1
		M	10	6	1	2	1	-
		F	11	5	-	1	4	1
117	HELMINTIASIS (B65 - B83)	T	19	10	3	1	4	1
		M	8	4	2	1	-	1
		F	11	6	1	-	4	-
1912	TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO (T08 - T14)	T	19	7	3	3	6	-
		M	9	2	2	3	2	-
		F	10	5	1	-	4	-
1102	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	T	15	-	-	5	9	1
		M	2	-	-	-	2	-
		F	13	-	-	5	7	1
1801	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (R00 - R09)	T	15	7	1	2	3	2
		M	9	3	1	1	2	2
		F	6	4	-	1	1	-
1303	DORSOPATIAS (M40 - M54)	T	14	-	-	1	13	-
		M	11	-	-	1	10	-
		F	3	-	-	-	3	-
606	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	T	12	-	-	4	6	2
		M	5	-	-	1	3	1
		F	7	-	-	3	3	1
1410	TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS (N80 - N98)	T	12	2	3	3	4	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	12	2	3	3	4	-
110	FIEBRES VIRALES TRANSMITIDAS POR ARTROPODOS Y FIEBRES VIRALES HEMORRAGICAS (A90 - A99)	T	11	1	1	6	2	1
		M	4	-	1	2	1	-
		F	7	1	-	4	1	1
1504	ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEM.DE PARTO(O30-O48	T	11	-	-	7	4	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	11	-	-	7	4	-
118	PEDICULOSIS, ACARIASIS Y OTRAS INFESTACIONES (B85 - B89)	T	10	8	-	1	1	-
		M	7	6	-	-	1	-
		F	3	2	-	1	-	-
702	TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA (H10 - H13)	T	9	4	-	2	2	1
		M	5	1	-	2	2	-
		F	4	3	-	-	-	1
802	ENFERMEDADES DEL OIDO MEDIO Y DE LA MASTOIDES (H65 - H75)	T	9	4	-	2	3	-
		M	4	1	-	1	2	-
		F	5	3	-	1	1	-
1301	ARTROPATIAS (M00 - M25)	T	9	-	-	1	5	3
		M	3	-	-	-	1	2
		F	6	-	-	1	4	1
1907	TRAUMATISMOS DE LA MU?ECA Y DE LA MANO (	T	9	-	1	2	6	-
		M	7	-	1	1	5	-
		F	2	-	-	1	1	-
1005	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES (J40 - J47)	T	7	-	-	-	1	6
		M	3	-	-	-	1	2
		F	4	-	-	-	-	4
1409	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS (N70 - N77)	T	7	1	2	4	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	7	1	2	4	-	-
1002	INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA (J09 - J18)	T	6	5	1	-	-	-
		M	3	2	1	-	-	-
		F	3	3	-	-	-	-
1207	TRASTORNOS DE LAS FANERAS (L60 - L75)	T	6	-	-	4	2	-
		M	5	-	-	3	2	-
		F	1	-	-	1	-	-
1904	TRAUMATISMOS DEL ABDOMEN, DE LA REGION LUMBOSACRA, DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS (S30 - S39)	T	6	4	-	1	-	1
		M	5	4	-	-	-	1
		F	1	-	-	1	-	-
111	INFECCIONES VIRALES POR LESIONES DE LA PIEL Y DE LAS MEMBRANAS MUCOSAS (B00 - B09)	T	5	4	-	-	1	-
		M	4	3	-	-	1	-
		F	1	1	-	-	-	-
801	ENFERMEDADES DEL OIDO EXTERNO (H60 - H62)	T	5	3	-	2	-	-
		M	4	2	-	2	-	-
		F	1	1	-	-	-	-
1505	COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO (O60 - O75)	T	5	-	2	3	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	5	-	2	3	-	-

Acond. Territ. 098

1806	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL CONOCIMIENTO,PERCEPCION,ESTADO EMOCIONAL Y LA CONDUCTA (R40-R46)	T	5	-	1	2	2	-
		M	1	-	-	-	1	-
		F	4	-	1	2	1	-
1905	TRAUMATISMOS DEL HOMBRO Y DEL BRAZO (S40 - S49)	T	5	-	1	-	3	1
		M	3	-	1	-	1	1
		F	2	-	-	-	2	-
1908	TRAUMATISMOS DE LA CADERA Y DEL MUSLO (S70 - S79)	T	5	3	1	-	-	1
		M	3	1	1	-	-	1
		F	2	2	-	-	-	-
1913	EFECTOS DE CUERPOS EXTRA?OS QUE PENETRAN POR ORIFICIOS NATURALES (T15-T19)	T	5	-	-	2	3	-
		M	4	-	-	1	3	-
		F	1	-	-	1	-	-
1914	QUEMADURAS Y CORROSIONES (T20 - T32)	T	5	2	-	-	3	-
		M	2	-	-	-	2	-
		F	3	2	-	-	1	-
203	TUMORES (NEOPLASIAS) BENIGNOS (D10 - D36)	T	4	4	-	-	-	-
		M	3	3	-	-	-	-
		F	1	1	-	-	-	-
405	DESNUTRICION (E40 - E46)	T	4	4	-	-	-	-
		M	3	3	-	-	-	-
		F	1	1	-	-	-	-
1407	ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS (N40 - N51)	T	4	1	-	-	1	2
		M	4	1	-	-	1	2
		F	-	-	-	-	-	-
1803	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA PIEL Y EL TEJIDO SUBCUTANEO (R20 - R23)	T	4	1	-	1	2	-
		M	2	1	-	-	1	-
		F	2	-	-	1	1	-
303	ANEMIAS APLASTICAS Y OTRAS ANEMIAS (D60 - D64)	T	3	1	-	2	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	3	1	-	2	-	-
701	TRASTORNOS DEL PARPADO, APARATO LAGRIMAL Y ORBITA (H00 - H06)	T	3	2	-	-	1	-
		M	1	1	-	-	-	-
		F	2	1	-	-	1	-
910	OTROS TRASTORNOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I95 - I99)	T	3	-	-	-	-	3
		M	-	-	-	-	-	-
		F	3	-	-	-	-	3
1109	TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS (K80 - K87)	T	3	-	-	2	1	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	3	-	-	2	1	-
1205	URTICARIA Y ERITEMA (L50 - L54)	T	3	-	-	1	2	-
		M	1	-	-	-	1	-
		F	2	-	-	1	1	-
1507	COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON EL PUERPERIO (O85 -O92)	T	3	-	-	3	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	3	-	-	3	-	-
1903	TRAUMATISMOS DEL TORAX (S20 - S29)	T	3	-	-	1	2	-
		M	1	-	-	-	1	-
		F	2	-	-	1	1	-
1906	TRAUMATISMOS DEL ANTEBRAZO Y DEL CODO (S50 - S59)	T	3	2	-	1	-	-
		M	3	2	-	1	-	-
		F	-	-	-	-	-	-
1917	EFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL (T51 - T65)	T	3	1	1	-	1	-
		M	3	1	1	-	1	-
		F	-	-	-	-	-	-
505	TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRES Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS(F40 - F48)	T	2	-	-	-	1	1
		M	-	-	-	-	-	-
		F	2	-	-	-	1	1
905	ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR Y ENFERMEDADES DE LA CIRCULACION PULMONAR (I26 - I28)	T	2	-	-	1	-	1
		M	1	-	-	-	-	1
		F	1	-	-	1	-	-
1003	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES (J20 - J22)	T	2	2	-	-	-	-
		M	2	2	-	-	-	-
		F	-	-	-	-	-	-
201	TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS (C00 - C97)	T	1	-	-	1	-	-
		M	1	-	-	1	-	-
		F	-	-	-	-	-	-
402	DIABETES MELLITUS (E10 - E14)	T	1	-	-	-	1	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	-	-	-	1	-
404	TRASTORNOS DE OTRAS GLANDULAS ENDOCRINAS (E20 - E35)	T	1	-	-	-	1	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	-	-	-	1	-

408	TRASTORNOS METABOLICOS (E70 - E90)	T	1	-	-	-	1	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	-	-	-	1	-
611	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO (G90 - G99)	T	1	1	-	-	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	1	-	-	-	-
804	OTROS TRASTORNOS DEL OIDO (H90 - H95)	T	1	-	-	-	-	1
		M	1	-	-	-	-	1
		F	-	-	-	-	-	-
906	OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON (I30 - I52)	T	1	-	-	-	-	1
		M	1	-	-	-	-	1
		F	-	-	-	-	-	-
1208	OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO (L80 - L99)	T	1	-	-	1	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	-	-	1	-	-
1402	ENFERMEDAD RENAL TUBULOINTERSTICIAL (N10 - N16)	T	1	-	-	-	1	-
		M	1	-	-	-	1	-
		F	-	-	-	-	-	-
1502	EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO (O10 - O16)	T	1	-	-	1	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	-	-	1	-	-
1508	OTRAS AFECCIONES OBSTETRICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE (O94 - O99)	T	1	-	1	-	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	-	1	-	-	-
1602	TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACION DE LA GESTACION Y EL CRECIMIENTO FETAL (P05 - P08)	T	1	1	-	-	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	1	-	-	-	-
1809	HALLAZGOS ANORMALES EN EL EXAMEN DE SANGRE, SIN DIAGNOSTICO (R70 - R79)	T	1	-	-	-	1	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	-	-	-	1	-
1813	CAUSAS DE MORTALIDAD MAL DEFINIDAS Y DESCONOCIDAS (R95 - R99)	T	1	-	-	-	-	1
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	-	-	-	-	1
1902	TRAUMATISMOS DEL CUELLO (S10 - S19)	T	1	1	-	-	-	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	1	-	-	-	-
1916	ENVENENAMIENTO POR DROGAS, MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS BIOLOGICAS (T36 - T50)	T	1	-	-	-	1	-
		M	-	-	-	-	-	-
		F	1	-	-	-	1	-
1919	ALGUNAS COMPLICACIONES PRECOCES DE TRAUMATISMOS (T79)	T	1	1	-	-	-	-
		M	1	1	-	-	-	-
		F	-	-	-	-	-	-
1920	COMPLICACIONES DE LA ATENCION MEDICA Y QUIRURGICA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE (T80 - T88)	T	1	-	-	-	1	-
		M	1	-	-	-	1	-
		F	-	-	-	-	-	-

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
097

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
096

DOCUMENTOS DE RECONOCIMIENTO Y ACTIVIDADES DE LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE MAVILA

SUB GERENCIA
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Resolucion de Alcaldía Nº 91 -2012- MPT-A.

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 095

Puerto Maldonado: 24 MAY 2012

El Alcalde de la Honorable Municipalidad Provincial de Tambopata.

VISTO:

La Carta Nº 126-2012-MPT.GM, el Gerente Municipal y Presidente de la Comisión Técnica de la Municipalidad Provincial de Tambopata, y anexos.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al articulo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía es concordante con el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, la cual establece que la misma radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico".

Que, mediante Ordenanza Municipal Nº 021-2011-CMPT-SO, del 08 de setiembre del 2011, se aprueba el Reglamento para la elección de autoridades en las municipalidades de centros poblados de la provincia de Tambopata.

Que, mediante Oficio Nº 020-COMITÉ ELECTORAL-CPM-MAVILA-2012, el presidente del Comité Electoral del Centro Poblado de Mavila eleva al Presidente de la Comisión Técnica de la Municipalidad Provincial de Tambopata el acta de escrutinio y los resultados de las elecciones en este poblado y el material electoral del proceso desarrollado el domingo 22 de abril del año en curso, precisando que la lista ganadora la lista del Movimiento Independiente "Adelante Mavila", encabezado por el señor Marco Antonio JURADO RODRIGUEZ, quien obtuvo 210 votos a su favor que significa el 36.1 % del total de votos emitidos.

Que, mediante Carta Nº 126-2012-MPT.GM, el Gerente Municipal y Presidente de la Comisión Técnica de la Municipalidad Provincial de Tambopata, eleva al despacho del Ejecutivo la Carta Nº 039-2012-MPT-GSC-SGPV, del Sub Gerente de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Tambopata, y miembro del Comité Técnico, mediante la cual informa sobre los resultados finales del proceso electoral en los centros poblados de la jurisdicción de la provincia de Tambopata, conforme a los dispuesto en los artículos 43º y 44º del Reglamento para la elección de autoridades en las municipalidades de centros poblados de la provincia de Tambopata.

Que, el artículo 131° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, sobre designación de autoridades precisa: "El alcalde y los regidores de las municipalidades de centros poblados son proclamados por el alcalde provincial, ratificando los resultados de las elecciones convocadas para tal fin", por lo que es pertinente emitir el acto resolutivo correspondiente.

Que, el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, precisa que es atribución del Alcalde "Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas".

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; y con el Visto Bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: PROCLAMAR, como ganador del proceso electoral desarrollado en el Centro Poblado de Mavila, el domingo 22 de abril del 2012, a la lista del Movimiento Independiente "Adelante Mavila", ratificando el resultado.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Resolución de Alcaldía Nº -2012- MPT-A.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR, a las autoridades municipales del centro poblado de Mavila, distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, por el periodo de cuatro años, a partir del 01 de Junio del 2012 al 31 de de mayo del 2016, según el siguiente detalle:

ALCALDE	:	Sr. Marco Antonio JURADO RODRIGUEZ
REGIDORES	:	Sr. Crisólogo José LIMA USCACHI Sr. Welly HUAMÁN QUISPE Sr. Zaqueo Felipe TITO SALAZAR Sr. Wilson Félix TITO CRUZ Sra. Cindy LIRA HUANUIRE
ACCESITARIOS	:	Sr. Pedro MOREANO HUAYHUA Sr. Corina LAROTA RUIZ.

ARTÍCULO 3º: OTORGAR, el credencial correspondiente a las autoridades municipales para su reconocimiento como alcalde y regidores, respectivamente.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

AGRK/Alcalde
JEPP/SG.
C.c.
GM
SGPV
MDLP
Interesados (8)
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA
MADRE DE DIOS

Abog. Aldo Gustavo Rengifo Kahn
ALCALDE

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 094

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Acuerdo de Concejo Nº 42– 2012 – CMDLP - SO.

Planchón, 24 de Julio del 2012

POR CUANTO:

En Sesión de Concejo Ordinaria de fecha veinticuatro de Julio del dos mil doce, siendo horas dos de la tarde, se reunieron en la sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de las Piedras, Provincia de Tambopata, Región de Madre de Dios, para dar cumplimiento a la Citación Ordinaria Nº 14 - 2012-MDLP-ALC-SG, convocada por el Sr. Alcalde Luis Tapia Pimentel, a los Sres. Regidores: Raimundo Rodríguez Flores, Walter Molina Mamani, Julián Palomino Orcone, Juliana Angélica Aguilar Mendoza y Fermín Morales Félix, se admitió a debate el primer punto de agenda.

CONSIDERANDO.-

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía es regulada por la Constitución Política del Perú.

Que, con informe de fecha 23 de Julio del presente año 2012, el presidente de la Comisión Técnica de Delegación de Funciones a las Municipalidades de Centros Poblados Menores de Alegría y Mavila por parte de la Municipalidad, eleva a sesión de concejo la propuesta presentada de Delegación de Funciones por parte de las Municipalidades Delegadas de los Centros Poblados Menores de Alegría y Mavila.

Que, de conformidad al Artículo 9°, Numeral 19, de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, son atribuciones del Concejo Municipal aprobar la creación de Centros Poblados, en concordancia con lo señalado por el numeral 4 del artículo 129° de la Ley Orgánica de Municipalidades que al existir opinión favorable del Concejo Municipal Distrital sustentado en el Informe de la Comisión Técnica de Delegación de Funciones a las Municipalidades de Centros Poblados Menores de Alegría y Mavila, de la Municipalidad Distrital de Las Piedras respecto a Municipalidades de Centros Poblados Menores, se debe remitir lo actuado a la Municipalidad Provincial de Tambopata para su aprobación mediante Ordenanza Provincial conforme señala el artículo 128° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, habiendo sido debatido el tema, el señor Presidente solicito al pleno el voto ordinario, en aplicación al artículo 51° del Reglamento Interno de Concejo siendo el siguiente resultado: **A FAVOR**: Raimundo RODRÍGUEZ FLORES, Julián PALOMINO ORCONE, Walter MOLINA MAMANI, Angélica AGUILAR MENDOZA y Fermín MORALES FÉLIX (05 votos). **EN CONTRA**: Ninguno.

Que, estando a lo acordado por el Concejo Municipal con el **VOTO UNANIME A FAVOR**, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, se adoptó el siguiente.

ACUERDO

ARTICULO 1º APROBAR, La Delegación de Funciones a los Centros Poblados Menores de Alegría y Mavila las cuales son.

POR LA GERENCIA DE RENTAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SERVICIOS PUBLICOS

Agua Potable y Alcantarillado
Limpieza Publica
Parques y Jardines
Serenazgo

USO DE LA VIA PÚBLICA

- ✓ Autorización Municipal de Módulos o Kioscos en áreas reguladas.
- ✓ SISA (Comercio Ambulatorio)
- ✓ Polladas, Parrilladas y Afines
- ✓ Juegos Mecánicos, actividades recreativas
- ✓ Autorización para Ferias, Kermes, Circos Etc.
- ✓ Alquiler de muebles e inmuebles de la Municipalidad Delegada.
- ✓ Servicios de Publicidad por radio y/o televisión
- ✓ Autorización para avisos publicitarios.
- ✓ Licencia de Apertura de Establecimiento a locales menores a 100 metros cuadrados, con supervisión y fiscalización de la Municipalidad Distrital de Las Piedras.

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 092

POR LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

AUTORIZACIONES

- ✓ Ocupación de la vía pública, bermas, retiro Municipal y otros provisional.
- ✓ Autorización para instalación de cabinas telefónicas en la Vía Publica con supervisión de la Municipalidad Distrital.
- ✓ Autorización para excavación de zanjas en la vía publica con la supervisión de la Municipalidad Distrital.

CERTIFICADOS

- ✓ Inspección ocular de Terrenos Urbanos.
- ✓ Certificado Domiciliario.
- ✓ Certificado de Posesión.

ARTÍCULO 2° ENCARGAR, a la Responsable de Secretaria General la publicación correspondiente y poner en conocimiento a las áreas Administrativas Competentes.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

PRIMERA.-Los Centros Poblados Menores representados a través de su alcalde de Municipio Delegado de encuentran obligados a rendir cuenta mensualmente de los importes recaudados bajo apercibimiento de no cumplirse con actuar dicha rendición puede dejarse sin efecto las facultades delegadas.

SEGUNDA.- Los Centros Poblados Menores al momento de hacer los procedimientos administrativos conforme a su función administrativa deberán atenderlos sujetándose a los señalados por el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Las Piedras para cada uno de estos procedimientos administrativos delegados.

TERCERO.- Mediante Ordenanza de la Municipalidad Provincial de Tambopata se hará efectiva la delegación de facultades a los Centros Poblados Menores de Alegría y Mavila.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Distribución:
Cc/Archivo
Regidores (5)
Gerencia Municipal
Proyecto Especial Madre de Dios
SGATUT

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS - PLANCHON
Luis Tapia Pimentel
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Presidencia – Secretaría General

ORDENANZA Nº 020-2012-CMPT-SO.

Puerto Maldonado, 18 OCT. 2012

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 091

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Provincial de Tambopata, en Sesión Ordinaria de fecha18 de Octubre del 2012, emitió el Acuerdo de Concejo N° 103-2012-CMPT-SO.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Articulo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Articulo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades como Órgano de gobierno local tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el segundo párrafo de la decima segunda Disposición Complementaria de la Ley N 27972, señala que las municipalidades de Centros Poblados creadas por resolución expresa se adecuan a lo previsto en la presente Ley, manteniendo su existencia en mérito a la adecuación respectiva y las ordenanzas que sobre el particular sean expedido;

Que, mediante Ordenanza Nº 013-2011-CMPT-S.O.- del 06.06.2011, la Municipalidad Provincial de Tambopata estableció disposiciones para la adecuación de Municipalidades de Centros poblados del Distrito de las Piedras y Inambari de la Provincia de Tambopata.

Que, habiéndose adecuado a las Municipalidades de los Centros Poblados; es menester establecer la delegación de facultades, según el numeral 3) del artículo 128 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, el hecho de efectuar una delegación de facultades y competencias; eso no significa que los representantes de los Centros Poblados, exijan de manera inmediata a los administrados el cobro por las facultades delegados, sino que éstos deben estar acorde con el Texto Único de Procedimientos Administrativos aprobado tanto por el mismo centro poblado y de ser el caso por el Distrito; debidamente ratificado por la Municipalidad Provincial de Tambopata, en razón a la determinación de los requisitos a exigir y que deberán de cumplir los administrados, en cada procedimiento administrativo; con motivo que se evalúe el costo por el servicio brindado, teniendo en cuenta lo previsto en los Artículos 30° hasta 39° de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444..

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 103-2012-CMPT-SO, de fecha 18 de octubre del 2012, se aprueba la Ordenanza Municipal que establece la delegación de competencia, facultades y atribuciones administrativas a las municipalidades de los centros poblados de la jurisdicción de la provincia de Tambopata.

Que, estando a lo acordado, y en uso de las facultades contenidas en los numerales 1) y 8) del Artículo 9º, el Articulo 40º de la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal Provincial de Tambopata con el voto mayoritario y con dispensas del trámite de aprobación del Acta, aprobó la siguiente

ORDENANZA:

"DELEGACION DE COMPETENCIAS, FACULTADES Y ATRIBUCIONES ADMINISTRATIVAS A LAS MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS DE ALEGRIA, MAVILA, SANTA ROSA Y LA JOYA, CONFORME A LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES Nº 27972".

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Articulo 1º.- Objeto

El objeto de la presente ordenanza es determinar las competencias, funciones y atribuciones administrativas de las Municipalidades de los Centros Poblados de Alegría, Mavila, Santa Rosa y La Joya, a ser ejercidas de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, permitiéndoles sostener la prestación de servicios públicos locales.

Artículo 2º.- *Ámbito de aplicación*

El ámbito de aplicación de la presente Ordenanza se circunscribe a la jurisdicción de las Municipalidades de los Centros Poblados: Alegría, Mavila, Santa Rosa y La Joya.

CAPITULO II

DE LAS COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Articulo 3º.- *De las competencias y funciones*

Las Municipalidades de los Centros Poblados Alegría, Mavila, Santa Rosa y La Joya, tendrán a su cargo por delegación de competencias y facultades, las siguientes:

1. *Autorización Municipal de módulos o kioscos en aéreas reguladas.*
2. *SISA (Comercio Ambulatorio)*
3. *Polladas, parrilladas y afines.*
4. *Juegos Mecánicos y actividades recreativas.*
5. *Autorización para ferias, kermes, circos, Etc.*
6. *Alquiler de muebles e inmuebles de la Municipalidad Delegada.*
7. *Servicios de publicidad por radio y/o televisión.*
8. *Autorización para avisos publicitarios.*
9. *Licencia de Apertura de establecimiento a locales menores a 100 metros cuadrados, con supervisión y fiscalización de la Municipalidad Distrital de las Piedra.*
10. *Agua Potable y Alcantarillado*
11. *Ocupación de vías pública, bermas, retiro municipal y otros provisional*
12. *Autorización para instalación de cabinas telefónicas en la vía pública con supervisión de la Municipalidad Distrital.*
13. *Autorización para excavaciones de zanjas en la vía pública con supervisión de la Municipalidad Distrital*
14. *Certificado de inspección ocular de terrenos urbanos.*
15. *Certificado Domiciliario.*
16. *Certificado de Posesión.*

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 090

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Municipalidad Provincial de Tambopata
V°B°
SEC. GRAL.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
RESPONSABLE COMPONENTE TERRITORIAL

DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES

PRIMERA.- *Las Municipalidades de los Centros Poblados de Alegría, Mavila, Santa Rosa y La Joya, representados a través de sus alcaldes se encuentran obligados a presentar la rendición de cuentas mensualmente de los importes recaudados a la Municipalidad Distritales, excepto La Joya que deberá rendir a la Municipalidad Provincial de Tambopata; en caso de no cumplirse con actuar dicha rendición se dejará sin efecto las facultades que se delegan en la presente ordenanza.*

SEGUNDA.- *Las Municipalidades de los Centros Poblados solamente podrán gozar de las facultades señaladas en la presente Ordenanza siempre y cuando cumplan con remitir el Texto Único de Procedimientos Administrativos aprobados por cada Municipalidad de Centro Poblado y de los Distritos; a través de su Ordenanza municipal; la misma que debe ser ratificada por la Municipalidad Provincial de Tambopata; con motivo que entre en vigencia la delegación de facultades de acuerdo a su TUPA*

POR TANTO: MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE, PUBLIQUE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR

AGRK/Alcalde
Jefep/Sec. Gral.
Sala Regidores
GM
Municipalidades Distritales (3)
Municipalidades Delegadas (4)
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA
MADRE DE DIOS

Abog. Aldo Gustavo Rengifo Kahn
ALCALDE

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	HURLIN ZAMORA DAVALOS	SECRETARIO DEL MUNICIPIO
02	WALTER INISUY GUIMARAY	OPREDOR DEL SISTEMA DE AGUA
03	AURELIO CONDORI LIPA	COLABORADOR DEL SISTEMA DE AGUA

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 089

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Archivo/C PM-M
G.D.S.G.

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
088

DOCUMENTOS DE RECONOCIMIENTO Y ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES CIVILES

SUB GERENCIA
VºBº
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harru
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO
087

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Pito Zamalloa
SUPERVISOR

REGISTRO N° 258 - 2011

En Puerto Maldonado 13 SET. 2011 Dic

Melva Amelia Vera Silva

se ha presentado este 1er libro denominado

Libro de Actas

destinado a: Asociación de Hoteleros

y Fronteras

el mismo que consta de: 200 fojas, que son sellados conforme

el Art. 112 al 116 del D. Leg. 1092. Esta legalización queda inscrita

en el Registro de la Notaria bajo el N° 1356 - 2011, honorarios

pagados por el recibo girado N° B/. 78304 de lo que doy fé

RUC N°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Juan M. Pantigoso H.
Abogado Notario
INS 19
P. Maldonado

JUAN MANUEL PANTIGOSO HERRERA
ABOGADO NOTARIO
INSCRIPCION N° 19
Puerto Maldonado - Madre de Dios - Perú

COLEGIO DE NOTARIOS DE CUSCO Y MADRE DE DIOS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD | FOLIO
Recond. Territ. | 086

Juan M. Pantigoso M.
Abogado Notario
IAS. 19
Pto. Maldonado

69

ACTA DE FUNDACIÓN

EN EL Centro Poblado Menor de MAVILA, distrito de las Piedras, Provincia de Tambopata, departamento de MADRE DE DIOS, Siendo las 7. P.M. del dia 10 de AGOSTO de 2011, los que firmamos la presente ACTA, Nos Reunimos, ~~se Personaron a la asamblea el señor~~ ALEXANDER QUISPE CUTIPA, bajo la presidencia de don NELSON ARNALDO MOREY SILVA; actuando como Secretario don. JUAN PABLO CHOQUE-CUTIPA, Para tratar la siguiente agenda.:

1.- CONSTRUIR UNA ASOCIACIÓN CIVIL
2.- ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO
3.- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DEL ESTATUTOS.

EL PRESIDENTE PUSO a Consideración de los asistentes, el primer punto de la agenda: Luego de Varios opiniones se acordo denominar la como: ASOCIACION DE MOTOSERVIS DOS FRONTERAS; Considerando el domicilio en el Centro Poblado de MAVILA; distrito de las piedras - Provincia de Tambopata, departamento de MADRE DE DIOS, con el ojetivo principal de unificar esfuerzos Para brindar un adecuado servicio de transporte de mototaxi dentro del ambito territorial del centro poblado de Mavila.

Tambien Por peticion mayoritaria se acordo elegir el primer consejo Directivo de la ASOCIACION; Luego de amplio debate Teniendo en consideración

la Iniciativa de los asistentes, en consolidar nuestra organización; se eligio por VOTO directo el consejo DIRECTIVO el mismo que quedo Conformado de la Siguiente manera

PRESIDENTE: NELSON ARNALDO MOREY SILVA
DNI 04807707.
VICE-PRESIDENTE: ZAQUEO FELIPE TITO SALAZAR DNI. 05070673
SEIRETARIO: JUAN PABLO CHOQUE LUTIPA.
DNI 42521963
TESORERO: ALEXANDER QUISPE LUTIPA.
DNI 41588348
FISCAL: RAFAEL ADELSON HUANACO CURAMPA DNI 40863749
1er VOCAL: VIDAL PASTOR MAMANI CALLATA
DNI 42837843
2do VOCAL: JORGE ANTONIO TORRES GONSALES
DNI 44970443.

Todos ellos se eligieron por Votacion directa y por Mayoria de VOTOS:

ACTO Seguido. los Asistentes por VOTO Mayo Fitario eligieron la comisión de elaboracion de proyecto de estatutos, Conformado por el Presidente y el Secretario para que presente dicho proyecto de estatutos de la ASOCIACION y en asamblea proxima someterlo ala aprobación de los asociados. Siendo las 8.30 P.M de la fecha anotada.

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 085

Juan M. Pantoja T. Abogado Notario INS. 19 Pto. Maldonado

El señor presidente da por finalizada la Sesión y como prueba de aceptación a todo lo tratado. firman los asistentes la presente. ACTA.

NELSON ARNALDO MOREY SILVA.	04807707	
JAQUEO FELIPE TITO SALAZAR	05070643	
JUAN PABLO CHOQUE CUTIPA	42521963	
ALEXANDER QUISPE CUTIPA	41588348	
RAFAEL ADELSON HUANACO CURAMPA.	40863749	
VIDAL PASTOR MAMANI TALLATA	42837843	
JORGE ANTONIO TORRES GONSALES.	44970443	
FRANCISCO VARGAS PUMA	04809026	
JUAN LUIS PALOMINO SURI	44517410	
ANIBAL ZAMBRANO MACHOA.	04828060	
HUNTER INISUY CUSURICHI	43470181	
SANTOS CONDORI CONELO	04809108	
SERAPIO DRONE QUISPE.	04824729	
MARTIN QUISPE PACORI	09422257	
PERCY CESAR FERNANDEZ MAMANI	41601802	
EMANUEL CUADROS QUISPE.	44288832	
FRANCISCO TORRES GONSALES	04821373.	
WILLY HUAMAN QUISPE	80186151	
PERCY BENITO VALENCIA GARRIDO	04816681	
DAVID HEDINSON FERNANDEZ MAMANI	45206950	
SANTOS SABINO HERRERA HERRERA.	04805851	

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Especial de Ordenamiento Territorial - MDD
Ing. Harry Vinicio Aguilar Dongo
COORDINADOR DEL PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Especial de Ordenamiento Territorial - MDD
Ing. Ernesto Chalco Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Especial de Ordenamiento Territorial - MDD
Mg. Ernesto Chalco Zamalloa
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL

E S T A T U T O S :

TITULO I: DE LA CONSTITUCIÓN - DENOMINACION - DOMICILIO Y DURACION.

ARTICULO 1º.- CON EL NOMBRE DE **ASOCIACION DE MOTOSERVIS 2 FRONTERAS**, SE CONSTITUYE LA ASOCIACIÓN COMO PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO, DE DURACION INDEFINIDA, QUE REPRESENTA A TODOS SUS SOCIOS QUE ESTÁN AGRUPADOS EN ÉSTA INSTITUCION, Y SE RIGE POR EL PRESENTE ESTATUTO Y POR LOS DISPOSITIVOS LEGALES VIGENTES, LA ASOCIACION NO TIENE FINES DE LUCRO. Y PODRA OPERAR VALIDAMENTE BAJO LA FORMA ABREVIADA DE "**ASOCIACION DE MOTOSERVIS 2 FRONTERAS**".

ARTÍCULO 2º.- LA ASOCIACION FIJA SU DOMICILIO EN CENTRO POBLADO MAVILA, DISTRITO LAS PIEDRAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS, Y SU JURIDICCION ESTA COMPRENDIDA DENTRO DEL AMBITO TERRITORIAL DE LA ASOCIACION.

TITULO II: DE SUS FINES Y OBJETIVOS.-

ARTICULO 3º.- LA ASOCIACION TIENE POR FINALIDAD AGRUPAR A TODAS LAS PERSONAS QUE CUENTAN CON VEHICULOS MOTORISADOS DE TRES Y DOS RUEDAS (MOTOCICLETAS, MOTOKAR, TORITOS), PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA, A NIVEL URBANO E INTER-URBANO, COMUNIDADES, INTERCOMUNICADES Y/O CASERIOS, ALEDAÑOS A NIVEL LOCAL, DISTRITAL Y VICEVERSA, BRINDANDO SEGURIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO, GESTIONAR PRECIOS COMODOS, ESPECIALES, OFERTAS, PROMOVER LOS SERVICIOS QUE TIENDAN A MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PASAJERO Y DE SUS SOCIOS.

ARTÍCULO 4º.- SON OBJETIVOS DE LA ASOCIACION:

A.- BRINDANDO SEGURIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL DE PASAJEROS Y TODA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA MISMA. GESTIONAR PRECIOS COMODOS Y ESPECIALES PARA LOS PASAJEROS, EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE DE LA ASOCIACION.

B.- CONTRIBUIR A LA DEFENSA Y LOGRO DE LOS DERECHOS DE TODOS SUS MIEMBROS, IMPULSAR Y DESARROLLAR LA UNIDAD, RESPETO, SOLIDARIDAD, AYUDA MUTUA DE TODOS SUS MIEMBROS, VELAR POR LA APLICACION REAL DE LA DEMOCRACIA, QUE SE TRADUCE Y MANIFIESTA EN EL RESPETO DE LAS MAYORIAS Y MINORIAS ASI MISMO QUE SE LOGRE EL RESPETO Y APLICACION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES Y/O RESPONSABILIDADES.

TITULO III: DE LOS ASOCIADOS.-

ARTÍCULO 5º.- PARA SER SOCIO DE LA ASOCIACION SE REQUIERE:

A.- NO TENER INTERESES CONTRARIOS A LA ASOCIACION.

B.- ACEPTAR LO DISPUESTO POR EL ESTATUTO.

C.- TENER VOLUNTAD DE PARTICIPAR ORGANIZADAMENTE EN EL MOVIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACION.

D.- NO PERTENECER A OTRA ASOCIACION DE SIMILAR OBJETO Y FINES.

E.- PARTICIPAR ORGANIZADAMENTE EN EL MOVIMIENTO INSTITUCIONAL

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 084

DE LA ASOCIACION.
E) SER MAYOR DE EDAD Y TENER SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PERSONAL EN VIGENCIA.
F) TENER PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD Y RESPETO MUTUO.

ARTICULO 6º.- SON DERECHOS DE LOS ASOCIADOS:

A) SER GARANTIZADOS EN LA DEFENSA DE TODOS SUS DERECHOS.
B) ELEGIR Y SER ELEGIDO DE ACUERDO AL ESTATUTO.
C) GOZAR DE VOZ Y VOTO SEGÚN EL ESTATUTO DE LA ASOCIACION.
D) EXIGIR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ESTATUTO SIN DISCRIMINACION ALGUNA.
E) PRESENTAR INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJOR DESENVOLVIMIENTO DE LA ASOCIACION.
F) EJERCER ESTRICTA VIGILANCIA DE LA LABOR DE LOS DIRIGENTES Y ORGANISMOS DE LA ASOCIACION.
G) FORMULAR Y EJECUTAR LOS PLANES DE DESARROLLO INTEGRAL PROMOVIENDO LA PARTICIPACION DE TODOS LOS ASOCIADOS.
H) ORGANIZAR EL RÉGIMEN DE TRABAJO DE SUS MIEMBROS PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS QUE CONTRIBUYAN A LA MEJOR ORGANIZACION Y DISCIPLINA DEL SERVICIO URBANO Y RURAL.
I) CENTRALIZAR Y CONCERTAR CON ORGANISMO PUBLICOS Y PRIVADOS PARA LAS SEÑALIZACIONES DE LOS PARADEROS DE PASAJEROS, SEÑALIZACIONES DE TRANSITO Y OTROS QUE SE REQUIERAN, PARA UNA MEJOR DISCIPLINA AL SERVICIO TRANSPORTE URBANO Y RURAL.
J) SOLO GOZARA DE TODOS ESTOS DERECHOS LOS SOCIOS INSCRITOS EN EL PADRON DE LA ASOCIACION.
K) ELEGIR Y SER ELEGIDO PARA LOS CARGOS DIRECTIVOS Y COMISIONES.
L) EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL ASOCIADO LA FAMILIA CERCANA SUSTITUYE AL FALLECIDO PREVIO SUSTENTACION DE DOCUMENTOS.

ARTICULO 7º.- SON OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS:

A) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS.
B) ACATAR LOS ACUERDOS DE ASAMBLEA.
C) DEFENDER LA UNIDAD Y CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA DISCIPLINA Y ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACION.
D) PAGAR PUNTUALMENTE LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.
E) ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS ASAMBLEAS QUE SE CONVOQUEN.
F) CUMPLIR DISCIPLINADAMENTE CON LOS ACUERDOS, COMISIONES Y TAREAS QUE LE ENCOMIENDE LA ASOCIACION.
G) MANTENER EL PRINCIPIO QUE NORMA TODO RECLAMO JUSTO, UTILIZANDO EL CONDUCTO REGULAR A TRAVÉS DE LOS ORGANOS QUE RIGEN.
H) CONTRIBUIR A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE AFECTEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION.
I) PRACTICAR LA SOLIDARIDAD GREMIAL, COLABORANDO CON EL DESARROLLO DE LA INSTITUCION.

ARTICULO 8º.- LA CALIDAD DE ASOCIADO SE PIERDE:
A) POR RENUNCIA ESCRITA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ACEPTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEA GENERAL.
B) POR FALLECIMIENTO DEL ASOCIADO.
C) POR EXCLUSION ACORDADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y RATIFICADA POR LA ASAMBLEA GENERAL Y CUYAS CAUSALES SON:
1.- ACTUAR REITERADAMENTE CONTRA LOS INTERESES DE LA ASOCIACION.
2.- DESACATO A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO.
3.- FALTAR REITERADAMENTE A LAS ASAMBLEAS HASTA QUE LOS ASOCIADOS DETERMINEN.

TITULO IV.- DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.-

ARTÍCULO 9º.- CONSTITUYEN ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ASOCIACION:
A) ASAMBLEA GENERAL.
B) CONSEJO DIRECTIVO, DE LA ASOCIACIÓN. LA ESTRUCTURA ORGANICA SERA DE LA SIGUIENTE MANERA:
A) PRESIDENTE,
B) VICE-PRESIDENTE,
C) SECRETARIO,
D) TESORERO,
E) FISCAL,
F) 1ER. VOCAL,
G) 2DO. VOCAL,

CAPITULO PRIMERO.- DE LA ASAMBLEA GENERAL.

ARTÍCULO 10º.- LA ASAMBLEA GENERAL ES LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA ASOCIACION Y ESTA CONSTITUIDA POR LOS ASOCIADOS, SUS ACUERDOS OBLIGAN A TODOS LOS ASOCIADOS EN CUANTO SEAN ADOPTADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, ESTA PUEDE SER ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

ARTÍCULO 11º.- LA ASAMBLEA GENERAL, PODRÁ REUNIRSE EN SESION ORDINARIA, DOS VECES AL AÑO, PARA:
A) EVALUAR LA MARCHA ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA DE LA ASOCIACIÓN MEDIANTE EL ANALISIS TRIMESTRAL DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
B) ELEGIR EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO.
C) APROBAR EL PRESUPUESTO Y EL PLAN DE TRABAJO DE LA ASOCIACION.

ARTICULO 12º.- LA ASAMBLEA GENERAL, ES CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE REUNIRÁ EN **SESION EXTRAORDINARIA**, CUANTAS VECES SEA NECESARIO EN LOS SIGUIENTES CASOS:
A) PARA LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS.
B) PARA AUTORIZAR A EL CONSEJO DIRECTIVO LA ADQUISICION Y/O ENAJENACION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
083

Juan M. Arriaga
Abogado Notario
Pto.
INS. 19

C) DESTITUIR POR CAUSA JUSTIFICADA A MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

D) CUANDO LO SOLICITE NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE DE LOS ASOCIADOS.

E) PARA OTROS ASUNTOS QUE POR SU IMPORTANCIA REBASEN LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

ARTICULO 13º.- LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL, SE TOMARAN POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS, EL PRESIDENTE TENDRA VOTO DIRIMENTE EN CASO DE EMPATE.

ARTÍCULO 14º.- LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL, SERA EFECTUADA POR EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN, SEÑALANDO DIA, HORA Y LUGAR DE LA REUNIÓN. LA CITACIÓN A SESION ORDINARIA DEBERÁ HACERSE CON ANTICIPACIÓN, DE 3 DIAS UTILIZANDO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA Y ORAL, IGUALMENTE SE HARA PARA LAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIAS.

ARTÍCULO 15º.- EL CONSEJO DIRECTIVO ESTA OBLIGADO A CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL, DENTRO DE CINCO DIAS DE PRODUCIDO EL SIGUIENTE HECHO: CUANDO EL PRESIDENTE SE HUBIERA NEGADO A CONVOCARLA O CUANDO NO HUBIERA HECHO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL PRESENTE ESTATUTO, EL VICE-PRESIDENTE LOS HARA.

ARTICULO 16º.- PARA LA VALIDEZ DE LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL SE REQUIERE, EN **PRIMERA CONVOCATORIA**, LA CONCURRENCIA DEL QUORUM DEL MÁS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS. EL QUORUM ESTABLECIDO PARA LA **SEGUNDA CONVOCATORIA** BASTA LA PRESENCIA DE CUALQUIER NUMERO DE ASOCIADOS. LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON EL VOTO DE MAS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES.

CAPITULO SEGUNDO: DEL CONSEJO DIRECTIVO.

ARTÍCULO 17º.- EL CONSEJO DIRECTIVO ES EL ORGANO RESPONSABLE DE LA MARCHA ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA DE LA ASOCIACIÓN, ESTARA INTEGRADA POR 07 (SIETE) MIEMBROS TITULARES, PROCURANDO MANTENER LA PROPORCIONALIDAD SEÑALADA EN EL ARTICULO ANTERIOR SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL POR UN PERIODO DE **DOS AÑOS** PUDIENDO SER REELEGIDOS CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS O EL INTEGRO DE LA JUNTA DIRECTIVA PREVIA ACEPTACION DE LOS MISMOS. SIN EMBARGO AL VENCIMIENTO DEL EJERCICIO, SUS MIEMBROS PERMANECERAN EN SUS CARGOS, GOZANDO DE TODAS SU FACULTADES, HASTA QUE SE ELIJA E INSTALE EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO.

ARTICULO 18º.- EL CONSEJO DIRECTIVO SE REUNIRA ORDINARIAMENTE UNA VEZ AL MES Y EXTRAORDINARIAMENTE CUANTAS VECES SEAN NECESARIO, LA CONVOCATORIA DE LAS SESIONES, SERA EFECTUADA POR EL PRESIDENTE, HACIENDO LAS CITACIONES CON ANTICIPACION.

ARTICULO 19º.- EL CONSEJO DIRECTIVO, CUANDO SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE MIEMBROS EN NUMERO MAYOR DE 50%, LOS ACUERDOS SE TOMARÁN POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS TENIENDO EL PRESIDENTE VOTO

DIRIMENTE EN CASO DE EMPATE.

ARTÍCULO 20º.- EL CONSEJO DIRECTIVO TENDRA ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y FUNCIONES:

A.- DIRIGIR LA MARCHA ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA DE LA ASOCIACION EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE LAS ACTIVIDADES Y EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA.

B.- INTERPONER LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ASOCIACION Y LOS ASOCIADOS.

C.- CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS INTERNAS DE LA ASOCIACION, ESTATUTOS, ACUERDOS, DE LA ASAMBLEA GENERAL Y SUS PROPIOS ACUERDOS.

D.- COORDINAR EN TODOS LOS NIVELES NECESARIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION QUE SEÑALAN EN SUS FINES Y OBJETIVOS.

E.- PRESENTAR TRIMESTRALMENTE EL BALANCE GENERAL A LA ASAMBLEA, DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES, LA MEMORIA DE CADA DIRIGENTE.

F.- INFORMAR PERIÓDICAMENTE SOBRE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y EL DESARROLLO DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES.

G.- RESOLVER LA CONTRATACION O RETIRO DEL PERSONAL RENTADO DE LA ASOCIACION DE ACUERDO A LAS LEYES LABORALES.

H.- ACORDAR LA ADMISION DE LOS NUEVOS SOCIOS Y APLICAR LAS SANCIONES QUE SEAN COMPETENTES.

CAPITULO TERCERO: FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

ARTICULO 21º.- CORRESPONDE AL PRESIDENTE, ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN, QUIEN TENDRA LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES SIGUIENTES:

A.- CONVOCAR Y PRESIDIR LAS SESIONES EL CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEA GENERAL.

B.- VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO.

C.- DICTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA INTERNA DE LA ASOCIACION, DANDO CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

D.- AUTORIZAR LOS GASTOS PRESUPUESTOS Y FIRMAR CON EL TESORERO LOS DOCUMENTOS DE CRÉDITO Y CHEQUES.

E.- FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE LAS SESIONES.

F.- PRESENTAR A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL LA MEMORIA.

G.- PROPONER AL CONSEJO DIRECTIVO, EL PERSONAL NECESARIO, PARA LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCION.

H.- REPRESENTAR A LA ASOCIACION EN ORGANISMOS DE GRADO SUPERIOR, EN LA LINEA PRODUCTIVA RESPECTIVAMENTE, REPRESENTAR

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 082

Dr. Juan M. Pantigoso H.
Abogado Notario
INS. 19

11

A LA ASOCIACION ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, SEAN POLITICAS, ADMINISTRATIVAS, MUNICIPALES, JUDICIALES, BANCARIAS, CREDITICIAS, FINANCIERAS, COMERCIALES Y OTRAS.

ARTICULO 22º.- CORRESPONDE AL VICE-PRESIDENTE, REEMPLAZAR AL PRESIDENTE, EN CASO DE IMPEDIMENTO, LICENCIA O AUSENCIA TEMPORAL CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.

ARTICULO 23º.- CORRESPONDE AL SECRETARIO DE LA ASOCIACION:

A.- LLEVAR AL DIA LOS LIBROS DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEA GENERAL, FIRMANDOLOS JUNTO CON EL PRESIDENTE.

B.- TRANSCRIBIR LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO.

C.- MANTENER ACTUALIZADO EL LIBRO DE SOCIOS Y ARCHIVO DE LA ASOCIACION.

ARTICULO 24º.- CORRESPONDE AL TESORERO ES EL DEPOSITARIO Y RESPONSABLE DE PATRIMONIO DE LA ASOCIACION, SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES SON: A.- AUTORIZAR MANCOMUNADAMENTE CON EL PRESIDENTE LOS DOCUMENTOS DE PAGO Y COBRO.

B.- QUE LA CONTABILIDAD SEA LLEVADA CONFORME A LEY.

C.- FORMULAR Y PRESENTAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL Y EL BALANCE COMERCIAL, CON SUS ANEXOS AL FINAL DE CADA EJERCICIO ECONOMICO DE LA ASOCIACION.

D.- SUSCRIBIR LOS RECIBOS, LOS DOCUMENTOS DE INGRESO Y EGRESOS.

E.- INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO EN LA SESIONES ORDINARIAS ACERCA DEL MOVIMIENTO ECONÓMICO DE LA ASOCIACION.

ARTICULO 25º.- CORRESPONDE AL FISCAL, FISCALIZAR TODA LA MARCHA DE LA ASOCIACION Y AL CONSEJO DIRECTIVO.

ARTICULO 26º.- CORRESPONDE A LOS VOCALES: SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION, DEL CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEA GENERAL, Y REEMPLAZAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON EXCEPCION DEL PRESIDENTE.

TITULO V: REGIMEN ECONOMICO: CAPITULO CUARTO: DEL PATRIMONIO.

ARTÍCULO 27º.- CONSTITUYE PATRIMONIO DE LA ASOCIACION:

A) LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADQUIRIDOS EN PROPIEDAD.

B) COTIZACION EXTRAORDINARIA.

C) LOS FONDOS PROVENIENTES DE LAS COTIZACIONES APLICABLES POR ACUERDOS.

D) LAS DONACIONES LEGALES Y OTROS RECURSOS ANALOGOS QUE RECIBA LA ASOCIACIÓN A TITULO GRATUITO DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS.

E) OTROS INGRESOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE LA ASOCIACION.

F) PRODUCTO DE FINANCIAMIENTO O CREDITICIO POR PARTE DE ORGANISMO DEL ESTADO.

ARTÍCULO 28º.- LAS ACTIVIDADES GREMIALES DE LA ASOCIACION, SERAN FINANCIADAS CON LOS FONDOS DE LAS APORTACIONES Y OTROS.

LA ASAMBLEA GENERAL, DETERMINARA LA FORMA Y EL MONTO DE LAS APORTACIONES.

ARTÍCULO 29º.- LOS FONDOS RECAUDADOS SERAN EMPLEADOS EN EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA ASOCIACION, GASTOS DE REPRESENTACION, EN ACTIVIDADES DE FOMENTO Y MEJORES SERVICIOS, Y OTROS, SEGÚN EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION.

TITULO VI: PRENSA Y PROPAGANDA.-

ARTÍCULO 30º LA ASOCIACIÓN TENDRÁN UN MÉTODO DE INFORMACION CON EL OBJETO DE CENTRALIZAR SUS IDEAS, FINES, METAS, PROPOSITOS, DESARROLLAR LA EDUCACIÓN, RECREACIÓN ENTRE SUS MIEMBROS, ASI COMO PLASMAR EN DOCUMENTOS ESCRITOS LOS ALCANCES Y FINALIDADES QUE DAN LUGAR A LA CREACIÓN DE ESTA ASOCIACION; NUESTRO VOCERO INFORMATIVO EN SUS INICIOS PUEDEN SER EN DIARIOS, EMISORAS DE LA ZONA, SEMINARIOS, QUINCENARIOS, EN FORMA MURAL. POSTERIORMENTE SI LA NECESIDAD ASÍ LO URGE SE EDITARA UN BOLETIN MIMEOGRAFIADO, COMO VOCERO COMUNAL, DANDO PRIORIDAD A LAS COSTUMBRES TÍPICAS, CULTURALES Y ARTISTICAS, Y DIFUNDIR LOS ALCANCES TECNOLÓGICOS DE LA PRODUCCIÓN Y PROBLEMATICA EN GENERAL.

TITULO VII: DE LAS FALTAS.-

ARTÍCULO 31º.- SE CONSIDERAN FALTAS LA TRANSGRESION, DESACATO INCUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ACUERDOS DE ASAMBLEAS, POR INASISTENCIA INJUSTIFICADA Y TODO ACTO O ACCION QUE ATENTE CONTRA LA ASOCIACIÓN Y SU DESARROLLO ORGANICO.

ARTÍCULO 32º.- DE LAS SANCIONES.- LAS FALTAS SE SANCIONARAN DE ACUERDO A LA GRAVEDAD Y SE APLICARÁN LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) AMONESTACION POR PRIMERA VEZ.
B) LLAMADA DE ATENCIÓN EN FORMA DRASTICA.
C) SUSPENSION TEMPORAL DEL CARGO.
D) CENSURA Y DESTITUCION DEL CARGO EN CASO DE REINCIDENCIA.
E) MULTAS ECONÓMICAS QUE SE ACORDARAN EN ASAMBLEAS, Y TAREAS DE FAENAS EN BENEFICIO DE LA ASOCIACION.
F) SUSPENSION DEL CARGO DIRECTIVO, SI NO ES DIRECTIVO PIERDE EL DERECHO DE VOZ Y VOTO. EL FISCAL DE LA ASOCIACION TIENE LA POTESTAD DE CONSTITUIR UN COMITÉ ESPECIAL PARA APLICAR LA DISCIPLINA EN LA ASOCIACION.
G) SI LA FALTA ES SUMAMENTE GRAVE QUE NO DA LUGAR A APLICAR OTRAS SANCIONES SE RECURRIRÁ A LA EXPULSION DEFINITIVA DE LA ASOCIACION PERDIENDO EL MIEMBRO EXPULSADO TODOS SUS DERECHOS.
H) SE APLICARAN MULTAS SEGUN ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

ARTICULO 33º.- REQUISITOS PARA LA MODIFICACION DE ESTATUTOS:

A) PARA LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SE REALIZARA POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.
B) PARA MODIFICAR EL ESTATUTO DE LA ASOCIACION SE REQUIERE, EN

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 081

PRIMERA CONVOCATORIA, LA ASISTENCIA DE MAS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS.

C) LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON EL VOTO DE MAS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES.

D) EN SEGUNDA CONVOCATORIA; LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON LOS ASOCIADOS QUE ASISTAN Y QUE REPRESENTEN NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE.

TITULO VIII: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION.-

ARTICULO 34º.- LA ASOCIACIÓN SERA DISUELTA POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

A.- CUANDO NO PUEDA FUNCIONAR DE ACUERDO A SUS ESTATUTOS.

B.- POR VOLUNTAD DE LA ASOCIACION.

ARTICULO 35º.- LA LIQUIDACIÓN Y DISOLUCION DE LA ASOCIACION SE ACORDARA EN ASAMBLEA GENERAL, CONVOCADA ESPECIALMENTE PARA ESTE FIN, SE REQUIERE DEL QUORUM EN **PRIMERA CONVOCATORIA**, LA CONCURRENCIA DE MAS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS, LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON EL VOTO DE MAS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES. EN **SEGUNDA CONVOCATORIA** LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON LOS ASOCIADOS QUE ASISTAN Y QUE REPRESENTEN EL QUORUM NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE. LA LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN Y SERA INSCRITA EN LA OFICINA DE LOS REGISTROS PUBLICOS CORRESPONDIENTES.

ARTICULO 36º.- DISUELTA LA ASOCIACION, EL PATRIMONIO SEAN BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADQUIRIDOS POR LA ASOCIACIÓN DEBERAN SER DONADOS A OTRA ASOCIACION DE SIMILAR NATURALEZA Y OBJETO. LAS RENTAS DESTINADAS A SUS FINES ESPECÍFICOS EN EL PAIS NO SE DISTRIBUIRAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE ENTRE LOS ASOCIADOS. EL PATRIMONIO SE DESTINARÁ EN CASO DE DISOLUCIÓN A OTRA ASOCIACION O FUNDACION DE SIMILAR FIN O CUALQUIERA DE LOS FINES CONTEMPLADOS EN EL INCISO B) DEL ARTICULO 19º DE LA LEY AL IMPUESTO A LA RENTA.

TITULO IX: DISPOSICIONES FINALES.-

ARTICULO 37º.- LOS PUNTOS NO PREVISTOS EN EL PRESENTE ESTATUTO SERAN RESUELTOS POR LA ASAMBLEA GENERAL MEDIANTE ACUERDOS ESTATUTARIOS.

ARTÍCULO 38º.- LOS ASOCIADOS TENDRAN DERECHO A UN EJEMPLAR DEL PRESENTE ESTATUTO PREVIO EL PAGO DEL COSTO POR REPRODUCCION.

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Edgar Hernando Cardenas
ESPECIALISTA EN DESARROLLO TERRITORIAL

Abogado Notario
INS. 19

ACTA DE APROBACION DE ESTATUTOS.-

En el domicilio de la Asociacion en el C.P. Mavila, Distrito las Piedras, Provincia de Tambopata, Departamento Madre de Dios, siendo las 3.00 p.m. Del día 30 de Octubre del 2011, nos reunimos en número de .. socios, integrantes de la **ASOCIACION DE MOTOSERVIS 2 FRONTERAS**, con la finalidad de aprobar los estatutos que regirán la vida institucional de la asociación, por lo que se procedió a dar lectura del este estatuto una vez leído y analizado artículo por artículo y hecha las deliberaciones respectivas, y no habiendo objeción alguna, se aprueba por unanimidad los estatutos, el mismo que queda redactado en el libro de actas. Del mismo modo se facultó al presidente, del consejo directivo para que realicen todos los trámites para la obtención de la personería jurídica de la institución, tales como firmar la minuta y escritura pública de constitución, y demás trámites para la inscripción ante los registros públicos de Madre de Dios y de haber observaciones podra realizar las respectivas subsanaciones.

Estando todos de acuerdo y no habiendo más puntos a tratar, se levanta la asamblea, siendo las 4.30 Del mismo día y año, procediendo a firmar todos los presentes en señal de conformidad.

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI (S)	FIRMAS:
001-NELSON ARNALDO MOREY SILVA	04807707	
002-ZAQUEO FELIPE TITO SALAZAR	05070673	
003-JUAN PABLO CHOQUE CUTIPA	42521963	
004-RAFAEL ADELSON HUANACO I.	40863749	
005-VIDAL PASTOR MAMANI LALLATA	42837843	
006-JORGE ANTONIO TORRES GONSALES	44970443	
007-FRANCISCO MARTIN QUISPE PAIORI	09422257	
008-FRONEISCO TORRES GONSALES	04821373	
009-FRANCISCO VARGAS HUMAS	04809078	
010-EMANUEL JESÚS CUADROS QUISPE	44288832	
011-SANTOS ALIPIO CONDORI CONELO	04809108	

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 080

012- JON LUIS PALOMINO SURI . 44517410
013- SONTO SABINO HERRERA HERRERA.. 04905851
014- ALEXANDER QUISPE CUTIPA . 41588348
015- WILLY HUAMAN QUISPE . 80186151
016- ANIBAL EDWIN ZAMBRANO M. 04828060
017- PERCY BRAULIO VALENCIA GARRIDO 04816681
018- HYANGER INISUY LUSURICHI 47527834
019- DAVID HEDINSON FERNANDEZ HUMANI 45206950
020- PERCY CESAR FERNANDEZ HUMANI. 46018082
021- SERAPIO ARONE QUISPE. 04824729.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE MAVILA DISTRITO LAS PIEDRAS, PROVINCIA DE TAM. BOPATA. DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, SIENDO LAS 4.00 p.m. del dia Sabado 14. de ENERO del 2012; SE Reunieron todos los Socios. de la ASOciación Protoserv1s 2 Fronteras. : para tratar los siguientes. Agendas:

- RENDICIÓN de Cuenta.
- Otros puntos. importantes

* EL SEÑOR PRESIDENTE NELSON MOREY SILVA. DA SU Declaraciones sobre los documentos. Realizado. i confección de Chalecos. :
- El SEÑOR Socio. SONTOS Herrera. Reclama al Sr Presidente, sobre el dinero entregado ala. comisión. : los damas Socios reclama. : pide la la palabra Todos los Socios.

- El SEÑOR VIDAL MAMANI - OPINA Sobre el Viaje a Puerto maldonado. el Señor Vice-Presidente opina sobre el dinero perdido.
- El SEÑOR PRESIDENTE DA A CONOCER sobre la Cantidad de 2.300.
- SELLO.
- LIBRO de ACTAS. - Gastos realizado en la Asociación. MOTOSERVIS 2 fronteras. es la Cantidad de 16.75. + 750.: Saldo A debor. 4SS. Restante: debe el señor presidente:.
- El SEÑOR PRESIDENTE DA por Finalizar la Reunión: Siendo las 5.45. P.M. Firmamos los Siguentes.

Nelson Monroy.
PRESIDENTE

Toribia Castro C.
05063420

JUAN PABLO CHOQUE CUTIPA.

ALEXANDER QUISPE COTIPA
2do Vocal.

VIDAL MAMANI CALLATA

F. MARTIN Quispe P.

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 079

Juan M. Panizo Z.
Abogado Notario
INS. 18
Pto. Maldonado

REUNIÓN EXTRAORDINARIA:

EN EL CENTRO poblado. Menor de MOVILA Distrito de los piedras. Provincia de tam Boata. departamento de madre de Dios Siendo la 6.30. pm. del dia Viernes 23 de Marzo del 2012 = nos Reunimos todos los Socios de motosorui 2 Fronteras. = para tratar los. siguientes agenda:

- RENDICION DE CUENTA:

El pago de los socios: de la mensualidad Sera hasta el 30 de marzo = El Señor Santos HERRERA Reclama sobre las normas. A socios que no Asista a reunion. Sera la multa de 20 nuevos soles = El Señor Santos hace reclamo sobre el precio. de tarifa = El Señor VIDAL Tambien reclama sobre el precio? por el cruce de chaco toria = El socio OMAR Quispe. reclama sobre el estatuto que no cumple. = El Señor. Willy Comenta sobre el viaje de pasajeros EL SEÑOR FISCAL pone al orden al pago de viaje = Respetar lo escrito del pizarrin La chacota Sera la multa de 20. nuevos soles = todos los socios Aceptamos ir Colegio Juan Quiros chueca. para el primero de ABRIL a participar en Fubsel. Damos por terminada dicha reunion. 7.40:.

Fiscal C.- JUAN PABLO CHOQUE CUTIPA

REUNION EXTRAORDINARIA:

EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE MAVILA DISTRITO DE LAS PIEDRAS PROVINCIA DE TAMBOPATA DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 25-07-2012. SE REUNIERON LOS SOCIOS ASISTENTES DE MOTOSERVI 02 FRONTERAS PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

01 CAMBIO DE LA DIRECTIVA.
02 RENDICIÓN DE CUENTAS.
03 ACTIVIDAD POR ANIVERSARIO.
04 DESFILE POR FIESTAS PATRIAS
05.- NUEVOS SOCIOS: INSCRIPCION

1.1 - EN VISTA DEL RETIRO DE EL TESORERO DE LA DIRECTIVA Y DE LA SOCIEDAD SE DETERMINA.

- LOS NUEVOS 06 SOCIOS, QUEDAN UN PLAZO A PAGAR. 15. DIAS. SIEN CASO. NO PAGARON SERAN. SE LES DEVUELVE EL 50%. O SE ANULARA SU INSCRIPCION:

- DIRECTIVA:

- EL SEÑOR MARTIN QUISPE. PROPONE AL SEÑOR. SANTOS HERRERA.. PARA TESORERO.

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 078

Juan M. Pantigoso A. Abogado Notario INS. 19 Pto. Maldonado

- EL SEÑOR SANTOS. ESTA DE ACUERDO.
- TODOS LOS SOCIOS. DE 2 FRONTERAS: ESTAN. DE. ACUERDO. CON EL SEÑOR FELIPE TITO SALAZAR COMO PRESIDENTE. DE NUESTRO. GREMIO.
- FRANCISCO TORRES GONSALES. ES. ELEGUIDO. COMO VICE. PRESIDENTE. DEL. GREMIO.
- EL SEÑOR SERAPIO ARONE. ES ELEGUIDO COMO PRIMER VOCAL. DEL GREMIO.
- ACTIVIDAD: X. ANIVERSARIO:
- SE ACORDO Comprar 40 pollos..
- EMISIONES
- FRANCISCO. TORRES Traer hoja.
- MARTIN Comprar YUCA.. Cocinar
- FELIPE TITO Cocinar YUCA.
- PORCY. ALMONI traer AJI proporor
- SANTOS HERRERA 2. LITROS ACEITE
- WILY HUAMAN ASAR. Compañero EBER:
- RAFAEL SE Compromete poner Sal, condimentos,
- SERAPIO. ARONA. " VINAGRE 1. LITRO
- EMILIO. SE Compromete 10 kilos Carbon
- ANUAL REPARTIN I Controlar Boletos.
- Todos que los que se Compromete. Seran un dia antes.
- CANTINA. PABLO: PENTA:
- RADIO PENDIENTE:
- DESFILE. OBLIGOTORIO:
- Nota. tambien se ACORDO. TAXISTA. que salio durante la Reunion. tendra que pagar la Suma de S. nuevos Soles.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Ing. Eslev Quatangari Cordova
ESPECIALISTA DE DEMARCACION TERRITORIAL
GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Ing. Martin Pillco De Agua
COORDINADOR DE PROYECTO

- [illegible] 42521863.
- [illegible] 46018082
- [illegible] 45206950
- [illegible] 09422257
- [illegible] 04824729
- [illegible] 04805851
- [illegible] 05070673
- [illegible] 80186191

REUNION EXTRAORDINARIA

EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE MAVILA. DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA. DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, SIENDO LAS 1.20 PM A HORAS. F DEL 13-01-13 SE REUNIERON LOS SOCIOS DE MOTO SERVI DE 2 Frontoras. a. Tratar:

Los siguientes Agendas:
- Aportación de Cuotas
- RENDICIÓN de Cuenta
- Otros puntos a tratar

- EL SEÑOR FRANCISCO TORRES como Vice-presidente pide la palabra: como Podemos Pagar la mensualidad. A, igualarnos hasta el mes de 12-12-12 = EL SEÑOR RODOL comenta = Sobre el SOAT que es el docu

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
077

Juan M. Paniagua M.
Abogado Notario
INS. 19
Pto. Maldonado

mento importante: todos los socios
quedan un plazo a pagar. hasta la fecha.
el 30 de enero del 2013. - las cuotas
mensuales s/.
Asignación de cuenta. 0. 50.00.
EL SEÑOR Nelson Morey comento sobre
el dinero gastado con el señor VIDAL MOMONE
El Señor Don Nelson se comprometio. A
pagar 300. nuevos solos hasta el 30.
de enero:
El señor EBER HUANUire se comprometio a
pagar 100. nuevos solos hasta el 30
de enero del 2013. - siendo la 7.15. p.m.
Damos x concluido la reunión:

Rafael.

Pablo. M.

HEBER HUANUIRI C
Welly Huamani C
MARTIN
FLORES PUMA FRANCISCO
ANGEL HUARONCO LUNA
Nelson A. Morey Silva.
Serapio Asomida
Valencia Garrido Percy Braulio
SANTOS HERRERA.
Francisco Tomas Gonzales

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Rafael Rivera Zumaeta
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Abog. Hebert Huatangare Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Rafael Rivera Zumaeta
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA
V°B°

REUNION EXTRAORDINARIA.

EN el CENTRO POBLADO Menor de MOLLE. Distrito de la Piedra Provincia de Tambopata de madre de DIOS Siendo la 4 p.m: Se reunieron los socios. de 2 puntos. a tratar:

* DIA DEL trabajador. pier.
* Ver sobre la Mensualidad de Socios
- Los socios, se acuerda poner un dinero para el dia del Trabajo. la suma de 15. nuevos Soles. El SEÑOR torres se pone la comisión de motor el chancho: propuso:
- Comisión chancho comprar. felipe.
- MENSUALIDAD:
El SEÑOR TESORERO: comenta sobre el pago que con debe: 460 bruto total El Señor Santo. que se ratifique otro tesorero: Consta el presente la fecha 15. de mayo del 2013. pagar la cuotas. Mensuales: y la directiva cambio un nuevo. tesorero y el señor martin propuso al señor RAFAEL. i acepta como "TESORERO": Siendo las 5. pm de la tarde del mismo dia se cierra la reunión:

C. 42521963.

PRESIDENTE

GOREMAD
Acond. Territ. | FOLIO 076

Juan M. Pantigoso N.
Abogado Notario
INS. 19
Maldonado

29 63

GOBIERNO REGIONAL DE MDD
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio
Ing. [illegible] Zam
SUPERVISOR

02821373

40863749

04805851

46018082

02824729

60242964

04816681

30186151

31534861

09422257

04809026

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA
V°B°

Acta de Reunión APAFA I.E. "Héroes de Illampu

En el local de la I.E. "Héroes de Illampu" de C.P. M de Mavila Siendo 9.20 am del dia sabado 06 de Diciembre del 2008 se reunieron los padres de famili bajo la convocatoria del Presidente de Apafa en coordinación con el Director del Plantel con la nalidad de tratar la Siguiente Agenda:

1. Informes
2. Evaluación del Plan Anual de trabajo 2008
3. Elegir Actividades para el 2009
4. Nueva Propuesta de Uniforme Escolar
5. Elegir un representante de comite de evaluación
6. Varios Puntos

El Sr. Director del Plantel se dirige a los padres de fami a saludarles y a la vez informarles que presentará a la nueva Junta Directiva de A.P.A.F.A.

- La Sra. Mearia tito informa que recibe este cargo muy entusiasta y que espera el apoyo de todo los padres de familia.
- El sr. Director informa que el estado estain dando textos "Manual para Padres" para que puedan apoyar a sus hijos.
- El. sr. Director tambien informa que en el presente año se ha trabajado desde el 10 de marzo y la clausura se realizará el 23 de Diciembre, la asistencia de los niños será hasta el 18 de Diciembre. Primaria ha trabajado 1168 horas y Secundaria 1441, y el presente año, se ha participado en varios concursos así como los docentes, tambien se han recogido textos del Ministerio de Educación, se han recogido 09 computadoras del Gob. Regional, Así como 8 Latop por parte del Municipio y así poder hacer realidad

la sala de cómputo. tambien informa que se ha hecho la reparticion del terreno de la Novia, tambien se informa que Mavile a sido Sede de los Juegas Intercomunidade. Así como tambien se informa sobre el desayuno escolar que se ha recibido Lácteos y Pan Fortificado.

- Con el dinero de APAFA tambien se ha refaccionado la band de Musica y se comprado un amplificador.
- El Sr. Raúl Aragón previo saludo informe que los trabajos que se ha realizado desde el 2007. se ha avanzado un 50% refacción de salones, pintado de aulas., así como el vivero de la Novia que se ha realizado en un 60% solo falta lo del terreno de Mavila, El comedor infantil se ha tomado el dinero para los juegos Interescolares, Los SS.HH. se ha realizado en su totalidad, Así como la limpieza de las áreas verdes es lo que informa el Sr. Aragón.
- El Sr. Director Jorge Grifa informa. lo que se ha realizado en el Plan Anual 2008.
  - . Refacción del Cielo Raso del Plantel
  - · Implementacion de la Biblioteca
  - · Concursos de conocimientos
  - · Concurso de oratoria.
  - · Escuela promotora de salud
  - · Mantenimiento del Laboratorio Ecologico
  - · edición de textos
  - · Conclusión del Comedor Infantil (no se ha realizado)
  - · Saneamiento Fisico legal de terrenos
  - . Gestion Local para reuniones (no se ha concluido)
  - - Adquisición de un amplificador.
- La Sra. María Tito presidenta actual de A.P.A.F.A. expone los proyectos para el 2009.

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 074

1:- Conclusión del Comedor Estudiantil
2:- Limpieza del estadio y Areas Verdes de la I.E.
3:- Saneamiento Físico Legal de los terrenos Mavila Nuevia.
4:- Construcción del techo del Reservorio de SS.HH
5:- Cercamiento de Laboratorio ecológico (GESTION)
6:- Adquisición de una Computadora Pentium IV
7:- Ejecución del castillo del complejo Deportivo
8:- El Pintado de la Fachada de la I.E.
9:- Ejecución y funcionamiento de la sala de Cómputo.
10:- Mantenimiento del Pozo de Agua.
11:- Ambiente para reuniones de APAFA

- El Sr. Villagaray pide la palabra y acota que la banda de música debe mejorar y cuidar los instrumentos que éstos se malogran por llevar a otros lugares
- El Sr. Cesar. informa tambien que los profesores deben haber asistido a ésta última reunión y que se forme un comita fiscalizador para los docentes trabajan como debe ser.
- El Sr. Director responde las inquietudes y les dice que los padres son responsables de la educación de sus hijos, estar al tanto de sus notas de sus hijos, para que no halla problema de notas.
- Se pasa al informe y la Sra. Maria Tito dice que se debe de repente aumentar para el proyecto. y deja la sala abierta en los 11 proyectos para el 2009
- Los padres de familia que estan presentes acotan que se debe priorizar el Funcionamiento de la sala de Cómputo y se realizará de la siguiente manera los proyectos para el 2008.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gobierno Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Edy Huatangare Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Harry Pinelli Diaz Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

1 Conclusión del Comedor Estudiantil.
2 Limpieza del estadio y áreas verdes de la I.E.
3 Ejecución del funcionamiento de la Sala de Computo.
4 Construcción del techo Reservorios SS.HH.
5 Mantenimiento de Laboratorio Ecológico (Gestion)
6 Adquisición de una computadora Pentium IV
7 Ejecución del castillo del complejo Deportivo
8 Pintado de la fachada de la I.E.
9 Saneamiento Fisico Legal de terrenos
10 Mantenimiento del Pozo de Agua
11 Ambi

Como siguiente punto es la elección del nuevo uniforme escolar: La Sra. Maria Tito informa que la Junta Directiva tiene una propuesta del uniforme, así como también el color de dicho uniforme. Se llevara a cabo la votación si se cambia el uniforme o se queda con el uniforme único:

- El Profesor Manuel Molleapaza acota que se debe cambiar de una vez el uniforme y tiene el apoyo, solo que se debe buscar opertas de empresas

En la votación un 99% aprueba el cambio del uniforme.

- Otro punto se da en la sala: un representante para el comité de evaluación, se pasa enteces a la elección:
  - Marcos Jurado 54 votos
  - Gladys torres 05 votos
- Siendo ganador el Sr. Marcos Jurado el represpentante del comite evaluador.
- En otros La Sra. María Tito informa que la Sra. Alejandrina Mayo Yacura. Renuncia por motivos de Salud el cargo de tesorera; Asumiendo la Sra. Ibis Sanchez el cargo de tesorería y solo se queda por elegir a la Secretaria

o Secretario de A.P.A.F.A. La Sala opina que se debe elegir la tesorería en conducto regular siendo los siguientes:

1/ Luis Huaman : 15 votos
2/ José Ayerbes : 62 votos

siendo el sr. José Ayerbes el tesorero de APAFA 2009 - 2010

. Como otros puntos tenemos el pago de derecho de APAFA. La Sra. Presidenta informa como es el derecho de APAFA:

39.00 → Derecho APAFA
3.00 → Bande
5.00 → Interescolares
2.00 → Concytec
5.00 → Dia de la Madre
6.00 → Faenas
60.00 → total A.P.A.F.A.

- tambien la presidenta informa que los que no pagar deberan pagar su multa respectiva.
- las multas por no asistir a las reunión es de S/10.00 pero para el próximo año será: S/20.00 y la tardanza será de S/2.00 y que para el próximo año la junta directiva será bien drástica, el derecho de APAFA se mantendra el mismo costo para el próximo año
- tambien se tiene presente las faenas de emergencia para el proximo año 2009.
- hasta la fecha de clausura no se pagan sus derechos no se le entregará ni un documento.

. El Director informa sobre el Profesor Manuel Molleapaza y le da el paso al sr. Aragon la la Palabra en la cual acota la Siguiente:

Felicitar al profesor Manuel Molleapaza por su trabajo y brindarle algo como despedida y darles las gracias, tambien la sra. María Tito expone que la directiva a acordado darle un agradecimiento matando un tonete para realizarle su despedida.

- El Director informa que el Profesor Manuel Molleapaza hc. trabajado 2 años en el plantel. y a la ver Felicitarle por su trabajo.
- El sr. Manuel Molleapaza expone que se siente muy agradecido con los padres de familia y les dice a los papás que se preocupen más por sus hijos.
- la sra. María Tito presidenta de APAFA las comisiones para formar comisiones: para la Parrillada y Caldo

① Carneo
- Willy Huaman ✓
- Juan Inisuy ✓
- Jose Ayerbes ✓
- Zosimo Ramos Falto
- Mercedes Rodriguez Falto
- Miriana Inisuy ✓

② Preparado (Asado)
- Juan Inisuy
- Dionisio Ramos

* Caldo y yuca
- Victoria Quispe
- Santusa Quispe
- timotea Quispe

③ Fileteo
Falto
✓ Mercedes Rodriguez
✓ Gaysa Gonzalos
✓ Dolores Apaza
✓ Justino Quispe
✓ Gloria Gonzales

④ Gás
Susana Paredes

⑤ Servir
- Celestina Davalos
- Iris León
- Rosa Ayerbes

- Este agasaja se realizara el día Jueves 13 de Diciemb. a las 10:00 am.

- Se aperturara la matrícula la 15 de Febrero del 2008
- Las clases se realizará el 1ro de Marzo y la Quincena de febrero del 2008 será el proceso de Matrícula

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 072

y la Quincena de Marzo la primero reunion de Apafa.

El. Sr. Raúl Aragón, se despide de la junta Directiva que culminó este presente año. y le sede a la Sra. María Tito el presente año el cargo de la Junta Directiva de APAFA, lo cual la mesa felicita.

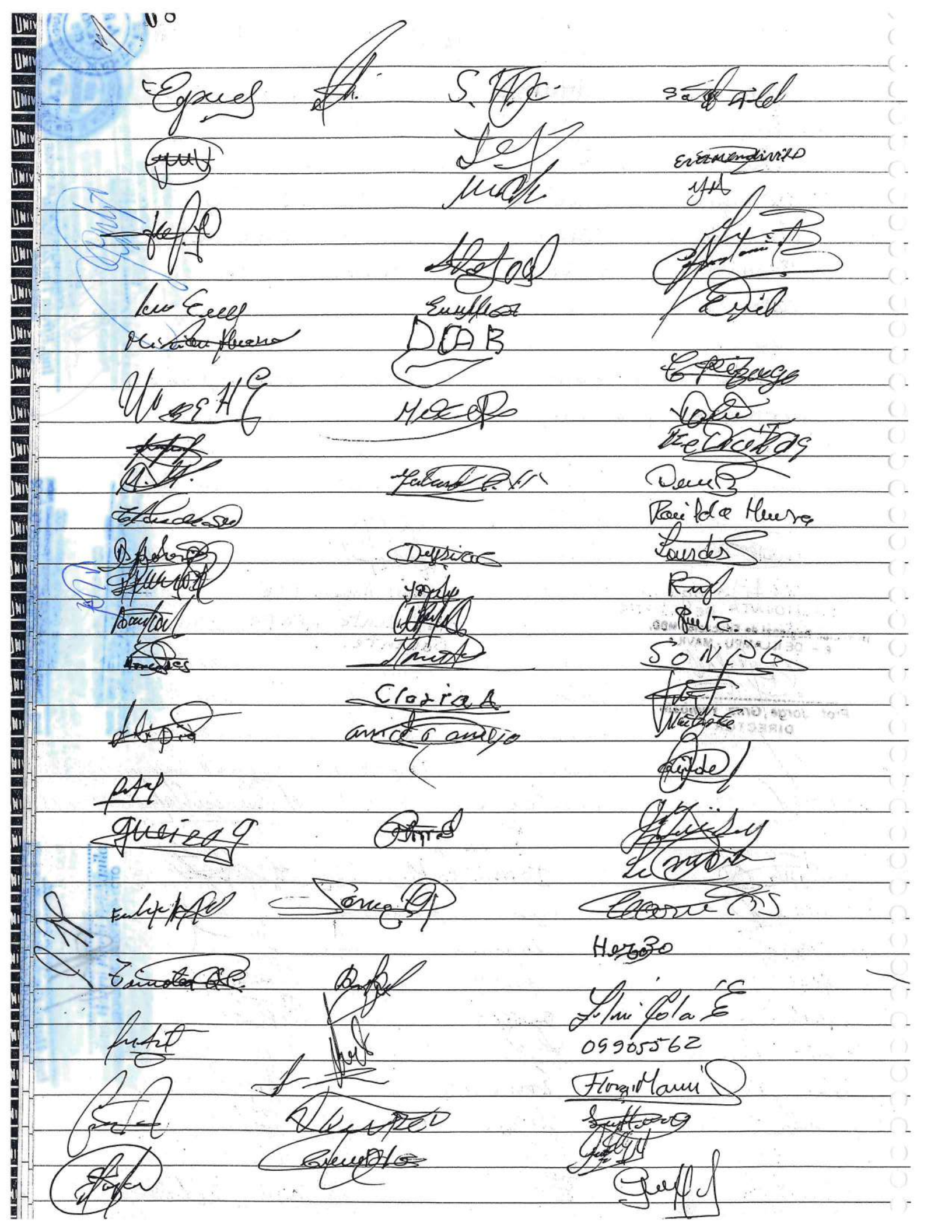
no habiendo otro punto mas que tratar pasan a Firmar los presentes:

María Tito Agapito
PRESIDENTA DE APAFA.

Raul Aragón Oré
Presidente APAFA
Saliente.

Dirección Regional de Educación MDD.
I.E.B.R. DE ILLAMPU - MAVILA

Prof. Jorge Grifa Yumbato
DIRECTOR



Acond. Territ. UTI

Acta de Emergencia del día 20/11/2008.

En el local de la I.E se reunieron el director en conjunto con los padres de familia siendo el día 21 de Diciembre del 2008.

Se trataron los siguientes puntos:

1.- Se pone en conocimiento de la observación del St. presidente de APAFA y desconoce esta; la reunión del día 17 de Diciembre del 2008 que se tuvo en debate para la encargatura de la Dirección de la Institución Educativa Heroes de Illampu.

Sobre este punto Toma la palabra el St. Raúl Aragón presidente de APAFA y da a conocer a las autoridades y padres de familia de la I.E sobre quien debe asumir el cargo de Director de la I.E Heroes de Illampu; el Director Prof. Jorge Erija Y. da lectura del acta anterior para conocer mejor el Tema, donde se manifiesta que la DRE ratifica en el cargo de Director. Despues de la Lectura Toma la palabra la Sra Maria Agapito Díaz dando a conocer la incomodidad de la reunión anterior manifestando que hubieron Profesores se oponian a la ratificación del Director además expuso que en aquella reunión se propuso ceder el cargo a otros docentes pero no aceptaron aduciendo motivos personales; del mismo modo da a conocer que existe un documento de autoridades del centro poblado menor de Machila q? apoyan y piden que el Prof. Jorge Erija siga en el cargo.

Toma la palabra la Sra Ines Cari encargada de Seguridad Ciudadana manifestando que la educación de los hijos de Machila esta en manos de todos los padres de familia y que ellos son los que deciden quien debe tomar el cargo de Director y manifiesta que el Prof. Jorge Erija debe seguir en el cargo por su capacidad y su dedicación a la I.E y a la comunidad en general.

Toma la palabra el prof. Jorge Erija manifestando lo

siguiente: que en la reunión anterior no pensó en la reacción de algunos profesores que no están de acuerdo con él en el cargo y que siempre ha habido esta clase de profesores que desde gestiones anteriores buscan hacer quedar mal a los prof. que toman el cargo de Director de la I. E.
Toma la palabra el St. Epifanio manifestando lo siguiente: que en su gestión anterior cuando era Presidente de Apafa se decidió dar apoyo al prof. Jorge Urrisa Y. porque era y es un Prof. responsable y dedicado en su trabajo, dando a conocer que debe seguir en el cargo de Director para el siguiente año 2009. Toma la palabra el Teniente gobernador del centro Poblado menor de Mavila el St. Luis Enrique del Aguila Morey. manifestando lo siguiente que el prof. Jorge Urrisa debe seguir en el cargo por su responsabilidad en el cargo, además que ya conoce las Fortalezas y debilidades de los docentes y de la I. E.
Se Toman decisiones en general manifestando que se debe hacer una reunión con los padres de familia y la directiva para Tomar una decisión definitiva sobre la dirección de la I. E. Heroes de Ilampu; y que en forma unanime se brinda el apoyo al Prof. Jorge Urrisa y más bien debe de Tomar asiento sobre algunos profesores que obstaculizan el buen desempeño de la I. E. del mismo modo manifiestan que mas bien deben retirarse de la I. E. para así poder hacer una buena labor, y que También se debe Ver que docentes y que personal de servicio hacen su labor y que si no cumplen con su labor deberían de retirarse de la I. E.
Se acuerda de modo general que el memorial y el acta debe de ser de manera de emergencia dando a conocer que las autoridades, y presidentes de comites del centro poblado de Mavila brindan el apoyo para que el prof. Jorge Urrisa siga en el cargo de Director para el periodo

Acond. Territ. 070

2009. y ademas debe ir acompañado con la firma de los padres de familia de la I.E. Heroes de Illampu.
Se especifica en el presente documento que la reunion la convocado es presidente de Apafa en coordinacion de las autoridades del centro Poblado de Mavila y que la Sra Maria Agapito Diaz es la nueva presidenta de Apafa para el periodo 2009.
No habiendo otro punto mas que tratar pasan a firmar los presentes.

Presidente
de Apafa 2008
DNI 04807418

MARIA AGAPITO DIAZ
DNI. 04809284.
PRES - APAFA 2009

Ybis Sanchez Shuña

Teniente Gobernador
C.P.M. MAVILA

Enrique Talaberano Jiménez
ALCALDE

C. Ciudadano
mavila

Lencio Pacheco.

CONEI DNI 04809358.

Coordinadora de
Seguridad Ciudadana

Teodosio Nauhi
Presidente de Club de Madres

Rosa M. Rodriguez C.
Rep. CONEI.- Saliente

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Acta de Reunión del Consejo Directivo de APAFA

Siendo las 3:00 p.m. del día 06 de febrero del 2009 en el local de la IEBR "Héroes de Illampu" se reunen el Sr. Director Prof. Jorge Grifa Yumbato, los miembros del Consejo Directivo de APAFA presidido por su presidenta la Sra. María Agapito Diaz y el Sr. Dionicio Ramos representante del CONEI para tratar sobre la conclusión del cercado del potrero del Vivero La Novia.

El Sr. Director informa que el ganado de la Institución se encuentra en distintos potreros debido a la falta de seguridad del potrero del vivero La Novia del cual falta culminar su cercado perimétrico, es portal motivo que sugiere a los representantes de la APAFA y CONEI enviar un oficio al Director Regional de Educación solicitar la autorización respectiva para la venta de 03 (tres) cabezas de ganado para la compra del alambre y el pago de mano de obra y así poder culminar el cercado del potrero y conseguir el retorno del ganado a la administración directa de la IE.

Luego toma la palabra la Sra. María Agapito Diaz y a nombre de la APAFA secunda el pedido del Sr. Director porque le parece una buena idea que el ganado este al cuidado directo del colegio y no en distintos lugares. por otro lado el representante del CONEI Sr. Dionicio Ramos también esta de acuerdo con la sugerido por el Sr. Director

En resumen se acuerda por unanimidad elevar dicha solicitud al Director Regional de Educación para realizar dicha venta.

Siendo las 4:30 pm del mismo día se da por concluida la reunión con la firma de los asistentes.

MINISTERIO DE EDUCACION I.E.B.R. HEROES DE ILLAMPU DIRECCION MAVILA
Dirección Regional de Educacion MDD. I.E.B.R. DE ILLAMPU - MAVILA
Prof. Jorge Grifa Yumbato
DIRECTOR

I.E.B.R. HEROES DE ILLAMPU PRESIDENTE APAFA
Sra. María J. AGAPITO DIAZ
PRESIDENTA APAFA

MINISTERIO DE EDUCACION I.E.B.R. HEROES DE ILLAMPU CONEI APAFA MAVILA
Dionicio Ramos Roman.
Rep. CONEI

Acta de Reunion de APAFA. I.E.E. Illaupi.

En el local de la I.E.B.R. "Heroes de Illaupo" del C.P.M.M. Siendo los 9:16 a.m del dia 04-04.05. Sabado del mes de Abril del 2009. Se reunieron los Padres de Familia por convocatoria de la Presidenta en Coordinacion con el director de la I.E.B.R. Heroes de Illaupi con la Finalidad de tratar los siguientes puntos.

1o.- El director del plantes
1o.- Informes.
2o.- cronogramar reuniones ordinarias
3o.- Posible Faena.
4o.- Actividad del dia de la madre.
5o.- Otros puntos.

El Sr: Director del plantel se dirige a los Padres de Familia Saludandoles y a la vez Saludandole Informandole sobre los profesores contratados en primaria tenemos 5 profesores contratados y 1 nombrado y en secundaria tenemos 9 profesores nombrados y tambien informa sobre la hora de entrada es 7.30 am. y la Salida es de Primaria es a la 1.00 p.m y la de Secundaria es la 1:45. pm. Tambien informó sobre las horas estadiadas es de 1200h El director informa sobre los trimestres que es 3 Trimestre. Luego tenemos la Informacion de todos los padres que deben sobre sus documento de sus hijos dando una solucion a todos los padres teniendo una cantidad de alumnos en secundaria 121. alumnos. Y en

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Especial de Gestion del Territorio - MDD
Ing. Adriana Ramos Zamalloa
SUPERVISOR
Ing. Esley Hatangare Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL
Ing. Clary Pinell Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO
UNIVERSAL

Primaria tenemos 170 alumnos. Tambien el director informa sobre los computadoras teniendo 6 en buenos condiciones tambien informo que los alumnos practican en los horas de C.T.A y tambien informa sobre la reparacion de dos ventanas, aleros, y cielo raso y reparacion y pintado de los moviliarios arreglo de la puerta. y cerco perimetrico.

1. La Sra: presidenta informa sobre los ganados pidiendo por favor a todos los padres de familia y tambien pone a conocimiento sobre los ganados vendidos para pagar trabajos en bien de los ganados Luego informa sobre los uniforme de los alumnos dando un adelanto de la suma S/2.000 nuevos soles a continuacion el profesor auxiliar toma la palabra informando sobre los alumnos x comportamiento dentro del plantel y con todo sus compañeros y profesores El Sr: Raul Arogar pide la palabra pidiendo sobre los comportamientos de los alumnos dentro del aula.

2. Programar reuniones de apafa.
   1. 04 de abril
   2. 06 de Junio
   3. 22 de agosto
   4. 03 de octubre
   5. 05 de Diciembre.

3. La Sra: presidenta informa sobre los ganados en acuerdo con todo los padres de familia se acordo dar los ganados al Sr: Juliam Huaman por un convenio de 2 años se comprometieron los padres de familia que seran considerado en las faenas que se realizara en el Vivero. para el dia 16 de mayo del 2.009. con todo los padres de familias.

Acond. Territ. 068

- Camilo Serrano.
- Hector Aguilera.
- Gladis Torres.
- Esther Caballero.

La faena se realizara el dia 16 de mayo para hacer un rose de pasmia y cercado y alambrado.

- actividad sobre el dia de la madre se realizara una comision para el dia 8 de mayo.
- otros puntos la Sra: Presidenta informa sobre los derechos de apafa haciendo acuerdo a todo los padres de familia ponerse al dia sus pagos correspondiente a la matricula. Que se hizo en la ultimo reunion el director informa sobre la limpieza del pozo. luego los pagos de apafa sera hasta el dia 30 de abril del presente.

No habiendo otros puntos a tratar pasan a Firmar todo los presentes.

las multas sera de $/20.00 nuevas soles por falta a las faenas.

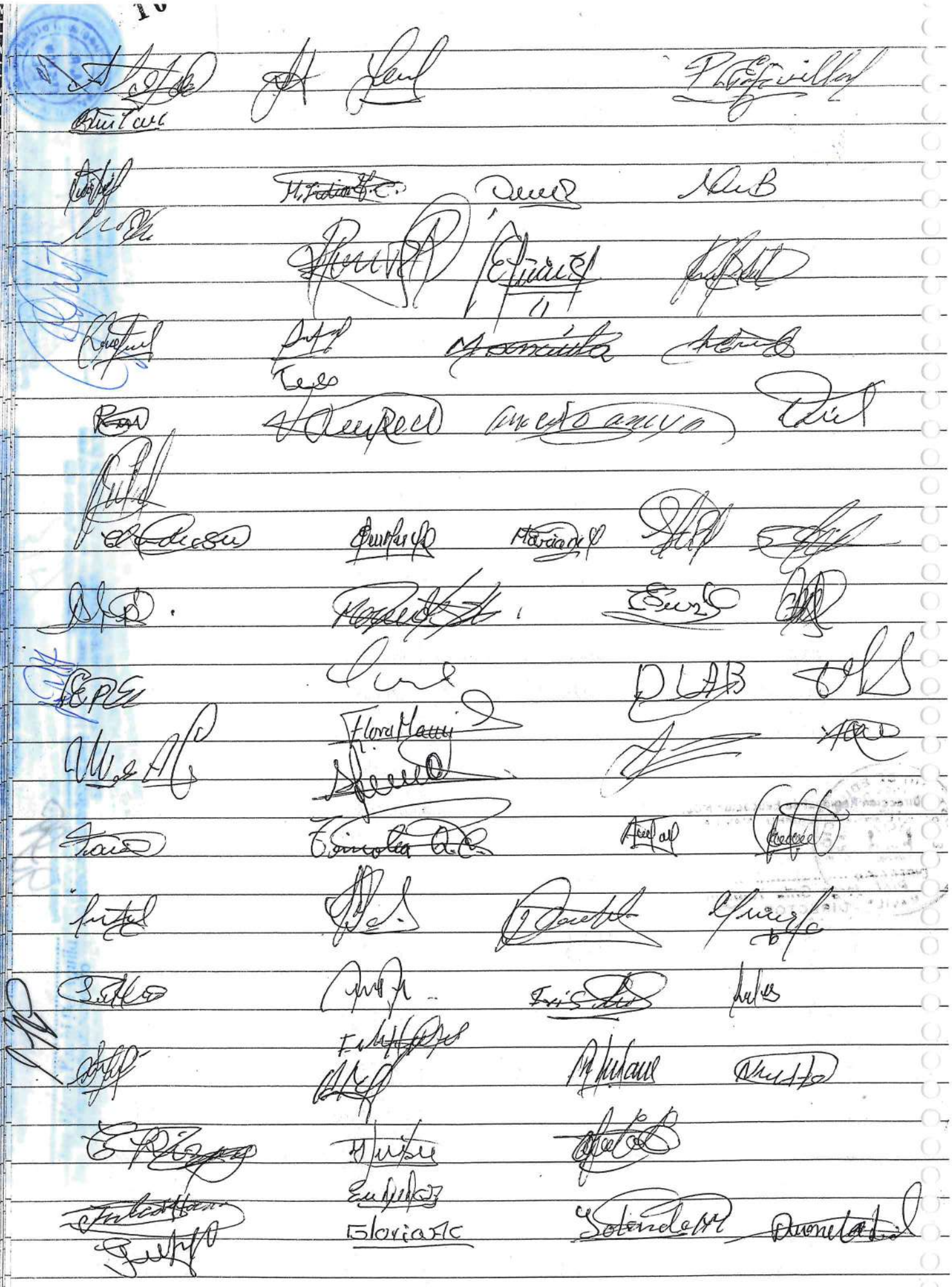
MINISTERIO DE EDUCACION I.E.B.A. I.E.P.M. DE LAMPUY MAVILA DIRECCION MAVILA

Dirección Regional de Educacion MDD.
I.E.P.M. DE LAMPUY MAVILA
Prof. Jorge Grifa Yumbato
DIRECTOR

Sara Portocarrero

Irma

UNIVERSAL



GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
067

Clemente.

0990562.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Tiquizamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

UNIVERSAL

ACTA DE REUNION DE APAFA.

En la Institución Educativa Basica Regular Heroes de Ilampu del centro poblado Menor de Movila Se reunieron todos los padres de Familia siendo las 9.00 Am. del dia sabado 06 de Junio del 2009, para tratar los sgtes agendas en coordinacion con la Direccion.

1.- Informes.
2.- Reprogramar Faenas.
3.- Aniversario del colegio.
4.- Saneamiento Fisico legal del terreno.
5.- otros.

Primeramente, la Sra presidenta informa sobre los emiformes del alumnado tambien dio a conocer se sobre la banda de musica comprando 3 bajos y c informo sobre el estadio donde se contrato a un padre de familia x la pista atletica, se limpio tambien el lindero del colegio, la Sra: presidenta informo sobre el desayuno escolar, preparando cada padre de familia para cada salon y su respectiva profesora.

Seguidamente el Sr: Director nos informo sobre el avance en nuestro colegio y tambien informo sobre el aprendisaje de nuestros hijos culminando el primer trimestre y informo sobe la ausencia del profesor Moises Cuba por motivo familiares, informo sobre los juegos de interescolares por motivo del clima, realisando el dia 01 de julio se llevara los Juegos tambien informo sobre el auxiliar recalcando a los padres de familia ponerse al dia con sus documentos

Acond. Territ. 066

El Sr: Director nos informo su viaje a la localidad de Iberia para tratar sobre los [illegible] de los colegios. Con todo los Directores. La Sra: presidenta informo sobre la faena se realizara el dia 18 de julio por mayoria de los padres de familia a partir de los 7. de la mañana en la playa. hasta las 12. pm.

El Sr: Director informo a todo los padres de familia sobre el aniversario del colegio dio 21-06- Izamiento del pabellon.

22-06 Juramentacion del cuerpos de Brigadieres y policias escolares.

23-06 concurso de periodico mural. y danzas

24-06 sonidas de tropetas y concurso de comidas y carpas.

tambien se trato sobre los presios de los platos tipicos a un solo precio para toda comida valorisando a 7.00 soles, El profesor dio a conocer a la sola de aportar por Aula S/10.00 nuevos soles de las ganancias de 24 de Junio, la actividad del bingo se realizara en el mes de julio. para la compra de la banda de musica

El Sr: Director informo sobre los terrenos del colegio todo los padres de familia solicita el saniamento del terreno del Institucion Educativa y piden la demostracion del titulo de propiedad de la persona conquien colinda el colegio. y que hayga una determinacion definitiva para ambas partes.

No habiendo otros puntos a tratar se dio por finalizado la reunion siendo las 10.00 am firmando todos los padres de familia

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio - MDD
Ing. Justin Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Jaime Huamantupa Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

I.E.S.P. "Heroes de Illampu"
APAFA
PRESIDENTE
MAVILA

MINISTERIO DE EDUCACION
I.E.S.P. HEROES DE ILLAMPU
DIRECCION
Director
I.E.S.P.
HEROES ILLAMPU

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatari Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry [illegible]
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Terr. | 063

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huanca Cordova
ESPECIALISTA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Apaza
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Edwin Tito Mamani
SUPERVISOR

24

0955562.

Acta extraordinaria de reunión de Padres de familia

En el plantel de la Institución Educativa Flores de Illampu de Mavila, siendo 3:15 pm del día jueves 02 de julio del 2008 se reunieron el director y padres de familia con la finalidad de tratar sobre la Municipalización. La presidenta se manifiesta que la reunión se les ha citado con suma urgencia sobre la municipalización para informarles. El director toma la palabra agradeciendo a los padres de familia sobre las actividades que se realizó en el aniversario de la Institución Educativa, también informa sobre los juegos intersecciones que se realizó, Director manifiesta inicia relatando desde año 2007 que el municipio Las Piedras invita a una reunión a tres profesores, en 2008 hace llegar una citación al director para la reunión de CEM, pero cada vez que asistía a la reunión casi nunca esta presente en las reuniones, también manifiesta que habido la ultima reunión que habido asistieron cuatro directores, el alcalde no explicó detalladamente sobre la municipalización

Acond. Territ. 064

El director dice que se ha enterado sorpresivamente dos docentes han sido desplazados, pero ningun documento llego a la dirección, también menciona sobre el caso de la Prof Rosa en primer lugar le da una resolución para que pueda regresar a lugar donde estaba laborando, pero el día tres de julio nuevamente la prof regresa a su aula, el director manifiesta que es una burla de autoridad a su persona, también manifiesta el municipio las Piedras no tiene ningun ingreso, que otros municipios tienen canon minero, canon pesquero, etc, el director deja plenamente al público para que participen. Una madre de familia pide la palabra para que pueda a conocer del día 23 reunión de profesores y el alcalde, al representante de padre de familia que asistió a la reunión. La señora que participo en la reunión manifiesta informando sobre el suceso.

Señor Pablo manifiesta que no esta desacuerdo sobre la municipalización, porque no habido ninguna sensibilización, el día cuatro de julio deben ir la mitad de los padres de familia y también que será de aca de tres años la educación de sus hijos, Señor Manuel Vargas opina que no esta desacuerdo con la municipalizacion, Sr. Juan opina que en otros paises no se dio efectividad sobre la municipalización no esta de acuerdo, Sr Lenci manifiesta que no esta desacuerdo que todos los padres de familia, Sr. Epifanio opina que la mayoría de los padres de familia no esta de acuerdo, porque otros municipios de

Madre de Dios no acepto la municipalización porque la Municipio de Planchon es el unico q esta en la municipalización, entonces todos los padres de familia deben ir a la reunión que se realizará el día viernes 04 de julio en el distrito de Planchon, ese realizará la reunión, Señora Enalia manifiesto que todos padres de familia debemos ir a Planchon, Señor Raúl Aragon opin no esta de acuerdo, porque el alcalde no tiene suficiente capacidad para administrar la Educación, tampoc nunca vino a la IE para informar sobre la municipalización, tampoco nunca se encuentra en el municipio de Planchon. Señor Nestor Zamorra manifiesto no esta de acuerdo con la municipalización porque el alcalde no sabe administrar el municipio ni las obras. En conclusión todos los padres de familia no estan de acuerdo con la municipalización la señora presidenta manifiesta es un atropello del presidente de la república y de parte del alcalde asi de esta manera la señora presidenta organiza para el viaje del distrito de Planchon de los padres de familia, el dia 04 de julio la concentración será en la plaza de armas 6:30 a.m para el viaje al distrito de Planchon. La presidenta opin que sanción se les dara a los padres de familia que no van ir al distrito de Planchon, Los padres que no van estar presente en la reunio será un monto de 20.00 soles de multa.

No habiendo otros puntos a tratar se dio por finalizado la reunion siendo 4:30 p.m firmando todos los padres de familia

Prof. Zulema Condori N.

DNI 42902324

Emiliano Luna Jacobo		
DNI 20 99 37 94	Emilia	
Mariano Inisuy Meza	DNI 43908254	
Leoncio Pacheco	05070642	
Nestor Gomorro	80605858	
Jeronimo Pichihua Macaylle	31136621	
Elsa Mayo Huamantala	DNI 46136617	
Adela Flores Rodriguez	DNI 41899223	
Cecilia Gonzales	05070643	
Luci Calipo Huamañahui	DNI 44634048	
Pedro Cantero Toledo	05063684	
Magda R. Serena M.	02551397	
SONIA PAREDES	80162816	
CESILIO ZAURA N	25193691	
Sofia Justiza P.	02520013	
Sonia Saavedra C.	80045861	
Yesid Calipa H.	04824407	
Susana Sanchez A.	45417246	
Amalia Quispe L.	23893194	
Serena Cacuna S.		
Magdalena Amanza	41541470	
Esther Caballero G	04811902	
Maria Cancri J	04826063	
Martha Zevallos T	44086804	
Amalia Diaz T	T	
Manuel Vargas C.	04807825	
Flora Mamani Callata	25188818	
MARTHA PUMA QUISPE	40544538	
Magnolia Rojas S	02033070	
Adelaida Jaramillo C.	44244721	
Marlene Arapuya	42403903	
Gloria Huamán Taderos	04814015	
Leovino Sanchez D.	80045892.	

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Especial Tambopata
Ing. Esteban Huamantupa Zumaeta
ESPECIALISTA EN TITULACION TERRITORIAL
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Especial Tambopata
Ing. Mariano Pinto Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTOS

20

Rosa Chola Lau 04805639
Maria Mamani V. 04823306
Dionela Laura F. 04824723
LAURA ZEVALLOS M. 80659953
Ade Vargas G 40753670
Eulogena Mendoza 98599594
Jovana Mamani C 46476388
Rosa Ayerbes
Eulalia Gonzales H. 44302620
Gloria Aguirre Co 05070644
Marcos Jayavada
Lucy VENTURA R 80115864
ZORAIDA HUMAN 4541639
MARIA ACHAHUI H. 80479478
Jhony Yaricahua N. 42333554
Luisa Paniagua 05076104
AGUEDA TUNQUIPA H 04807967
Nercy M. A. 44001784
SANTUSA H.C. 46141519
claudia torres A 80103253
Reconalina Huanca Condori 25183331
Dony Simplicio Ayda
Justina Quispe A 24[illegible]1198
Maribel Bellido M. 04823356
Victoria Quispe y 04801697
Delsy Bellido M- 04812571
Dolores Apaza. H 24955759
Hayda Uscamayta Cumari 43300401
Emilia Cumari Papa 04809990
Sara Apaza Ch. 25138459
Vilma Cacurra Ramos 04811692
Rosmary Rodriguez Z.
Tania caballero G. 80058364

Elise	Chise Ramos		
Rodolfo	Colloquez Chispez	45084939	
ALBINA	CABALLERO GONSALEZ		ALBINA
Araceli	Revilla Economa		
Aydee	Hernandez Manani		
Jorge	Antonio Torres Gonzales	44970443	
Gladys	Torres Gonzales	05070699	
Enrique	Torres Gonzales	41254761	
Blanca	AYerbes Pinedo	80595617	
LIDIA	TACOMA Collado	04963190.	
Juli	Solorzano Huillca	41847620	
Livia	Palomino H	04823268	
yaquelina	Guerra T	80058359	
Elard	SUEROS NOA	80437059	
IRIS	LEON		
Felix	Rodriguez Ilachua		
Santos	Corrales Canelos		
Tomas	Idme I		
Maria	Garcia Pozango		
Raul	Aragon Ore	04807418	
Alcides	noa Gofa	04823224	
HUGO	ARPASI MENDIZABAL	04804867	
JUSTINA	GONZALES M.	04827126	
OSWALDO	ARROYO Sotomayor	04820489	
Pablo	Espinilla Guzano	04808980	
ROSA	Mercedes Rodrigues	05070640	
Juan	Inisuy Tsiamais	05960891	
Paulina	Villagomez	04963010	
Lourdes	Sota Portilla	24983456	
Rosmery	Apaza Taricuarima	44217758	
Andres	Apaza taricuarima		
Esperanza	Perdiz Bellido	40219341	

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD
Ing. Hugo Huarancca Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD
Mag. Ignacio Quispe Mamani
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio MDD
Ing. Hayde Pinedo Aguilar
Coordinadora de Proyecto

Hector aguilera - Burgos 43553900

APAFA
I.E.S.P. "HEROES DE ILLANPU"

Sra. [illegible]
PRESIDENTE

Acond. Territ. 061

Acta de reunion Directiva de APAFA y el director de la I.E. "Heroes de Illumpu

En el local de la Direcceón del plantel, siendo las 9 a.m. del dia lunes 31 de Agosto del 2009 se reunieron los miembros del Consejo Directivo de APAFA y el Director del plantel Con la finalidad de tomar acuerdos sobre la venta de un terete de propiedad del plantel Con la finalidad de adquirir una Computadora para el plantel.

El prof. Jorge Grifa Yumbato toma la palabra indicando que la I.E. "Heroes de Illumpu" necesita una Computadora para servir mejor atención a los padres de familia y alumnos. Luego tenemos las palabras de la Señora Maria Agapito Diaz que tendria implementar Con los muebles del plantel para mejorar en el servicio de la educación de los niños.

Se acordo vender un terete para Comprar una Computadora para el plantel. no habiendo otro punto que tratar firmaron los presentes.

Ministerio de Educacion MDD. I.E.B.R. "Heroes de Illumpu" Mavila

DIRECCIÓN

Prof. Jorge Grifa Yumbato
DIRECTOR

I.E.B.R. "Heroes de Illumpu" APAFA PRESIDENTE Mavila

Maria AGAPITO DIAZ
PRESIDENTA APAFA.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestion del Territorio - MDD

Ing. Harry Hinojosa Cordova COORDINADOR

Ing. Edgar Huatangare Cordova ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Franklin Zuñiga Tolon SUPERVISOR

ASAMBLA. ORDINARIA. DEL. APAFA

En la. I.E.B.R. H. Illampú. del C.P.N. Mavila a los. Ocho días del mes de. Noviembre del año dosmil nueve. a horas. 9.00. Am. se llevo a cabo una asamblea. Ordinaria. dando por aperturada la asamblea. Con los. Saludos y bien venida. de la Señora. Presidente de la. AS.PRAFA.

Se dio paso a los informes del senior Director de la. I.E. en cuanto al informe pedagógico. informó. que la Clausura del año Escolar se estará realizando el 23 de Diciembre y el dictado de clases será hasta el 18 de Diciembre, El Director. informo de que hay. algunos niños q no llegan a clases. También Informó que. se invito. a un especialista. en psicologia para q diera una charla, asistiendo una mirima parte de los Padres de familia

- Dió algunos informes en cuanto a los juegos Escolares dijo q se allegado. a la etapa. Regional en algunas. disciplinas. por otra parte. agradecio a todos los padres de familia por sus participación en el anniversario del. Colegio
- También se llevo a cabo la escenificación del. Conflicto del FORTIN DE AVAROA.
- Informó q los ganados se encuentran en el potrero. del Sr. Julián HUARAN. y en lo posterior se estara. informando bien detalladamente.
- También. se dio los informes en cuanto al Viaje de la. PROMOCION 2009. pese a q no existia ninguna Autorización departe de EDUCACION. y la promoción de Primario También estará realizando una. fiesta de Promocion.

informó sobre el Profesor. Moises está llevando a cargo el Curso de informatica. y dijo q las computadoras q hay en el Colegio no abastecen para poder enseñar a todas las alumnos. y el profesor pidió que se implemente con mas computadoras.

El Sr. Raul Aragón. pidio la palabra. y mostró su incomodidad sobre el uniforme. él pide q los profesores tienen q ser mas comprensibles, y Tambien dijo q no esta conforme con el comportamiento del Auxiliar tiene q exigir mas. respeto hacia su persona. Tambien insistó a la Señora PRESIDENTA. le pide que se preocupe un poco mas en cuanto al cargo q se desempeña

- Tambien el Sr. Pedro Moreano. Volvio a recalcar. sobre los uniformes.

El Sr. Director dio respuesta a la inquietud de los señores mencionados y dejo. que tengan un poco mas de tiempo con sus hijos y en cuanto a las licencias sea superado.

Señor. Villagaray. informó sobre el informe del Presidente. de la Nación. donde se dice. que las labores escolares serán hasta el 31 de diciembre

- El Señor Director informo. que la clausura del año escolar. depende de cuando se culmina las horas. Pedagogicas Programadas. en las Directivas.

El Sr. Rafael Valencia. Tambien. presentó sus opiniones en cuanto a los alumnos - de la I.E.

Dando por culminado este punto con algunos comentarios en cuanto a la Charla. del Psicologo. dijo que estuvo muy bueno.

El SEGUNDO PUNTO. RENDICION DE CUENTAS. EN lo. ECONOMICOS.

Se informó muy detalladamente punto por punto.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Catastro Rural
Ing. Efraín Tello Zavala
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Catastro Rural
Ing. Edwin Malaga Cordova
INSPECCION DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Catastro Rural
Ing. Carrasco Pinedo De Aguilar
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
V° B°

En cuanto a los ingresos y egresos a las actividades programadas.

- Primeramente el Sr. Hugo Calsin indico muy detallado los Ingresos del año 2008.
- Saldo que quedo en caja S/. 700.00 Ns
- Cobro de deudas 2008 S/. 370.00 Ns.
- Cobro derecho de APAFA 2009 S/. 5920.00 Ns.
- Actividad del 28 de julio 2009 S/. 1.194.00 Ns.
- Total de dinero recaudado 2009 S/. 8,184.00 Ns.

RESUMEN.

- Total de ingresos S/. 8.184.00 Ns
- Total de Egresos S/. 8.170.35 Ns.
- SALDO Total. S/. 13.65.00 Ns.

- El Sr. Raúl Aragon. Opino que se debe comprar mata todo, y Todas estuvieron de acuerdo a que se debe comprar.
- El Sr: Director dio respuestas a algunas observaciones. sobre algunas gastos realizados el Sr. Director informó muy claro con explicaciones exactas de las boletas expedidas.
- Luego el Sr Profesor: Felipe Quispe dio algunas alcance sobre los uniformes.
- También aclaró sobre los gastos realizados el dia de la escarificación del Fortin de Avaroa.
- El profesor Felipe Quispe dio informes en cuanto a la Venta de Uniformes.

Total de Venta de Uniformes Suma S/. 14.033.00 Ns. a cargo del señor Sebastian.

Dinero entregado al profesor Felipe S/. 10.00 Ns.

SALDO Total. S/. 1'033.00.

- APAFA entregó. S/. 140.00 Ns.
- Segunda entregó al profesor Felipe. S/. 500.00 Ns

Han ... Ns.

VENTA DE GANADOS

- Venta de 2 toros. Total. S/. 1200.00 NS.
- Venta de 1 Toro grande. S/. 1200.00 Nuevo soles.
- Venta de 1 toro. S/. 700.00
- Total de ingresos S/. 3100.00 Nuevo soles.

Donaciones. S/. 890.00. NS.

Resumen. S/. 3.990.00 NS.

- INGRESOS S/. 3990.00 NS
- EGRESOS. S/. 3.990.00 NS.

Dando por concluido con lo que respecta a la rendición de cuentas.

- El Sr. Director se compromete a hacer llegar los estatutos.
- El reglamento del Plantel. juntamente con los profesores.
- Se compromete a tener mas cuidado en cuanto a este.
- El Sr. Aragón. pidio mas responsabilidad a la señora presidenta de APAFA. en cuanto al cargo.
- La Señora. María Agapito dio respuesta diciendo q su circunstancia es muy delicada y Tiene sus motivos.
- Se dio lectura a la lista. de deudores de derecho de APAFA Que son. doce. Personas.
- Algunos padres de familia pidieron que se arregle la. entrada del Colegio.

Y no habiendo Otro punto a tratar se cierra. el acta. pasando a firmar todos los presentes. siendo horas. 12.10.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Eslev Miguel Cangana Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Laura Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

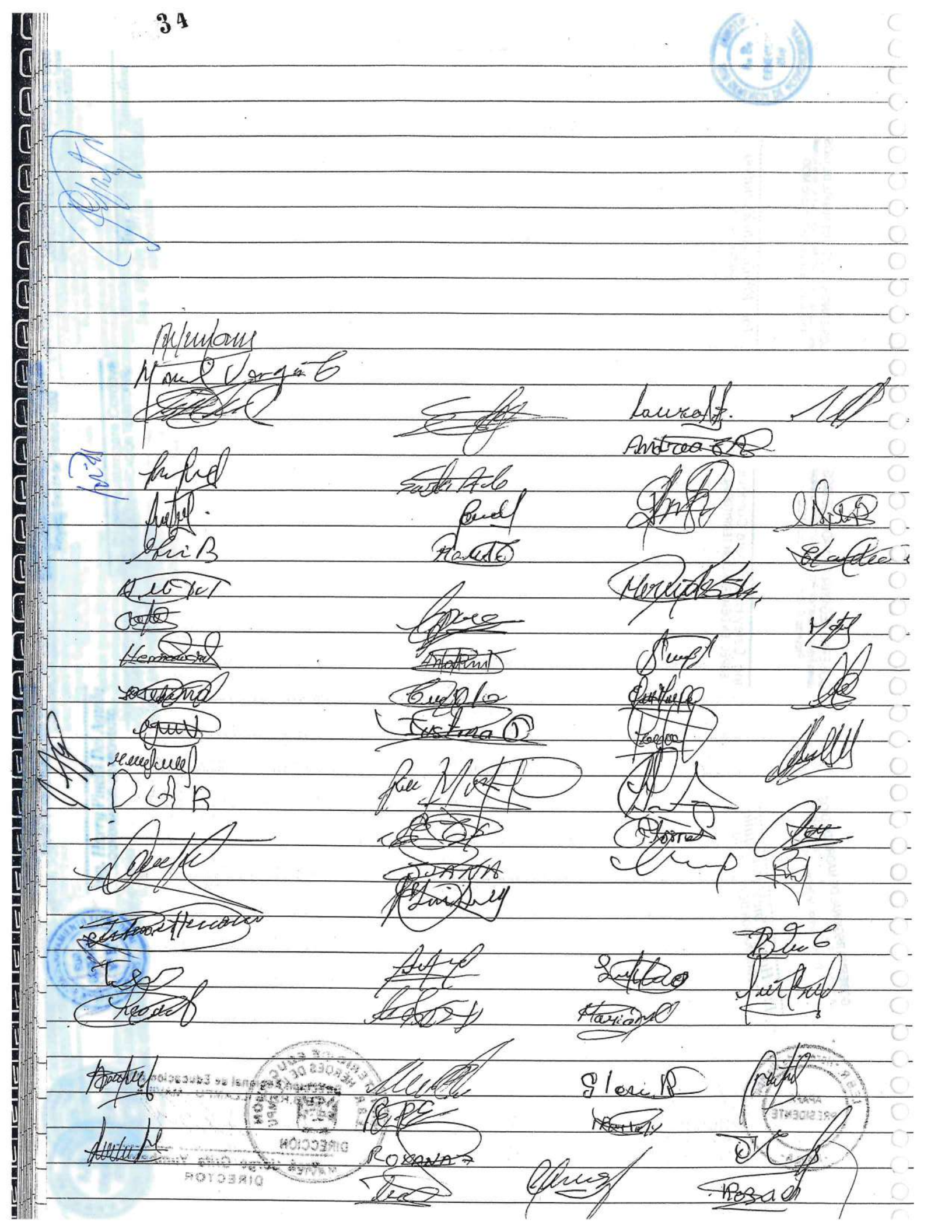
I.E.B.R. "Heroes de Illampu" APAFA PRESIDENTE MAVILA

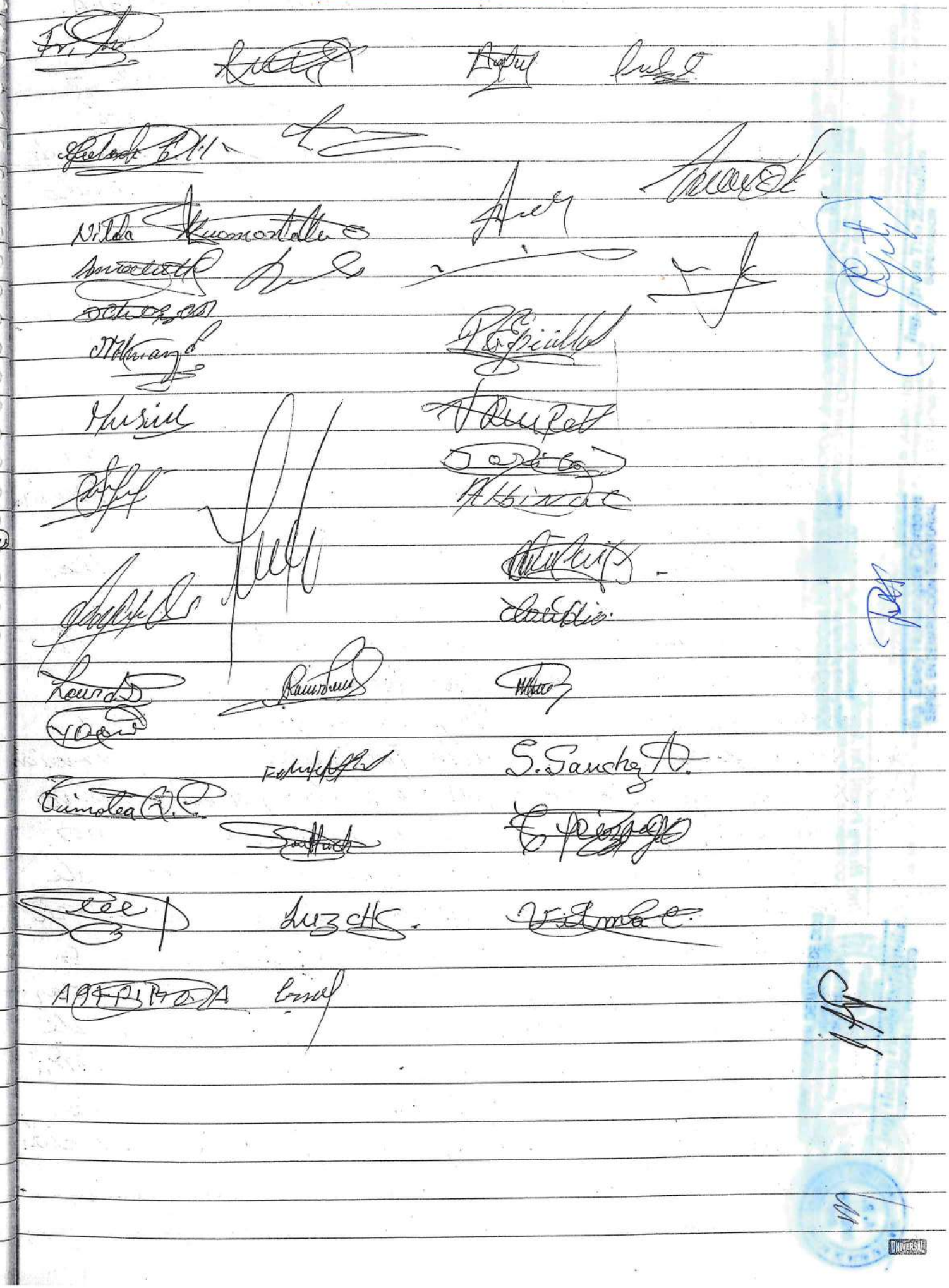
MARIA. AGAPITO DIAZ
PRE. APAFA

JOSE LUIS
TESORERO

MINISTERIO DE EDUCACION
I.E.B.R. HÉROES DE ILLAMPU
DIRECCIÓN
MAVILA

Dirección Regional de Educacion MDD.
I.E.B.R. HEROES DE ILLAMPU - MAVILA
Jorge Grifa Yumbato
DIRECTOR





GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 057

(1)

179

REGISTRO Ni. 05 - 2008

En Centro Poblado menor de Mavila se Legaliza un Libro de acta, Denominado Libro de la asosiacion del Comite Vaso de Leche del Centro Poblado menor de Mavila del Barrio 6 de Julio; destinado a la actividad administrativa de los Socios.
El mesmo que Consta de Cien folios que Son Sellados Comforme al articulo 112 del Juzgado de Paz de Mavila de lo que doy Fé

Mavila 20 de abril del 2008

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Efrain Tito Ramalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA DISTRITO LAS PIEDRAS MADRE DE DIOS
TENIENTE GOBERNADOR

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA

Ricardo Chota Leon
JUEZ DE PAZ
DN 04805286

Acta de Reunion. Nro 1 180

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 056

(2)

Asamblea Ordinario

En el centro poblado menor de MAVILA. siendo 2 y 40 de la Tarde. y 40 minutos de la Tarde se reunien las socias del vaso de Leche

Lo primero punto se trajo Rendicion de cuenta del año 1999.

Lo que Hubo Anual en $ de 246.30

Ejectivo Anual 246.50

gasto 233.80

En Ejectivo queda en 12.70 HASTA LA FECHA 31-12-99 esto queda en MANOS de la tesorera.

2º Renovacion de la JUNTA directiva del año 2000 Presidenta LA Señora MARIA Gonsales con 3º VOTO

Vice presidenta: LA " Flor pinche.

Secretaria : LA " Celia Gonzales.

Tesorera : LA " Lupe Vargos.

1.- Vocal : LA " Flor Rodrigues.

2.- Vocal. : LA " CARMEN SANTUYO

Fiscal : LA " Yolanda Rodrigues.

y asi de esta manera quedó conformada la junta directiva para el año 2,000. luego se hizo la juramentacion.

Luego se paso al tercer punto que es la repartición de leche siendo la racion X niño 300 g. X mes a cada niño 1.500 g. X los 5 meses q' comprenden de agosto a diciembre.

No habiendo otro punto q' Tratar se procedio a la repartición de la leche, antes firmando todos los presentes.

PEDRO MORENO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Efrain Tito Mamani
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cardova
ESPECIALISTA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinedo Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

CENTRO POBLADO MENOR DE MAVILA DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
055

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

...O MORENO HUAYHUA
...nte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Acta de Reunion - Nº 2 - 182

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 054

En el Centro Poblado Menor Mavila siendo, las 4. Pm en la fecha 9 dias del mes de Enero del 2000, se realiza la asamblea extraordinaria. para. tratar. lo siguiente. la entrega de cargo. de la nueva directiva. con libros. y otros. con lo que se entrega de cargo con asistencia. de 30 socias. 1er punto

como. primer punto. con lo que toma. la palabra. la. presidenta. del comite del Vaso de leche. con lo Cual F. de. con lo que. no se nombre una. nueva. presidenta. teniendo la palabra la cual. se le nombra. a. Señora: Elena Paredes. Espinoza. ¡mas no directiva ¡mas juramento.

con lo que. Recibe. la Presidenta. los articulos. de 1ª. olla una balanza. una. Calculadora. 2 baldes. una nueva i una. Vieja, un libro de Caja. un libro de Acta. ¡nuevo i un viejo.

¡Con lo que ¡mas se procedio la lectura. a las. socias. del comite. de lo que sobro.

2º. con lo que. / es informe de Caja =. con lo que de 32 socias. es S/48 = ¡mas 19 socias S/8.50. ¡mas dos socias S/. ¡mas 1.50. en total sumado. es S/81.00. en gastos sumados S/20 = calculadora. 13 = en pasaje S/2.00. pasaje. de Pkd ¡mas 2.50 = pelota de voleo S/. 3.00. en todos sumado. S/81 = cancelado. que todo. cancelado. i no que da nada en Caja = en todo el informe. de. de la asamblea. Aprobado i en todo. / firmando. la presidenta. cesante. ¡mas la entrante.

CENTRO POBLADO MENOR MAVIL DISTRITO LAS PIEDRAS

JOREANO HUAYHUA
GOBERNADOR

GOREMAD | FOLIO
Territ. 053

Acta. de. Reunion del Comité de ...

(4)

En el Centro Poblado Menor Mavila, Cto. los 4. Pm. del dia veintiseis dias del mes de Marzo del año Dos Mil. con la asistencia de. 30 asociadas. con lo que Para la reparticion de la leche. -

Con lo que notamos el primer punto. sobre el, acuerdo. de como. se recibio el Producto del Vaso de leche del municipio del. Distrito de las "Piedras" Primer con lo que se realizo el, reparto del Vaso de leche. de cereales, i con lo que termino la terminacion. con lo que la Presidenta informo que a ido de comicion a Planchon. Para ver la calidad de. Alimento. del Vaso de. con lo que gaste la suma de. S/ 20,00 veinte nuevos Soles en otro viaje. a planchon. Para constatar. lo que se debe. en el Vaso de Leche. S/ 2,00 Veinte nuevos Soles. Total 1940.0 con lo que. las socias. del Vaso de leche. aceptaron. el gasto total con lo que fue mi dinero con lo que acordaron. a portar 1.00 nuevo Sol. Por socia. Para fondo. del comite del Vaso del Leche con lo que termino el acentamiento del libro de Acta 5.7pm.

Presidente
Madre de
VELENA PAREDES. T.

Secretario
CECRETARIO.

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

MORENO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 052

184

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Hirgin Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cardova
ESPEC ENTIDEMARCACION TERRITORIAL

CENTRO POBLADO MENOR
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PRESIDENTE: ...HUAYHUA...
Teniente Gobernador
C.P. ...AVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
051

185

N° 5

Acta de Reunion del Subcomite del Vaso de Leche

En el centro Poblado Menor Maquila, con horas 3.52. pm. en la
dia 7 de Julio del año 2001. conde que se, me aliza la
Reunion del VASO DE LECHE DE MAQUILA.
Teniendo la agenda siguiente:
1° Punto: El Señor Segundo Coral Retegui. Le pide a
Punto para ser Instalar un, reclamo de las Socias del comi
del Vaso de LECHE.
2° Como mencionan lo siguiente: El señor: Segundo Coral. con lo
mencionado. da a saber, que el Vaso de Leche. Viene el mo
na miento del Vaso de Leche por niño: 1. Kilo.
3° con lo que El señor: Segundo Coral. R.- que el Vaso de Leche
es Gratuito. con lo que reclamo. A socia del Vaso de Leche.
con lo que, manifesto. que el, fondo de cuota es, para movi
lidad. o comicion — no es para el municipio. con lo que avido.
4° con lo que El señor: Segundo Coral. R. Llamo. la lista de los niño
5° que pertenece el Vaso de Leche: mas, mas, mayores de edad.
El señor. P. Vocal Segundo Coral. R. menciono a la Señora: Elen
Paredes. Espinoza. que el dinero que, recibe del Comite del Vaso d
Leche. de cuota. lo debe de tener, la tesorera del comite.
6° con lo que manifestaron en contra la señora: Elena Paredes
con lo que Termino. el acta del Comite del Vaso de
Leche. firmando. el Secretario de Comite del mi
smo trabajo del Vaso de LECHE de la. Municipalidad de
las piedras. si se tendra. que asar otra asamblea. para. cumpl
las. la directiva del Vaso de Leche.

ELENA PAREDES. E — Cesar Espinoza. L.

PRESIDENTA — SECRETARIO

SEGUNDO CESAR R
SECRETARIO DEL
CVL - MDLP

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Ordenamiento Territorial - MDD
Ing. Harrison Choi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Ordenamiento Territorial - MDD
Ing. Edwin Quata Quarachi
ESPECIALISTA EN DELIMITACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Ordenamiento Territorial - MDD
Ing. Enrique Cuadros Quispe
ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 050

V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Efrain Tito Zamallo
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS
MAVILA

PEDRO MOISES HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

6

GOREMAD | FOLIO 049
Acond. Territ.

ACTA DE Reunión del comité del VASO DE LECHE.

En el Centro Poblado Menor MAVILA. en horas 4:30 pm. en la fecha, 6 días del mes de Noviembre del año 2009. Se realizo la reunión del Comité del Vaso de LECHE. de los cuales con cumetón Social. Para Tratar el Tema del cambio de la directiva del comite del vaso de Leche, —

nito como Primer Punto. —

Donde Que eligieron como Presidenta a la Señora Rosa Mercedes Rodriguez Gonzales.
Vicepresidenta. Casilda Rodriguez Flores.
Como Tesorera. a Rene Cabelcanti Ore.
Como SECRETAAIA. La Señora, Angelica Media Lopez.
Vocal. 1. Olegamtrima Huesomb Abamo.
Vocal. 1. Esperanza Pardiz Bellido.
2. Luci Ventura Rodriguez.

Donde Que se complemento la nueva directiva del Comité del Vaso de LECHE Para el año 2002, con Que Juramentó el 2.= do Punto. con Que se para Tio del Vaso. LECHE.

Donde Que se tomo otro punto Sobre Pedir apollo Por mio de Autoridades, ONGS, a las instituciones. —

Sido Todo Por terminado la asamblea del comité Vaso de Leche, y firmaron.

PRESIDENTA.
ELENA PAREDES E.

Espinoza
CRETARIO.

PEDRO MORENO HUAYHUA
Ente. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS MAVILA TENIENTE GOBERNADOR MADRE DE DIOS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huallanga Cordova ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Franz Tuccamillori SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Mario Sachi Del Aguila COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO
048

148

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

ORO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 047

Acta, N°8. del Vaso de Leche.-

En el Centro Poblado Menor MAVILA en horas 4. Pm. en la fecha 5 días del mes de Diciembre del año 2002 se realizo. Asamblea de todas las Socias del comite del Vaso de leche, a cudieron 30. Socios fines. Ordinar juntas de Semana urgencia.-

1º Cuota de S/1.00 Para realiza. tramites del. Por motivo de Navidad.

2. Reparticion del Vaso de Leche.-

Con lo que manifiesta la: Siguente. con lo que la ida. a Puerto Mal NADO. a entregado los oficios. a las instituciones. al calle de la Provincia de Tambopata. Persona. delos cuales, manifiesta la determinacion. del caso. del Juguetes de los niños. que no tramita. con lo que la presidenta. Vaa recoger el, resultado delos, Oficios entregado.

2º Con lo que se reparticion del Vaso de Leche. aun que dando en salda. la cuota de un S/1.00 en su domicilio.-

con lo. termino el Asuntamiento del acta. del comite. de Socias del Vaso de. formando los. Siguentes.

César A. Espinoza L.
SECRETARIO

ELENA PAREDES. ESPINOZA.
PRESIDENTA.

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS MAVILA
PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
046

200

48576476

80437059

44653220

04807387

46274944

04547578

04826332

80659962

44086801

44111530

45202335

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD
Ing. Edwin Alto Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS MAVILA
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
045

Acta de Reunion de vaso de

del poblado menor de Mavileda.- Siendo las 3.30 de P.M.
del dia 21 de Abril del 2002.

Se dio por abierta la Reunion del vaso de Leche. con la presencia de 16 socias. para acordar la siguiente agenda

Hacer algunas investigaciones sobre los fondos de las cuotas
Reparticion de alimentos.
Empadronar a los niños. de 0 a 13. años de edad

La presidente Tomó la palabra para preguntar a la expresidente sobre algunas cosas que no a sido entregados manifestando la Sra Elena que lo q entregó eso fue lo q Recibio y sobre los fo. y cuotas se an gastado en los comiciones. que dando fonfor
Tambien se comunico que a cada niño le Toca 2 bolsitas po mes. Tambien se procedió a un nuevo empadronamiento d 7 los beneficiados.

Nota- La presidente pidio una cuota de S/. 0.50. por cada Socia para Legalizacion del Libro de actas.

No Teniendo otro punto que acordar se dio concluida la Reunion. procediendo a firmar Todas las presentes.

Rosa Rodriguez G.
presidenta del vaso de Leche

Rene Caballeante O.
Tesorera vaso de Leche

Angelica Mejia L.
Secretaria vaso de Leche

Esperanza.

casilda

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD
Ing. Efrain Ttd Zanalka
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 044

Acta De Reunión del Vaso de Leche "Los Angeles" 200

En la presidenta del Vaso de Leche empeso la reunión siendo las 3 de la tarde del día 20 de Mayo del 2004 para tratar los Sgtes puntos.

1. Nombramiento de Vocales
2. Informe del Viaje de la presidenta a Pto. Maldonado.
3. Entrega del Vaso de leche.

Entonces a ~~siendo~~ quedo como tes Vocala la Señora mercedes Rodrigues Gonzales, siguiendo la reunion la Señora presidenta informo sobre su Viaje a la ciudad de Pto. Maldonado para asistir a una reunión sobre la rendición de cuentas del Nuevo presidente regional de M.DD Continuando la reunion la tesorera realizara su rendición de Cuentas pero se postergo la rendición de Cuentas quedando para otra reunion. Se Culmino la rendición de Cuentas y se culmino la reunión con la entrega del Vaso de leche siendo las 4 de la tarde pasaron a firmar todas las Socias presentes.

PRESIDENTA

Secretaria

Fiscal

Vice Presidenta

Vocal 1

Tesorera

Vocal 2.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Esley Huatangare Cornejo
ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Jerry Pinchi Sevilla
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS
Tnte. C. HUA
C.P.M. MAVICA

(V)

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 043

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MORENO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

(12)

GOREMAD Ac... Parrin... FOLIO 042

Acta De reunión del Comite Vaso de leche "Los Angeles"

En el Centro poblado Menor de Mavila se reunieron las socias del Comite del Vaso de leche siendo las 10:42 p.m. 20-11-05 para tratar sobre el Cambio de la leche o la Continuidad de la leche la señora presidenta dio la palabra diciendo a la socias sobre el Cambio de la leche, y las señoras socias por mayoria decidieron en la Continuidad de la leche dicho esto la señora presidente dio por culminado la reunión quedando de acuerdo con la continuidad de la leche siendo 11:00 a.m. pasaron a firmar las socias presentes.

Presidenta — Vice Presidenta — Secretaria

Fiscal — Victoria Marina Vilma — Vocal.

Gueira G

Gloria A

Dromela L.

Dabra

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS TENIENTE GOBERNADOR MADRE DE DIOS

REANO HUAYHUA
GOBERNADOR
M. MAVILA

(13)

GOREMAD Á... d. Territ. FOLIO 041

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA

Siendo 10:00. AM del día 10 de enero del 2013 se reunieron las Socias del Vaso de leche para Tratar los sgtes puntos.

- Renovar la junta directiva.
- Tratar sobre el festejo de la Navidad.
- Continuidad de la leche fresca.
- otros puntos.

Siguiendo la reunión las socias quedaron de acuerdo reelegir a la presidenta Sra: Casilda Rodriguez Flores como Presidenta, Secretaria: la señora Jeny Luz Inisuy Gonzales Tesorera: Isabel Allca Castillo. Vocal: Sra: Mari Soceros Roa. Son personas que Conforman la junta Directiva del Vaso de leche, pasando a la sgte agenda acordaron enviar oficios pediendo juguetes, a todas instituciones del Distrito. Siguiendo Con el otro punto que es Ver Sobre el Cambio o la Continuidad de la leche fresco, todos las Socias estantan de acuerdo a Continuar Con la leche fresca. No habiendo otros puntos la reunión se dio por culminado, pasan a firmar todos. las Socias presentes. Siendo las 11:45. Am. se cierra el acta.

COMITE DE VASO DE LECHE DEL 6 DE JULIO

CASILDA RODRIGUEZ FLORES
Presidenta Vaso de Leche.
Casilda Rodriguez. F.

Secretaria
Jeny Luz Inisuy Gonzales.

Tesorera

Vocal

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO FLORENCIO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
040

13

2006

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS MAVILA
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

ACTA DE REUNION DEL COMITE "Los Angeles. 2006"

La señora presidenta del Vaso de Leche "Los Angeles" Dio por empesado esta reunión quese está llevando a cabo 18 de Mayo 2006 a hora 3:00 p.m. la presidenta dio informe sobre todo lo que hizo durante todo el año la presidenta informo sobre el proyecto participativo. tambien la Señora presidenta dijo a sus socias que no puede seguir ya en su Cargo por que ya Cumplio un año i las Socias quedaron en buscar. otra nueva presidenta i tambien comunico que el nuevo padron tendra que presentar con sus partida de na-

Yolanda Rodriguez Gonzales.	DNI. 04823392.
Zoila Vilca Espirilla.	DNI 04826805.
Dolores Apaza Roca.	DNI 24955759
Alejandrina Mayo Yapura	DNI. 04820412
Celia Rodriguez Gonzales.	DNI 05070735.
Agripina Alve Pampas.	DNI 31005263.
Celestina Dávalos Alvares.	DNI 24978381.
Carmen Saca Dávalos	DNI. 4530 1443.
Josefina Arimuya Rodriguez.	DNI. 80045859.
Damiana Almanza Blanco.	DNI 46445235
María Tito Agapito.	DNI.
Yeni Inisuy Gonzales	DNI.
Gilma Benito Parihuana.	DNI. 05070
Ada Avalos Cahuana.	DNI. 43277126
Denis Moreano Rodriguez.	DNI
Sheyla Valdes Vasquez.	DNI
Raquel Pizango Zevallos	DNI.
Teodocia Nahui	DNI.
Nancy Uscamayta Cumari	DNI.
Iris Usamayta Cumari	DNI 47028725
Lucila Calderón Palla	DNI. 44653220
Aide Chise Ramos	DNI. 45048857.
Giancarla Mariciclo Muñoz	DNI ...2932

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
039

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

Carmen Morey Condori DNI. 46903389.

Vilma Esther Grifa León. DNI 46685054.

Esmeralda Gonzales Aguirre. DNI 44063160

Yanet Noemi Thito Curasi DNI 43216273

Mary Sueros Noa. DNI 80437059

Gloria Rodriguez Calderón. DNI 04809057.

Sara Farfan Cacuna. DNI 41474958.

Ysabel Castillo Alcca. DNI 45056474.

Nely Sueros Ramirez. DNI 80045888

Lirio Angelica Huamuire Mejia DNI. 46310138.

Ana Pacheco Nahui. D.N.I 46141151.

Rosmary Rodriguez Zeballos DNI. 46593842.

Sonia Torres Arimuya. DNI. 45960820

Eva Inisuy Mesa. DNI. 80476778.

Martha Zevallos Torres. DNI. 44086801

Karina Pizango Noa. D.NI 46169617.

Milagros del Aguila Morey DNI 41550749.

Lourdes Morey Silva. DNI 05070639.

Melania Pineda Cavalcanti. DNI 04824294

Rosalia. Borebobos Cachiguc. DNI. TRAMITE.

Alix Huamuire Mejia DNI. 04821188

Yaquelina Guerra Tirina. DNI. 80058355

208

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 038

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA DISTRITO LAS PIEDRAS TENIENTE GOBERNADOR MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 037

N° 01

DATOS DE LA EMPRESA

REFERENCIA SOBRE INICIACION

COMITE VASO DE LECHE

PERSONA NATURAL ☐

PERSONA JURIDICA ☐

1998

INSCRITA EN LOS REGISTROS PUBLICOS .....

FECHA APERTURA DEL NEGOCIO .....

FOLIO UNO TOMO UNO

PROVINCIA TAMBOPATA

FECHA INICIACION DE ACTIVIDADES .....

DEPARTAMENTO M D D

DIRECCION MAVILA

INSCRITO EN REGISTROS PUBLICOS .....

TELEFONO 700102

FECHA PRIMER ASIENTO .....

RECURSOS SOCIALES .....

INGRESOS BRUTOS .....

FECHA ULTIMO ASIENTO .....

OTROS DATOS .....

OBSERVACIONES COMITE VASO DE LECH
BARRIO NUEVO
MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Eslev Quatangare Cordova
ESPECIALISTA EN CATASTRO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

UNIVERSAL

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

LIDER

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

2

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 036

2 2do

Siendo Las 10 A.M. del dia 23 de Noviembre de 19
se acuerdo formar Un nuevo Comité de Vaso de Leche
BARRIO NUEVO" de MAVILA, por motivo de que el Com
de MAVILA no se Abastese por la gran Cantidad de
y quedando asi Varios niños sin el Alimento.
Por tal motivo Cursamos el Documento Respectivo
al Alcalde menor de Mavila Solicitando Su Re
miento y Aprovacion por el Municipio Distrital
Las Piedras.
El Comite Vaso de Leche "Barrio Nuevo" de
y Aprobado Por la Mayoria de Socias la
Junta Directiva de conforme de la Sgte.
Presidenta: Maria Antonieta Berrio Camahuin
Vice Presidenta: Bacilia Pizango Ecanema
Secretaria: Antonia Garcia Pizango
Tesorera: Maribel Ahuamari Caymachi
Fiscal: Tereza Pizango Navi
Vocal: Juana Grija Estrada.
(La Reunion se Realizo en la Casa de la presidenta)
Otro Punto se Acordo por mayoria de pone
una Cuota de 0.25 centimos por Beneficiario
para poder TRAER o movilizar los Alime
de Pucallpa a Mavila.
No Habiendo otro punto que TRATAR se
la Asamblea. Con la firma de las Soc
presentes.

WITNESS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio MDD
Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio MDD
Ing. Esley Huallanca Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS MAVILA
TENIENTE GOBERNADOR
PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

COMITE VASO DE LECHE Barrio Nuevo Mavila

GOREMAD Acond. Territ. | FOLIO 035

3

El dia miercoles 5-9-06
se lleva acavo la reunión de socios de Vaso de leche barrio nuevo a Horas 4 P.M.
Para tratar los s.g.t. agendas:

1) Para llebar la documentación a Planchón
2) la leche será canbiada Talves
3) opinan q: sea la cuota de 1.00 $.
4) será obsenerado a una señora madre q: no puede poner la cuota
5) Se aprobó la cuota de 1.00 $ por la mayoria
6) Para el cuaderno de actu será la cuota 0.20 $
7) se ará compra de una banderola para el desfile del 18 de octubre.
8) se acordó tanbien q: sea la ropa de falda azul marino ó ne y blosa blanca, para el desfile
9) Para banderola será la cuota de 0.50 $
10) la señora Bioleta Ianes medina donará un libro cuaderno cuadricul

Estan de acuerdo con todo acordado en la reunión y Firman los s.g.t. madres

COMITE VASO DE LECHE Barrio Nuevo

N/C S.

Dolores

CENTRO POBLADO MENOR MANANTIAL DISTRITO LAS PIEDRAS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR

4

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 034

4

Siendo las 3.50 PM del dia 25 de octubre del 2001 se lleva acabo la reunión de socios de vaso de le "BARRIO NUEVO" de Mavila, por motivo de que el de Mavila no se abastece por la gran cantidad de p y quedando acá varios niños sin el alimento. Por tal motivo cursamos el documento respectivo al Alcalde menor de Mavila solicitando su reconocimi Aprovación por el Municipio Distrital de las Pie el comite de vaso de leche

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraim Tito Acamilla
SUPERVISOR

POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS MAVILA
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MORENO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Hanry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 033

213

Siendo las horas 3 P.M. del dia Domingo 23 de Febrero de 2003 se llevo A Cabo Una Reunion de Beneficiarios del Comite de VASO DE Leche BARRIO NUEVO de MAVILA para Acordar los Sgtes puntos:

Primero: De Acordo Sobre la Dotacion del Lacteo que sea Consistente en leche em polvo, o Leche a Toro o Tambien que sea INTervariado o sea Un mes puede Ser el Lacteo y otro mes Leche y otros meses productos en Alimentos de INKA Sur.

Segundo: Que las dotaciones sean mensual y no como los ultimos se Amontonan de 3 meses a mas y que sea fecha de Vencimiento sea con Anticipa. por lo menos Dos meses o 3 meses.

Tercero. La dotacion sea Como se HA Considerado A los Beneficiarios de 0 A 13 Años y A los madres Gestante y Lactante y para los Ancianos (2S) y tabien para los desnutridos.

No Habiendo mas puntos A Tratar Se dio por Terminada las Asamblea con los Asistentes Abajo firmantes 23 de febrero 2003.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Cuencas - MDD
Ing. Harry Pinedo Aguilar
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Cuencas - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Cuencas - MDD
Ing. Jairo Arancibia Ramallo
SUPERVISOR

CENTRO POBLADO MENOR - MADRE DE DIOS
TENIENTE GOBERNADOR

PEDRO MORENO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 032

En el Centro poblado MENOR de MAVILA Siendo Las 4 PM. de la TARDE del dia Jueves 26 del presente Mes (Junio) del año 2003 se Realizo La Asamblea general para tratar Los Sgtes. puntos.

1ro = Nombramiento de la junta Directiva o Renovacion

2do = Propuestas Sobre productos Lacteos.

3ro = otro puntos a tratar.

- DESARROLLO -

Sobre la Renovacion de la junta Directiva se acordo Lo Sgte.

1ro. La junta directivas son las siguientes Person. que la mayoria aprobarón.

Siendo la presidenta la sra.
Maria Berrio.

Bisipresidente Siendo la Sra. Mercedes Shamaire. Sh2e99

la Sra. Secretaria. Siendo la señora Gladys Torres. 05070699

la Tesorera, Siendo la señora. Susana Aror Cuellar 05040622

Fiscal Siendo la sra. Natalia

Vocal Siendo la Sra. Irma Re... 04812664

2do. la Propuesta ... la mayoria d...

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Efraim Tito Zamalloa SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Eley Balatangan Cohove ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR SANTO LAS PIEDRAS
PEDRO LORENZO HUAYHUA
TENIENTE GOBERNADOR
GOBERNADOR C.P.M. MAVILA
MADRE DE DIOS

7

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 031

213

13

que las señoras beneficiarias que nos de la donación de 0-13 años por que la mayoria no cuentan con Trabajos seguros. así opinaron la mayoria la señora Dolores Flores P. opino la donación sea mensual no de dos meses

No habiendo mas que opinar se dio por terminado la asamblea con los asistentes abajo firma.

26-06-08

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harold Tyler Zamalloa
SUPERVISOR

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR MADRE DE DIOS
PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

14 8 GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 030 2/6

Siendo los 3.25 del dia 23 de AGOSTO del' 03
se acordo sobre el vaso de leche, que si estaban de
acuerdo con el vaso de leche que bienp
la Ingeniera de los socios no quiere los lecheros
que tiene se quiere la leche,
la señora Natalia opino que la señora Inga
vaje es para que hagan chicha pero los niños no
quieren chicha si no leche, la ultima vez q' trajeron estos lecheros, sino quieren leche,
se acordo q' los todos los socios q' vayan a la directiva vayan a reclamar sobre
los leche
Por segundo punto se acordo que a todos los
socios que no asistieron a reunion que
se sanciones de poner multa de 5 soles
tambien se acordo sobre el desfile del
Aniversario de movile, que sea el polo blanco
con pantalon y falta azul Marino y zapatos negras
no olvidando mas q' opinar se dio
Por terminado la Asamblea con los
Asistentes

Firma

Mercedes M.

Susana arone
Margarita Diaz Men.
Olga Manani

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion de Riesgos y Atencion de Emergencias
Ing. Efraim Alto Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Esley Huakangara Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Ing. Harry Sinche Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS
PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA
ENTE

9

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 029

ACTA DE REUNION ORDINARIA

En la casa de la Señora presi de moilo a horas 3.00 PM. con fecha 26 de ~~Agosto~~ tiembre de l 2003 se reunieron empresencia de las Socios y la presid y su junta directiva, para tratar los sigientes agend 1.- Sobre el reparto de leche x x x x x x x x x 2.- Varios Puntos x x x x x x x x x x

Se dio inicio ala reunión con las palabras de l Señora presidenta tratando el primer punto, Sobre el repartimiento de ~~Leche~~ leche y las ~~llegada~~ nuevas Socias fueron inscrbido. Todas las socias se aprueban que se espere en el repartimiento de leche por 3 semanas en todo caso se pueden dar a otras socias nueva que se inscriben al instante.

Sobre el pago de los ancianos con las Socias acorda mos que no deverian pagar pero en caso voluntario s. pasando otro punto cada ves que llega la leche. deva aver reunión este punto fue aprobado con todas las socias.

Se eligio un bocal mas. que es la señora Luisa Macochoa. Tambien.

otro punto que hemos aprobado es para que baya la señora de comisión presidenta de comisión a planchon aprobamos Todas las socias en darle S/ 20. nuevo soles

otro punto las socias aprobaron que no deve haber credito tambien bamos a mandar un oficio solicitando a pla Juguetes o panetón para Navidad.

No habiendo mas que opinar se dio por Terminado la asam Con las asistentes.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Sordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Diaz Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD
Ing. Efrain Tinoco Arandiana
SUPERVISOR

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
REDOBORO REYNO HUAYHUA

16

COREMAD Acond. Territ. FOLIO 028

218

Juchaja M. R

Irma Zevallos M.

Huaypal

Arvelo

María

Olga M.

Eulogio M

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión de Territorio MDD

Ing. Fidel Titto Ramos
SUPERVISOR

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

MOREANO HUAYHUA
Tte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión de Territorio - MDD

Ing. Esley Huatangaire Cordova
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión de Territorio - MDD

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

10

SOREMAD Acond. Territ. FOLIO 027

29

ACTA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE PARA LA CONFORMACIÓN DEL CLAS

En el local del Vaso de leche de Barrio Nuevo, Departamento Madre de Dios, Provincia Tambopata, Distrito Las Piedras siendo las dieciseis horas del día veinte de diciembre del dos mil ocho, presente la Sra. Casilda Rodriguez Flores presidenta del Vaso de leche del barrio 6 de Julio, Sra Rocio Perez Arone Presidenta de Vaso de leche del barrio Nuevo y Gerente del clas Unión Manurpe Lic. Luz Sotomayor Ortega, a efectos de celebrar la agenda siguiente:

Punto Primero: Designar al Representante de los Organizaciones de base en Marco de la ley N. 29029.

Acto seguido tomo la palabra la gerente del clas Unión Manurpe quien indico que es necesario la designacion de un representante de los organizaciones de base, como parte integrante de la clas Alegria en el marco de la Ley de cogestión y participar ciudadana concordante su reglamento para ello se propuso a la señora. Rocio Perez Arone; acto seguido tomo la palabra la señora Rocio perez Arone — aceptando su representatividad quien cumplira con las responsabilidades del cargo si es elegida.

Una vez concluida las intervenciones se procedió a la votacion de la propuesta la misma que se aprobo por unanimidad y que es la siguiente.

Acuerdo primero: Designar como representante de los organizacions de base; como parte integrante de la CLAS Alegria a la señora. Rocio Pe-

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión Territorial - MDD
Ing. Wesley Huatangari Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión Territorial - MDD
Ing. Harry Junior Del Aguila Zamalloa
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL V°B°

11

Acond. Territ. 026

720

53

Acta de Reunión

Hoy Domingo 02 de Diciembre siendo las 5:00 pm en el P.M. Mavila, distrito las piedras, Provincia Tambopata, Departamento de MADRE DE DIOS, del comité de VASO DE LECHE se reunieron para acordar la siguiente AGENDA:

- Cambio de la presidencia y tesorera

Por mayoría de los presente q' asistieron a la reunion acordaron la presidenta, vicepresidenta, tesorero, secretaria, vocal y fiscal son los Sgtes.

PRESIDENTA: Sra Susana Justina Arone Peña
Vice presidenta: Sra Maribel Zevallos Pisango
Tesorera: Sra Yanet Nieble Ccahuana
Secretaria: Sra Roosmerry Assina Graham
Vocal: Sra Asripina Aive Pampas
Fiscal: Sra Yakelyn Mamani Mamani

Siendo las 6 pm Se llevó por culminado la reunion con los presentes:

Presidenta — Sra Susana Arone Peña

Vicepresidenta — Sra Maribel Zevallos P.

Tesorera — Sra. Yanet Nieble C

46102450

PEDRO MOREANO HUAYHUA
TENIENTE GOBERNADOR
GOBERNADOR C.P.M. MAVILA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Wesley Mamani Cordova
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Virna Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
025

Margot
Yuri
Angel
Xuxa
Xavier
Marleni
Bersabé
Euridan
Cuadros
Baez
Mariel
Mariel

22-12-2012.

ENTREGA DE JUGUETES QUE MANDARON PARA NUESTRO VASO DE LECHE:

Los beneficiarios estan deacuerdo q' la gente q' quiere resibir leche pague S/1.00 porque algunos beneficiarios no desean recoger.

- La Sra: Celia acepta el cargo de tesorera apartir de la fecha se empesara a cobrar y cada 22 de cada mes se cobrara el S/1.00.

Relacion de entrega

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS TENIENTE GOBERNADOR

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 024

- Yomi Puma
- Janet nieble
- teresa Rodrigues
- Susana Arone
- Agripina
- Margarita Diaz
- Bersabeth Quispe
- Juli Sobrzana
- Yakelyn Mamani M.
- Celia Cosccmacta
- Roosmery Assiro
- Margarita tonchiva

CENTRO POBLADO MENOR DISTRITO LAS PIEDRAS MAVILA
¡ENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

OREANO HUAYHUA
1. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

OREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 023

Nombres y Apellidos	Nro. D.N.I.
Bacilia Pizango Ecomema.	48226225
Fortunato Ruiz Colque	29472503
Susan Nagaray Arone	47991783
Miguel Jorge Zevallos Narvaes	04812257
Silvia Huarca choque	80615072
Yaksuri Noemi Mamani Mamani	45033681
Mar Diaz Heridil	04516634
Shi Perdis Herrera	47441295
Alejandra Kayo Yapura	61719260
Carmen Huaman Morey	45642896
Roxana Baez Davila	46848310
Donatilde Vaja Huaman	41336603
Julio Solano Huillca	41847620
Celia Casimayta Lopez	42903739
Marcos Tanchiva Zeballos	63051430
Lau Zevallos Mozonite	80659953
Rocio Perez Arone	44537221
Luz Maribel Bellido Macuapa	04823356
Lea Pizango Zeballos	47569410
Vilma Mamani Callata	02449331
Maribel Zevallos Pizango	48518770
Debora Canbaneza Margol Hurtado	42562569

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Eslay Huatangare Cordova
ESPEC ENDEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinedo Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

CENTRO POBLADO MENOR MAVILA
DISTRITO LAS PIEDRAS
TENIENTE GOBERNADOR
MADRE DE DIOS

PEDRO MOREANO HUAYHUA
Tnte. GOBERNADOR
C.P.M. MAVILA

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 022

03

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CASTAÑEROS DEL CENTRO POBLADO MENOR DE MAVILA

En el Centro Poblado Menor de Mavila, distrito de Las Piedras, Provincia de Tambopata del Departamento de Madre de Dios, siendo las 4.00 horas del día miércoles Veinte de febrero del dos mil dos, se reunieron los socios castañeros del Sector de Mavila, con la finalidad de Constituir la Asociacion de Castañeros de la Base Mavila- denominado ASOCABM. Habiendo asistido a dicha Asamblea 30 castañeros del Sector de Mavila quienes firman la presente Acta. En este estado se procede a la determinación de la agenda la misma que quedó determinada en la forma siguiente:

1° Constitución de la Asociación de Castañeros de la Base Mavila
2° Aprobación de ESTATUTOS DE LA ASOCIACION.
3° Elección de la Junta Directiva de la ASOCIACION.

Con la finalidad de llevar adelante la presente asamblea se procedió a tratar el primer punto de la agenda aprobada, por lo que los socios concurrentes se sometieron al proceso de calificación, respecto a la capacidad de las mismas para constituir la Asociación de conformidad a las Normas legales vigentes, cuyo resultado luego de un amplio debate fue que los socios participantes aptos acordaron por unanimidad constituir la Asociación de Castañeros Base Mavila.

En este estado se procede a tratar el segundo punto de la agenda, la aprobación de los Estatutos de la Asociación castañeros, con la participación de todos los castañeros acreditados en la forma siguiente:

ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN DE CASTAÑEROS BASE MAVILA

ASOCABM

TITULO 1

CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y DURACIÓN

ARTICULO 1 .- Con el nombre de Asociación de Castañeros Base Mavila de las Piedras de Madre de Dios se constituye una Asociación como Persona Jurídica de Derecho Civil sin fines de lucro al amparo del Artículo 80° del Código Civil , Titulo I, Art.2°, Inciso 8°,13°, 17°, el articulo 3° de la Constitución Política del Estado, el Artículo 17° al 25° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y demás normas legales vigentes y del presente Estatuto que en adelante se denominará con las siglas ASOCABM.

ARTICULO 2 .- La Asociación de Castañeros Base Mavila puede operar válidamente bajo las siglas de ASOCABM de acuerdo al acta celebrada en la Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de Febrero del 2002, la que quedó constituida la asociación por unanimidad, consenso y aclamación de sus asistentes a dicha Asamblea, con autonomía organizativa en el trabajo y el uso racional de los Recursos Naturales así como en lo económico social y administrativo que la Ley establece y asume desde la constitución, la representación de los trabajadores castañeros que se dedican a la recolección. de nuez castaña dentro del perimetro del sector Mavila y comunidades aledañas.

ARTICULO 3.-ASOCABM, tiene su domicilio legal en al comunidad de Mavila Distrito Las Piedras, Provincia Tambopata, Departamento de Madre de Dios.

Presidente

Secretario

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 021

ARTICULO 4.-ASOCABM. tiene una duración indefinida y adquiere su personería jurídica desde el momento de su inscripción en los Registros Públicos, pero convalida sus actos jurídicos efectuado desde el momento de fundación siempre que sean favorables a los fines de la Organización.

TITULO II
DE SUS FINES Y OBJETIVOS

ARTICULO 5 -ASOCABM, tiene los siguientes fines:

a) Representar a todos los castañeros de la comunidad de Mavila
b) Defender y representar a los asociados castañeros en beneficios de sus derechos relacionados al trabajo que propondrán el desarrollo Socio-Económico.
c) Fomentar el establecimiento de centros de acopio y propender a la comercialización de los productos de la castaña en general, para realizar el mejoramiento social, cultural y económico de los castañeros de Mavila.
d) Luchar por la defensa, promoción y desarrollo de la actividad castañera mediante la organización, Distrital, Provincial, Departamental, Regional, Nacional e Internacional,
e) Gestionar acciones de desarrollo social y económico, velar por los intereses y desarrollo de los castañeros en plena armonía con el interés social sea local, regional, nacional e internacional.
f) Lograr que los castañeros ejecuten propuestas de desarrollo agroindustrial que tiendan a la capacidad de autogestión y financiamiento.
g) Gestionar la administración del Canon de la Castaña para beneficiar a los castañeros de este recurso natural.
h) Formalizar oficialmente la participación activa ante Organismos Privados o estatales para uniformizar el costo de comercialización de la castaña en beneficio de los castañeros de Madre de Dios y de la Amazonia.
i) Desarrollar programas de comercialización, integración, industrialización, importación, exportación y otros que tengan directa relación al mejoramiento del nivel económico en la productividad de la castaña.
j) Llevar a cabo gestiones de todo tipo conducentes a obtener la ayuda estatal o de organismos privados, nacionales e internacionales en beneficio de los castañeros.
k) Velar por la conservación de los recursos naturales, de la integridad de la flora y fauna silvestre en sus diferentes aspectos ecológicos.
l) Promover la conformación y capacitación en la transformación de la castaña para hacer el uso adecuado y el mejor aprovechamiento de los recursos forestales de manera racional y sostenida.
m) Determinar la prohibición del acaparamiento de concesiones de extracción forestal, con la finalidad de evitar conflictos internos entre castañeros.
n) Prestar servicios a los socios castañeros, brindarles el apoyo necesario, en sus asuntos de asistencia técnica, administrativo, judicial y otros destinados al desarrollo castañero y gremial en beneficio de sus asociados en general.
o) Integrar sin discriminación alguna a todos los castañeros en general de la Comunidad del Centro Poblado de Mavila y aledaños para el desarrollo mancomunado de mutuo acuerdo en beneficio social sin fines de lucro.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Efrain Tito Arratillca
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Huatangare Cordova
ESPECIALISTA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Barry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
020

Abogado Notario

TITULO III
DE LOS ASOCIADOS

ARTICULO 6 .-Para ser socio de ASOCABM se requiere:

a) Ser persona natural dedicada a la extracción de la castaña y el uso racional de los recursos naturales, debiendo ser Titular de la Concesión Castañera dedicada.
b) No tener intereses contrarios a los fines y objetivos de la organización
c) Acatar y cumplir fielmente lo que está dispuesto en el presente Estatuto
d) Participar organizadamente en el movimiento institucional de la organización

SON DERECHOS DE LOS ASOCIADOS

ARTICULO 7 .-Son derechos de los asociados

a) Participar con voz y voto en todas las reuniones formales o asambleas, de conformidad con el Estatuto y presentar propuestas de desarrollo alternativo.
b) Elegir y ser elegido para cargos directivos y comisiones de trabajo.
c) Tener acceso a los libros sociales, contables y otros de interés de los asociados
d) Utilizar los servicios que presta la asociación a sus miembros y participar de los beneficios que logre a través de su gestión.
e) Recibir asesoramiento y el apoyo de la Asociación en la solución de sus problemas, gestiones o trámites para permitir el normal ejercicio de la actividad castañera a que están dedicados los socios.
f) Concurrir a las sesiones de la Junta Directiva como observador con voz pero sin voto.

SON OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS

ARTICULO 8 .-Son obligaciones de todos los socios en general:

a) Cumplir con las disposiciones del presente Estatuto y sus Reglamentos
b) Acatar los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva, adoptados de conformidad con los dispositivos legales vigentes y el presente Estatuto.
c) Practicar la solidaridad gremial, colaborando en el desarrollo de la organización
d) Cumplir con los cargos directivos, trabajos y comisiones que se le

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR CE PROYECTO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 019

LA CALIDAD DE SOCIO SE PIERDE

ARTICULO 9 .-La calidad de socio se pierde por las siguientes causas

a) Por renuncia voluntaria presentada por escrito y dirigido al Presidente de la Asociación para que ponga en conocimiento de la Junta Directiva y ésta a la vez ponga en conocimiento de la Asamblea General, y los resultados de esta serán asentados en el Libro de Actas de la organización con la aprobación de la Asamblea

b) Faltar a las Asambleas Generales por más de tres veces consecutivas sin justificación alguna y actuar reiteradamente contra los intereses de la organización.

c) Por cometer fraude contra los fondos sociales de la organización.

d) Haber faltado a las normas de solidaridad y ética propugnados por ASOCABM o haber incurrido en la comisión de actos que atentan contra los intereses o lesiones flagrantes al prestigio de la organización.

e) Por disolución de la organización como Persona Jurídica, o dejar de ser castañero y retirarse de la organización.

f) Exclusión acordada por la Junta Directiva y ratificada por la Asamblea General por haber cometido algún delito grave en contra de ASOCABM previo informe del Fiscal, bien sustentado.

g) Por no participar en los trabajos de la organización ni pagar las cuotas acordadas en Asamblea Extraordinaria u Ordinaria en beneficio de la organización.

h) El socio o directivo que renuncia a su cargo o funciones sin justificación alguna tampoco podrá ocupar ningún cargo de confianza en ASOCABM hasta que la Asamblea General lo determine.

ARTICULO 10 .- El socio excluido podrá interponer recurso de apelación ante la Asamblea de la asociación en un plazo no mayor a los 15 días calendarios, en caso contrario se adoptará la decisión correspondiente y se determinará su separación.

TITULO IV
DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

ARTICULO 11 .- Constituyen órganos de gobierno de ASOCABM : 1.- La Asamblea General 2.- La Junta Directiva, 3.- Las comisiones de Trabajo.

CAPITULO I
DE LA ASAMBLEA GENERAL

ARTICULO 12 .- La Asamblea es la máxima autoridad de la organización y esta constituida por los asociados de la Comunidad de Mavila y aledaños que abarca la organización y sus acuerdos obligan a todos los asociados a cumplir de conformidad con las normas vigentes.

ARTICULO 13 .- Los socios de reunirán en Asamblea General tanto Ordinaria como Extraordinaria. La Asamblea General se reunirá en Asamblea Ordinaria una vez al año y en Asamblea Extraordinaria cuantas veces sea necesario previa convocatoria de la Junta Directiva, en cumplimiento del presente Estatuto.

Dentro de las atribuciones de Asamblea General Ordinaria, podemos señalar:

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 018

Abogado Notario
INS. 19
Pto. Maldonado

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gobierno Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

a) Evaluar la marcha administrativa económica y financiera de la organización mediante el análisis del Balance General Anual, del Estado de Pérdidas y Ganancias, Memoria Anual de la Junta Directiva y los demás puntos de la agenda.
b) Elegir a la nueva Junta Directiva cuando corresponda.

c) Atribuciones de la Asamblea General Extraordinaria:
a) Modificar el presente estatuto
b) Autorizar a la Junta Directiva la adquisición enajenación de los bienes muebles e inmuebles de mayor cuantía.
c) Destituir por causa justificada a los miembros de la Junta Directiva o cuando lo solicite el (20%) veinte por ciento de los miembros de a asamblea.
d) Evaluar las tareas acordadas con anterioridad por la Asamblea y la Junta Directiva y otros asuntos que por su importancia rebasen las atribuciones de la Junta Directiva.
e) Todos asuntos que sean convenientes a tratar.

ARTICULO 14 .- Los acuerdos de la Asamblea General Ordinaria será efectuado por el Presidente y se tomará por mayoría simple de votos, salvo en caso previsto requerirá el voto favorable de un determinado porcentaje, el Presidente se reserva el derecho a voto y lo realizará siempre y cuando haya empate usando su voto dirimente.

ARTICULO 15 .-La convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, será efectuada por el Presidente de la organización, señalando hora, día y lugar de la reunión, las citaciones a las Asamblea deberá hacerse con tres días de anticipación utilizando los medios de comunicación escrita, oral radial y otros medios que estén al alcance de los asociados.

ARTICULO 16 .- La Asamblea General de carácter Extraordinaria, se convocará por acuerdo de la Junta Directiva, o ha solicitado del treinta por ciento (30%) de sus asociados y la Junta Directiva estará obligado a convocar, o cuando no le hubiese hecho dentro de los plazos que establecen el presente Estatuto, el Fiscal pondrá convocar a Asamblea General dentro de los tres días de la fecha señalada: si el Fiscal no la convocara en el plazo establecido el 30% de los socios que lo soliciten, la llevará a cabo.

ARTICULO 17 .- La Asamblea quedará debidamente constituida si a la hora de la citación estén presente en un número superior al cincuenta por ciento (50%) de sus asociados, transcurrida una hora posterior a la señalado en la citación, sin que hubiese quórum reglamentario de Ley la Asamblea quedará legalmente constituida con los presentes, siempre que su número no sea superior al (30%) Treinta por ciento de los asociados, caso contrario se hará una nueva convocatoria dentro de los siete días siguientes, la que se llevará a cabo con los asistentes.

CAPITULO II
DE LA JUNTA DIRECTIVA

ARTICULO 18 .- La Junta Directiva es el órgano de gobierno responsable de la marcha administrativa y económica de la organización y está integrada por siete miembros, de los cuales por lo menos dos deberán ser mujeres, serán elegidos en Asamblea General por un período de dos años pudiendo ser

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
017

elegidos por otro periodo adicional y por una sola vez en los cargos directivos. La Junta Directiva es como sigue. Presidente, Vicepresidente, Secretario de Actas y Archivo, Tesorero, Fiscal y 2 Vocales. Entre los dirigentes no debe haber familiaridad no parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

ARTICULO 19 .- La Junta Directiva se reunirá ordinariamente una vez al mes y extraordinaria cuantas veces sea necesario, la convocatoria a sesión será efectuado por el Presidente, haciendo citaciones por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación salvo en casos de extrema urgencia, habrá quórum para las sesiones cuando se compruebe la asistencia de un número mayor al cincuenta por ciento (50%) de los miembros de la Junta Directiva, los acuerdos se tomarán por mayoría simple de votos teniendo el Presidente voto dirimente en caso de empate, los acuerdos constarán en el libro de actas de la Junta Directiva y serán firmados por los directivos asistentes.

ARTICULO 20 .-La Junta Directiva tendrá entre otros, las siguientes atribuciones y funciones:

a) Dirigir la marcha administrativa y económica de la organización en cumplimiento del plan anual de las actividades y el presupuesto aprobado por la asamblea general.
b) Cumplir y hacer cumplir las normas del presente Estatuto, acuerdos de la Asamblea General y sus propios acuerdos siempre que no sean contrarios a la ley ni a las buenas costumbres.
c) Interponer las acciones necesarias para la defensa de los intereses de la organización por todos los medios tratando de enrumbar hacia el engrandecimiento y progreso tanto en lo económico, social y cultural
d) Coordinar con las diferentes instituciones y a todos los niveles necesarios para la programación de las actividades de la organización, determinación de las áreas de producción, comercialización, transformación, industrialización, investigación y el uso racional de los recursos naturales en defensa del equilibrio ecológico y la conservación del medio ambiente.
e) Presentar anualmente a consideración de la Asamblea el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, el Plan Anual de Actividades y la Memoria Anual de cada dirigente.
f) Informar periódicamente sobre la situación económica, organizativa y desarrollo del plan anual de actividades.
g) Resolver sobre la contratación o el retiro del personal de la asociación de acuerdo a las leyes laborales. Además podrá contratar profesionales para realizar trabajos específicos y especiales a favor de la actividad castañera.
h) Acordar la admisión de los nuevos socios que será ratificado por la Asamblea General y hacer conocer las funciones acordadas por la Asamblea General y hacer conocer las funciones acordadas por la asamblea a través de la Junta Directiva.
i) Ningún miembro de la Junta Directiva podrá negarse a cumplir con las tareas o funciones competentes a su cargo, en respaldo de los derechos sociales, para ello deberá contar con el pleno respaldo de todos los socios para el cumplimiento de sus funciones a cabalidad y en beneficio de los asociados.

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
016

Abogado Notario
INS. 19
Pto. Maldonado

i) Otorgar los poderes correspondiente y certificados a todos los socios para los fines que crean conveniente hacer valer

La Junta Directiva organizara la formación de una empresa de castañeros de Manavila de la cual y por acuerdo de la Asamblea General, podra participar en el accionariado o como socio dentro de dicho organización.

La Junta Directiva apoyará a la Empresa para gestionar todo tipo de financiamiento en base a proyectos para realizar las actividades de transformacion y de comercializacion de la castaña.

La Junta Directiva apoyará a la Empresa para la comercialización de los productos de castaña transformados en diferentes niveles del país y del exterior en coordinación con todas las instituciones publicas y privadas a nivel nacional e internacional.

n) La Junta Directiva nombrará tres comisiones especiales: Comisión de Prensa y Propaganda, Comisión de la Mujer y Comisión de la Juventud, las cuales estarán a cargo del Vicepresidente y se regirán por un Reglamento Especial.

CAPITULO III
DE LAS FUNCIONES DIRIGENCIALES

ARTICULO 21 .- DEL PRESIDENTE.- Es el representante de ASOCABM, quien tendra las siguientes atribuciones y responsabilidades y es como sigue:

a) Convocar y presidir las sesiones de la Junta Directiva y la Asamblea General.

b) Velar por el cumplimiento del presente Estatuto, acuerdos de la Asamblea General y acuerdos de la Junta Directiva.

c) Dictar las medidas necesarias para la buena marcha económica y administrativa de la organización en estrecha coordinación con la Junta Directiva.

d) Autorizar los gastos presupuéstales y firmar con el Tesorero, los cheques documentos de crédito y título valores y otros documentos contables.

e) Firmar conjuntamente con el Secretario de Actas las sesiones de la Junta Directiva y de la Asamblea General.

f) Asumir la defensa de la organización y de sus asociados y deberá tener conocimiento pleno de los Estatutos y del Reglamento, Constitución Política del Estado, Código Civil, Legislación Agraria, la Nueva Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura; Legislación Laboral y Códigos de Procedimientos Penales.

g) Asumir la defensa de la organización, asi como también tiene participación activa social, regional nacional e internacional, mantener coordinaciones con otros organismos en estrecha coordinación con la Federación de Castañeros.

h) Programará actividades de impacto productivo social y económico, organizará cursos de capacitación, charlas, talleres, seminarios, convenciones y conferencias referente a la extracción de la castaña y otros.

i) Representar a la asociación ante organismos públicos, privados, nacionales e internacionales, organismos de nivel superior local, regional, nacional e internacional.

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 015

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

f) Organizará a todos los socios en función de los lineamientos de la organización tratando de elevar el nivel social y económico como participativo sin discriminación alguna de raza, ni cultura, idioma o religión.
g) Formará las comisiones para los eventos que organice ASOCABM y estará en su responsabilidad todas las comisiones de acuerdo a los Estatutos.
h) Presentará a consideración de la Junta Directiva y Asamblea General la memoria anual.

ARTICULO 22 .- DEL VICEPRESIDENTE El Vice- Presidente, reemplazará al Presidente en caso de ausencia de éste y desarrollará todas las funciones y atribuciones asignadas para el Presidente.

ARTICULO 23 .- DEL SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVOS: Las funciones de la mencionada secretaria serán las siguientes:

a) Llevar al día los libros de Actas de la Junta Directiva y de las Asambleas Generales, firmando junto con el Presidente y los demás miembros de la directiva.
b) Transcribir los acuerdos de la Junta Directiva y de las Asambleas Generales, firmando junto con el Presidente y los demás miembros de la directiva.
c) Mantener actualizado el libro de actas de padrón y sus respectivos registros de los socios y los archivos de la Asociación.
d) Firmar conjuntamente con el Presidente las correspondencias de la organización y otros documentos oficiales concernientes a ASOCABM
e) Redactar todos los documentos que emita la organización para el cumplimiento de sus fines y objetivos.

ARTICULO 24 .- DEL TESORERO: cumplirá con las siguientes funciones:

a) De acuerdo a sus atribuciones es el responsable y depositario del patrimonio de ASOCABM.
b) Autorizar conjuntamente con el Presidente los documento de pago y cobro de soles y obligaciones o derechos.
c) Aperturará conjuntamente con el Presidente cuentas de ahorros, cuentas corrientes y otras cuentas en las diferentes instituciones financieras del pais y del extranjero su fuera el caso.
d) Velar que la contabilidad sea llevado conforme a ley.
e) Formulará y presentará propuestas de proyectos y presupuestos para el programa anual con sus respectivos anexos al final de cada ejercicio económico.
f) Suscribir los recios des pago, documentos de ingreso y egreso asi como giros, cheques y otros documentos contables.
g) Informará a la Junta Directiva en la sesiones acerca del movimiento económico de ASOCABM.

ARTICULO 25 .- DEL FISCAL: El Fiscal tendrá las siguientes funciones:

a) Se encargará de mantener el orden en el local durante las Asambleas, asi como en la vida actual de la organización y de los asociados.
b) Elaborará y elevará la sanciones a todos los morosos en el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General y del Estatuto.

Asimismo se encargará de comunicar a los socios las notificaciones de sanciones, quejas y daños ocasionados y observaciones para su cumplimiento.

d) Además formulará las denuncias ante el poder judicial administrativo, institucional o individual de los socios en coordinación y conocimiento de la Asamblea General y de la Junta Directiva de ASOCABM.

e) Convocará a Asamblea General cuando el Presidente se negara a hacerlo en los casos establecidos por el Estatuto.

ARTICULO 26 .- DEL VOCAL. El vocal tendrá las siguientes funciones:

a) Reemplazará al Secretario de Actas en caso de ausencia del Tesorero.

b) Cumplir con las citaciones, convocatorias y comisiones que se le encomiende y acuerdos de la Junta Directiva.

TITULO IV

REGIMEN ECONOMICO Y PATRIMONIO DE LA ORGANIZACIÓN

ARTICULO 27 .- Constituye patrimonio de la organización

a) Los aportes provenientes de los socios segun acuerdo de la Asamblea General.

b) Los muebles e inmuebles adquiridos o cedidos en propiedad.

c) Donaciones o legados y otros recursos análogos que reciba la organización a título gratuito de personas naturales o jurídicas.

d) Otros ingresos provenientes de las actividades que realiza la organización.

ARTICULO 28 .- Las actividades sociales o gremiales de la organización serán financiados con los recursos o fondos de aportación y otros.

ARTICULO 29 .- La Asamblea General determinará la forma y el monto de las aportaciones de la organización.

ARTICULO 30 .- Los fondos recaudados serán empleados en el reconocimiento oficial de la organización y otros que acuerde la Asamblea General y/o Junta Directiva, debiendo rendir cuenta a la Asamblea de su utilización.

ARTICULO 31 .- Con las actividades de fomento de producción castañero, comercialización, investigación, transformación e industrialización y el uso racional de los recursos naturales, según el plan anual de actividades de la organización mediante ferias dominicales, se incrementará el capital social de la organización.

ARTICULO 32 .- La organización de acuerdo a la Asamblea General podrá destinar determinados porcentajes de fondos provenientes de a aplicación de donaciones para el sostenimiento de las instancias organizativas de nivel superior administrativo e implementación industrial.

TITULO V

DE LOS LIBROS SOCIALES

ARTICULO 33 .- Constituye los libros sociales de ASOCABM: 1.- Libro de Actas de la Asamblea General. 2.- Libro de Actas de la Junta Directiva. 3.- Libro de Caja de la Organización. 4.- Libro de Padrón de Socios.

ARTICULO 34 .- Los libros sociales serán previamente legalizados por las autoridades competentes.

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
013

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Eduardo Tito Zamalloa
SUPERVISOR

TITULO VI

DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

ARTICULO 35 - La asociación será disuelta por las siguientes causales:

a) En forma voluntaria por acuerdo de la Asamblea General con voto de mas del Cincuenta por ciento más uno (50% +1) de los socios hábiles.

b) Cuando no puede funcionar de acuerdo al Estatuto.

c) Por no cumplir o desvirtuar los fines y objetivos sociales por lo que fue fundado.

ARTICULO 36 .- La disolución y liquidación de la organización se acordará en Asamblea General convocada especialmente para este fin, y el quorum no será menos del cincuenta por ciento de sus socios hábiles y los acuerdos serán puestos en conocimiento del Ministerio de Agricultura, Registros Publicos y el Poder Judicial.

ARTICULO 37 .- Disuelta la organización, su patrimonio y recursos serán transferidos y administrados por la Federación de Castañeros u otra institución de castañeros a nivel Departamental como ente rector de las organizaciones de base, representativo de todos los castañeros que tenga fines análogos a todos los organismos de base.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD
Ing. Edwin Huamán Cordova
JEFE DEPTO. DEMARCACIÓN TERRITORIAL

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PRIMERO.- Un Reglamento Interno complementará y contemplará las atribuciones de los integrantes de la Junta Directiva y sanciones así como los aspectos más resaltantes de la Asamblea General.

SEGUNDO.- El Presidente queda autorizado para elevar a la Escritura Pública, la presente modificación y suscripción en los Registros Públicos.

TERCERO.- Los puntos no previstos en el presente Estatuto serán resueltos por la Asamblea General, mediante acuerdos estatutarios.

Una vez aprobado el Estatuto, se procedió a elegir la Junta Directiva que quedó establecida de la siguiente manera : Presidente Sra. Angélica Mejía López, Vice-Presidente Igidio Mamani Ccorimanya, Secretario de Actas y Archivo, Sr. Edwinsón Edgar Torres Gonzáles, Tesorero Sr. Marcos Gonzáles Gamarra, Fiscal Sr. Eleuterio Jurado Frisancho, Vocales Srs. Walter Torres Canelos y Elena Paredes Espinoza Para ratificar el compromiso se procedió a la juramentación de la Junta Directiva; siendo las 7.00 horas p.m. se dio por concluida la Asamblea, firmando todos los presente.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Harry Ninchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Angelica Mejia Lopez
DNI-04803696

Secretario
Edwinson Torres Gonzales
L.E. 04823300

Tesorero
Marcos Gonzales Gamarra
DNI-04804799

Fiscal
Eleuterio Jurado Frisancho
DNI-04800975

Vicepresidente

1er Vocal
Walter Torres canelos

2do Vocal

GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO
012

Abogado Notario
INS. 19
Pto. Maldonado

231

Julia R. V. de Crigoso

Acta de Reunion de Castañeros

230

En el poblado menor de Mavila. Siendo las 8 pm. En la casa del Sr Sergio Flores - Se Reunieron los castaneros para combersar con el presidente de la Federación de castaneros juntamente con el comprador del Prona. que viene de Lima directamente.

Seguidamente Tomó la palabra el Sr Hector Cardiel presidente de la federación. para discutir con los castañeros sobre el precio de la castaña pelada. uno de los castaneros sugirio de que precio la Empresa ades nos puede tomar la castaña, el presidente de la federacion Explica que se necesita por lo menos unas 200 o mas toneladas para cubrir este compromiso. Tambien el fiscal de 1 comite de castañeros de mavila pide que sea mas claro para sacar de dudas a los compañeros y que el precio sea considerable para que todos queden contentos pero para esta oportunidad necesitan 10 mil toneladas. esta esta propuesta de precio para el castanero que son S/ 3,50. en primera y 2,50 en tercera y Segunda. y que el proceso de la pelada de castaña sea bastante higienico y mucho cuidado para obtener un mejor precio de nuestro producto. mas que todo organisarnos y formalizarnos. luego dijo que estamos excluidos del concurso de castañeros y luego podran Renovar su contrato por 40 años a los 380. indicó que esto fue el compromiso del ministro de Agricultura el dia 17 de abril del 2.002. El Sr trabajador de interna. propuso que todos los castañeros ilegales se pida por medio de la federacion de castaneros sea solucionados el cual tambien es otro compromiso del ministro el dia indicado Despues de un largo debate quedamos en la directiva de mavila y la poria bamos a Reunir a cada compañero para saber cuantos de castaña se pueden acumular.

No Teniendo otro punto procedieron a firmar los presentes

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Pres... Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion de ... Territorio - MDD

Ing. Estefy Huatangare Ordoñez
ESPECIALISTA EN COMERCIALIZACION

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Territorial

Ing. Harrison Daguila
COORDINADOR DE PROYECTO

Acond. Territ. 010

Juan ... Abogado Notario Mat. 19 Río Maldonado

Es por

Mendoza

Abuesundas

Sonia RB

En el Centro poblado menor de Mavila siendo las 2.30 p
Se reunieron en el salon comunal 20 castañeros
de la Asociacion asocabM para tomar acuerdos.
Seguidamente dirijido la palabra por la presidenta
se informo sobre la reunion que tubieron en puerto maldona
Sobre la comision que viajo ala ciudad de lima
que acordaron que logro la comision que
y cada cepa a pagar los 150 cino solo cepa
a pagar 75 S/. y la otra reunion que acistio el
Señor de le gado. y otro la presidenta informo
Sobre los Socios que Todos tienen que anivelar
y tambien informo que los documento que
isieron reconocimiento baloriso y el pago 40 S/.
para reconocimiento.
y Tambien informo que la comicion que
viajo que debemos cumplir como castañeros.
y Tambien informo sobre lo que necitamos un local
y: tambien moviliarios y que Tambien debemos
Contatar una secretaria ETc.
y Tambien dijo que debemos aportar 100 S/.
El señor Rufino dice que el esta de acuerdo
el señor Leoncio opina que cuanto seria el minimo
de las cuotas, y el señor Santos agapito dice

GOREMAD
Acond. Territ. 009

y se acordo que la cuota sera de 5.00 S/. mensual y los que no acistieron se encarga acobrar el delegado de cada sector y Tambie la preciDenta dice que delegado que no baya la reunion Tendra su multa. pero queda pendiente para la proxima reunion. Tomando la palabra el señor ~~Ta~~ Tesorero Marcos gonsales gamarra da aconocer sobre la caja que entrega Total 36.000 y la preciDenta emboca ala sala sobre los gastos que Tubieron y otros puntos mas. y no abiendo otros puntos atratar seda por Terminado la recnion y pasan afirmar Todo los axisTenTes.

~~Presidenta~~
Presidenta

Carlos ~~Alfaro~~

~~Asesora~~

~~Alberto Reyes~~

~~Lopez~~

~~Segundo T. Cruz~~

~~Wilmer D. C.~~

~~Lucio~~

~~Rubin~~

~~Jose~~

~~Clemente~~

~~Jorge~~

Esperanza P

~~Secretaria~~

Lenys Calunsok

~~Alipio~~

~~Hoy~~

~~Marco Gonzales~~

~~Cesar~~

Acond. Territ. 008

Juan ... Abogado Notario INS. 19 ... Pto. Maldonado

Acta de Reunión de Socios

BASE MAVILA

En el centro poblado menor de Mavila en el local de la Reunión a las 18 días del mes de Setiembre siendo las 15.30 pm Presente la Sra. Presidenta en compañía de la junta DIRECTIVA de socios BASE MAVILA se reunió para tratar la siguiente Agenda

- Tomar desiones para el desarrollo de nuestra Asociación.
- Rendición de cuenta.
- APROBAR y Rellenar de los Proyectos Recibida de Proyecto.

Seguidamente tomo la palabra la Pta. quien dio el saludo Respectivo a todos los presentes, luego dio a conocer sobre los Formatos defendo a petición de todos y se acordó lo siguiente.

- La Asociación seguirá firme y estan de acuerdo de seguir Trabajando por nuestra Base de Mavila
- El Segundo punto se procedió a la Rendición de cuenta por parte del TESORERO quien manifesto lo siguiente = TOTAL de EMPADRONADOS son: 46 socios de los cuales por falta de pago por derecho de cuota S/. 5.00 no se cumplió de cual En la fecha EXISTE En caja en efectivo S/. 50.00.

La Pta. propone una Actividad para el día Sabado 1ro. de Noviembre DE PARRILLADA La misma se encarga de organizar. La junta DIRECTIVA POR ACUERDO DE LA SALA - SE ACORDO DEJAR PENDIENTE HASTA LA CONSULTA PERSONAL DE LA PRESIDENTA A PUNTO MANDADO EMPEZAR

Acond. Territ. 007

APERTURA de La Acta Anterior.

A los 03 días del de OCTUBRE año 2002 siendo las 16 Horas presentes las socias y socios castañeros de la BASE de María.

1ro.- Continuación de la acta anterior

2do.- Firma el Proyecto

3ro.- Informe de otros puntos importantes

La presidenta dió por apertirado la Reunión saludando a todos los compañeros asistentes. En seguida dijo las necesidades que tiene los castañeros del sector. del cual expuso para la construcción de un acopio como primer Proyecto: Lo que puso a consideración de la sala para que aprueben el proyecto con los castañeros que desean firmar el presente documento. de los cuales aceptaron firmar 16 socios. aprobando 2 proyectos (1) la construcción de (1) acopio y la adquisición de la planta procesadora de castaña. además se acordo el viaje el día 26 y 27 de octubre con lo que Terminó la asamblea. siendo las 17 Hs.

Adolfo Moya

Delfina R.F.

Aquino

Hugo Edwin

Wilfredo

Jorge

Ed

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 006

R08-92

Puerto Maldonado, a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos noventidos presentó ante la Señora Juez de Paz Letrado doctora Eufemia Delgado Alarcón, el Presidente de la Asociación de Productores Agro-Ganaderos don Santos Herrera Herrera identificado con libreta Electoral número cero cuatro dos millones ochocientos cinco mil ochocientos cincuenta y uno, el libro denominado de Actas, para ser utilizado en el movimiento de dicha Asociación ubicado en Movila Kilometro ochenta de la carretera Maldonado Iberia ubicado en el distrito de las Piedras Provincia y Departamento de Madre de Dios.- El señor Juez en cumplimiento de las disposiciones legales y vigentes contenidas en el artículo treinticinco del Código de Comercio, dispuso el sellado de todas y cada una de las hojas de que consta, y quedando anotado en el libro de legalizaciones con el número cero ocho presentado con el respectivo tasa judicial.- con lo que concluyo el acto firmando la señora Juez por ante mí, de que doy fé.-

Eufemia Delgado Alarcón
Juez de Paz Letrado
Madre de Dios

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO
TAMBOPATA MADRE DE DIOS

BERNARDO [illegible] DE PINAS
SECRETARIO
Juzgado de Paz Letrado
Madre de Dios

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - PGT
Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - PGT
Ing. Esley Patricia Cordova
ESPEC. EN DESARROLLO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - PGT
Ing. Esley Patricia Cordova
ESPEC. EN DESARROLLO TERRITORIAL

GOREMAD Acond. Territ. FOLIO 005

ACTA DE FUNDACIÓN

EN LA COMUNIDAD DE MAVILA, A LOS 9 DIAS DEL MES DE ENERO DE 1992.

SE REUNIERÓN LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES, DE LA COMUNIDAD, CON LA FINALIDAD FORMAR EL LIBRO DE ACTA DE FUNDACIÓN

SIENDO LAS 8PM. SE FORMA LA FUNDACION LLAMADO EL NOMBRE

" ASOSACIÓN DE Productores AGRO GANADEROS DE MAVILA "

CONFORMADO ESTA ASOSIACIÓN POR LOS SIGUIENTES AGRICULTORES

Presidente: SANTOS HERRERA H

Vice P: JORGÉ CASAFRANCA LORIZA

SECRETARIO: ELVIS MOREY SILVA

DELEGADO: ELEUTERIO FURADO FRISANCHO

VOCALES: PEDRO MORENO HUYHÚ
LEONCIO PACHECO

TESORERA: CASILDA RODRIGUES F

FISCAL: MARCOS GONZALES CAMARRA

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efraín Tito Zamallo
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esly Huatangare Cordova
ESPECIALISTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto: Gestión del Territorio
Ing. Harry Quichi Delgaila
COORDINADOR DE PROYECTO

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 004

SEGUIDAMENTE EL SEÑOR DELEGADO DIO A CONOCER SÚ VIAJE ASIA PUERTO MALDONADO DANDO, SÚ INFORME QUE ESTUVO EN LA FEDAMAD DONDE ABLO CÓN EL PROFESOR SÚNIGA, DONDE LO ORIENTO CUAL CAMINO INA A TOMAR Y AL MÍSMO TIENPO LO OBSEQUIO U LIBRO DE ACTA DE LA ASOSIACIÓN DE NUESTRA FUNTA

SEGUIDAMENTE SE TOMO PUNTOS IMPORTANTES

1o- QUEDO APROBADO DENUNCIAR A LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Q.UE COMETEN ATROPELLOS EN CONTRA DE NUESTLOS TERRENOS

2o.- ESCRIVIR A COSIOS QUE QUIERAN TRABAJAR EN NUESTRA ASOSACIÓN

3o.- QUEDO ~~APROBADO~~ APROBADO 8 NUEVOS SOCIOS QUE QUIERAN TRABAJAR QUEDANDO ISCRIVIR A LOS DEMAS EN FORMA VOLUNTARIO

4o- QUEDO APROBADO ABONAR CADA FIN DE MES LA SUMA DE S/. 5.00 ESTO QUEDO EN OBSERVACION

5o- NO AVIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS 955 DE LA NOCHE SE DIO POR SERRADA DICHA REUNION PARA MAYOR VALIDEZ FIRMAR LOS

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD
Ing. Efrain Rojo Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión de Acondicionamiento Territorial - MDD
Ing. Esley Huallangare Cordova
ESPEC EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion Territorial MDD
Ing. Harry Pinaji Del Aguila
COORDINADOR DEL PROYECTO

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
003

SANTOS HERRERA H
Presidente

ELVIS HAMOREYS
Secretario

Jorge Casafranca L.
Delegado

Tesorera
Cacilda Rodrigues.F

Eluterio Jurado.F.
1er Vocal

Leoncio Pacheco.A.
2do Vocal

Pedro Muriarro. H
Fiscal

Marcos Gonzales.G.

Leoncio Pacheco A

Luis A Garcia T.

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
002

ACTA DE CONSTITUCION DE ASOCIACION DE AGRO GANADEROS DE MAVILA.

En la Comunidad de Mavila, a los 14 días del mes de marzo de mil novecientos noventiseis siendo las 10 horas de la mañana, LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRO GANADEROS DE Mavila.

Se Reunio en asamblea General Ordinaria, con la presencia de su Junta directiva, i los Socios en general, con el objeto de constituir una asociacion de agro ganaderos de Mavila del distrito "los Pijedos del distrito de Tambopata, departamento de Madre de Dios conforme a lo dispuesto a los articulos 80 del nuevo Código Civil, actuando como Presidente de la directiva el Sr. Santos Herrera H. y como Secretario Elvis Mercy Silva. se dio inicio a la constitución de la asociación fundamentando la necesidad e interés de constituir una asociacion de Productores agro ganaderos, cuya denominación objetivos, Regimen administrativo, Economico i demás Condiciones lícitas, dio a conocer a la Asamblea el Presidente, a fin de que se adopte. Las desiciones mas convenientes, Producidos los deliberaciones del caso con la participacion de. Varios Comentes por unanimidad de votos, se acordo la Constitucion de la. ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRO GANADEROS. de Mavila.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Efrain Uly Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esly Hilario Cordova
ESPEC. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD
Ing. Hanny Pinchi Daguila
COORDINADOR DE PROYECTO

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
GERENCIA

GOREMAD | FOLIO
Acond. Territ. | 001

Asi mismo debemos manifestar que la asociación de Productores agro Ganaderos de la Comunidad de Nueva, a delegado en calidad de representantes de la asociación a los señores

Presidente : Sr. Santos Herrera. H
Vice Presidente : Sr. Jorge Casafranca Loayza
Secretario : Sr. Elvis Morey Silva
Delegado : Sr. Pedro Moreno Huyhó
Vocales : Sr. Leoncio Pacheco
Tesorera : Casilda Rodriguez. F.
Fiscal : Sr. Marcos Gonsales Zamora

H. abiendo sido fundamentado la Junta directiva, se aprobo por unanimidad la Constitución de la asociación, estando de acuerdo todos los socios se procedió al mismo de acuerdo a los normas Plementarios.

En FE del presente documento los que suscribimos aceptamos el contenido del presente documento.

En lo que concluyo siendo los 12:00 PM. del mismo día

L.E. 04800206

Ing. Harry Pinchi Del Aguila
COORDINADOR DE PROYECTO